DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 363

Montevideo, martes 4 de junio de 1996 - Nº 24.549

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
1

Resolución 442/996. Desígnase Ministro interino de DEFENSA NACIONAL.
(1.133)

Presidencia de la República

Montevideo, 21 de mayo de 1996

Visto: que el señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. Raúl Iturria, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 21 de mayo de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Defensa Nacional a partir del día 21 de mayo de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Juan Luis Storace.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

---o---

2

Resolución 443/996. Desígnase Ministro interino de VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.
(1.134)

Presidencia de la República

Montevideo, 21 de mayo de 1996

Visto: que el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Don Juan Chiruchi, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 9 de junio de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a partir del día 9 de junio de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Juan Gabito Zóboli.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

---o---

3

Resolución 444/996. Desígnase Ministro interino de TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
(1.135)

Presidencia de la República

Montevideo, 21 de mayo de 1996

Visto: que la señora Ministro de Trabajo y Seguridad Social Dra. Ana Lía Piñeyrúa, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que la señora Ministro estará ausente del país a partir del día 31 de mayo de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social a partir del día 31 de mayo de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Mario Curbelo.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Resolución 431/996.- Apruébase la reforma del artículo 4º del estatuto social de INSTITUCION FINANCIERA EXTERNA BANCO ROBERTS (Uruguay) S.A. (1.122)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de mayo de 1996

Visto: la gestión de la "Institución Financiera Externa Banco Roberts (Uruguay) S.A.", por la que solicita la aprobación de la reforma de su estatuto social.

Resultando: que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 1995, se resolvió la reforma del artículo 4º de su estatuto social, aumentando su capital social a la suma de U$S 18:000.000 (dieciocho millones de dólares de los Estados Unidos de América).

Considerando: que los organismos asesores correspondientes, en su oportunidad formularon observaciones, que fueron levantadas por los gestionantes.

Atento: a lo establecido en el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º numeral 5º del Decreto 574/974 de 12 de julio de 1974 y Decreto - Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Auditoría Interna de la Nación y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma del artículo 4º del estatuto social de "Institución Financiera Externa Banco Roberts (Uruguay) S.A." el que quedará redactado de la siguiente manera:

"**Artículo 4º**.- A) El capital social se fija en la suma de U$S 18:000.000 (dieciocho millones de dólares de los Estados Unidos de América), representado por acciones nominativas. Las acciones serán de un valor nominal de U$S 100,00 (cien dólares de los Estados Unidos de América), cada una y podrán emitirse en títulos nominativos de una o más acciones. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo por Resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de reforma de estatuto ni conformidad administrativa.

B) Las acciones o títulos representativos de las mismas deberán ser firmadas por quien o quiénes representen a la sociedad. El Directorio resolverá todo lo relativo a la época de la emisión y la forma de pago del capital en todo lo no previsto por este estatuto. Las acciones podrán trasmitirse por endoso y registro en el Libro de Registro de Acciones Nominativas que llevará la sociedad, pero en todo caso, y previamente a cualquier transferencia de acciones, se deberá obtener la previa aprobación del Banco Central del Uruguay o de la autoridad competente, de conformidad con las normas legales y reglamentaciones vigentes. El no cumplimiento de tal disposición aparejará la nulidad de la transferencia.

C) La sociedad sólo reconocerá un titular legitimado por cada acción a los efectos del ejercicio de los derechos patrimoniales y de injerencia en la administración social, derivado de la calidad de accionista. En todos los casos en que por venta, sesión, sucesión, concurso o cualquier título a causa traslativa, una acción sea objeto de propiedad común entre varias personas, deberán estas elegir una de ellas para ejercer la representación común y ésta obligará a todos los representados. Esta elección, así como su ulterior modificación en favor de otro comunero o representante de los comuneros, debe ser comunicada por escrito a la sociedad. Esta disposición es extensiva a los tutores, curadores, síndico de concurso o quiebra o comisionados que hubiesen de ejercer representaciones de derecho atribuidos por estos estatutos a los accionistas.

D) Mientras las acciones no estén íntegramente pagadas o emitidas, se expedirán certificados provisorios nominativos. Estos certificados son indivisibles y no podrán ser transferidos sin previo conocimiento del Directorio, quién lo expresará por escrito, debiendo anotarse en el Libro de Registro de Acciones Nominativas los certificados transferidos. Cualquier transferencia de certificados estará sujeta a la aprobación del Banco Central del Uruguay o de la autoridad competente de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes. En todo caso los cedentes quedarán obligados solidariamente hasta la integración completa de las acciones.

E) Para todos los efectos legales a que diere lugar la aplicación del presente estatuto, cada accionista constituye domicilio especial en aquel con que figure en el Libro de Registro de Acciones Nominativas".

2º.- Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

---o---

5

Resolución 432/996. Apruébase la reforma del artículo 1º del estatuto social de HAPOALIM MAYO CASA BANCARIA S.A. (1.123)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de mayo de 1996

Visto: la gestión de Hapoalim Mayo Casa Bancaria S.A. por la que solicita se autorice la reforma de su estatuto social.

Resultando: que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de octubre de 1995, se resolvió la reforma del artículo 1º de su estatuto social, modificando su denominación por Hapoalim Mayo (Uruguay) S.A.

Considerando: I) que las observaciones oportunamente formuladas por la Auditoría Interna de la Nación fueron subsanadas por la gestionante.

II) lo establecido por el artículo 411 de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982, y demás disposiciones legales, concordantes y complementarias.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Auditoría Interna de la Nación y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma del artículo 1º del estatuto social de Hapoalim Mayo Casa Bancaria S.A., el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º (nombre, plazo y domicilio).

La Sociedad se denominará Hapoalim Mayo (Uruguay) S.A. Su plazo es de cien años desde la fecha de su autorización para funcionar. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país".

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda, archívese, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

---o---

6

**Resolución 433/996.- Apruébase el cambio de denominación de "CASA BANCARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES".
(1.124)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de mayo de 1996

Visto: la gestión de "Casa Bancaria de la Provincia de Buenos Aires" por la que solicita la aprobación del cambio de su denominación.

Resultando: que la peticionante comunica que por Resolución del Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires de fecha 12 de octubre de 1995, se resolvió modificar la denominación de su sucursal en Montevideo,.por la de "Bapro Uruguay".

Considerando: I) que con la referida modificación se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y decretos reglamentarios en cuanto a la denominación de las empresas financieras.

II) lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y demás normas concordantes y complementarias.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Auditoría Interna de la Nación y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase el cambio de denominación de "Casa Bancaria de la Provincia de Buenos Aires" el que pasará a ser "Bapro Uruguay".

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda, archívese, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

7

**Decreto 191/996. Declárase aplicable en el ámbito internacional la Enmienda 6 de los Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea-Reglamento del Aire y Servicios de Tránsito Aéreo.
(1.113)**

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 21 de mayo de 1996

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea a los efectos que se declare vigente la Enmienda 6 de los Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea-Reglamento del Aire y Servicios de Tránsito Aéreo 12a. edición (PANS-RAC, DOC 4444-RAC 501/12), del Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Resultando: I) que por Decreto 732/986 del 18 de noviembre de 1986 se declaró incorporado al Derecho Interno el texto de los Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea-Reglamento del Aire y Servicios de Tránsito Aéreo-Duodécima Edición, incluida la Enmienda 1; por Decreto 571/988 del 13 de setiembre de 1988 la Enmienda 2; por Decreto 472/994 del 25 de octubre de 1994 las Enmiendas 3 y 4, y por Decreto 15/995 de 10 de enero de 1995 la Enmienda 5 respectivamente.

II) que el Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional en la Decimoprimera sesión de su 144 período de Sesiones celebrada el 13 de marzo de 1995, adoptó la referida Enmienda la que no fue desaprobada por más de la mitad de los Estados partes en el plazo que disponen para hacerlo.

Considerando: I) que conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional ratificado por Ley 12.018 del 4 de noviembre de 1953 se ha fijado la aplicación internacional de dicha norma a partir del 9 de noviembre de 1995.

II) que la citada Enmienda no contiene disposiciones que contraríen la legislación y el orden público interno, por lo que corresponde, conforme a lo establecido en los artículos 37 y 54 del mencionado Convenio sobre Aviación Civil Internacional incorporar y declarar, aplicable en el derecho interno la Enmienda de referencia.

Atento: a lo establecido por el artículo 72 de las Normas de Política Aeronáutica aprobadas por Decreto 325/974 del 26 de abril de 1974, a lo preceptuado por el Convenio sobre Aviación Civil Internacional y a los informes emitidos por la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, el Comando General de la Fuerza Aérea y la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase aplicable en el ámbito internacional a partir del 9 de noviembre de 1995 la Enmienda 6 de los Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea-Reglamento del Aire y Servicios de Tránsito Aéreo-12a. edición (PANS-RAC-Doc 4444-RAC/501/12).

Art. 2º.- Declárase aplicable en el Derecho Interno a partir de su publicación en el Diario Oficial, la Enmienda 6 precitada.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos.
Cumplido, archívese. SANGUINETTI - RAUL ITURRIA - ALVARO RAMOS - LUCIO CACERES.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

8

**Resolución 434/996. Declárase de Interés Nacional, la participación de la Delegación Uruguaya del Colegio de Abogados al "XII Congreso de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados" a realizarse en la ciudad de Madrid, España.
(1.125*R)**

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 21 de mayo de 1996

Visto: que el Colegio de Abogados del Uruguay comunica que conjuntamente con la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados, se encuentran abocados a la organización de su XII Congreso, que se celebrará en Madrid, España, entre el 25 y 29 de mayo de 1996;

Resultando: I) que el mismo versará sobre los siguientes temas: -entre otros - La corrupción como factor de descrédito y desintegración democrática; Acceso a la Abogacía; el Control de los Comportamientos éticos de los Abogados, etc., asimismo se realizarán Mesas Redondas para tratar temas de interés gremial;

II) que concurrirá una nutrida Delegación de abogados de nuestro país, por lo cual solicitan sea declarado de Interés Nacional;

Considerando: la relevancia de la temática a tratar, amerita acceder a lo solicitado;

Atento: a lo expuesto y a lo informado por Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la participación de la Delegación Uruguaya del Colegios de Abogados al "XII Congreso de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados", que se realizará en Madrid, España, entre el 25 y 29 de mayo de 1996.

2º.- Comuníquese al Presidente y Secretaria del Colegio de Abogados del Uruguay y al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cumplido, archívese. SANGUINETTI - ANTONIO GUERRA - ALVARO RAMOS.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

9

Resolución 435/996. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a llamar a Licitación Pública, para seleccionar al Operador de la Terminal de Contenedores del Puerto de Montevideo.
(1.126)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 21 de mayo de 1996

Visto: estas actuaciones remitidas por la Administración Nacional de Puertos solicitando autorización para proceder a un llamado a licitación pública internacional para la explotación de la Terminal de Contenedores del Puerto de Montevideo.

Resultando: I) Que se conformó un Grupo de Trabajo interinstitucional con delegados del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Administración Nacional de Puertos, con el cometido de asesorar respecto a la política y las bases que debería contener un llamado a licitación pública para la explotación de la Terminal, cuya propuesta fue presentada ante la Administración Nacional de Puertos a sus efectos.

II) Que el Grupo de Trabajo referido propuso un procedimiento licitatorio en dos etapas, la Etapa I "Expresiones de Interés y Preselección" que tendrá las Bases I y la Etapa II "Selección del Adjudicatario" con las Bases II, estas últimas definidas tomando en cuenta las opiniones de los interesados preseleccionados.

III) Que la Administración Nacional de Puertos, por Resolución de su Directorio Nº 208/2947 de 11 de marzo de 1996 aprobó el procedimiento de licitación con sus etapas antes mencionadas y por Resolución de Directorio Nº 415/2956 de 6 de mayo de 1996, acordó aprobar las Bases I correspondientes a la primera etapa de la licitación de referencia y solicitar al Poder Ejecutivo la correspondiente autorización preceptiva de acuerdo a la Ley de Puertos Nº 16.246 de 8 de abril de 1992 y su reglamentación.

IV) Que la División Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, no formuló observaciones al procedimiento y manifestó la conveniencia de proceder en tal sentido, a fin de lograr con el más amplio y fundado concurso de interesados, la definición de la forma y condiciones de la gestión de la Terminal que permitan la mayor eficiencia, atendiendo a la integración de la misma en la cadena de transporte y de servicios asociados.

Considerando: I) Que la presente gestión resulta conveniente a los objetivos de la política portuaria nacional establecidos en el Artículo 3 del Decreto 412/992 de 1º de setiembre de 1992, en especial en sus literales A), B) y C) que se refieren al fomento de la economía nacional, mediante la mejora de las condiciones de intermodalidad del transporte, la prestación de los servicios portuarios con la máxima productividad, eficiencia y calidad; el logro de la mejor disposición económica y estratégica de los medios destinados al desarrollo de los puertos y la búsqueda de una mejor posición de los puertos uruguayos en el contexto regional y mundial.

II) Que los procedimientos y condiciones previstos constituyen un medio idóneo a efectos de un mejor aprovechamiento de los posibles aportes generados por la iniciativa privada, orientados a su convergencia con los intereses nacionales vinculados al desarrollo del comercio y del transporte.

Atento: A lo expresado y lo dispuesto en los Artículos 9, 10, 11, 12 y 13 de la Ley Nº 16.246 de fecha 8 de abril de 1992, Artículos 44, 45 y 46 del Decreto 412/992 de 1º de setiembre de 1992, Artículo 15 del Decreto 57/994 de fecha 8 de febrero de 1994 y Artículo 19 del Decreto 183/994 de 28 de abril de 1994.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a proceder al llamado a Licitación Pública con objeto de seleccionar al Operador de Terminal, de la Terminal de Contenedores del Puerto de Montevideo de acuerdo al procedimiento en dos etapas propuesto por ese Organismo.

2º.- Apruébase las Bases I (Pliego de Condiciones), correspondientes a la Etapa I del proceso referido, según el texto propuesto por la Administración Nacional de Puertos.

3º.- Señálase que una vez cumplida la Etapa I, la Administración Nacional de Puertos deberá remitir para su aprobación las Bases II (Pliego de Condiciones) correspondientes a la Etapa II.

4º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

10

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "DUNKIN" Acta 253.074.
(1.138)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 16 de mayo de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Gesfor Aktiengesellschaft contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 3 de mayo de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "DUNKIN";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de diciembre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la prerregistrada "DUNKIN DONUTS" no se perciben las claras diferencias que impone la ley;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de mayo de 1995, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "DUNKIN", Acta Nº 253.074, formulada por Gesfor Aktiengesellschaft, de Liechtenstein, para la clase Int. 30 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la firma recurrente. FEDERICO A. SLINGER.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
11

Resolución 441/996. Créase una Escuela Privada de Auxiliares de Enfermería con el nombre de INECO (Instituto de Enfermería de Colonia) en la ciudad de Rosario, departamento de Colonia.
(1.132)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 21 de mayo de 1996

Visto: la gestión promovida por las Licenciadas Emilia Costela, Ana María Liesegang y Liliana Collazo;

Resultando: I) que el objeto del pedido es la creación de una Escuela Privada de Auxiliares de Enfermería en la Ciudad de Rosario (Departamento de Colonia);

II) que dicho proyecto favorecerá la capacitación de jóvenes que cubrirán la necesidad de personal de Enfermería y Servicio de la mencionada Ciudad;

Considerando: I) que fue oída la Escuela de Sanidad "Dr. José Scosería";

II) que la Dirección General de la Salud y las Divisiones Asuntos Legales y Asistencia Médica, Colectiva y Privada informan favorablemente al respecto;

Atento: a lo establecido en el Decreto Nº 444/985 de 20 de agosto de 1985;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase la creación de una Escuela Privada de Auxiliares de Enfermería con el nombre de INECO (Instituto de Enfermería de Colonia), sita en la calle Rincón 164 de la Ciudad de Rosario (Departamento de Colonia), bajo la Dirección Técnica de la Licenciada Emilia Costela.

2º.- Establécese que previo a la puesta en funcionamiento de la citada Escuela, deberá recabarse la correspondiente habilitación ante el Ministerio de Salud Pública.

3º.- Comuníquese. SANGUINETTI - GUSTAVO AMEN.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 270.119 - HECHIZO.
(1.091)

Mayo 17 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 16/05/1996 270.119 HECHIZO.
CONCEDIDA 17/05/1996 244.696 CAPCOM, 245.337 MAX, 249.356 IMPACT, 254.386 ALFA, 257.108 PAUL GRINE, 258.031 LANCO, 258.056 GATITO, 258.219 TALLER DE DEGUSTACION JUAN CAR, 258.726 VTC, 260.615 C. N. DE F., 260.616 C. N. DE F., 263.806 JURASSIC PARK, 264.828 PHILADELPHIA, 266.702 KYTRIL, 267.034 ZILUTROL, 267.482 DYNATROL, 267.520 RED HOUSE, 267.521 CUBSA, 267.522 Z 98 L, 267.553 ARNEG, 267.556 COMPAQ, 267.557 COMPAQ, 267.699 ALTIMA, 267.814 CELL-DYN, 267.831 JUPITER, 267.832 SEGAJUPITER, 267.848 VIVA LA CASA, 267.852 CENTRALION, 267.863 PANASO, 267.869 SIRIUS, 267.895 NOVACTIA, 267.912 GANSITO, 267.919 EUROPCAR, 267.925 ONE BALL, 267.928 BROOKLYN, IN267.929 CIU CIO', 267.939 HENRY J. BEAN'S, 267.945 PELOUZE, 267.967 CLOCK HOUSE, 267.969 CANDA, 267.971 C&A, 267.992 FILTRAL, 268.507 SUITED SEPARATES, 268.771 HASPONA, 268.997 GLH FORMULA NO. 9, 269.174 LAMONT, 269.640 BIENFAIT TOTAL, 269.642 TECHPAQ, 269.981 SULFILANREX, 270.000 MEXIVER, 270.001 ZYPORAH, 270.007 JARDIN DE INFANTES Y GUARDERIA, 270.010 S M C, 270.011 STELLA MARIS COLLEGE, 270.042 0 K 5, 270.104 MAMBA, 270.134 ALLNATION, 270.135 JERKABOB, 270.136 YULIA, 270.139 KLIMBABY'S, 270.141 GARTHEN, 270.143 ACUET, 270.339 MILPA REAL.

ABANDONADA 17/05/1996 253.655 QSS-MICRO, 254.576 PEACH, 264.275 FAIN LORD, 264.276 CAMPUS, 267.565 TODOVIDA.

—o—

13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 248.074 - PHYTOERVAS.
(1.092)

Mayo, 20 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 20/05/1996 248.074 PHYTOERVAS, 258.235 TRANSMIX, 258.725 VTC, 259.426 TRIO, 262.710 FRUIT * A * BURST, 263.535 CAUSATON, 265.263 HERBARELAX, 265.407 PROFERTIL, 266.629 MIREX -S, 267.005 LACRILON, 267.339 M MURAD, 267.686 ITAUTEC, 267.698 CHARGE, 267.805, 267.806, 267.933 GOLIA ACTIV BLU, 267.936 WINDHOEK, 267.943 MANQUEHUE, 267.954 CHEICHA, 267.955 CORAZON DE MAMA, 267.957 CHARTON'S, 268.241, 268.278 FIERRO VIGNOLI, 268.391 RAYUELA, 268.396 NOPIOX, 268.399 RURAL, 268.405, 268.412, 268.466 PREMIATA, 268.501 KALBERG, 268.508 SHEER TOES, 268.511 CITY STREETS, 268.601, 268.615 OCA, 268.616 OCA, 268.618 OCA, 268.718 KEITO, 268.821, 268.833 TEFLON, 268.903 SHANGRILA, 268.905 ARIADRY, 269.374 TRIPLE X, 269.391 EDEL, 269.627 BASKEN KONIG, 269.629 REGENT STREET, 269.633 CEFE CAPACITACION EMPRESARIAL, 269.634 NEW ENGLAN, 269.639 JA-JA-JA, 269.641 DARDANEL, 269.735 PANACEA, 269.764 HERBATINT, 269.879, 269.881 Q, 269.914 SYSTEMA, 270.012 CHRISTIANS BROTHERS COLLEGE, 270.098 CARTILADE, 270.099 PARAFARM, 270.109 JOLU'S ORIGINAL CLOTHES, 270.111 AIR OF MYSTERY, 270.112 ELECTRIC LOVE, 270.113 STARRY NIGHT, 270.116 HABIA UNA VEZ..., 270.117 PALM BEACH, 270.118, 270.336, 270.337, 276.665 MENDIZABAL.

ABANDONADA 20/05/1996 267.121 AROMATERAP, 267.343 TELEAYUDA.

DESISTIDA 20/05/1996 267.976 TREINTA Y TRES, 270.920 GAS OIL MOVIL, 270.928 SUPER MOVIL 2 T. EXTRA, 270.933 AGROMOVIL, 270.936 HIDROMOVIL 19, 270.939 TRATORMOVIL, 270.941 LUBRIMOVIL, 270.944 MULTIMOVIL, 270.950 ULTRA DIESEL MOVIL AT, 270.951 ULTRA MOVIL 2010, 270.952 ULTRAMOVIL, 270.953 SUPERMOVIL, 270.961 YPF SUPER MOVIL, 270.963 EXTRAMOVIL, 276.131 KOUSIUKO, 283.759 CASA DEL PANADERO PARALEVA, 284.943.

AVISOS PUBLICADOS

24.549

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

ALAIDES ARAUJO CABRERA, (Ficha 100/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22097 May 27- v Jun 07

JOAQUINA LANDA IRIGARAY, (Ficha 47/96/A).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23927 May 24- v Jun 06

JOSE ORLANDO LYNCH LIMA, (Ficha 166/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24308 May 28- v Jun 10

CARMEN RODRIGUEZ BLANCO DE CARRERA, (Ficha 140/96/BIS/A).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24743 Jun 03- v Jun 14

DE DECIMOPRIMER TURNO

PANIZZA MEZZETTA, MARIO HECTOR (Ficha 435/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23795 May 23- v Jun 05

ARTIGAS MELITON CAMACHO TASSANO (Ficha 41/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24609 May 30- v Jun 12

MANUEL PIÑEIRO LUCERNA, (Ficha A/526/995).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 51905 May 24- v Jun 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

GUY HECTOR GEORGES LOUIS COLOMBO VERILHAC, (Ficha 289/95).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22094 May 27- v Jun 07

CAMILA MARTIGANI PIAS (Ficha 150/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24530 May 30- v Jun 12

URBANO ALVECIO ALPUIN DUQUE (Ficha 68/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24613 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ELBIO VILLASUSO LOPEZ, (Ficha S/84/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21963 May 27- v Jun 07

MARTIN DIAZ, ANA MARIA, (Ficha S/102/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22108 May 27- v Jun 07

ELENA RAK MELIN, (Ficha S/175/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23846 May 24- v Jun 06

FRANCISCO o FRANCESCO ARENA ALTOMARI (Ficha S/181/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24039 May 27- v Jun 07

ANTONIA ADELINA CRUZ FRIZZI, (Ficha S/133/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24223 May 28- v Jun 10

NIEVES FRANCISCA SOLIMO BADO, (Ficha S/135/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24964 Jun 03- v Jun 14

VICTOR MANUEL FELIX RUA, (Ficha S/190/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24990 Jun 03- v Jun 14

MARIA TERESA SACCONI REINOSO, (Ficha S/197/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24991 Jun 03- v Jun 14

SEGUNDO TURNO

ITALO ALBANESE ZUCCARO (Ficha S/104/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23506 May 21- v Jun 04

AMADEO ALFONSO GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha S/171/96).

Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23758 May 23- v Jun 05

RUBEN ENRIQUE COLONNESE FUENTES, (Ficha S/137/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23851 May 24- v Jun 06

FRANCISCO RODRIGUEZ COLLAZO y JOSE RODRIGUEZ CALVIÑO (Ficha S/145/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24154 May 27- v Jun 07

JOSE MARIA o JOSE MARIA SANTOS MARTIN PI ROVERA (Ficha S/95/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24660 May 30- v Jun 12

TOLENTINA PINTOS, (Ficha S/87/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24689 May 31- v Jun 13

JAVIER ASDRUBAL BRUN SILVERA, (Ficha S/143/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24841 Jun 03- v Jun 14

TERCER TURNO

MARIA MERCEDES, PEDRO Y SARA DELIA ETCHEMENDY IROZ, (Ficha 105/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22061 May 27- v Jun 07

JOSE ANTONIO GONZALEZ SENA, (Ficha 173/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23997 May 24- v Jun 06

MADERNA METALLO EZEQUIEL CESAR, (Ficha 67/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24235 May 28- v Jun 10

SEVERINA o SEVERINA MERCEDES FERNANDEZ de IGLESIAS, (Ficha 165/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24236 May 28- v Jun 10

OLGA ENRIQUETA SOSA DIAS GUERRA, (Ficha 140/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24327 May 28- v Jun 10

PLINIO ANTONIO ACKERMANN ACOSTA y JULIA o MARIA JULIA SIAZARO HERNANDORENA, (Ficha 118/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24360 May 29- v Jun 11

ANGELA PASCOLL ROLDAN (Ficha 507/87).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24592 May 30- v Jun 12

ISIDORA DOLORES FARIÑA MUÑOZ y PEDRO VALENTIN MARTINEZ CUADRO, (Ficha 205/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24821 May 31- v Jun 13

RUBEN WALTER LOZANO, (Ficha 376/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24850 Jun 03- v Jun 14

JUAN ANTONIO DEMATTIA o DEMATTIAS DI BIASO, (Ficha 203/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24952 Jun 03- v Jun 14

JOSE WALTER MARTINEZ GUERRERO, (Ficha 194/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24978 Jun 03- v Jun 14

MANUEL NUCHOWICH PRODACH, (Ficha 191/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24981 Jun 03- v Jun 14

CUARTO TURNO

ISABEL VELOZO (Ficha 134/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23638 May 21- v Jun 04

JORGE EDUARDO BASTRERI DEFFES, (Ficha A/106/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23993 May 24- v Jun 06

FELIX PERCIBAL SCHERA, (Ficha 362/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23994 May 24- v Jun 06

RICARDO PEREZ CASAL (Ficha 245/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24611 May 30- v Jun 12

PEDRO ANTONIO VELACCI MARTINEZ y MARCELO PEDRO VELACCI PALACIOS (Ficha 73/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24697 May 31- v Jun 13

FAJGA o FAYGA KOZLOWSKA PERCIK o PERCYK o PELUK (Ficha 119/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24736 May 31- v Jun 13

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PRAT, (Ficha S/25/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24846 Jun 03- v Jun 14

QUINTO TURNO

EVANGELINA PARAJO SIGUEIRO, (Ficha 111/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22041 May 27- v Jun 07

HUERTAS SCELZA ENRIQUE MAYO, (Ficha 249/93).
Montevideo, 26 de abril de 1996 .
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22107 May 27- v Jun 07

DEOVIGILDO SILVA VELAZQUEZ, (Ficha 491/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22109 May 27- v Jun 07

VICTOR MUÑIZ SELLANES (Ficha 490/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23645 May 21- v Jun 04

MARQUIZO GARICOITS RICARDO ALBERTO, (Ficha 133/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23890 May 24- v Jun 06

IRIS MABEL NATIVIDAD BORDA AGUIAR, (Ficha 129/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23974 May 24- v Jun 06

MARGARITA MIRANDA, (Ficha 148/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24696 May 31- v Jun 13

JULIO BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha 178/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24956 Jun 03- v Jun 14

SEXTO TURNO

ALBERTO MARIO CAPPELLINI ENRICO (Ficha 159/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23495 May 21- v Jun 04

MARIA PALMIRA PEREZ PEREA (Ficha 150/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23684 May 23- v Jun 05

MARTINA NIETO SOUTO, (Ficha 125/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24196 May 28- v Jun 10

HUGO HECTOR RENOM NICOLINI, (Ficha 172/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24458 May 29- v Jun 11

JOSE DOMINGO ROSCIGNO MANZO, (Ficha 122/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24461 May 29- v Jun 11

MANUEL MEILAN MARTINEZ y CELIA BELLO VAZQUEZ (Ficha 173/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24506 May 30- v Jun 12

AMBROSIO ROBERTO CAIMI FUGARDO (Ficha 127/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24509 May 30- v Jun 12

MARIO DE MELLO SILVA (Ficha 475/95).

Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24607 May 30- v Jun 12

EMILIO ANTONIO ALONSO o ALONSO FEBLES (Ficha 176/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24650 May 30- v Jun 12

DORA ELSA PENZA GIOSCIO, (Ficha 129/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24754 May 31- v Jun 13

SEPTIMO TURNO

JOSE RAMON BOUSO ALVAREZ, (Ficha 45/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21993 May 27- v Jun 07

MARIO PURATICH o PURATICN AHEC, (Ficha 115/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23901 May 24- v Jun 06

ANTOLIN ESTEBAN CACHES STIFANO o STEFANO o STEFFANO, (Ficha 121/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23995 May 24- v Jun 06

CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ y SINFORIANO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha S/14/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23996 May 24- v Jun 06

NICANOR VALERIO ROMERO FAGUAGA, (Ficha 500/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24023 May 27- v Jun 07

BLANCA OLIVIA MOLINARI DELBONES y ADORACION PEREZ PERDOMO (Ficha 354/95).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24041 May 27- v Jun 07

CRISTOBAL UMBERTO GONZALEZ VIGNOLI, (Ficha 491/95).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24197 May 28- v Jun 10

GUSTAVO ADOLFO HARGAIN ARRILLAGA (Ficha S/72/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24646 May 30- v Jun 12

JEREMIAS BEIRO COSTAS y MARIA TERESA MISA VILA, (Ficha S/220/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24840 Jun 03- v Jun 14

OCTAVO TURNO

ANA MARIA LARROSA OLIVARI, (Ficha S/141/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21992 May 27- v Jun 07

MARIA TERESA CASTILLA DANZI Y CANDIDO ROBAINA, (Ficha S/135/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22093 May 27- v Jun 07

DELFIN NICOLAS BACA IGLESIAS y DELFIN NICOLAS BACA CONTESTIN (Ficha 104/96/S).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23547 May 21- v Jun 04

NELLY MARIA ROSA DEL RIO RIVERO o RIVERA (Ficha S/138/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23643 May 21- v Jun 04

MARIA HIRIGOYEN BIDONDO (Ficha S/147/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23688 May 23- v Jun 05

VIRGINIA AREAL DURAN, (Ficha S/182/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24452 May 29- v Jun 11

ISABEL PATIÑO FERREIRO, (Ficha S/173/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24845 Jun 03- v Jun 14

NOVENO TURNO

JOSEFA BARCA REINO (Ficha S/129/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23493 May 21- v Jun 04

NOEMI JULIA GONZALEZ ARMINGAUD (Ficha S/175/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23792 May 23- v Jun 05

JUAN CARLOS DURANTE SCIUTTO (Ficha S/200/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23815 May 23- v Jun 05

ANSELMA BISCARRA o BIZCARRA JACQUES, (Ficha S/198/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23843 May 24- v Jun 06

OTILIA MILKA GAGLIARDI VAZQUEZ, (Ficha S/115/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23944 May 24- v Jun 06

ADA LEMES PEREZ, (Ficha S/506/95).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24161 May 27- v Jun 07

CARLOS PABLO ESTEVEZ CAPUTI, (Ficha S/154/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24453 May 29- v Jun 11

ANTONIO EROIDES CORREA RODRIGUEZ (Ficha S/206/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24511 May 30- v Jun 12

CESAREO CUERVO GARCIA (Ficha S/170/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24531 May 30- v Jun 12

LUIS ALBERTO PACCE VIGNOLI, (Ficha S/201/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24757 May 31- v Jun 13

DECIMO TURNO

MARIA ESTHER HEGUAS (Ficha 32/89).
Montevideo, 27 de febrero de 1989.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23575 May 21- v Jun 04

ULISES JUAN RODRIGUEZ, (Ficha 144/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23942 May 24- v Jun 06

PEDRO JULIO EDUARDO MEILLET FONSECA, (Ficha 184/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24162 May 27- v Jun 07

ISAURA ANTONIA RAMA RODRIGUEZ, (Ficha 123/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24248 May 28- v Jun 10

MARGARITA BERGERET LEMONNIER o LE MONIER o LEMMONIER, (Ficha 193/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24307 May 28- v Jun 10

MARIA SABIA CARRATU, (Ficha 171/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24325 May 28- v Jun 10

MARTHA SUSANA HITA PIÑEYRUA, (Ficha 157/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24332 May 28- v Jun 10

NELLY JULIA ALBESANO CALZAVARA, (Ficha 458/94).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24351 May 29- v Jun 11

DIONISIO VICENTE DEAGOSTINO o DEAGUSTINO LONGO, (Ficha 191/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24358 May 29- v Jun 11

JOSE ABELENDA MANCEBO (Ficha 231/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24507 May 30- v Jun 12

DESDEMONA VENECIA OCTAVIA de MORI CADORIA (Ficha 198/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24510 May 30- v Jun 12

EDUARDO CASIANO GOMENDIO PONS (Ficha 197/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24593 May 30- v Jun 12

SAMUEL BENJAMIN CHARNOVICH, (Ficha 43/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24687 May 31- v Jun 13

JOSE GARCIA, (Ficha 118/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24714 May 31- v Jun 13

VESILLO GABRIELLI CONSTANTINI, (Ficha 214/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24818 May 31- v Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO

RICARDO CRUZ y ROSALIA GODOY, (Ficha 300/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24992 Jun 03- v Jun 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL HANSEN PINTOS, (Ficha 159/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24182 May 27- v Jun 07

TORRES GIORDANO, MARIA RENEE, (Ficha 151/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24324 May 28- v Jun 10

GUSTAVO PEDRO MICHELINI GERCAR, (Ficha 153/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24445 May 29- v Jun 11

GLORIA ISABEL ROSARIO SANDOVAL CERIANI o GLORIA ISABEL R. SANDOVAL o GLORIA ISABEL SANDOVAL CERIANI, (Ficha A/105/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24795 May 31- v Jun 13

EDILIA AMEAL PEREZ, (Ficha 200/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24980 Jun 03- v Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

ORDALINA SUAREZ DI FIORI, (Ficha 80/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22095 May 27- v Jun 07

JOSE MARIANO COSTAS SOUTO, (Ficha 107/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23848 May 24- v Jun 06

JULIAN LUIS MURGUIA ASPIROZ, (Ficha 140/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23850 May 24- v Jun 06

JESUS MARIO MARTINEZ RABELO, (Ficha 129/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24355 May 29- v Jun 11

EMMA DE FERRARI BREGANTE, (Ficha 157/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24443 May 29- v Jun 11

DECIMOCUARTO TURNO

ARANCIBIO FAGUNDEZ SILVERA, (Ficha S/115/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21964 May 27- v Jun 07

DANIEL BELUCCI FUENTES (Ficha S/87/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23647 May 21- v Jun 04

HOMERO u OMERO CAPO CAMBRE, (Ficha 92/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc.Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23999 May 24- v Jun 06

CAROLINA ELMIRA OLAVE BARBOT, (Ficha 470/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24000 May 24- v Jun 06

WASHINGTON NICOLAS GARCIA PLATEL, (Ficha 467/95).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24446 May 29- v Jun 11

CORRAL MOREIRA, PURA y MARTINEZ MARTINEZ, JOSE (Ficha 306/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24615 May 30- v Jun 12

MATIAS SALVADOR ZEBALLOS FERRER (Ficha 143/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24645 May 30- v Jun 12

JUAN ALBERTO FERREIRA RAMOS (Ficha S/159/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24647 May 30- v Jun 12

ISOLINA NORMA ESPERON LERCHI (Ficha 312/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24659 May 30- v Jun 12

IRMA ROVIRA de BOCETA y JULIO BOCETA ACOSTA (Ficha S/106/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24664 May 30- v Jun 12

MABEL GARCIA TARANTO, (Ficha 446/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24749 May 31- v Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

ANIBAL GOMEZ PEREZ, (Ficha A/77/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22042 May 27- v Jun 07

MANUEL RODRIGUEZ BELLO (Ficha A/199/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23509 May 21- v Jun 04

VICTOR CARABALLO DIAZ (Ficha A/209/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23689 May 23- v Jun 05

PEDRO SANTIAGO CARBONEL o CARBONELL ECHEVERRIA, (Ficha A/179/96).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc.Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23990 May 24- v Jun 06

SURYA ABELLA VIGNOLI o VIGNOLY, (Ficha A/164/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc.Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24168 May 27- v Jun 07

LUCIA CELIA GABASSI GORZA o GORGA, (Ficha A/137/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24329 May 28- v Jun 10

DORA ROTTONDO SOTO, (Ficha A/126/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24392 May 29- v Jun 11

VICTOR LUIS HERNANDEZ RIMOLDI, (Ficha A/150/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24442 May 29- v Jun 11

MARIA DEL CARMEN PILAR DUARTES o DUARTE FERNANDEZ (Ficha A 54/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24630 May 30- v Jun 12

LORENZO SEVERINO COSTA MACCAGNI o MACAGNI, EMA o EMMA MACCAGNI y YOLANDA HAYDEE COSTA MACCAGNI, (Ficha A/174/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24717 May 31- v Jun 13

LUIS ANTONIO o LUIS ANTONIO PASCUAL PANIZZA PASTORINO, (Ficha A/228/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24750 May 31- v Jun 13

ENNIO ERMETE DONATO CARFAGNA, (Ficha A/227/96).
Habilitándose la feria judicial menor a sus efectos.
Montevideo, 29 de mayo de 1996.

oratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24958 Jun 03- v Jun 14

JORGE GEILLE MONTERO, (Ficha A/192/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24979 Jun 03- v Jun 14

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN LEONARDO DOVAT PONS, (Ficha A/153/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21966 May 27- v Jun 07

MACARIO DOROTEO RAMON VIDELA, (Ficha A/333/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22090 May 27- v Jun 07

CARMEN VIGO Y MARTIN OLAGÜE VITUREIRA, (Ficha A/96/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22091 May 27- v Jun 07

ANTONIO GOMEZ PERALTA (Ficha A/179/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23687 May 23- v Jun 05

MAURO PEREIRA o PEREYRA OLIVERA y MARIA ANTONIA GIANNATTASIO o GIANNASTTASIO MAESSE o MAESO, (Ficha A/193/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc.Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23845 May 24- v Jun 06

EDEN SIMONETTI VARZORA o VAYORA o VARYORA o VARVARA o VARVORA, (Ficha A/183/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24132 May 27- v Jun 07

ZULMA ESTHER ALEMAN RIOS, (Ficha A/202/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24222 May 28- v Jun 10

HERMINIA TOMAS CABRERA DE RADICHI, LUIS ALBERTO RADICHI TOMAS, VICTOR HUGO RADICHI TOMAS, (Ficha A/221/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24455 May 29- v Jun 11

EMMA o EMMA ERCILIA IGLESIAS ROSAS (Ficha A 208/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24633 May 30- v Jun 12

ELBIA RENE o RENEE BENITEZ ZINOLA (Ficha A/226/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24661 May 30- v Jun 12

RENE o RENEE GLADYS CARMEN MAZZARA MAZALI, (Ficha A/219/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24740 May 31- v Jun 13

MARIANA ALICIA MARTINEZ FRANCA, (Ficha A/157/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24844 Jun 03- v Jun 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

AMALIA MARGARITA GOMEZ COBAS (Ficha 160/96/A).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23576 May 21- v Jun 04

JULIAN FRANCISCO MILA MARQUEZ (Ficha A/92/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23577 May 21- v Jun 04

MARTIN PEREZ DE LEON, (Ficha 151/96/A).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24025 May 27- v Jun 07

RAIMUNDO o RAYMUNDO GALAN PEREZ (Ficha a/173/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24034 May 27- v Jun 07

MIGUEL ANGEL FRANCO VILCHE (Ficha 153/96/A).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24043 May 27- v Jun 07

TALIA o THALIA PLATIS POLIGRONI o POLEGRONI, (Ficha A/135/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24330 May 28- v Jun 10

CARLOS JOSE PISANO BASALO, (Ficha 161/96/A).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24331 May 28- v Jun 10

NELIDA ROHNER o ROHNER ZABALETA, (Ficha 158/96/A).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24359 May 29- v Jun 11

HORACIO EDMUNDO MORANDI MONTICELLI, (Ficha A/170/96).
Montevideo, 20 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24444 May 29- v Jun 11

MARIA JOSEFA VILA (Ficha A/455/93/1/96).
Montevideo, 20 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24508 May 30- v Jun 12

MARIA INES BUSTOS o BUSTOS OTERO (Ficha 187/96/A).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24626 May 30- v Jun 12

RODELICO HORACIO MACHIN MACHIN (Ficha A/177/96).
Montevideo, 20 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24806 May 31- v Jun 13

DECIMOCTAVO TURNO

FEDERICO PEREZ PINTO, (Ficha A/137/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22111 May 27- v Jun 07

JOSE ABEL AGARRAYUA OLIVERA (Ficha A/249/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23508 May 21- v Jun 04

FRANCISCO LISTA RODRIGUEZ (Ficha A/379/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23512 May 21- v Jun 04

NIRIA de los SANTOS AMARAL (Ficha A/108/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23685 May 23- v Jun 05

RICARDO LARRAYA CONDE (Ficha A/91/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23759 May 23- v Jun 05

EVA ELSA DEBITONTO o DEBITONTO IGLESIAS, (Ficha A/149/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23978 May 24- v Jun 06

MANUEL HUMBERTO o UMBERTO BERNOTTI D'ANDREA, (Ficha A/111/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23979 May 24- v Jun 06

TERESA CLOTILDE BOCCHI MUSETTI (Ficha 203/96/A).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24040 May 27- v Jun 07

OSCAR MONTEANO NICOLINI, (Ficha A/154/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24173 May 27- v Jun 07

LAZARO o EFRAIN LAZARO RASTOVSKY o ROSTOVSKY o ROSTOVSKIS SAMESAITE, (Ficha 207/96/A).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24304 May 28- v Jun 10

JOSE PEDRO COLINA LARRAMENDI, (Ficha A/186/96).

Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24352 May 29- v Jun 11

GREGORIO SILVA VILCHE, (Ficha A/168/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24353 May 29- v Jun 11

SONIA SULMAN VISCORSKI o VISGORSKI DE EPSTEIN, (Ficha A/83/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24380 May 29- v Jun 11

DIOMEDES ROLDAN GALLO (Ficha A/405/95).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24500 May 30- v Jun 12

DECIMONOVENO TURNO

HUMBERTO ORESTE, CLAVIJO BRAIDA, (Ficha A/92/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24167 May 27- v Jun 07

CARLOS MARIA GARCIA, (Ficha A/166/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24752 May 31- v Jun 13

VIGESIMO TURNO

MARIA AZUCENA TABOADA IRIART, (Ficha A/195/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24171 May 27- v Jun 07

MARIA GENEROSA o GENEROSA PAZOS NEGREIRA, (Ficha A/163/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24172 May 27- v Jun 07

MARIA MARGARITA o MARGARETA o MARGARETH FURSTAUER HOFER, (Ficha A/174/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24328 May 28- v Jun 10

STEFFI o ESTEFANIA GLUCKMANN WISCH, (Ficha A/51/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24349 May 29- v Jun 11

IBIS MABEL FERNANDEZ CHETTA o CHETA, (Ficha A/166/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24356 Jun 03- v Jun 14

CARLOS GAUDILLO, MUNIZ BERGARA, (Ficha A/165/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24460 May 29- v Jun 11

MAGDALENO, RECUERO FRAYGOLA (Ficha A/513/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24632 May 30- v Jun 12

ADA RAQUEL SOLARI IRAZOQUI.
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24693 May 31- v Jun 13

JUAN CARLOS DOMINGUEZ ONETO, (Ficha A/55/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24753 May 31- v Jun 13

JUANA GIMENEZ CAIVANO, (Ficha A/498/95).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24758 May 31- v Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN WAMBACH KLINGLER, (Ficha S/80/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21960 May 27- v Jun 07

JULIA PASCUALA OTTONELO o OTTONELLO (Ficha S/74/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23496 May 21- v Jun 04

NELSON RUBEN PEREZ LEAL (Ficha S/116/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23507 May 21- v Jun 04

AQUILES GUERRA PERSINCULA (Ficha S/179/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23554 May 21- v Jun 04

MARIO ANTONIO DUARTE DE JESUS (Ficha S/365/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23812 May 23- v Jun 05

MARIA NIEVES DE LOS SANTOS SILVA, (Ficha S/111/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23975 May 24- v Jun 06

DOMINGO VILA FIGUEROA (Ficha S/336/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24060 May 27- v Jun 07

DANTE PABLO DOGLIOTTI BRUNO, (Ficha S/37/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24326 May 28- v Jun 10

MARIA ANGELICA PEREIRA, (Ficha S/118/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24350 May 29- v Jun 11

SANDALIO CESAR GABARRIN RODRIGUEZ (Ficha S/58/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24608 May 30- v Jun 12

IRENE BLANCA BENTANCOR DELSOLE (Ficha S/153/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24629 May 30- v Jun 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESETILINA o ESETELINA MARQUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/83/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22038 May 27- v Jun 07

NICOLAS PEREZ BELLO (Ficha S/103/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23641 May 21- v Jun 04

ALBERTO BENAVIDEZ LABORDE o BENAVIDES LABORDE, (Ficha S/445/95).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23977 May 24- v Jun 06

SEBASTIAN ELVAS o ELBAS MOURA, (Ficha S/162/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24164 May 27- v Jun 07

MARIA DEL CARMEN TORRES MONTES, (Ficha S/48/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24166 May 27- v Jun 07

MARIA MERCEDES STORACE PEREY DE BEHRENS, (Ficha S/194/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24195 May 28- v Jun 10

ARMANDO ISAURRALDE GUISADO, (Ficha S/139/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24237 May 28- v Jun 10

ROBERTO GUILLERMO ELLIS HILL, (Ficha S/182/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24348 May 29- v Jun 11

PRIMO RICARDO MONICO BENITEZ, (Ficha S/383/94).
Montevideo, 21 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24459 May 29- v Jun 11

HAYDEE ESTHER MORIS o MORIS TERMINIELLO (Ficha S/450/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24605 May 30- v Jun 12

MANUEL PORTILLO LOPEZ, (Ficha S/111/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24691 May 31- v Jun 13

CARMEN MAGDALENA POZ BRASSESCO, (Ficha S/195/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24695 May 31- v Jun 13

CARLOS LUCIANO GOMEZ PEREZ, (Ficha S/305/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24698 May 31- v Jun 13

EVARISTO ERNESTO SILVERA PEREYRA (Ficha S/184/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24794 May 31- v Jun 13

RAUL HENRY CASSINELLI CHINCHURRETA y VERONICA RELIGIOSA SCARPA CALCAGNO, (Ficha S/6/96).

Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24843 Jun 03- v Jun 14

ECILDA TEJERA de DE LEON o ECILDA EUFEMIA TEJERA BENTANCOR, (Ficha S/ 164/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24993 Jun 03- v Jun 14

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN ALBERTO FOLLE RICHARD, (Ficha S/159/1996).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23103 May 23- v Jun 05

MATILDE SIOMARA TOURNABEN FLORES (Ficha S/87/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23500 May 21- v Jun 04

URBANA CARDOZO o CARDOSO BARRIOS (Ficha S/114/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23644 May 21- v Jun 04

JUAN CARLOS HERNANDEZ SANCHEZ (Ficha S/139/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23646 May 21- v Jun 04

CARMEN MARIÑO OURENS de GONZALEZ o CARMEN LUISA MARIÑO OURENS y de PRUDENCIA MARIÑO OURENS o PRUDENCIA SARA MARIÑO OURENS (Ficha S/155/ 96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuardjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23691 May 23- v Jun 05

DOLORES MARTINEZ LORENZO (Ficha S/ 113/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23718 May 23- v Jun 05

EIDA LANGER de KREMER y de JOCHELS KREMER CHAIT (Ficha S/75/1995).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23757 May 23- v Jun 05

FERMIN JUAN FRANCISCO PIZZATTI BERENGUER y PURA IRENE CAPOBIANCO CAMEJO, (Ficha S/384/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23943 May 24- v Jun 06

JUAN o PEDRO JUAN FONTANA RICHARD, (Ficha S/180/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23998 May 24- v Jun 06

CHAJA AJDELMAN GOLDBLIT, (Ficha S/ 199/1996).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24022 May 27- v Jun 07

ALBERTO ISABELINO LATIERRO GIORDANO, (Ficha S/190/1996).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24169 May 27- v Jun 07

EMILIA ENRIQUETA GONZALEZ SOUBES, (Ficha S/191/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24170 May 27- v Jun 07

WASHINGTON NELSON RODRIGUEZ, (Ficha S/176/1996).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24393 May 29- v Jun 11

LINDOLFO RIEFEL MONTES DE OCA, (Ficha S/141/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24456 May 29- v Jun 11

ANTONIO JUCHNEWICZ KISLA (Ficha S/ 151/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24610 May 30- v Jun 12

JULIA MARINA LAPETRA GUIDOBONO (Ficha S/123/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24627 May 30- v Jun 12

CARMEN MARIA MENDEZ ANASTASIA (Ficha S/154/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24628 May 30- v Jun 12

JOSE SCHICHT WERTHEIM (Ficha S/193/ 96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24716 May 31- v Jun 13

CARMEN ISABEL CASSARINO o CASARINO SORIA, (Ficha S/147/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24755 May 31- v Jun 13

PABLO JULIAN FERNANDEZ, (Ficha S/104/ 96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24948 Jun 03- v Jun 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

VICTOR EDUARDO BURMIDA TEJERA (Ficha S/19/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23494 May 21- v Jun 04

MANUEL MATEU TENA (Ficha S/141/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23639 May 21- v Jun 04

JULIO SAEZ CABRERA (Ficha S/185/1996).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23794 May 23- v Jun 05

ALBA LEONOR AZAMBUYA DA ROSA y MARSIRIO o MARCIRIO SUAREZ, (Ficha S/ 197/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23844 May 24- v Jun 06

ALFREDO RUFINO MACHADO PLAZA, (Ficha S/530/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc.Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23895 May 24- v Jun 06

AQUILINO SAYA UCHA (Ficha S/156/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24057 May 27- v Jun 07

AMANDA REYNO HERNO o HERMO (Ficha S/560/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24119 May 27- v Jun 07

ARNALDO EUGENIO JOSE OMICIOLI PICCIONI o PICCIONE, (Ficha S/203/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24309 May 28- v Jun 10

JUAN JOSE NODAR MIRA, (Ficha S/166/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24346 May 29- v Jun 11

VERA SUDAKITE y RAQUEL FRIDLENDERS, (Ficha S/387/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24404 May 29- v Jun 11

MODESTO LUGO RODRIGUEZ y AZUR o AZUN ZANA OJEDA (Ficha S/140/1996).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24642 May 30- v Jun 12

CELINO ZABALETA QUIJANO (Ficha S/161/ 96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24648 May 30- v Jun 12

HUGO RENE IDOYAGA (Ficha S/223/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24649 May 30- v Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARCO MARIO VIGORITO DI SPIRITO O DISPIRITO, (Ficha 147/96/S).

Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22105 May 27- v Jun 07

BEATRIZ FARIELLO LAVALLE (Ficha 121/96/S).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23556 May 21- v Jun 04

NELI o NELLY RIEPHOFF FRAGA (Ficha 108/96/S).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23735 May 23- v Jun 05

FELICIA ELISA GRAJALES BORGES y MARIA ANGELICA GRAJALES BORGES, (Ficha 523/95/S).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24165 May 27- v Jun 07

SILVIA VIOLETA DA COSTA PIMIENTA, (Ficha 186/96/S).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24249 May 28- v Jun 10

WASHINGTON VAZQUEZ CARABAL, (Ficha 55/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24688 May 31- v Jun 13

MARIA AZUCENA FERNANDEZ KLAPPEMBACH, (Ficha 164/96/S).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24756 May 31- v Jun 13

JOAQUIN LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha 204/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24848 Jun 03- v Jun 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA OLGA REBELLA VILA, (Ficha 152/96/S).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22096 May 27- v Jun 07

JUAN HUGO MARIANI DEFAZIO, (Ficha 157/96/S).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22110 May 27- v Jun 07

JESUS MARIA QUINTANA RONCHETTI (Ficha 505/95/S).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23491 May 21- v Jun 04

BLANCA ADELA PEIRANO SUAREZ (Ficha 204/96/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23555 May 21- v Jun 04

OCTAVIA TAMBASCO de TAGLIAMONTE y MARIA TERESA TAGLIAMONTE TAMBASCO (Ficha 197/96/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23690 May 23- v Jun 05

BEATRIZ ISABEL BAYARRES, (Ficha 105/96/S).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23849 May 24- v Jun 06

WASHINGTON BARTHE BOGGIO, (Ficha 219/96/S).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24174 May 27- v Jun 07

ANGEL LARROSA FERNANDEZ, (Ficha 182/96/S).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24454 May 29- v Jun 11

JAIME GILARD RODRIGUEZ y CLOTILDE ELINA o ELENA CARBONE DE GILARD (Ficha 145/96/s).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24612 May 30- v Jun 12

RAMON FERNANDEZ OTERO, (Ficha 190/96/S).
Montevideo, 7 de mayo 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24715 May 31- v Jun 13

PAYLAK DJOUDJOUVIAN OTUZBIRIAN, (Ficha 233/96/S).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24847 Jun 03- v Jun 14

HUMBERTO MORENO DELEON o DE LEON, (Ficha 242/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24977 Jun 03- v Jun 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDUARDO RODRIGUEZ PIRIZ, (Ficha S/158/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21959 May 27- v Jun 07

ENRIQUE PABLO CAMACHO FESTARI, (Ficha S/142/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21965 May 27- v Jun 07

JUAN ANTONIO AGüETE o AGüETTE DE LEON o de LEON (Ficha S/20/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23736 May 23- v Jun 05

ROMEL EDMUNDO o ROMEL EDMUNDO ANTONIO LORE ACUÑA, (Ficha S/135/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc.Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23842 May 24- v Jun 06

JOSE ALBERTO HORNOS GONZALEZ, (Ficha S/157/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24357 May 29- v Jun 11

SILVANA EDDA RISI PARDO, (Ficha S/195/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24457 May 29- v Jun 11

NELSON JORGE BOVERI CABRERA (Ficha S/408/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24606 May 30- v Jun 12

MARIA DEL CARMEN NASTA STORNI, (Ficha S/487/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24694 May 31- v Jun 13

ERLINDA OMAR YAPEYU SANCHEZ, (Ficha S/176/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24820 May 31- v Jun 13

VICTOR ULISES COPETTI LONGO, (Ficha S/151/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24842 Jun 03- v Jun 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ELENA BRACILIANO o BRASIGLIANO FELITTE, (Ficha S/102/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22040 May 27- v Jun 07

ANGELA BRUNO FERNANDEZ DE CARBAJAL, (Ficha S/122/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Cristino Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22104 May 27- v Jun 07

ORESTES TEODORO URQUIZA MONTERO y MARIA CORINA MERLINO CANEPA (Ficha S/105/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23642 May 21- v Jun 04

HUGO o HUGO GERMAN VALENCIA (Ficha S/120/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23751 May 23- v Jun 05

BARTOLOME PASINA TOMASETTI (Ficha S/166/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23827 May 23- v Jun 05

JACINTO MENENDEZ DELGADO, (Ficha S/123/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23847 May 24- v Jun 06

EMILIA MARTA ANTONIA MÜLLER o MULLER HUBER, (Ficha S/127/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23976 May 24- v Jun 06

LUISA LAUDELINA MáS o MAS TASSIS, (Ficha S/462/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24347 May 29- v Jun 11

MARIO WALTER ARAMBILLETE o ARAMBILLETI CARAMBULA (Ficha S/178/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24505 May 30- v Jun 12

NELIDA ISABEL VAZQUEZ (Ficha S/137/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24532 May 30- v Jun 12

OCTAVIO JORGE ACOSTA SCHULTZE (Ficha S/72/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24631 May 30- v Jun 12

MARTHA RAQUEL GUTIERREZ MUSSARO, (Ficha S/161/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24690 May 31- v Jun 13

JUSTO BERNARDO LEMA PLANTE, (Ficha S/170/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24751 May 31- v Jun 13

VIGESIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO GARCIA GARCIA, de MAXIMINO GARCIA SEÑARIS y CLOTILDE GARCIA MORMIROLI, (Ficha S/343/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21961 May 27- v Jun 07

MARIA SCOLARO LENZO, (Ficha S/141/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22092 May 27- v Jun 07

JOSE APARICIO RECOBA, (Ficha S/450/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22106 May 27- v Jun 07

JULIA o JULIETA MALTACH TURBAI (Ficha S/190/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23513 May 21- v Jun 04

DILMA PAZ (Ficha S/71/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23686 May 23- v Jun 05

ELENA FELICIA RAYMOND DE SALDIAS, (Ficha S/166/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23891 May 24- v Jun 06

ALCIDES OMAR SOSA REY, (Ficha S/134/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24061 May 28- v Jun 10

IRMA PETRONA CAMINO BARRAGAN, (Ficha S/167/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24194 May 28- v Jun 10

MARIA ROSARIO o MARIA DEL ROSARIO ISABEL o ROSARIO DO CANTO o DOCANTO CORRAL, (Ficha S/197/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24305 May 28- v Jun 10

RAMON PATIÑO PEREZ, (Ficha S/129/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24306 May 28- v Jun 10

RAUL ALBERTO PICASSO ECHESURI, (Ficha S/136/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24354 May 29- v Jun 11

JORGE WELLINGTON DIEZ RAMIREZ, (Ficha S/187/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adj.
01) $ 600,00 10/pub 24403 May 29- v Jun 11

AMANDA GLORIA RODRIGUEZ VEZZOSO (Ficha S/175/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24594 May 30- v Jun 12

ALCIDES OMAR SOSA REY, (Ficha S/134/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24601 May 27- v Jun 07

PABLO ERNESTO LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha S/45/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24614 May 30- v Jun 12

DE TRIGESIMO TURNO

FILOMENA SATURNINA PEREYRA o PEREIRA AGESTA o PEREIRA AGESTA de MARTINEZ, ALVARO MARTINEZ PEREIRA o PEREYRA y AMERICO MARTINEZ PEREIRA o PEREYRA, (Ficha S/149/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22928 May 21- v Jun 04

ANGEL HEDILBERTO ALONSO MARTINEZ (Ficha S/31/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23492 May 21- v Jun 04

SANTIAGO CAMEJO FREITAS, (Ficha S/187/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23889 May 24- v Jun 06

ENRIQUE TOMAS CARBONE CESIO y de ENRIQUE ALVARO CARBONE RICO, (Ficha S/178/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23980 May 24- v Jun 06

LUIS ALBERTO FORTEZA DERREGIBUS, (Ficha S/167/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Ad
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23992 May 24- v Jun 06

ERIBERTO o HERIBERTO FRANCISCO DELGADO FERNANDEZ, (Ficha S/84/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24024 May 27- v Jun 07

ZUNILDA NAYA LEIS y de AGUSTIN GRENES SOUTO (Ficha S/180/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24504 May 30- v Jun 12

JOBA BAEZ GAMBOA (Ficha S/198/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24663 May 30- v Jun 12

ADALBERTO FERNANDEZ BRAGA y de MARIA ISABEL ARENA BOLPE o MARIA ISABEL ARENA VOLPI o VOLPE, (Ficha S/347/94).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24692 May 31- v Jun 13

ELENA GRIN BANAÑIEVICH, (Ficha S/204/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24817 May 31- v Jun 13

AFLIGIDA o ADDOLORATA MARIA VIGGIANO, (Ficha S/223/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24989 Jun 03- v Jun 14

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ISIDORO TILVE BUGALLO (Ficha 415/95).
Montevideo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23510 May 21- v Jun 04

DE QUINTO TURNO

POSE PALEO CARLOS ALBERTO (Ficha 130/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24512 May 30- v Jun 12

DE DECIMO TURNO

GASO FERRARI, PEDRO WASHINGTON, (Ficha 98/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23100 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

RENéE MARIA o RENé MARIA o RENEE MARIA o RENE MARIA REGUSCI ROBERT, (Ficha A/518/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24742 May 31- v Jun 13

DE DECIMONOVENO TURNO

EDMUNDO ALFREDO, ROCCA FELICHE (Ficha A/190/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24215 May 28- v Jun 10

CRISTINA CARLOTA NANDIN TEGALDO, (Ficha A/167/96).

Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24234 May 28- v Jun 10

MANUELA EUSEBIA, FERREIRO MONTERO (Ficha A/194/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24662 May 30- v Jun 12

DE VIGESIMO TURNO

BERNARDO OSVALDO, BULANTI FIRPO y LAURA MARIA, FIRPO UGARTEMENDIA, (Ficha A/68/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21962 May 27- v Jun 07

CELINA RAMONA GUTIERREZ (Ficha A/72/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23501 May 21- v Jun 04

MIGUEL EXPEDITO, BARBANI BUONCRISTIANO (Ficha A/89/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23548 May 21- v Jun 04

ELVIRA GONZALEZ CARVALLIDO, (Ficha A/152/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23900 May 24- v Jun 06

OCTAVIO, BOSCH SOCA, (Ficha A/204/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24819 May 31- v Jun 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

FATIMA GONCALVEZ VIANNA de BARRENECHE o FARENECHE (Ficha B/97/95).
Artigas, 14 de mayo de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesse, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24089 May 27- v Jun 07

RAUL CARMELLO PANIZZA LAGRILLA (Ficha B/22/96).
Artigas, 12 de abril de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24090 May 27- v Jun 07

ROSANA BEATRIZ SILVEIRA MACHADO, (Ficha B/46/96).
Artigas, 13 de mayo de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesse, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24091 May 28- v Jun 10

CANDIDO QUINTANA (Ficha B/43/96).
Artigas, 13 de mayo de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesse, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24092 May 27- v Jun 07

MARIA ESTHER SILVA GARCIA, (Ficha B/41/96).
Artigas, 13 de mayo de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24093 May 29- v Jun 11

ARIEL LINARES JACQUES, (Ficha B/33/96).
Artigas, 24 de abril de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24256 May 28- v Jun 10

BUENO CARDOZO o de SOUZA BUENO CARDOZO o CARDOZO BUENO FLORISBELO, (Ficha B/103/95).
Artigas, 24 de julio de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24257 May 28- v Jun 10

ROSANA BEATRIZ SILVEIRA MACHADO, (Ficha B/46/96).
Artigas, 13 de mayo de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesse, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 240191 May 27- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SANTIAGO GONZALEZ, (Ficha B 25/1996).
Bella Unión, 6 de mayo de 1996.-
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23841 May 24- v Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARGARITA MARIA GARCIA JAVIER (Ficha V/28/1996).
- Canelones, 17 de abril de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23567 May 21- v Jun 04

ELIDA MARIA DEL CARMEN GALLO BARINDELLI (Ficha V/292/1995).
- Canelones, 17 de abril de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23568 May 21- v Jun 04

MARIA ROSA FRANCIA TORRES, ISABEL DOLORES FRANCIA TORRES DE PEREZ, ALCIDES ARIEL PEREZ FRANCIA, FELICIANO PEREZ TEJERA y CATALINA FRANCIA TORRES (Ficha Civil V/7/96).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23570 May 21- v Jun 04

NELSON ROMERO GONZALEZ (Ficha V/25/1996).
- Canelones, 25 de abril de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23571 May 21- v Jun 04

SALVADOR FERMIN FIORE BORQUIO y de LUIS ALBERTO FIORE o FIORI (Ficha V/34/1996).
- Canelones, 17 de abril de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23572 May 21- v Jun 04

GUILDO SOLANO BENTANCORT o BENTANCOR (Ficha V/264/1994).
- Canelones, 14 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24277 May 28- v Jun 10

MARIA ANGELICA PIRILLO o MARIA ANGELICA PERILLO o MARIA ANGELICA PERILLO GONZALEZ (Ficha V/62/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24288 May 28- v Jun 10

GUILLERMA ZULMA ACOSTA PEREZ y de NELSON HUGO VAZQUEZ ACOSTA (Ficha V/37/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24290 May 28- v Jun 10

RAULINA BORGES VILLALBA (Ficha V/44/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24291 May 28- v Jun 10

BARI MANUEL GONZALEZ MODERNELL o MODERNEL (Ficha V/57/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24292 May 28- v Jun 10

BLANCA ISABEL FERRARI BENNE de AGUIAR (Ficha V/65/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24293 May 28- v Jun 10

NOEMI VICTORIA PROTA IFRAN (Ficha V/8/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24294 May 28- v Jun 10

ISABEL ANDREA MARTINEZ LUZARDO (Ficha V/30/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24296 May 28- v Jun 10

JUAN FRANCISCO RAMIREZ FAGIAN o FAJIAN (Ficha V/225/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24296 May 29- v Jun 11

ELVIRA PINTADO RAMIREZ (Ficha V/67/1996).
- Canelones, 21 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24450 May 29- v Jun 11

JOSE WASHINGTON LARRAÑAGA MASAGUEZ y de MARIA TERESITA GUTIERREZ RODRIGUEZ (Ficha V/293/1995).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24657 May 30- v Jun 12

MIGUEL ANGEL TRASANTE PERDOMO (Ficha V/94/1995).
- Canelones, 8 de mayo de 1996.-
Se hace constar que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51847 May 21- v Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

GUILLERMO ANTIDIO MONFORT INTRONI (Ficha 181/96).

Las Piedras, 22 de abril de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23569 May 21- v Jun 04

MARIA AMERICA MOREIRA, (Ficha 664/95).
Las Piedras, 18 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23878 May 24- v Jun 06

PEDRO CIRILIANO CIRIGLIANI o CIRIGLIANO CANTISANI (Ficha 176/96).
Las Piedras, 22 de abril de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24764 May 31- v Jun 13

HERMINDA ELCIRA PELUFFO BERTA (Ficha 222/96).
Las Piedras, 17 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24768 May 31- v Jun 13

ROSA DEL CARMEN CARNALES TECHERA (Ficha 209/96).
Las Piedras, 17 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24770 May 31- v Jun 13

CUARTO TURNO

MARIA ROSA ROSADO MATO, (Ficha 66/96).
Las Piedras, 9 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23875 May 24- v Jun 06

GREGORIO RODRIGUEZ, (Ficha 158/96).
Las Piedras, 25 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23876 May 24- v Jun 06

ELIDELMA LEONIDES IFRAN POLVORINI, (Ficha 190/96).
Las Piedras, 25 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23877 May 24- v Jun 06

MARIA ELENA LENZI o MARIA ELENA LENZI REYES, (Ficha 676/95).
Las Piedras, 6 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24295 May 28- v Jun 10

JOSEFA ARCA DE BORGARIN o BORGARINI (Ficha 213/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24765 May 31- v Jun 13

ELSA GRISELDA PIZZORNO PARODI (Ficha B/352/92).
Las Piedras, 9 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24766 May 31- v Jun 13

OTILIA ORCAJO de ALMADA (Ficha 226/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24767 May 31- v Jun 13

CARMELO FELIPE FURLANO o FORLANO MAMBREDELE o MAMBREDELLE o MEMBRADELO o MAMBREDELLI (Ficha 144/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24769 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ROGELIO SILVA ARAMBILLET o HARAMBILLET (Ficha 61/A/1996).
Pando, 22 de febrero de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23603 May 21- v Jun 04

JUAN LUIS JARDAS ZUGELL, (Ficha 1343/A/1995).
Pando, 21 de febrero de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23837 May 24- v Jun 06

MARIA ANUNCIACION SORDI FILIPPI y de ANGELA MARIA o MARIA ROSA SCARPA SORDI, (Ficha 279/A/1996).
Pando, 22 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23839 May 24- v Jun 06

MARIA EUGENIA MARTINEZ BELAUNZARAN o BELAUZARAN, (Ficha 1261/A/1992).
Pando, 7 de octubre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24126 May 27- v Jun 07

JUANA BENITA o BENITA JUANA ELENA CABRERA, (Ficha 609/A/1996).
Pando, 15 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24372 May 29- v Jun 11

JUAN IGNACIO PEIRA FONTANA, (Ficha 495/A/1996).
Pando, 29 de abril de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24373 May 29- v Jun 11

RAMONA MESA DE LEON, (Ficha 555/A/1996).
Pando, 10 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24880 Jun 03- v Jun 14

DORILA SAN MARTIN, (Ficha 269/A/1996).
Pando, 25 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24883 Jun 03- v Jun 14

OSCAR LUIS TRUCO CASTRO, (Ficha 251/A/1996).
Pando, 26 de abril de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24936 Jun 03- v Jun 14

MARIA ESTHER FIERRO MORAN, (Ficha 633/A/1995).
Pando, 17 de mayo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52000 May 29- v Jun 11

CUARTO TURNO

NELLY MARGARITA FERRARO SCAYOLA, (Ficha 302/A/1996).
Pando, 25 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23835 May 24- v Jun 06

MANUEL CABRERA y JOSEFA SANTOS GONZALEZ, (Ficha 266/A/1996).
Pando, 19 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23836 May 24- v Jun 06

ANATOLIO VLADIMIRO POKRISCHKIN GARCAL o GARKAL, (Ficha 280/A/1996).
Pando, 25 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23838 May 24- v Jun 06

MANUEL ARTURO CHERONI MARTINEZ, (Ficha 508/A/1996).
Pando, 6 de mayo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23840 May 24- v Jun 06

ISAIAS FERIA, (Ficha 460/A/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24125 May 27- v Jun 07

JOSE FRANCISCO RUFFINATTI CORREA, (Ficha 74/A/1996).
Pando, 18 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24374 May 29- v Jun 11

HERMINDO o HERMINIO EUSEBIO FACELLI HERNANDEZ, (Ficha 314/A/1996).
Pando, 25 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24375 May 29- v Jun 11

PABLO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha 218/A/1996).
Pando, 12 de marzo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24376 May 29- v Jun 11

MARIA DEL PILAR VERAS BENITEZ, (Ficha 1388/A/1995).
Pando, 12 de febrero de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24463 May 29- v Jun 11

FRANCISCO GONZALEZ CAMACHO, (Ficha 120/A/1996).
Pando, 12 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24881 Jun 03- v Jun 14

RAMON VICENTE FERNANDEZ MOLINELLI, (Ficha 470/A/1996).
Pando, 22 de abril de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24882 Jun 03- v Jun 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ADEMAR PILAR VIDAL GARCIA, (Ficha 94/96).
Melo, 23 de mayo de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24729 May 31- v Jun 13

DE CUARTO TURNO

EVERGISTO PENEN IRIGOYEN, (Ficha 176/95).
Melo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24115 May 27- v Jun 07

SANTA NAIR FERNANDEZ CUELLO y ABAYUBA LIMA OLIVERA, (Ficha 30/96).
Melo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24382 May 29- v Jun 11

OLGA KENNEDY ALEGRE, (Ficha 95/96).
Melo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24384 May 29- v Jun 11

ANTONIA FERREIRA ARAUJO (Ficha 62/96).
Melo, 23 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24595 May 30- v Jun 12

JUSTINA LEYUN PEREZ (Ficha 61/96).
Melo, 10 de mayo de 1996.

Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24596 May 30- v Jun 12

DUGAN MACHADO DA FONSECA, (Ficha 134/95).
Melo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52002 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

WALTER NEY YARZABAL NOBRE, (Ficha 37/96).
Melo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24385 May 29- v Jun 11

JUAN FRANCISCO VIÑOLES LOPEZ, (Ficha 100/96).
Melo, 10 de mayo de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24387 May 29- v Jun 11

ALFREDO RODRIGUEZ, (Ficha 136/95).
Melo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24390 May 29- v Jun 11

ALAY BOERR SUAREZ (Ficha 115/96).
Melo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24814 May 31- v Jun 13

ALTAMIR RADAMI ARELLANO RECALDE, (Ficha 34/96).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 8 de mayo de 1996.
Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52001 May 29- v Jun 11

SANTA COSTA, SANTOS CONFESOR RODRIGUEZ y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ANTUNEZ, (Ficha 49/96).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 2 de mayo de 1996.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52007 May 29- v Jun 11

DE CUARTO TURNO

ELIA FERNANDEZ o ELIA TARRECH FERNANDEZ, (Ficha 75/96).
Melo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24383 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE RIO BRANCO

ENILDA RODRIGUEZ NUÑEZ, HILARIO DURAN MELGAREZ o MELGARES, HILARIO FERMIN DURAN RODRIGUEZ, (Ficha 44/96).
Río Branco, 8 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24386 May 29- v Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

TRINIDAD DIAZ, JOSE MIGUEL, (Ficha B/39/1996).
Colonia, 29 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22005 May 27- v Jun 07

VIDELA AVONDET, CARLOS FELIPE, (Ficha B/34/1996).
Colonia, 24 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22006 May 27- v Jun 07

LASTRETO RIBEYRO, JUAN CARLOS, (Ficha B/26/1996).
Colonia, 27 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22007 May 27- v Jun 07

PEREZ PERDOMO, FLABIAN FELIPE, (Ficha B/33/1996).
Colonia, 16 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22008 May 27- v Jun 07

ARMAND PILON ROCHON, WALTER RICARDO (Ficha B/22/1996).
Colonia, 11 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23774 May 23- v Jun 05

COLLAZO FIERRO, MARIA ESTHER y VILLEGAS COLLAZO, TERESA IRAMA o IRMA (Ficha B/42/1996).
Colonia, 8 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23775 May 23- v Jun 05

CERVANTES CERVANTES, RAMONA ELISA (Ficha B/11/1996).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23777 May 23- v Jun 05

VILLANUEVA CASTRILLO, FELIX SILVANO (Ficha B/40/1996).
Colonia, 3 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23778 May 23- v Jun 05

ACEVEDO BERNARDI, ALEJANDRO (Ficha B/19/1996).
Colonia, 20 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23779 May 23- v Jun 05

ARRIGONI DE ZORDO, VIDAL (Ficha B/47/1996).
Colonia, 14 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23780 May 23- v Jun 05

ARTUS AVONDET, DELMO EDMUNDO, (Ficha B/49/1996).
Colonia, 20 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24415 May 29- v Jun 11

RODRIGUEZ FABREAU, ARMANDO, (Ficha B/46/1995).
Colonia, 3 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24416 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

HUMBERTO ISABELINO PINAZZO ARRIOLA (Ficha 115/B/95).
Carmelo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23728 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO MANUEL CARRIZO BEN, (Ficha 80/B/1996).
Carmelo, 16 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22004 May 27- v Jun 07

LIBORIA MARTINA ROSSI DE PAREDES y CEFERINO PAREDES FLORES, (Ficha 94/B/1996).
Carmelo, 25 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22079 May 27- v Jun 07

VICTORIA MAGDALENA DE LEON PARENTELLI, (Ficha 72/B/1996).
Carmelo, 8 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22080 May 27- v Jun 07

MILTA JOSEFA SILVA CABRERA (Ficha 78/B/1996).
Carmelo, 16 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23511 May 21- v Jun 04

CARLOS ALBERTO BANCHERO CABALLERO (Ficha 306/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23725 May 23- v Jun 05

TOMAS ENRIQUE ALAISON o ALEISON (Ficha 322/B/1995).
Carmelo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23726 May 23- v Jun 05

JUAN PEDRO PERE (Ficha 344/B/1995).
Carmelo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23727 May 23- v Jun 05

ROQUE JOSE SUHR FERNANDEZ, (Ficha 92/B/1996).
Carmelo, 23 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24101 May 27- v Jun 07

JUAN PEDRO SOBOT BERGERO (Ficha 95/B/1996).
Carmelo, 25 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24102 May 27- v Jun 07

TERESA ROMELINA LEIVA ROSSI (Ficha 64/B/1996).
Carmelo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24103 May 27- v Jun 07

SUSANA PETRONA PULERO DURAND, (Ficha 63/B/1996).
Carmelo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24104 May 27- v Jun 07

JUAN FLORENTINO RAGGIO BANCHERO (Ficha 108/B/1996).
Carmelo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24105 May 27- v Jun 07

JULIA ELISA ALDAYA IRURUETA (Ficha 106/B/1996).
Carmelo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24106 May 27- v Jun 07

JULIA NILIA DUPETIT BACIGALUPE (Ficha 83/B/96).
Carmelo, 18 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24107 May 27- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

ATILIO BENTANCOR BELTRAN (Ficha B/83/96).

Rosario, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23681 May 23- v Jun 05

CARLOS ALBERTO TORNIELLI VELEZ, (Ficha B/42/96).
Rosario, 25 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24011 May 27- v Jun 07

MARIA ANGELICA ALFONSO SCHUSSELIN, (Ficha B/77/96).
Rosario, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24012 May 27- v Jun 07

DAVID WALLER MENY, (Ficha B/243/95).
Rosario, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24013 May 27- v Jun 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL ESTELLANO DE LA FUENTE, MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ, AIDA EUSTAQUIA ESTELLANO MARTINEZ, FELIPA o FELIPA TERESA ESTELLANO MARTINEZ, GILBERTO ESTELLANO MARTINEZ, ODULIA u OBDULIA ESTELLANO MARTINEZ, ERNESTO ESTELLANO MARTINEZ y MARIO OMAR ESTELLANO BENELLI (Ficha B/68/96).
Durazno, 27 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23737 May 23- v Jun 05

ROMAN o RAMON CARMELO LAFONT ALVARENGA o ALBARENGA (Ficha B/262/95).
Durazno, 10 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23753 May 23- v Jun 05

DOMINGO FAINA, (Ficha B/108/96).
Durazno, 26 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23831 May 24- v Jun 06

GREGORIA MAGDALENA PINTOS (Ficha B/82/96).
Durazno, 23 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24522 May 30- v Jun 12

VICTORIA ANGELICA AGUILAR RODRIGUEZ (Ficha B/122/96).
Durazno, 3 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24796 May 31- v Jun 13

TERCER TURNO

FELIX VALOIS SANCHEZ GARIN (Ficha B/129/96).
Durazno, 6 de mayo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23601 May 21- v Jun 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JORGE HECTOR CABRERA MARTINEZ, (Ficha B/39/96).
Trinidad, 17 de abril de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22075 May 27- v Jun 07

ELISABETH HEDWIG MARTA FLORA INGEBORG MAGERL TIDEMANN, (Ficha B/41/96).
Trinidad, 24 de abril de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22076 May 27- v Jun 07

ORIENTE FERNANDEZ, (Ficha B/38/96).
Trinidad, 9 de abril de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22077 May 27- v Jun 07

OFELIA SECUNDINA IRAZABAL MUJICA de GREZZI (Ficha B/61/1996).
Trinidad, 8 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23829 May 23- v Jun 05

JOSE LUIS ANZOLABEHERE, (Ficha B/58/96).
Trinidad, 9 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24228 May 28- v Jun 10

LUIS ALBERTO SANABRIA TRAVIESO y SUSANA ISABEL LEZUE SENA, (Ficha B/51/96).
Trinidad, 30 de abril de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24230 May 28- v Jun 10

FAUSTINO BENTANCORT GARCIA, (Ficha B/66/96).
Trinidad, 20 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24410 May 29- v Jun 11

CARMEN ISABEL HUERTAS BECINO o BACINO o BACCINO o CARMEN HUERTAS de QUINTANA o CARMEN HUERTAS, (Ficha B/63/96).
Trinidad, 17 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24411 May 29- v Jun 11

OSVALDO u OSVALDO HERMES CARBAJAL REYES, (Ficha B/64/96).
Trinidad, 16 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24412 May 29- v Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CLEMENTE MUÑOZ COSENTINO, (Ficha B/98/1996).
Florida, 11 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22022 May 27- v Jun 07

CELIAR ARTIGAS IDURETA POLLIZO o POGLIESE, (Ficha B/151/1996).
Florida, 30 de abril de 1996.
Teresita Etcheverrry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22024 May 27- v Jun 07

JUAN PERDOMO VALDEZ, (Ficha B/89/1996).
Florida, 27 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22025 May 27- v Jun 07

BLANCA INES BIDEGAIN CHAVAGNO O CHABAGNO. (Ficha B/108/1996).
Florida, 15 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22028 May 27- v Jun 07

CASIANO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha B/203/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23537 May 21- v Jun 04

MARIA ASUNCION GARCIA de CHAVEZ (Ficha B/291/1995).
Florida, 25 de setimebre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23539 May 21- v Jun 04

LUIS ALBERTO ZABALETA FARCILLI (Ficha B/132/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23540 May 21- v Jun 04

FRANCISCO RUETALO o RUOTOLO RUSSO (Ficha B/138/1996).
Florida, 30 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23541 May 21- v Jun 04

CORINA HERRERA CASTILLO (Ficha B/59/1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23542 May 21- v Jun 04

CARMEN PASTORINI, ISOLINA PRATO PASTORINI, ALBERTO ROMEO PRATO PASTORINI y ALBERTO MIGUEL PRATO PALERMO, (Ficha B/162/1996).
Florida, 10 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23991 May 24- v Jun 06

MARIA ELENA ROSOLINO GARIN y de GREGORIO ROSOLINO GARIN, (Ficha B/60/1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24127 May 27- v Jun 07

JACINTO RODRIGUEZ PERDOMO, (Ficha B/88/1996).
Florida, 14 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24203 May 28- v Jun 10

JUAN RAMON BARREIRO GORDANO, (Ficha B/150/96).
Florida, 30 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24204 May 28- v Jun 10

MARIA ASUNCION RAVERA SESILIA, (Ficha B/133/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24206 May 28- v Jun 10

JUAN EVANGELISTA CABRERA DIAZ (Ficha B/99//96).
Florida, 11 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24523 May 30- v Jun 12

ROSANA MAYLENA LEDESMA BAGNASCO, MAXIMO GERMAN LEDESMA y SELVA LYLIAN LEDESMA BAGNASCO (Ficha B/216/1995).
Florida, 14 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24524 May 30- v Jun 12

NEMESIA GREGORIA MAZZA BRITO (Ficha B/175/1996).
Florida, 15 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24525 May 30- v Jun 12

JUAN VICENTE BOVE GERMANI o CERMINI y de ADORAIDA CARRION ALFARO (Ficha B/174/1996).
Florida, 15 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24526 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

PEDRO ALCIDES AGUZZI BUENAFE, (Ficha B/91/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22021 May 27- v Jun 07

EMILIO RAMON DI SANTI ALVARADO, (Ficha B/105/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22023 May 27- v Jun 07

JUSTA ESTELA TUCUNA, (Ficha B/108/1996).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22026 May 27- v Jun 07

ADRIAN ESPINEL ESPINEL, DE MARIA ORFELINA BOVIO DE ESPINEL o BOVIO BERRETA y ULISES ESPINEL BOVIO, (Ficha B/113/1996).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22027 May 27- v Jun 07

FLORENCIA ANA CAULA DE BERAZATEGUI, ZOILO BERAZATEGUI SOBA Y ASCENCIO CONCEPCION BERAZATEGUI CAULA. (Ficha B/92/1996).
Florida, 9 de abril de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santancieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22029 May 27- v Jun 07

MARIA GREGORIA LAGARRETA FRANCO y RAUL SATURNINO VIAZZI SAURA (Ficha B/60/1996).
Florida, 2 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23538 May 21- v Jun 04

EUSEBIA CRISTINA CABRERA RAVA, (Ficha B/45/96).
Florida, 12 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24205 May 28- v Jun 10

CARLOS MANUEL CAYAFFA ALANIS, (Ficha B/119/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24207 May 28- v Jun 10

OROSMAN COITIÑO MENDEZ (Ficha B/102/1996).
Florida, 18 de abril de 1996.
Esc. Adhemar Cossie Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24208 May 28- v Jun 10

DELIA GARABAGNO o GARAVAGNO MORALES, (Ficha B/127/1996).-
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24225 May 28- v Jun 10

ROGELIO BLANCHE BIA, (Ficha B/128/1996).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24226 May 28- v Jun 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANGEL DIONISIO GIMENEZ GONZALEZ, (Ficha 85/96).
Minas, 12 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22013 May 27- v Jun 07

FLOIRAN RODRIGUEZ ACOSTA, (Ficha 87/96).
Minas, 25 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22014 May 27- v Jun 07

GONZALO CESAR RICCETTO CLAVERIA, (Ficha 95/96).
Minas, 25 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22015 May 27- v Jun 07

FAUSTINA EORISTELA CONDESA o CONDEZA SUAREZ, (Ficha 88/96).
Minas, 25 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22016 May 27- v Jun 07

WALTER MANUEL PAIS PAIS (Ficha B/301/90).
Minas, 3 de octubre de 1990.
Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23697 May 23- v Jun 05

INOCENCIA OLGA RIJO TOLEDO (Ficha 107/96).
Minas, 9 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23698 May 23- v Jun 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JOSE LUIS NIETO (Ficha 95/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23612 May 21- v Jun 04

MARIA BERNARDINA HERNANDEZ MEDINA (Ficha 561/96).
Maldonado, 26 de abril de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23808 May 23- v Jun 05

JUAN ANGEL NIETO LOPEZ y RAMON NIETO MEDINA (Ficha 551/96).
Maldonado, 26 de abril de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24149 May 27- v Jun 07

SERVANDO EUGENIO RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha 315/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24482 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

SONIA EVANGELISTA HERNANDEZ TASSANO (Ficha 444/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23610 May 21- v Jun 04

CATALINA DARTAYETE VAZQUEZ DE DE LA LLANA (Ficha 602/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23675 May 21- v Jun 04

ARIEL WILDES GOMEZ MENDEZ (Ficha 578/95/B).
Maldonado, 16 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23809 May 23- v Jun 05

TULIO BALTASAR GOMEZ GOMEZ (Ficha 580/95/B).
Maldonado, 16 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23810 May 23- v Jun 05

MANUEL ORIBE MORALES (Ficha 630/96).
Maldonado, 6 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24058 May 27- v Jun 07

INDALECIO PEREIRA BORREGO u ORREGO (Ficha 450/96).
Maldonado, 28 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24150 May 27- v Jun 07

ELADIO JOSE PEREIRA o PEREYRA GONZALEZ (Ficha 448/96).
Maldonado, 25 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24151 May 27- v Jun 07

FELIPA ACOSTA PEREZ y JUAN PEDRO GALLETTO o GALLETO RODRIGUEZ, (Ficha 754/96).
Maldonado, 9 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24432 May 29- v Jun 11

FELIPE MOLINA ALFONZO o ALFONSO, BASILIO FELIPE VALENTIN MOLINA ALFONZO o ALFONSO y EUSTAQUIA LUCIA ALFONZO o ALFONSO ALVAREZ (Ficha 664/96).
Maldonado, 15 de mayo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24486 May 30- v Jun 12

JUAN CARLOS CORREA GONZALEZ (Ficha 714/96).
Maldonado, 6 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24710 May 31- v Jun 13

ANTONIO BONET DOMINZAIN (Ficha 626/96).
Maldonado, 29 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24711 May 31- v Jun 13

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

SILVEIRA BAMBARERA IRMA ISABEL, (Ficha B/30/96).
Fray Bentos, 24 de abril de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22084 May 27- v Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MEZQUIDA BELTZA, WALTER OSVALDO, (Ficha B/7/96).
Young, 25 de marzo de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24414 May 29- v Jun 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MAURO IGLECIAS ESPERON, (Ficha B/22/96).

Rivera, 12 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21999 May 27- v Jun 07

GREGORIO SUAREZ MORAIS, ETELVINA BORGES y ORDALIO SUAREZ BORGES, (Ficha B/24/1996).
Rivera, 8 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22000 May 27- v Jun 07

JUAN o JOAO FRANCISCO CHAGAS ALVEZ, (Ficha B/111/1995).
Rivera, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22001 May 27- v Jun 07

JUAN NEPOMUCENO PEREIRA, (Ficha B/46/96).
Rivera, 13 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23887 May 24- v Jun 06

CUARTO TURNO

MARIA ADELLA GALLI NEGREIRA y WALDEMAR COITINHO o COUTINHO NUNES o NUÑEZ, (Ficha B/37/96).
Rivera, 8 de abril de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 21997 May 27- v Jun 07

ATALIBIO ROSA DA SILVA o ATALIBIO ROSA SILVA o ATALIBIO SILVA, (Ficha B/40/96).
Rivera, 30 de abril de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22002 May 27- v Jun 07

BEVERLEY LORETO LORETO, (Ficha B/52/96).
Rivera, 17 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23886 May 24- v Jun 06

DELIBIO OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha B/51/96).
Rivera, 8 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24426 May 29- v Jun 11

IRACEMA VIERA, (Ficha B/56/96).
Rivera, 20 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24427 May 29- v Jun 11

MARTIRES DOS SANTOS MARQUEZ, (Ficha B/44/96).
Rivera, 6 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24428 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

NILDA AGUIRRE GOMEZ (Ficha B/169/95).
Rivera, 13 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23770 May 23- v Jun 05

NELQUIDES GOMEZ BARBOZA LOPEZ y BLANCA NIRA GONZALEZ (Ficha B/23/1996).
Rivera, 12 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23771 May 23- v Jun 05

ARTURO BERNARDO BOTTINO BUSTAMENTE, (Ficha B/57/96).
Rivera, 7 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24430 May 29- v Jun 11

EDITH LUZ RODRIGUEZ CINCUNEGUI (Ficha B/74/1996).
Rivera, 21 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 244311 May 30- v Jun 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARMEN PEREYRA o PEREIRA CORBO (Ficha 279/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24624 May 30- v Jun 12

SILVANO ALTEZ, (Ficha 303/95).
Por auto Nº 2269 de fecha 16.04.96, se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rocha, 8 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51887 May 24- v Jun 06

AGUSTIN FRANCISCO CASTRO RAMIREZ, (Ficha 167/95).
Por auto No. 6381 de fecha 10.10.95, se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rocha, 17 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51888 May 24- v Jun 06

CUARTO TURNO

BARTOLO TITO LARROSA OTERO (Ficha 30/96).
Rocha, 19 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23744 May 23- v Jun 05

DOROTEA MARIA OFELIA BAEZ ALZATE (Ficha 88/96).
Rocha, 8 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23745 May 23- v Jun 05

JOSE ANIBAL TELES RODRIGUEZ, (Ficha 102/96).
Rocha, 8 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24128 May 27- v Jun 07

JOSE MILA SFEIR (Ficha 62/96).
Rocha, 16 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24654 May 30- v Jun 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA CRISTINA STIPANICIC BARGES, (Ficha B/158/96).
Salto, 14 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23948 May 24- v Jun 06

GEORGINA CELEDONIA FAGUNDEZ PEREIRA, (Ficha B/106/96).
Salto, 24 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24243 May 28- v Jun 10

JOSE LUIS DALMAO CASTRO, (Ficha B/148/96).
Salto, 15 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24244 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ZORAIDA LEDESMA, (Ficha B/362/93).
Salto, 28 de octubre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24242 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

SARA CORREA (Ficha B/331/95).
Salto, 18 de diciembre de 1995.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23654 May 21- v Jun 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDUARDO LUCIO BACCINO BARNETCHE (Ficha B/271/96).
San José, 26 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24047 May 27- v Jun 07

SIXTO SANCHEZ o SANCHES DE LEON o DELEON (Ficha B/295/1996).
San José, 3 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24048 May 27- v Jun 07

OSMAR ALONSO FREITAS o FLEITAS, (Ficha B/313/1996).
San José, 8 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24919 Jun 03- v Jun 14

BASILIO o BASILIO PEDRO DE LEON o de LEON PEREZ, (Ficha B/223/1996).
San José, 15 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24920 Jun 03- v Jun 14

PABLO RODRIGUEZ, ISOLINA o CELINA GONZALEZ, TOMAS PABLO RODRIGUEZ GONZALEZ, PABLO RAMON RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B/299/1996).
San José, 3 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24921 Jun 03- v Jun 14

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MIGUEL REMIGIO SILVEYRA o SILVEIRA FERNANDEZ, FELIX o FELIX MARIA SILVEYRA o SILVEIRA FERNANDEZ y MARIA CLAUDINA SILVEYRA o SILVEIRA FERNANDEZ (Ficha B/266/1996).
San José, 26 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24046 May 27- v Jun 07

ISRAEL DIAZ RODRIGUEZ (Ficha B/40/1996).
San José, 23 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24049 May 27- v Jun 07

ROSA ELENA TRAVIESO REVETRIA DE RODRIGUEZ, (Ficha B/210/1996).
San José, 22 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24917 Jun 03- v Jun 14

DUMAR GERARDO CHIRUCHI PEÑA y MARIA ENRIQUETA ACOSTA GONZALEZ, (Ficha B/208/1996).

San José , 18 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 24918 Jun 03- v Jun 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MIRTA ELIA o ELIAS AIRALA MOLINA, (Ficha 253/1996).
Mercedes, 24 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22835 Jun 03- v Jun 14

PRUDENCIO ZOILO SCLAVI CURTI (Ficha 230/1996).
Mercedes, 17 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23515 May 21- v Jun 04

DELIA PINO DE MEZQUIDA (Ficha 204/1996).
Mercedes, 8 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23516 May 21- v Jun 04

CARLOS MANUEL CAL (Ficha 329/1996).
Mercedes, 9 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23721 May 23- v Jun 05

FERNANDO MARIO GUTIERREZ ARBALLO (Ficha 546/1993).
Mercedes, 29 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24109 May 27- v Jun 07

ROSA ESTHER DUSSOUR ARGENTA (Ficha 300/1996).
Mercedes, 25 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24111 May 27- v Jun 07

RAMON CARLOS ROVIDU ALBA, (Ficha 177/1996).
Mercedes, 28 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24394 May 29- v Jun 11

MARCOS JESUS PEREZ CABRERA (Ficha 55/96).
Se hace constar que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 8 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52024 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ISIDRO MARTINEZ CASTILLO (Ficha B/41/1996).
Dolores, 18 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuar
01) $ 600,00 10/pub 23662 May 21- v Jun 04

CARMEN MARIA ALTUNA CEDRES de MESA (Ficha B/9/1996).
Dolores, 23 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23663 May 21- v Jun 04

HILARIO BLANCO FERRARO MARTINEZ (Ficha B/73/1996).
Dolores, 7 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23664 May 21- v Jun 04

ZULEMA AYZAGUER ECHAVE DE AYZAGUER (Ficha B/71/1996).
Dolores, 26 de abril de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24110 May 27- v Jun 07

PEDRO HEBERADOR BENTANCUR FAJARDO, (Ficha B/93/1996).
Dolores, 27 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24933 Jun 03- v Jun 14

JUAN CARLOS BLANCO, (Ficha B/64/1996).
Dolores, 15 de abril de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24963 Jun 03- v Jun 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELODINA OTAÑO MARTINEZ DE FERNANDEZ, (Ficha B/155/96).
Tacuarembó, 23 de abril de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22085 May 27- v Jun 07

VICENTE RAUL CHAGAS HERNANDEZ, (Ficha B/169/96).
Tacuarembó, 23 de abril de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23563 May 21- v Jun 04

ADELAIDA VEIGA o VIEGA y ALCIDES BARRETO RECARTE, (Ficha B/162/95).
Tacuarembó, 3 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24723 May 31- v Jun 13

BLANCA WILMA BORCHES GARCIA, (Ficha B/185/96).
Tacuarembó, 7 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24725 May 31- v Jun 13

ESPERANZA DA SILVA FERRAO GONZALEZ, (Ficha B/214/96).
Tacuarembó, 23 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24726 May 31- v Jun 13

FRANQUILIN DE SOUZA (Ficha B/112/95).
Tacuarembó, 15 de marzo de 1996.
Se deja constancia que estas publicaciones gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51845 May 21- v Jun 04

TERCER TURNO

MAURILIA ALVEZ DE MOURA SOUZA, (Ficha B/143/96).
Tacuarembó, 26 de abril de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24134 May 27- v Jun 07

FRANCISCA BENITEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/190/96).
Tacuarembó, 21 de mayo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 24727 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JULIA PEREIRA de MARQUEZ o PEREIRA FEO y de CALIXTO MARQUEZ FRANCA o MARQUEZ GONZALEZ.
Tacuarembó, 5 de marzo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23564 May 21- v Jun 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ERMOGENES ALVAREZ, (Ficha 270/96).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24016 May 27- v Jun 07

ARASI MARGARITA BECERRA RODRIGUEZ, (Ficha 192/96).
Treinta y Tres, 11 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24116 May 27- v Jun 07

ENRIQUE NUÑEZ, (Ficha 46/96).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24828 Jun 03- v Jun 14

BLAS CASIO TANCO FERNANDEZ o TANCO VERGARA, (Ficha 303/96).
Treinta y Tres, 17 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24886 Jun 03- v Jun 14

MARIA INES GALLO SIENRA, RAMON BATISTA MALDONADO y JORGE TOMAS SMITH GALLO, (Ficha 313/96).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24887 Jun 03- v Jun 14

MARIA SUSANA ESPINOSA SOSA y ADELA SOSA VICTORIA, (Ficha 325/96).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24888 Jun 03- v Jun 14

LADISLAO LEMOS MIER, (Ficha 272/96).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24889 Jun 03- v Jun 14

ALICIA ROMAN CAJARVILLE, (Ficha 294/96).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24890 Jun 03- v Jun 14

ZULMA GARAT BOBADILLA, (Ficha 297/96).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 24891 Jun 03- v Jun 14

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

CANELONES

PARQUE SALINAS LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la

caducidad de promesas de compraventa de los siguientes solares, ubicados en Salinas (decimoctava Sección Judicial de Canelones):
Solar 16 Manzana 166 Padrón 4209 titulares Juan Francisco Contardi Fabra e Isolina Ebeling Cardoso Viera.
Solar 6 Manzana 168 Padrón 4237 titulares Angel Walter Marín Alvarez y Stella Maris Monroy Gancio.
Solar 9 Manzana 168, Padrón 4240 titular Ramon Morales Melo.
Solar 15 Manzana 166 Padrón 4208 titular Blanca Moisés Silva.
Solar 14 Manzana 166, Padrón 4207 titular Eber Jesús Machado Barboza.

02) $ 2.625,00 15/pub 24252 May 28- v Jun 17

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de promesas de compraventa del Solar 27 Manzana 150, Padrón 3754, titulares Henry Omar Tabarez Silva y Elsa Margarita Martínez Bazan, ubicado en Salinas (decimoctava Sección Judicial de Canelones).

02) $ 1.050,00 15/pub 24253 May 28- v Jun 17

BALNEARIO SALINAS S.A. (En liquidación)

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de promesas de compraventa, del solar 8,Manzana 152, Padrón 3172, titulares Esteban Roberto Dardanelli Fernández y Rosario González, ubicado en Salinas (decimoctava Sección Judicial de Canelones).

02) $ 1.050,00 15/pub 24254 May 28- v Jun 17

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COLONIA
LA SIRENA S.A. (PRYLSA)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos caratulados "LA SIRENA S.A. (Prylsa) ficha A450/96, se convoca a Junta de Acreedores para el día 17 de julio de 1996 a las 14 horas, en la sala de audiencias de la Sede, haciéndose constar que los documentos presentados por la sociedad con la solicitud de Concordato e informe del Sr. Contador se encontrarán a disposición de los acreedores en la Oficina del Juzgado.- Colonia, abril 18 de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

03) $ 750,00 10/pub 22009 May 27- v Jun 07

S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS
C O N V O C A T O R I A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 30 y 31 del Estatuto Social y lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores tenedores de acciones ordinarias para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1996 a las 11:30 horas, en el local de la calle Isidoro de María 1620, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Secretario para asistir al Presidente.
2. Designación de dos accionistas para verificar la inscripción y cómputo de votos.
3. Efectos del artículo 293 de la ley de Sociedades Comerciales Nº 16.060 y capitalización de ajustes al patrimonio.
4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

La Asamblea se considerará válidamente constituida con la asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones con derecho a voto.
NOTA: El artículo 28 dispone que, para poder asistir a las Asambleas Generales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado en una institución financiera en el país o en el exterior, a los efectos de la Asamblea) en la caja de la Sociedad, calle Isidoro de María 1620 con tres (3) días hábiles de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea, cerrándose el registro a las 11:30 horas del día 25 de junio de 1996.
Horario de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30 y de 13 a 15 horas.
A los accionistas que no tuvieran sus acciones depositadas en instituciones financieras, se les ruega quieran depositarlas en cualquier institución de ese tipo (cuyos gastos de depósito reembolsará esta Sociedad contra la presentación del recibo respectivo), donde le entregarán el correspondiente certificado, el cual servirá también para retirar sus acciones, una vez efectuada la Asamblea.
De acuerdo con la ley 16.060, cada acción da derecho a un voto.
EL DIRECTORIO
Montevideo, 6 de marzo de 1996.

03) $ 1.785,00 3/pub 24854 Jun 03- v Jun 05

S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS
C O N V O C A T O R I A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 26 y 27 del Estatuto Social y lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores tenedores de acciones ordinarias para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1996 a las 11:00 horas, en el local de la calle Isidoro de María 1620, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Secretario para asistir al Presidente.
2. Designación de dos accionistas para verificar la inscripcción y cómputo de votos.
3. Consideración de la Memoria, Estados contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
4. Resolución sobre el saldo de los resultados acumulados.
5. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que corresponda.
6. Designación de Síndico y Síndico suplente: determinación de condiciones y facultades.
7. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

La Asamblea se considerará válidamente constituida con la asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones con derecho a voto.
NOTA: El artículo 28 dispone que, para poder asistir a las Asambleas Generales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado en una institución financiera en el país o en el exterior, a los efectos de la Asamblea) en la caja de la Sociedad, calle Isidoro de María 1620 con tres (3) días hábiles de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea, cerrándose el registro a las 11:00 horas del día 25 de junio de 1996.
Horario de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30 y de 13 a 15 horas.
A los accionistas que no tuvieran sus acciones depositadas en instituciones financieras, se les ruega quieran depositarlas en cualquier institución de ese tipo (cuyos gastos de depósito reembolsará esta Sociedad contra la presentación del recibo respectivo), donde le entregarán el correspondiente certificado, el cual servirá tam bién para retirar sus acciones, una vez efectuada la Asamblea.
De acuerdo con la ley 16.060, cada acción da derecho a un voto.
EL DIRECTORIO
Montevideo, 6 de marzo de 1996.

03) $ 1.995,00 3/pub 24855 Jun 03- v Jun 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS.

Ante este Servicio se presentó la Sra. MARIA AURORA RIVAS PONCE, titular del Nicho No. 1458 del Cementerio del Buceo solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de MARIO GONZALEZ Y ALBERTO D. GONZALEZ, esta petición se hace pública por el término de diez días emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio. A interponer sus reclamos. Exp. No. 1720. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director, Profesional.

04) $ 1.750,00 10/pub 21974 May 27- v Jun 07

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MAXIMA ISABEL ACOSTA, WASHINGTON LOPEZ ACOSTA, JOSE LOPEZ ACOSTA y OSCAR LOPEZ ACOSTA, en su calidad de titularesdel Sepulcro Nº 1201 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se

creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 12 de julio de 1995.- MIGUEL ANGEL PERERA, Subdirector Profesional.
04) $ 1.750,00 10/pub 23679 May 24- v Jun 06

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Manuela Leonor SUAREZ MORENO; María Esther SUAREZ MORENO; María Angélica MORENO PEREZ; Carlos Alcides MORENO BRIENZA; María del Rosario MORENO BRIENZA; Alba Rosa SHIEN de SUAREZ; Rosa Yanet SUAREZ SHIEN; Marisa Laura SUAREZ SHIEN; Mirta Iris MARTINEZ de MORENO; Mirta Graciela MORENO MARTINEZ y Cristina Raquel MORENO MARTINEZ.
Solicitamos regularización de Título del PANTEON Nº 25 SECTOR A del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Agustín MORENO y Sra., por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. B 87759/96.
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1.750,00 5/pub 24451 May 29- v Jun 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JORGE RUSSO y GRACIELA IRENE GARCIA (Ficha: D/87/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23854 May 24- v Jun 06

JULIO CESAR SICILIANO y MARIA VICTORIA ABO (Ficha: D/515/95).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24033 May 27- v Jun 07

ESTER ROMERO y ANIBAL CALERO (Ficha: D/47/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24379 May 29- v Jun 11

NESTOR BELLA y KAREN CHESLER (Ficha: D/48/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24600 May 30- v Jun 12

SEGUNDO TURNO

ALVARO DANIEL COLIMODIO ENCINA y ALMA ROSA LOPEZ FUSATTI, (Ficha: D/58/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
ESc. Orosman Gianero Demarco,, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23902 May 24- v Jun 06

SANDRA CALZAVARA ZIEGLER y GERARDO GARCIA BOSSIO
(Ficha: D/380/95).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 24366 May 29- v Jun 11

NELSON REBELO MELO y ADRIANA VIRGINIA ZEBALLO MENENDEZ, (Ficha: D/125/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24735 May 31- v Jun 13

QUINTO TURNO

WALTER CESAR MUTTI ROSSI y SUSANA MARGARITA FERRARI ABELENDA (Ficha: E/53/1996).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 24746 May 31- v Jun 13

IRMA INES ORDEIG DI LEONE y DARIO FELIPE BORGES DE FUENTES (Ficha E/151/1996).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24984 Jun 03- v Jun 14

MARIA ESTELA DUARTE NUÑEZ y JORGE LUIS LARROSA LAGO (Ficha E/134/1996).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24986 Jun 03- v Jun 14

SEXTO TURNO

WALTER OSCAR PEREYRA y MIRIAM JULIA GARCIA (Ficha: 107/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22152 May 24- v Jun 06

ALBERTO ANTONIO MELLO CORTES y ANA MARIELA RAMA ACOSTA (Ficha 152/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23739 May 23- v Jun 05

GABRIEL JOSE PUJOL o PUYOL GALLO y JIMENA MOJOLI o MOYOLI RANZETTI (Ficha: 116/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24339 May 28- v Jun 10

EMILIO LUZ SILA LUZ y MARIA ESTHER SANTEUGINI FERNANDEZ (Ficha: 178/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24341 May 28- v Jun 10

ANGEL ARIAS PENA y MARIA DEL PILAR MARTINEZ BOO (Ficha: 87/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24603 May 30- v Jun 12

GONZALO JUAN BOIX IRISARRI y MARISA ADELA VIAZZI DE PAZOS (Ficha: 21/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24637 May 30- v Jun 12

SEPTIMO TURNO

GERMAN VARELA MONDINO y ROSARIO PEREYRA FRACHIA (Ficha 447/1995).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23502 May 21- v Jun 04

EDUARDO TEJERA y MARIA ESTER DALERIO.
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24699 May 31- v Jun 13

OCTAVO TURNO

NINA BERRO y LUIS GONZALEZ (Ficha: D/206/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24501 May 30- v Jun 12

FERNANDO VICTOR MERICA IBARRA y NELI MABEL LAMADRID RUSSO (Ficha: D/70/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24700 May 31- v Jun 13

MAGDALENA DEL CAMPO y DANIEL ZUBIRI (Ficha D/195/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24835 Jun 03- v Jun 14

NOVENO TURNO

JULIO CARLOS GRENNO RECALDE y ANITA LYLLIANA BOHEIM RUNG (Ficha D/73/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23678 May 21- v Jun 04

PAULINA SANDRA ALALUF HASSON y JACK JORGE SABAH HADJEZ (Ficha D/190/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23800 May 23- v Jun 05

SARKIS ICHKHANIAN y MONICA IBANNA GUADALUPE (Ficha: D/168/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24201 May 28- v Jun 10

CAROLINA ELIZABETH COLLAZO MORENO y OMAR JOSE ZUNINO FREIRE (Ficha: 15/96/D).

Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 24653 May 30- v Jun 12

ALFREDO BORRAZAS RAFFO y MARIA CAROLINA TARIGO (Ficha D/134/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 24959 Jun 03- v Jun 14

DECIMO TURNO

CARLOS ALFONSO BAREA SARMORIA y MARIA ALEJANDRA GONZALEZ FERREIRA (Ficha 535/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23582 May 21- v Jun 04

JOSE ALBERTO SANSONE CASELLA y CARMEN URIARTE DA COSTA (Ficha: E/90/1996).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24985 Jun 03- v Jun 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

SONIA VERONICA MIHALIK FARKAS y ENRIQUE ANTONIO YANNUZZI RISPOLI (Ficha E/65/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23263 May 21- v Jun 04

ENRIQUE DOMINGO FIRPO GALUSSO y RAQUEL ROSA MIRANDA CERIZOLA (Ficha E/95/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23498 May 21- v Jun 04

PERLA KARINA PIPERNO JOSE y CARLO o CARLOS ROBERTO POPOVITS ALTMAN (Ficha E/148/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23621 May 21- v Jun 04

MARCELO ADRIAN REBOLEDO CACERES y MONICA MORALES GIOVANINNI (Ficha: E/88/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc.Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23987 May 24- v Jun 06

TERESA DOS SANTOS y MIGUEL ANGEL RAMIREZ (Ficha: E/549/94).
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51906 May 24- v Jun 06

DECIMOTERCER TURNO

HERNAN PUCURULL TELLECHEA y ALDA MABEL MARTINEZ CORREA (Ficha 520/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23505 May 21- v Jun 04

DANIEL ERIBERTO YIANSENS CHAVES y FLORENCIA MARIA URIOSTE O'BRIEN (Ficha: 64/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24177 May 27- v Jun 07

RITO GONZALEZ LIMA y MIRIAM NAHIR NEGRO HERNANDEZ (Ficha: 37/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24804 May 31- v Jun 13

CARLOS RAFAEL PIFFARETTI PEREZ NOBLE y SUSANA ELISE DEVIA MACHADO (Ficha 428/95).
Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24833 Jun 03- v Jun 14

ANDRES LUIS BRIOZZO JARA y ALICIA GOMEZ BENTANCUR (Ficha 430/92).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24953 Jun 03- v Jun 14

DECIMOCUARTO TURNO

ZULMA DEL ROSARIO MACIAS BUSSOLINI y VICTOR HUGO MANCEBO CABRERA (Ficha: 447/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21447 May 27- v Jun 07

JUAN HEBERT ELIZALDE CORBAL y ALICIA URI AZURI CASTRO (Ficha 79/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23031 Jun 03- v Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

SILVA BLANCA ROSA C/BUDES EMERSON COLON, (Ficha D/541/95).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51917 May 28- v Jun 10

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO JULIO CASTELLI FARIÑA y GRACIELA INES FOLADORI ADROHER (Ficha: D/143/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22116 May 27- v Jun 07

LUIS PEDRO SAENZ CLAUDIO y ANDREA FABIOLA DEMATTEIS PRADA (Ficha D/128/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23618 May 21- v Jun 04

BASILIO ANTONIO MACREE SEOANE y GRACIELA AMABILIA RAMOS ALONSO (Ficha: D/190/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24179 May 27- v Jun 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALFREDO ANTONIO CARLOMAGNO MESA y SILVIA CARRIO ELCARTE (Ficha: D/102/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21958 May 27- v Jun 07

FRANCISCO CEDEIRA SEIJAL y MATILDE MIRIAM GROSSO RATTO (Ficha d/140/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23619 May 21- v Jun 04

RUBEN AGUSTIN LERENA BARBOZA y SONIA IRMA SANCHEZ GONZALEZ (Ficha: D/2/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24178 May 27- v Jun 07

JAIME NATALIO SZTERN GOLDHAR y FANNY ESTER TRAJTMAN GROSSMAN (Ficha: D/164/96).
Montevideo, 20 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24340 May 28- v Jun 10

DE DECIMOCTAVO TURNO

MIGUEL GALILEO SMITH DELLA SANTA y VICTORIA BERISSO ANTUNEZ (Ficha: D/433/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24032 May 27- v Jun 07

JACQUELINE ANITA VILA BERDUN y GUSTAVO JOSE CABRERA PEREYRA (Ficha: D/166/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24059 May 27- v Jun 07

ARIEL ANTONIO ALVAREZ RODRIGUEZ y SUSANA RAQUEL ROTH PUNTENER (Ficha: D/59/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24639 May 30- v Jun 12

DECIMONOVENO TURNO

ADAN QUEVEDO VIERA y MARIA DEL CARMEN SELINEC VEIGA (Ficha: D/80/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24602 May 30- v Jun 12

VIGESIMO TURNO

MAURICIO BENKEL y MARTA ELENA LINDNER (Ficha D/44/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23826 May 23- v Jun 05

MIGUEL ANGEL MELONE CASTRO y MARIA SUSANA CARRISO BALEIRON (Ficha: D/186/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23853 May 24- v Jun 06

EDISON OMAR DOMINGUEZ DOMINGUEZ y CLAUDIA ELIZABETH BICCO LEMES (Ficha: D/164/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24180 May 27- v Jun 07

CARLOS MARIA MILANO RODRIGUEZ y SYLVIA RODRIGUEZ TORT (Ficha: D/50/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24826 May 31- v Jun 13

JUAN CARLOS MENDEZ PESOLY y NURY MAR VIAR BRITOS (Ficha D/197/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24957 Jun 03- v Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANGELO LUIS CAMODECA VINELLI y ANA GABRIELA CHIMKO KARPIUK (Ficha V/150/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24983 Jun 03- v Jun 14

MIGUEL ANGEL DE LUCA LABORDE y CELIA IDA BERRUTTI CHAVES (Ficha D/459/95).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24996 Jun 03- v Jun 14

VIGESIMOTERCER TURNO

VALENTIN DURAN VILABOY y BLANCA MARIA DE LOS ANGELES ALASSIO (Ficha: D/438/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21973 May 27- v Jun 07

LOUIS PAUL EMILE BERTHELEMY SUPERVIELLE y MARIA MAGDALENA VILLEGAS LASERRE (Ficha D/417/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23578 May 21- v Jun 04

NILDA RENEE REPETTO BENTANCOR y CARMELO RODRIGUEZ CASTRO (Ficha: D/103/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24155 May 27- v Jun 07

RAUL CAPOUYA ELIEZER y EMA LARRAÑAGA NIETO (Ficha: D/109/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24533 May 30- v Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALVEAR LUIS MARTINEZ LAMBACH y WILMA ELENA BARAIBAR TRINIDAD (Ficha: D/151/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc.Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23892 May 24- v Jun 06

FRANCISCO PACIN FREIRE y ROSARIO GABRIELA CHAKIJIAN PASEYRO (Ficha: D/408/95).
Montevideo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24001 May 24- v Jun 06

HECTOR ALBERTO ESTOMBA MARVELLO y ALICIA AVELINA MOYA ZUPAN (Ficha: D/417/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24604 May 30- v Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL EGAÑA VICO y ANDREA MOLINARI ARMELINO (Ficha: D/450/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 220,00 10/pub 21971 May 27- v Jun 07

ELIZABETH DO NASCIMENTO y ANGEL MATEO TERRA (Ficha: D/101/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 22441 May 29- v Jun 11

JOSE LUIS ERREA y ESTELA ROMERO (Ficha: D/99/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 24251 May 28- v Jun 10

LAURA AMATRIAIN y RUBEN ARIEL ALVEZ (Ficha: D/18/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24599 May 30- v Jun 12

LILIAN ROSA y NELSON IRIARTE (Ficha: D/441/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 24601 May 30- v Jun 12

EDUARDO LANFRANCONI DUHALDE y MARTHA MAGDALENA MONSERRAT DELFINO (Ficha: D/31/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24760 May 31- v Jun 13

DANIEL ZEJERMAN y ANNIE PRUSKY (Ficha D/183/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 24834 Jun 03- v Jun 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIRTHA AIDA TESTA y EMILIO JOSE CURCIO (Ficha: D/155/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 22117 May 27- v Jun 07

ADRIANA JACQUELINE PIPERNO y SERGIO ORLINSKI (Ficha D/156/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 23620 May 21- v Jun 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE PABLO AZAR SANSONE y MONICA KAPHAMMEL RODRIGUEZ (Ficha D/23/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23694 May 23- v Jun 05

JORGE GUSTAVO SANABRIA GüENAGA y ELENA NOEMI GOMEZ ACOSTA (Ficha: D/126/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24181 May 27- v Jun 07

ANTONIA ALVAREZ BARREIRO y MARIO FRIEDMANN o FRIEDMAN (Ficha: D/440/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24311 May 28- v Jun 10

SERGIO HINTZ HUERTA y LAURA INES FERREIRO de NAVA (Ficha: D/435/95).
Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24738 May 31- v Jun 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBERTO LUIS VIDAL LEVRERO y DANIELLA ALEXANDRA FROCHT GHIRINGHELLI o CHIRINGHELLI (Ficha: D/165/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24021 May 28- v Jun 10

JOSE LUIS GOGNA TERRA y ESTELA MARIS GIMENEZ CESAR (Ficha: D/118/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24338 May 28- v Jun 10

VIGESIMONOVENO TURNO

SYLVIA MELO LADERECHE y JUAN SEBASTIAN ORONA MENDIOLA (Ficha: D/131/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24638 May 30- v Jun 12

TRIGESIMO TURNO

NOE DE MAIO LORIENTE y ALBA FERNANDEZ LENA (Ficha D/141/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23652 May 21- v Jun 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MASAGUEZ MANEIRO FELICIANO GERALDO y BRENDA BEATRIZ FERRADANS SANCHEZ (Ficha: F/303/95).
Canelones, 7 de mayo de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24286 May 28- v Jun 10

LEONI ALICIA I. c/ ROCCO SANTORSA GRUOSSO (Ficha: F/328/95).
Canelones, 20 de marzo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24287 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO

RUFENER ALCOBA, GUELFO ALFREDO y FERNANDEZ GILARDI, NANCY TERESA, (Ficha 185/94).
Canelones, 19 de agosto de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24285 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

DARWIN MEDINA BECERRA y MARGARITA TOMEO PEREZ, (Ficha:133/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 24762 May 31- v Jun 13

RAUL DIAZ LAMAS y MARIA GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha 698/95).
Se decretó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 13 de mayo de 1996 .
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51899 May 24- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROBERTO ANGEL FANIEL DADOMO y ELBA ALICIA AGUIRRE GORGOROSO (Ficha: 553/A/1996).

Pando, 14 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24370 May 29- v Jun 11

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA BERNARDI PARETO y RICARDO DURQUET (Ficha: B/14/96).
Colonia, 20 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 24734 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JULIO HUMBERTO VIRE HERNANDEZ y OLGA EDITH GONZALEZ GUERRERO (Ficha: 37/B/96).
Carmelo, 16 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22078 May 27- v Jun 07

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RENZO NELSON PIQUINELA y MARIA LIDIA ALONZO (Ficha: B/42/96).
Durazno, 26 de abril de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24520 May 30- v Jun 12

IVONNE DOROTEA SAN ROMAN y JULIO CESAR MAYOBRE (Ficha: B/130/96).
Durazno, 10 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24521 May 30- v Jun 12

AGUSTIN JOSE RENAUD SOCA y SYLVIA TERESITA FORT BEBANZ (Ficha: B/142/96).
Durazno, 17 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24655 May 30- v Jun 12

JOSE ALBERTO BETIZAGASTI FAGIAN e HILDA MORAES SAPPIA (Ficha: A/302/94).
Publicación gratuita Ley 16170, Art. 340.
Durazno, 10 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52020 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ RAMOS (Ficha: A/189/95).
Se hace saber que las presentes publicaciones se encuentran auxiliadas de pobreza, decretada por auto Nº2488 de fecha 12 de dicembre de 1995.
Durazno, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Zully Echeverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51894 May 24- v Jun 06

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RUBEN JOSE AGUILAR PEREZ y TERESA MARGARITA LASARTE BENITEZ (Ficha: B/44/96).
Trinidad, 22 de abril de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 24413 May 29- v Jun 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RUBEN ATILIO GARCIA DOMINGUEZ y CELIA HAYDEE AGUILAR RODRIGUEZ (Ficha: A/32/1996).
Florida, 18 de abril de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23543 May 21- v Jun 04

CARLOS HEBER MARTINEZ DE LEON y FILOMENA ROSARIO PEREYRA ALBANO (Ficha B/158/1996).
Florida, 10 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23544 May 21- v Jun 04

TERCER TURNO

ARTIGAS PEDRO LACASSY LOROÑO y RAMONA NELIDA MAIDANA (Ficha: A/75/1996).
Florida, 26 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22030 May 27- v Jun 07

SERGIO RAUL CLAVIJO VIAZZO y SARA EUSTAQUIA HERNANDEZ MENDIZABAL (Ficha: B/101/1996).
Florida, 16 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22031 May 27- v Jun 07

ROBERTO CASTAÑARES GHIENA y CAROL ELIZABETH FERIA MAGOLE (Ficha: B/265/1993).
Florida, 15 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22032 May 27- v Jun 07

ANA SONIA RODRIGUEZ CAULA y MIGUEL ANTONIO ALONSO (Ficha: A/1bis/1996).
Florida, 10 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24227 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

OSCAR RUBEN PEREZ ALSINA y SOUZA PINTADO MARTHA LUCIA (Ficha A/251/1995).
Florida, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 24528 May 30- v Jun 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO LEMES SILVA y MARIA NELLY APARICIO PEREIRA (Ficha 643/96).
Maldonado, 8 de mayo de 1996.
Eva Seneción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23609 May 21- v Jun 04

BLANCA SELVA ZUBIRIA PEREZ y ROMAN SILVA DIEGO (Ficha 487/96).
Maldonado, 29 de abril de 1996.
Eva Seneción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24484 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

LUCIA CRISTINA ROJAS ALEGRE y OMAR ACOSTA HERNANDEZ (Ficha 254/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23613 May 21- v Jun 04

CARLOS NELSON BLANCO y NORIS DENIS RODRIGUEZ BRUNO (Ficha 222/96).
Maldonado, 22 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24483 May 30- v Jun 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MANUEL ALBERTO LEGORBURU y NELIDA VIGANICO (Ficha: B/33/96).
Paysandú, 8 de mayo de 1996.
a Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 24550 May 30- v Jun 12

LUIS ROBERTO FLORES y ALBA INES PEREIRA (Ficha: B/25/96).
Está Auxiliado de Pobreza.
Paysandú, 15 de mayo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52022 May 30- v Jun 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DUNCAN EDUARDO SANSBERRO GARCEN y MARIA CRISTINA LALINDE VAZQUEZ (Ficha A/18/96).
Young, 8 de abril de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23765 May 23- v Jun 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

MARQUEZ NICHE MANUEL BASILIO y SILVIA FERNANDEZ SILVERI MARLI (Ficha: B/32/96).
Rivera, 29 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21996 May 27- v Jun 07

PEDRO EDUARDO CURI CAMIRUAGA y ALBA YOLANDA RUGNITZ MOTTA (Ficha B/41/96).
Rivera, 6 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23772 May 23- v Jun 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS PERTUSSO FIERRO y ODILA NELBA MACHADO ARAUJO, (Ficha 550/89).
Rocha, 28 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21834 May 24- v Jun 06

CUARTO TURNO

GUSTAVO SIMON CAMBRE PEREZ y LILIAN NAHIR SOSA SOSA (Ficha 48/93).
Rocha, 26 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23746 May 23- v Jun 05

SANCHEZ CURBELO GUSTAVO ELIO y SANGUINETTI NUÑEZ MONICA (Ficha 332/95).
Rocha, 29 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23747 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PEDRO ABRAHAN CAMEJO PIZZATTI y YOLANDA TERESA GARCIA CEDRES (Ficha C/27/96).
Chuy, 10 de abril de 1996.
Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23748 May 23- v Jun 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

ALEJANDRO DARIO CABRERA MENDEZ y BIBIANA CARMEN MARTIN (Ficha: B/305/1996).
San José, 8 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24051 May 27- v Jun 07

RUBEN MUSSINI y TERESITA MABEL ALFONZO (Ficha: B/617/94).
San José, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24916 Jun 03- v Jun 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

ANIBAL HORACIO MERINO DEL PRATTO y MARTHA CARMEN BARTEL DE LEON, (Ficha 119/1996).
Mercedes, 9 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23328 May 21- v Jun 04

EDUARDO ALFREDO MARTINEZ BOOK y ANDREA VIRGINIA SCHETTINI SILVA, (Ficha 146/1996).
Mercedes, 25 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23723 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ENRIQUE PEDRO MARTINEZ BOOK y MARIA TERESA VILLEGAS JAUREGUI (Ficha B/154/1995).
Dolores, 16 de febrero de 1996.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23722 May 23- v Jun 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARTA NERY LEITES y PABLO ENRIQUE MACHADO RODRIGUEZ (Ficha: B/25/96).
Tacuarembó, 5 de marzo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 24133 May 27- v Jun 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PEDRO PETRY CABRERA y MARIA GRACIELA TORMES LORENZO (Ficha: 191/96).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24018 May 27- v Jun 07

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno, en los autos caratulados "LUCERO SANDRA C/ JARA MUNIZ RAUL JULIAN - DIVORCIO - Ficha 159/96/D", se cita, llama y emplaza a RAUL JULIAN JARA MUNIZ deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) $ 600,00 10/pub 24026 May 27- v Jun 07

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "LANGONE, CONSENTINA c/ PEREIRA, AGUSTIN - DIVORCIO (Ficha E/143/96), se hace saber que por auto Nº 1256 de fecha 9 de abril de 1996, se cita, llama y emplaza a AGUSTIN PEREIRA SILVA, por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en el caso de no comparecer.- DRA. MORALES, Juez. Montevideo, 10 de mayo de 1996.- SYLVIA GARMENDIA DE CABRERA, Actuaria.
07) $ 750,00 10/pub 24250 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "GOMEZ, JUAN CARLOS c/ NARDACHONE, BEATRIZ - Divorcio", Ficha E/411/95, se cita, llama y emplaza a BEATRIZ NARDACHONE, para que comparezca en el término de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. GARMENDIA - Actuaria. Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 24851 Jun 03- v Jun 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "DI GIOVANNI PATRICIA C/ RAMIREZ PABLO SALVADOR", Divorcio, Auxiliatoria dea, Ficha E-362/94 bis, se cita, llama y emplaza a Pablo Salvador Ramírez por el término de 90 días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de mayo de 1996.
El compareciente está auxiliado de pobreza.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51918 May 27- v Jun 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia 17º Turno, en autos caratulados "PAZ ROSALES, Jorge Adrián c/ALVEZ, Sandra Mónica. Divorcio", ficha D 294/95, se cita, llama y emplaza a SANDRA MONICA ALVEZ por el término de noventa días a que comparezca a estar derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
07) $ 750,00 10/pub 24008 May 24- v Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: SILVA BELEDO MARYLIN C/GOMEZ MIGUEL ANGEL, AUX. DE POB. Y DIVORCIO. (Ficha D/189/92), se cita, llama y emplaza a estar a derecho a MIGUEL ANGEL GOMEZ, en los referidos autos dentro del plazo de 90 días.- Montevideo, 26 de abril de 1996.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51505 May 27- v Jun 07

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: LOPEZ RODRIGUEZ, SONIA C/ GUTIERREZ IGNACIO, SANTIAGO - AUXILIATORIA DE POBREZA - DIVORCIO - FICHA: D 321/95, se cita, llama y emplaza a IGNACIO SANTIAGO GUTIERREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, el 28 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51911 May 27- v Jun 07

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 23o. turno, dictada en los autos caratulados: "NUÑEZ, ANA ANABELLA C/RODOLFO RODRIGUEZ. DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS", Ficha D/185/96 se cita, llama y emplaza a: RODOLFO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 21975 May 27- v Jun 07

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24 TURNO
EDICTO POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: "SENA CORREA Juan Javier c/AGUILERA Lizabeth Susana. Divorcio sep. de hecho y aux. de pobreza. "Ficha D 217/95, se cita, llama y emplaza a Lizabeth Susana Aguilera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 17 de mayo de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51995 May 29- v Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. turno de Carmelo en autos: "ALVAREZ SUSANA c/MIRANDA, WALTER ALFREDO. DIVORCIO P/C (Fa. 68/B/1996), se cita, llama y emplaza a WALTER ALFREDO MIRANDA para que comparezca a estar a dere-

cho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de desiggnársele Defensor de Oficio.
Carmelo, ocho de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) $ 600,00 10/pub 22082 May 27- v Jun 07

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Florida, dispuso en autos: "VARELA, Olivia Graciela. contra Juan José SANCHEZ. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD. "Ficha Nro. A.73-1996, citar al Sr. Juan José SANCHEZ para la audiencia a celebrarse el día 24 de julio de 1996 a las 14:00 horas, y emplazar para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a Derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 25 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51503 May 27- v Jun 07

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, se hace saber que en estos autos caratulados: "MOREIRA CRISTINA SUSANA C/WALTER FRANCISCO SUGO-Divorcio por causal (Art. 148 inc. 9) Ficha Letra A No. 12/ 1996"; se cita, llama y emplaza a Walter Francisco Sugo, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, abril 15 de 1996.-
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51841 May 21- v Jun 04

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "VALDEZ RAMONA DEL ROSARIO c/ ROQUE GABRIEL MONTES DE OCA. Divorcio por sola voluntad".- Ficha A/ 118/1995, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RAMONA DEL ROSARIO VALDEZ, promoviendo juicio de divorcio por sola voluntad contra ROQUE GABRonsecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesetna días al Sr. ROQUE GABRIEL MONTES DE OCA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia de que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 16 de abril de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52025 May 30- v Jun 12

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 7 81 02 sito en Portezuelo. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 8/pub 22446 May 27- v Jun 05

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 44953 habilitado en la ciudad de Las Piedras. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 24763 Jun 03- v Jun 05

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 69.6681 habilitado en Estrázulas 1390/ 602. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 24803 May 31- v Jun 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 425754 habilitado en Luis Piera 1841 apto. 3 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 24853 Jun 03- v Jun 05

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2116 habilitado en Colón 636 San José. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 24915 Jun 03- v Jun 05

CESION TACITA.- Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2063 habilitado en Rafael Peraza. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 24926 Jun 03- v Jun 05

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2 41 08 habilitado en la calle Colón No. 280. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 24931 Jun 03- v Jun 05

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 30 de abril de 1996, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria pra la Laguna de Estabilización del Conjunto Habitacional (MEVIR), en la Localidad de San Luis al Medio, ubicada en la 5a. Sección Judicial de Rocha, Padrón Nº 47977, propiedad de José María García y que según plano del Ing. Agrim. Germán Dellepiane tiene un área de 1 Há. 6257 m2.
La Dirección General de Catastro Nacional tasó el monto de la indemnización en la suma de U.R. 121,6717.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
09) (Cta. Cte.) 3/pub 52034 May 31- v Jun 04

OSE

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 30 de abril de 1996 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Laguna de Estabilización del Conjunto Habitacional (MEVIR), en la Localidad de San Luis al Medio, ubicada en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, padrón Nº 47977, propiedad de Suc. José María García y que según plano del Agr. Germán Dellepiane tiene un área de 1 Há. 6257 m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51889 May 24- v Jun 04

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 57
TRAMO: TRINIDAD-CARDONA
UBICACION: 4a. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO: FLORES.
EXPEDIENTE: 95-6-150.
PADRON: 189 (p)
AREA: 6 Hás. 8565m.c. 80
PROPIETARIO: ALBERTO A. y JUAN C. GONZALEZ.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51993 May 29- v Jun 07

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados "RAVIOLO CASTRO LUIS ANGEL.-INCAPACIDAD-Ficha 494/93/V" se hace saber que por auto Nº 182 de fecha 13 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ANGEL RAVIOLO CASTRO C.I. 3.045.649-3 domiciliado en JUNCAL 1355 apto. 402 y se designó curadora a su tía RAMONA CASTRO domiciliada en JOSE MA. PLATERO 3299 apto. 808. Montevideo, 1º de marzo de 1996. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.

10) $ 750,00 10/pub 23651 May 21- v Jun 04

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "SIBILIA CHIAPPARA, INCAPACIDAD" Fa. V 604/86, según decreto Nº 144 del 8 de febrero de 1991, sede incapacidad a GUSTAVO SIBILIA CHIAPPARA, designándose curador propietario a María Chiappara. Montevideo, 22/6/96. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

10) $ 600,00 10/pub 24625 May 30- v Jun 12

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno de los autos caratulados "SACCO VARELA ALVARO JUAN - INCAPACIDAD - Ficha 455/95/V". Se hace saber que por auto Nº 604/96 de fecha 25 de marzo de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz ALVARO JUAN SACCO VARELA CI. 1.922.507-9 domiciliado en Galicia 1497 esq. Piedra Alta, a su madre NELIDA IRIS VARELA SILVA C.I. 746.022-9 domiciliado en Galicia 1497 esq. Piedra Alta.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52058 May 31- v Jun 13

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados "RICCI MONSUAREZ, María. INCAPACIDAD. Fa. PV 401/95, por auto No. 829/96 se ha declarado en estado de incapacidad a María de los Angeles RICI MONSUAREZ designándose curador del mismo a Leontina Esther MONSUAREZ.
Montevideo, mayo 14 de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) $ 600,00 10/pub 24345 May 29- v Jun 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de trece turno, dictada en autos: "BAEZ MILLAR ALIDA ELIDA INCAPACIDAD, FICHA 495/94, se hace saber que por auto Nº 1166/95 de fecha 30/6/1995 se declaró en estado de incapacidad a ALIDA ELIDA BAEZ MILLAR, y se designó Curador a GLADYS FILOMENA MILLAR SAURA.
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) $ 600,00 10/pub 24153 May 27- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos: "PITTAMEGLIO IGNACIO ANTONIO, INCAPACIDAD, Ficha 313/93, se hace saber que por auto Nº 1324/95 de fecha 4/8/95 se declaró en estado de incapacidad a IGNACIO ANTONIO PITTAMEGLIO, y se designó curadora a MABEL VALENTINA PITTAMEGLIO ARACHE.- Montevideo, 3 de mayo de 1996.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta. Este trámite tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto Nº 1169 del 30/6/95.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51866 May 23- v Jun 05

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "ARRILLAGA RETTA GLORIA. INCAPACIDAD. "Ficha Nº Rd/8/92, se hace saber que por auto Nº 1661 de fecha 2 de mayo de 1995, se ha declarado en estado de incapacidad a Gloria Arrillaga Retta y se designó Curador propietario a su hermano Jorge Arrillaga Retta Esc. Beatriz Péez, Actuaria. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los días de marzo de mil novecientos noventa y seis. SE HACE SABER QUE ESTE EXPTE. TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA, Montevideo, de marzo de 1996. Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51860 May 21- v Jun 04

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14to. Turno dictada en autos: "BATISTA BLANCO, María Lucrecia" INCAPACIDAD. "FICHA V No. 148/88, se hace saber que por auto No. 2292 de fecha 26 de abril de 1988 se declaró en estado de incapacidad a María Lucrecia Batista Blanco y por auto No. 2674 de fecha 31 de julio de 1995, se designó curadora propietaria a Manuela Caridad García, Esc. Beatriz Pérez. Actuaria.
EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los catorce días de marzo de mil novecientos noventa y seis. Se deja constancia que a la incapaz se le ha otorgado Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
Montevideo, 14 de marzo de 1996.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51998 May 29- v Jun 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno dictada en autos: "VILLAR NUÑEZ CHARLES ALBERTO. SOLIC: NUÑEZ BARRERA MA. ALBA. INCAPACIDAD. FA C/495/95" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 255-96 de fecha 22-2-96, se designó curador interino del presunto incapaz Charles Alberto Villar Nuñez a la Sra. Ma. Alba Nuñez Barrera, quien aceptó el cargo el día 22-2-96.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51926 May 27- v Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos "CASTELLI PABLO solicitante, CASTELLI AGUSTIN INCAPACIDAD (Ficha C-219/95", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 150/96 de fecha 12/02/96, se designó curador propietario del presunto incapaz al Sr. AGUSTIN CASTELLI quien aceptó el cargo el día 10 de abril de 1996. Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 600,00 10/pub 23149 May 27- v Jun 07

DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: CRUZ LETICIA VALERIA - INCAPACIDAD - FICHA C. 126/94.
Se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 32 de fecha 5 DE FEBRERO DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a LETICIA VALERIA CRUZ designándose Curador Propietario a la SRA. BALVINA ETEL CRUZ quien aceptó el cargo el día 8 DE MAYO DE 1996. Montevideo, 8 de mayo de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta. Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobrezaublicaciones. Mila Burgueño, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51842 May 21- v Jun 04

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos caratulados: OLIVERA GUERRA, GLADYS RAQUEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 367/95, se hace saber que se designó curador interino de la denunciada, SRA. GLADYS OLIVERA GUERRA, a su padre SR. JUAN CARLOS OLIVERA ALANIS, Auxiliatoria de Pobreza, Montevideo, 23 de abril de 1996. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51850 May 21- v Jun 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Ida Teresa o Tesa Fuentes Machado, incapacidad, ficha V/338/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ida Teresa o Tesa Fuentes Machado, designándose curador interino de la misma, a su hermano Antonio Fuentes Machado, por auto Nº 6167 del 10 de octubre de 1995.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51943 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Ramos Gerardo, incapacidad, ficha V/62/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Gerardo Ramos Rodríguez, designándose curadora interina del mismo, a su madre María Cristina Rodríguez Estefan, por auto Nº 485 del 1º de marzo de 1996.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52067 Jun 03- v Jun 14

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: OVIEDO GONZALEZ, HUGO CESAR.
INCAPACIDAD, (Fa. S/9/96), se hace saber que por auto No. 808 de fecha 15 de abril de 1996, se

designó curador interino del presunto incapaz: Hugo César Oviedo González a: Elicelda González, la que aceptó el cargo con fecha 26 de abril de 1996.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 8 de mayo de 1996.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51992 May 29- v Jun 11

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: COMASTRI SANCHEZ, MARCELA PATRICIA.- INCAPACIDAD. FICHA: v/123/93, se hace saber que por auto No. 180 del 14 de febrero de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a MARCELA PATRICIA COMASTRI SANCHEZ, designándose curador propietario a Matilde Sánchez Sieira, la que aceptó el cargo con fecha 8 de marzo de 1996.- Montevideo, 29 de abril de 1996.

Se deja constancia que la gestionante está auxiliada de pobreza.

M& Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51868 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: FILLOY BESTEIRO, RODOLFO, INCAPACIDAD.- (Fa. V/169/90), se hace saber que por auto No. 2505 del 10 de octubre de 1995, se hace saber que se designó curadora interina del presunto incapaz a la Sra. Isaura Besteiro Boade, la que aceptó el cargo con fecha 23 de abril de 1996. Montevideo, 6 de abril de 1996.

Se deja constancia que el gestionante está auxiliado de pobreza.

Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51869 May 23- v Jun 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO DE CANELONES, dictada en autos caratulados: "MEDINA, MARIA DELIA" Incapacidad Ficha Civil Voluntario No. 332/1981, se hace saber que por RESOLUCION No. 374 de fecha 9 de agosto de 1994, se designó NUEVO CURADOR de la Sra. MARIA DELIA MEDINA a su cónyuge SR. JOSE FERNANDEZ el cuál tomó aceptación de su cargo y quedó discernido en el mismo con fecha 9 de agosto de 1995.

Asimismo se deja constancia que por auto No. 60 de fecha 25 de marzo del corriente año se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para la publicación del presente edicto. Canelones, 24 de abril de 1996. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51947 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "ALVEZ, ANA MARIA, INCAPACIDAD Ficha B 517/90" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2287 de fecha 16 de mayo de 1991 la incapacidad de ANA MARIA ALVEZ FERNANDEZ designándose curadora a la Sra. ZULMA FERNANDEZ quien aceptó el cargo con fecha 3 de abril de 1995.- Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 10 de mayo de 1996.

Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52055 May 31- v Jun 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "VILA GARCIA, ANGEL RAMON, INCAPACIDAD Ficha B 267/91" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3045 de fecha 9 de junio de 1994 nueva curadora del incapaz ANGEL RAMON VILA GARCIA a su hermana Sra. MARTA VILA GARCIA quien aceptó el cargo con fecha 29 de junio de 1994.- Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 10 de mayo de 1996.

Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52056 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del Tercer Turno, en autos: "Angelini, Paula Zulema, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1513/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Paula Zulema ANGELINI, habiéndose designado curador a Adriana Laura Carrión Angelini. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Abril de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51900 May 24- v Jun 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "FERREIRA SILVEIRA, SEVERO LEONARDO - INCAPACIDAD- Fa. 187/95". Se hace saber que por decreto Nº 1360 de fecha 9 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Severo Leonardo Ferreira Silveira, designándose curador del mismo a Santos Indalecio Ferreira Araújo. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 20 de mayo de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en Melo, el veinte de mayo de mil novecientos noventa y seis. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52003 May 29- v Jun 11

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, JOSE LUIS -INCAPACIDAD- Fa. 179/95", se hace saber que por decreto No. 1.114 de fecha 24 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a José Luis Rodríguez, designándose curadora del mismo a María Nair Rodríguez Cabalcante. Litiga con auxiliatoria de pobreza, Melo, 17 de mayo de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52004 May 29- v Jun 11

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, JORGE MIGUEL -INCAPACIDAD- Fa. 183/90", se hace saber que por decreto No. 837 de fecha 29 de marzo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Miguel Rodríguez, designándose curadora del mismo a María Casilda González Castillo. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 13 de mayo de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a trece de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52008 May 29- v Jun 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: "TORRES Luz Marina -Incapaz-", (Ficha B. 136/87), se hace saber al público que por auto Nº 2797, de fecha 29 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Luz Marina TORRES, designándose curadora de la misma a la Sra. Hortencia Meneses.- Durazno, 30 de agosto de 1994.- Trámite por Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51895 May 24- v Jun 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "NICHE CASTAÑO, Angel Urbano - Incapaz" (F.B.268/87), se hace saber al público que por resolución Nº 2079 de fecha 12 de noviembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Don Angel Urbano Niche Castaño, designándose CURADOR del mismo al Dr. Miguel Santini.- Durazno, 15 de abril de 1994. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) $ 600,00 10/pub 24969 Jun 03- v Jun 14

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: RODRIGUEZ, Leris. PRESUNTO INCAPAZ-Ficha B.13/95; se hace saber al público que por auto Nº 962 de fecha 24 de abril de 1996; se declaró en estado de incapacidad a Leris RODRIGUEZ, designándose Curadora del mismo a su madre Juana Videla.- Durazno, 17 de mayo de 1996.- Pub. Grat. Ley 13.209.

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52018 May 30- v Jun 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. turno de Florida, dictada en autos: "CARBALLO VIDAL, Hugo Alberto. INCAPACIDAD. "Ficha Nro.B-284-1995, se hace saber que por resolución Nro. 2439 de fecha 28 de setiembre de 1995, dictada por este Juzgado, se designó Curadora del incapaz Hugo Alberto CARBALLO VIDAL, a Nydia Beatriz CARBALLO VIDAL.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de cuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Florida, 22 de abril de 1996.

Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51506 May 27- v Jun 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS CEDREZ, ANA LAURA, INCAPACIDAD." Fa. 42/95/B, se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA DE LOS SANTOS CEDREZ, nombrándose curadora de la misma a SUSANA CEDREZ DE LOS SANTOS. Maldonado, 6 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 23611 May 21- v Jun 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PONS DALMAS, ELBIO ROBERTO. INCAPACIDAD. F: B/216/93", se hace saber que por Auto Nro. 5762 del 17/08/95, se declaró en es tado de incapacidad a ELBIO ROBERTO PONS DALMAS, designándose curador a MILKA EVELIA PONS DALMAS, quien aceptó el cargo conferido el 26/09/95. Paysandú, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 14473 May 30- v Jun 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3582 de fecha 20/12/95 se declaró en estado de incapacidad a ATILIANO ALBANO (Ficha B/201/93), habiéndose designado curador del mismo a PAULO ALBANO GUTIERREZ. Rivera, 15 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 23768 May 23- v Jun 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Ltdo de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "CRUZ MARFETAN JOSELIN JUDITH-INCAPACIDAD-Fa. B/258/94, se hace saber que por auto Nº 4506 de fecha 17 de julio de 1995, esta Sede declaró en estado de incapacidad a JOSELIN JUDITH CRUZ MARFETAN, designándose como curador al Director de la Colonia Dr. Santín Carlos Rossi. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 30 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 600,00 10/pub 24925 Jun 03- v Jun 14

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ENRIQUE LUQUE PEREZ.- Incapacidad.- Fa. 826/1992, se hace saber que por Resolución Nº 7375 de fecha 17 de diciembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE LUQUE PEREZ, designándose curadora a MALVINA PEREZ CORONEL.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 8 de mayo de 1996.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51862 May 21- v Jun 04

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GENDELMAN VILLANUEVA, Rúben.- Incapacidad" Ficha B/249/95, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2093 de fecha 13/11/95 la Incapacidad de: RUBEN GENDELMAN VILLANUEVA designándose curador (a) DIEGO NERY GENDELMAN a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 16 de abril de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 24724 May 31- v Jun 13

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ACUÑA SILVA, César Daniel.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza", Ficha B/44/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 609 de fecha 15/4/96 la Incapacidad de César Daniel ACUÑA SILVA, designándose curador (a) CELMIRA JARDIN a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de Abril 1996. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51843 May 21- v Jun 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de la Capital se hace saber que ante esta sede se presentó SANDRA DANIELA OPERTI FOLIADOSO en los autos: "SANDRA OPERTI INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha No. 903/95, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alba Carballo y Mónica Fernández, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 750,00 10/pub 21970 May 27- v Jun 07

CUARTO TURNO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos caratulados: "Medina Elvira, Información de Vida y Costumbres," Ficha 876/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elvira Medina Oriol, quien, optando por el título de Procuradora, ofreció la declaración de: Ana Corina García Da Rosa y Ana María Bordoli sobre su vida y costumbres. Montevideo, diez y ocho de diciembre de 1995.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 22098 May 27- v Jun 07

SEPTIMO TURNO
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 7º Turno, dictado en autos caratulados: Cánepa Ramela Renato - Información de Vida y Costumbre (Ficha 242/96) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Renato Cánepa Ramela C.I. 3.130.791-8, domiciliado en Burgues 3575/002 de esta ciudad, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de Gonzalo Burgueño Ciompi y Walter Omar Aguirre Rodríguez.
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 750,00 10/pub 24031 May 27- v Jun 07

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó WASHINGTON AHESIS SILVA PEREYRA (Ficha 22/96), quien a los efectos de su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras, ofreció las declaraciones de: Hugo Juan Sosa Rigamontti, Héctor Marciliano Díaz y Duilio José Papa Palmerina, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de Mayo de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 24824 May 31- v Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11 Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó CARLOS OSCAR FERNANDEZ MARINO. Ficha 1029/995. OPTANDO por el título de procurador, ofreciendo las declaraciones de FABIAN A. MARTINEZ MASSAFERRO y de MIGUEL RIVERO, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 6/5/96.- Actuaria Dra. Belkis Cabrera.
11) $ 600,00 10/pub 23598 May 21- v Jun 04

DECIMOTERCER TURNO
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que en autos Ficha 746/95, se presentó Cecilia dos Santos Trías, optado por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de Yaco Nuchowitch Lereyah y Santiago Jachig Alabachian Calatzian, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 24976 Jun 03- v Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. Turno, dictada en autos "MENDEZ, GLADYS SONIA" (ficha 185/96), se hace saber que ante este Juzga-

do se presentó Gladys Sonia Méndez, optando por los títulos de Escribana y Procuradora, y ofreciendo las declaraciones de Mónica Bustamante y Juan Pécego sobre sus vidas y costumbres. Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 24333 May 28- v Jun 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º turno dictada en autos: "BERCHESI de AGUIRRE, Analía. Información de Vida y Costumbres" (Fa. 228/96), se hace saber que ante esta Sede se presentó ANALIA BERCHESI de AGUIRRE, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de Graciela Lendle y Jorge Castagnola, sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
11) $ 750,00 10/pub 24997 Jun 03- v Jun 14

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Pintos Bonalve en los autos caratulados "PINTOS BONALVE GABRIELA - Información de Vida y Costumbres, ficha 258/96 optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los Testigos María Laura García y Helena Lanza. Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
11) $ 600,00 10/pub 23640 May 21- v Jun 04

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital, 34 turno, dictado en autos caratulados MARIN CANO María del Pilar, Información de vida y costumbres Ficha 283/96 se hace saber que se presentó ante este Juzgado optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Graciela Beatriz Ramos Arreche y Lourdes Barbeito Rodríguez sobre su vida y costumbre. Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Dra. Adriana Zunino, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 24994 Jun 03- v Jun 14

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, dictada en los autos caratulados "LAMAS GOMEZ, Andrea. Información de Vida y Costumbres" (Ficha:218/96) se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrea Dorinda LAMAS GOMEZ, quien optado por el título de Procuradora, ofrece la declaración Claudia Lasida Sabella y Colomba Biasco Brenbila, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 24163 May 27- v Jun 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, dictado en autos caratulados: "PEÑA ADANNE, DANIELA, Información de Vida y Costumbres", (Ficha 102/96) se hace saber que se presentó en esta sede DANIELA PEÑA ADANNE optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de VIRGINIA ROMERO PEDRAZZI y SARA DUARTE BROCHINI sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 24975 Jun 03- v Jun 14

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernanda Gabriela Tort Rivero (Ficha B 106/96) optando por el título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo declaración de Dora Lylián Rosso Infante y Elizabeth Kinley Castro. Montevideo, 15 de abril de 1996. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 24598 May 30- v Jun 12

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de 38 Turno, se hace saber que se presentó en esa Sede PABLO ARRETCHE COELHO (ficha 115/96) quien optando por el título de Procurador, ofreció la declaración de Javier Faccio y Sandra Cruz sobre su vida y costumbres.
Montevideo, quince de abril de mil novecientos noventa y seis.
Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 22037 May 30- v Jun 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de 2º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANDRES EDUARDO TRIAS VIGNALI, optando por los títulos de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo las declaraciones de los testigos Miguel Angel Burgueño Martínez y Andrés Esteban Rodríguez Martínez, sobre su vida y costumbres.- Las Piedras, quince de abril de mil novecientos y seis.- Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamenta
11) $ 600,00 10/pub 23871 May 24- v Jun 06

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "ELIAS MERLO, Alfredo.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha B.1/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alfredo Elías Merlo optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Carlos Fernando Rodríguez Azcue, María Madelón Irazabal Calleri y Jimena Marina Pucurull, sobre su vida y costumbres.Durazno, 2 Mayo de 1996.
Dra. MARTA ROCCA, Juez de Paz.
11) $ 750,00 10/pub 23832 May 24- v Jun 06

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mirian Celeste Ocampo Martínez domiciliada en 6 de Abril 2102, optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora, ofrece declaración de Mabel Beatriz Urroz y Wilson Osvaldo Sagnol. Salto, 30 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.
11) $ 600,00 10/pub 24241 May 28- v Jun 10

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

IMPO

LICITACION ABREVIADA Nº 2/96

Objeto del Contrato: Para la adquisición del HARDWARE que se detalla: un Rack para 16 Modems como mínimo
- 17 Modems, 16 se instalarán en el Rack y quedará uno para respaldo.
- Software para configuración, monitoreo, generación de reportes de uso, estadísticas de uso y fallas, etc.

Acto de apertura: 20 de junio de 1996.
Primer llamado: 14.00 horas.
Segundo llamado: 14.00 horas.
Retirar pliegos en: Florida Nº 1178 - Primer piso - Sección compras.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 52046 May 31- v Jun 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 03 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DENIS ANTUNEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Bilbao 3759 y EVA CARBONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saint Bois 4794.

OFICINA No. 2

MAXIMILIANO FERNANDO BALDRICH, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 3024/101 y CAROLINA de LEON, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Franzini 946.

OFICINA No. 3

GUILLERMO COSTA, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan María

Pérez 2885/1002 y PATRICIA ABAL, 31 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2885/1002.

OFICINA No. 5

ALBERTO GONZALEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Iris 2054 y VERONICA EMILIA NASSO, 28 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Iris 2054.

ROBERTO ANTONIO GARCIA, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3727/2 y OFELIA FRANCISCA MORENO, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3727/2.

OFICINA No. 7

ALDO ANGEL PAULOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, Ramón del Valle Inclán 2768 y NUBIA BEATRIZ SANTOS, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 2029 bis, apto. 202.

FRANCISCO PANTEON, 31 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado en Joaquín Artigas 3703 apto. 2 y MONICA MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 3703 apto. 2.

PABLO ARTURO QUILES, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mauá 4165 y LIDIA ANDREA CAPALVO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mauá 4165.

OFICINA No. 8

GUSTAVO VICTOR RAMIREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1853 y STELLA VIRGINIA SEARA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Candelaria 1853.

ALEJANDRO JAVIER ZACHEO, 21 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 2090/001 Block 2C y SILVANA PATRICIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 5076.

OFICINA No. 9

GABRIEL OSCAR SOBERA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2761/8 y NORMA BEATRIZ IBARRA, 46 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Canelones 1018/102.

OFICINA No. 10

JUAN DIEGO VELAZQUEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en M. Berthelot 1715 y MARCELA CLAUDIA PIRIZ, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en M. Berthelot 1715.

CARLOS VAZQUEZ, 45 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Consulado 3255/1 y ALICIA LILIAN BABELA, 36 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Porongos 3358.

TOBIAS DEL CARMEN VALDIVIA, 36 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado en 25 de Mayo 675 y SHIRLEY LOURDES RAMOS, 40 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 926/201.

14) $ 104,00 3/pub

Montevideo, mayo 31 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL ALVEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Serratosa 3917 ap. 301 y JULIA CRISTINA MAGNONE, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Serratosa 3917 ap. 301.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO BARCELONA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Alonso 1649 e INES VENANCIA PEREZ, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1649.

OFICINA No. 3

CESAR YONY COLLAZO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de marzo 3391 y PATRICIA MARIE8 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5373/C Block U.

CARLOS MARCELO CANTEROS, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Gronardo 3211 y LOURDES ALEJANDRA CHURI, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gronardo 3106.

FERNANDO CACERES, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Juan de la Cosa 6210/B y MARIA de LOURDES RUGNITZ, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada en Juan de la Cosa 6210/B.

NELSON CANCELA, 24 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Francisco Alvarez 1309/4 y MARIA CECILIA RANDELL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Alvarez 1309/4.

OFICINA No. 5

ALEJANDRO DARIO GALLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2418 y ESTELA MARIA VALDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Murillo 2577.

OFICINA No. 6

GUSTAVO ADOLFO MARTINELLI, 26 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Camino Santos 4432 y MARIELA BEATRIZ CAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 1818/1.

OFICINA No. 7

PABLO MARCELO PEREYRA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2156 apto. 2 y ROSANA ESTELA CATTAPAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2156 apto. 2.

NATALIO PEREYRA, 27 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 4214 y GABRIELA JACQUELINE SILVERA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 4214.

SEBASTIAN RODRIGO PINTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Etchemendi 1841 apto. 4 y STELLA VIRGINIA DINIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Visca 4231 apto. 4.

OFICINA No. 8

RICHARD DANILO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1360/205 y CELIA MARIA QUIRO SALDAÑA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1360/205.

OFICINA No. 9

FLAVIO MARCOS SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 1a. Diagonal 2482 y CUSTODIA MARIEL RODRIGUEZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 4133.

OFICINA No. 10

PABLO PEDRO TARIGO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en L. A. Herrera 4638 y MARIA JOSE CASARETTO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jackson 1112.

DIEGO PABLO OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nerses Ounanian 1040/307 y LAURA ELIZABETH CONDE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Salvador García Pintos 1107/15.

GABRIEL OTTADO, 28 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en D. Aramburú 2122/4 y MABLIN PAOLA ICHAZO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en D. Aramburú 2122/4.

14) $ 104,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "IGUINI, Omar c/Fernández, Julio Alberto" (Ficha B/508/87). Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 90.762 sito en Cno. Boiso Lanza 3967, en 18a. Sección Judicial de Montevideo, superficie 916 m.c.; se cita llama y emplaza por el plazó de 90 días a los herederos de Berta Gladys González Fernández, a fin de deducir sus eventuales derechos, bajo apercibimiento de convalidar las actuaciones seguidas hasta el presente con el Defensor de Oficio designado en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 24 de abril de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 900,00 10/pub 22899 May 24- v Jun 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE VIGESIMO PRIMER TURNO, en autos caratulados, "DELGADO SAUKEVICIUS, HERMINIA y JORGE - Prescripción Adquisitiva Treintenal-", ficha 194/92, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien inmueble: Franja de terreno que pertenece a la fracción sita en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el No. 104.857 Parte, que tiene una superficie de 2.598 mts. 22 dm. con 58 mts. 50 cms de frente al Sur a la calle Holanda, 125 mts. 40 cms. también de frente por ser esquina, al N.O. a la calle No. 14 de 17 mts. de ancho 26 mts. 30 cms. al Norte lindando con parte del padrón 23.154 y 121 mts. 20 cms. al Este lindando con los padrones 104.858, 104.861, 104.862, 104.863 y 104.865. El presente emplazamiento se efectúa bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia ante esta sede sita en San José No. 1132 P. 4 de esta ciudad se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que se tramitó antes esta sede la Auxiliatoria de Pobreza, Ficha 5023/95, concediéndose la misma por auto 215 de fecha 26/02/96 a favor de ESPERANZA MANUELA CARDOZO, que se encuentra agregado a estos autos. Montevideo, 17 de abril de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51999 May 29- v Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno dictada en autos: "SUAREZ GONZALEZ, Leopoldo Gil - Prescripción Adquisitiva - Ficha: 474/95" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Leopoldo Gil Suárez González promoviendo juicio por prescripción adquisitiva de un automóvil marca FIAT, Año 1975, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo 1600/125 BNA, Matrícula de Montevideo Nº 759.935, (antes 171.336 y 291.018) Padrón No. 241.015, Motor No. 725.122. EN CONSECUENCIA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos antes esta Sede.

Montevideo, veintisiete de Junio de mil novecientos noventa y cinco.

Bernardo Gleizer, Actuario Ad-Hoc.

16) $ 1.050,00 10/pub 23893 May 24- v Jun 06

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, en autos caratulados: "LEOCADIO SILVA TOSSI - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" - Ficha 958/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Leocadio Silva Tossi promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto al siguiente bien inmueble padrón Nº 79.486 ubicado en la 17ta. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Curbelo de enero de 1996 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 27100 el 5 de febrero de 1996, consta de una superficie de 396m2 60 dm2 y se deslinda así: 10 m2 al Suroeste de frente a la calle Itacumbú, s/n distando su punto más próximo 30 m2 de la esquina que forma su frente con la calle Wellington; 39,81 m2 al Noroeste lindando con el padrón Nº 79.485; 9,94 m2 al Noreste confinando con el padrón 79.482 y 39,75 m2 al Sureste limítrofes con el padrón Nº 79.487.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre este bien, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los mismos. Montevideo, 29 de Mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 1.800,00 10/pub 24829 Jun 03- v Jun 14

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno en los autos Ficha 1075/95, Ximenez Roman y Perdomo Nelly, Prescripción Treintenaria se hace saber que ante esta Sede se presentaron Luis Oscar Ximenez Roman y Nelly Judith Perdomo, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble padrón 132661 sito en la 10ma. (antes 11ra.) sección judicial de Montevideo, descripto en el plano del Agrimensor Angel Filippini, inscripto en Topografía el 20/3/28 como Solar 59, constando de un área de 57 m 15 cm. con frente al NO a calle 17 metros (hoy Camino Guerra). En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a estar a derecho en estos autos, en especial a los herederos de Federico Hilario Agazzi, y a los linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de mayo de 1996. Escribana Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 1.200,00 10/pub 24813 May 31- v Jun 13

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 35º Turno, enautos "BARRIOS Oscar Rene y PINTOS Geraldina, Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva", Ficha VA 527/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Oscar Rene Barrios y Geraldina Pintos promoviendo acción de prescripción treintenaria del inmueble Padrón 59.123, sito en la 9a. (antes 21a.) Sección Judicial del Departamento de Montevideo, señalado como solar B en el plano de fraccionamiento del Agr. Julio M. Cerviño del 22 de mayo de 1942 inscripto en la Dirección de Topografía el 25/V/42, que posee una superficie de Trescientos metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados con frente a las calles, por ser esquina, Dr. José María Silva al noreste en diecisiete metros dieciocho centímetros, con número de puerta 4441 y al noroeste en diecisiete metros cincuenta centímetros a la calle Soria, lindando al Sureste en diecisiete metros cincuenta centímetros con padrón Nº 59.122 y al Suroeste en diecisiete metros dieciocho centímetros con Solar A (hoy padrón Nº 59.124). En consecuencia, se cita, llama, emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a deducir oposición, último propietario y linderos: señores Rolando DIEZ y Ana MICHIECH de MOREIRA, sus sucesores a título singular y universal, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento a nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se obtuvo la auxiliatoria de pobreza por los gestionantes. Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52050 May 31- v Jun 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos caratulados: "RODRIGUEZ Gladis V. Gabriela Cornelius, Bruno Fernando, Denis Gustavo, Iris S., y Flavio B. Cornelius Rodríguez c/ Sucs. de Onofre Cornelius Jacques y Anaclides Jacques Rodríguez de Almeida. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. "Ficha A/163/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GLADYS VIOLETA RODRIGUEZ por sí y en representación de su menor hija GABRIELA DAYANA CORNELIUS RODRIGUEZ, BRUNO FERNANDO, DENIS GUSTAVO, IRIS SOLANGE Y FLAVIA BEATRIZ CORNELIUS RODRIGUEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treitañal del siguiente bien: un inmueble ubicado en la ciudad de Artigas, padrón No. 251 señalado con el No. 1, manzana No. 10, zona urbana, primera Sección Judicial del departamento de Artigas, con una superficie según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Miguel A. Saldaña de agosto de 1978, de 178 metros, 28 decímetros cuadrados, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 1035 el 7/12/78. Emplázase a los interesados a que comparezcan a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 9 de mayo de 1996.

Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.500,00 10/pub 24259 May 28- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Moreira Pereira, José Aníbal, Prescripción Adquisitiva" Ficha B 43/92 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado José Aníbal Moreira, promoviendo acción de prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de chacra con mejoras y accesorios, ubicado en la 7ma. sección Judicial de Artigas, paraje Franquía, zona rural, empadronado con el No. 11 en el plano del Agrimensor Washington C. Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 26 de abril de 1990 con el No. 38, y tiene una superficie de 75 hectáreas, 7010 metros 71 decímetro, lindando al Sur con camino vecinal No. 5.-, al oeste con camino vecinal No. 26, al Norte con padrón 20 y parte 1829 propiedad del Sr. Thelmo Fonticiella, y al Este con padrón 2527 propiedad del Sr. Eduardo Omar Moreira. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido bien a que se presenten a deducirlo dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio; con quien se seguirán los procedimientos. Bella Unión diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Marcos García Farinha, Juez de Paz Departamental.-

16) $ 1500,00 10/pub 24258 May 29- v Jun 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno,

dictada en autos: "CABRERA, SULEIT. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A 21/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Suleit Cabrera, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno padrón 1616 de la Quinta Sección de Canelones, La Paz prometido en venta por el Banco Popular del Uruguay y el Sr. Juan Esteban Calone Peralta el día 28-1-1948. Asimismo, el Sr. Juan Esteban Calone Peralta transfirió sus derechos sobre el mencionado padrón al Sr. Zenón Cabrera Hernández el día 13-4-1950. Dicha transferencia fue registrada en el Registro de promesas en fecha 1º-6-1950. Suleit Cabrera es hijo legítimo de los Sres. Zenón Cabrera y Julia Esther Anacleta García. El padrón 1616 se encuentra ubicado con frente a la calle Ortíz casi arroyo Las Piedras y linda al noroeste con el solar 24 del plano del agrimensor Reyes Thevenet que hoy tiene el Nº 1787 al oeste con padrón actual 1573, al frente con calle Ortíz y al sur con arroyo de Las Piedras. El padrón 1616 tiene una superficie de dos mil cuatrocientos metros cuadrados.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a los Sres. Zenón Cabrera y Julia Esther García, a sus sutarios de los padrones linderos Nº 1787 y 1573 Sres. Demaría y José González respectivamente, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.550,00 10/pub 23869 May 24- v Jun 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "NAUAR MANSUR, JOSE ALBERTO Y OTRA. PESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 134/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JOSE ALBERTO NAUAR MANSUR y BLANCA ALBA LARREGUI SILVA, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la sexta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, manzana No. 4 de la Villa de Fraile Muerto, zona urbana, empadronada con el No. 227 (padrón de origen), la que según plano del Agrimensor Simón López inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el No. 8.987 el 3 de setiembre de 1993, se compone de una superficie de 992 metros cuadrados que se deslinda así: 50 mts. al NOROESTE de frente a calle Gral. Artigas; 19,76 mts. al NORESTE de fente a calle Blanca Castro de Argencio, también por ser esquina: 49.78 mts. al SUR-ESTE lindando con el Padrón No. 768; y 19.96 mts. al SUROESTE lindando con el Padrón No. 827. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Melo, 28 de julio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) $ 1.800,00 10/pub 24391 May 29- v Jun 11

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que se presentó Héctor GONZALEZ SICILIA, iniciando juicio por prescripción adquisitiva treintenaria, ficha 425/95 respecto del siguiente bien: un solar de terreno con las mejoras que le acceden empadronado con el No. 6409 (en mayor área 1325) solar 2 en el plano del Agrimensor Washington Prandi Agustoni de abril de 1993, con una superficie de 300 metros 0991 cm. cuadrados que deslinda 17,95 metros al Norte con el padrón 1325, 27,95 metros al Sur con el padrón 6410, 10,737 metros al Este con el padrón 641 4118 y 10,737 al Oeste con la calle José P. Varela. Se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a la sucesión Criado Pérez y a los linderos padrón 6410 y 1325 propiedad de la Secesión Criado Pérez y a linderos del padrón 4118 propiedad de Josefa Bentancor de Benedetto a los efectos de deducir sus derechos sobre el padrón 6409 y a todos los que se consideren con derechos al inmueble, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, febrero 9 de 1996. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.650,00 10/pub 22010 May 27- v Jun 07

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia se hace saber que se presentó Diego CATALDO LESCA, iniciando juicio por prescripción adquisitiva treintenaria, Fa. 149/96 respecto del siguiente bien: un solar de terreno con las mejoras que le accede empadronado con el No. 16718 (en mayor área solar 7 y 8- padrón 2609-), según plano del Agrimensor Tito Roland de junio de 1952 con una superficie de 24 hectáreas 9047 mts. cuadrados; el solar 7 con una superficie de 16 hectáreas 9247 mts. cuadrados deslinda 596 mts. 90 cms. al Norte, parte con la fracción seis del plano y parte con la calle 17 mts.; 409 mts. 50 cms. al este con la fracción ocho; al Sur en línea quebrada formada por tres tramos, de 132 mts. con Miguel Mulet, 263 mts. 20 cms. y 22 mts. 40 cms. en ambos con Suc. Antonio Amoroso y al Oeste dos líneas quebradas de 239 mts. 50 cms. y 55 mts. 40 cms. con Pedro Assandri; y la fracción ocho con un área de 7 has. 9800 mts. cuadrados deslinda 200 mts. al Norte con calle 17 mts. de ancho; 430 mts. 30 cms. al este con la fracción 9, al Sur línea quebrada formada por cinco tramos de 42 mts. 50 cms. 4 mts. y 27 mts. con Luis Bagnasco y 168 mts. y 128 mts. con Miguel Mulet y al Oeste 409 mts. 50 cms. con la fracción 7. Se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a la Suc. de María Doldán de Varela y a los linderos Carlos Boletta y Sra. por el padrón 16717, Angel Bonjour y Sra. por el 5830, Godofredo Guigou por el 5828, Asociados Bancos del Litoral por el 2579, Reina Amoroso por el 2570 y Bifurca Limitada por el 2569 a los efectos de deducir sus derechos sobre el padrón 16718 y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a comparecer en autos bajo apercimiento de designársele Defensorde Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Colonia,mayo 16 de 1996. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.700,00 10/pub 24417 May 29- v Jun 11

DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictado en autos: GUTIERREZ JULIAN PRESCRIPCION TREINTENARIA Fa. 3/96, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante mencionado solicitando la adquisición por prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la séptima sección judicial de Colonia, padrón 8646, con una superficie de diez hectáreas deslindadas así: por el Norte y Este co, al Sur con Mario Jorge Fripp y Sra. y al Este con Telmo Pedro Repetto. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, y en especial a sucesores de Ubaldo Reyes para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 13 de mayo de 1996. Dra. MARIA HELENA MAINARD, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO.

16) $ 1.350,00 10/pub 24733 May 31- v Jun 13

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados "ROSSI MACHADO, Ruben Darío C/ SUCESORES de ALVIRES VIERA TERRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTEÑAL, Ficha C 167/95, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Ruben Darío Rossi Machado promoviendo prescripción adquisitiva del Padrón Nº 5711 (antes 1828), fracción Nº 2, sito en la primera sección judicial de Durazno, zona urbana, manzana 149, el que según plano del Agrimensor José de Souza del 27/10/1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1132 el 7/1/1959 tiene una superficie de 281 ms2 7396 cm2 y deslinda al Noreste 13,68 ms con calle Paysandú, al Sureste 20,46 ms con fracción Nº 3; al Suroeste 13,68 con 1829 y al Noroeste 20,73 cms con Fracción Nº 1. En consecuencia se cita y emplaza a Alvirez Viera Terra, sucesores o cualquier otro interesado con derechos sobre el inmueble referido a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien seguir estos procedimientos. Durazno, 25 de setiembre de 1995.
Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.500,00 10/pub 24970 Jun 03- v Jun 14

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Durazno, en autos: "DAVILA REVETRIA, Irineo Darío - Juicio Prescripción Adquisitiva (Vehículo Automotor) Fa. "C" 44/94 se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien mueble; vehículo marca "Willys" año 1955, modelo Jeep, padrón Nº 2399, Matrícula 804-930 de Montevideo, motor No. 4 J 322683 de 4 cilindros y 15 HP para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de sesenta días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí del Yi, 3 de Mayo de 1996. Carlo E. Alvariza Díaz Juez de Paz "Encargado".

16) $ 1.050,00 10/pub 23833 May 24- v Jun 06

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ROBINSON DALTO, Luis René y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. "Ficha Nº 202/96, se han presentado ante este Juzgado; Luis René ROBINSON DALTO; Teresita Beatriz ROBINSON DALTO; Blanca Gisel ROBINSON DALTO; María Cristina ROBINSON DALTO; Miriam Carmencita ROBINSON DALTO y René ROBINSON LANZ promoviendo demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL respecto del siguiente bien inmueble; Padrón Nº 4.193, manzana 306 de la 1ra. sección judicial de Florida, compuesto de una superficie de 282 m2 25 D2 según plano del Agrimensor Ariel Cabrera (h) Inscripto en la oficina Dptal. de Catastro de Florida con el Nº 6340 el 13/6/94. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bieninmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos. Florida, 22 de marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz.

16) $ 1.500,00 10/pub 22033 May 27- v Jun 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juan Walter Vaz Da Silva (Ficha A/ 211/1989) iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: una fracción de terreno, con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Rivera, empadronada con el No. 6.409 antes en mayor área No. 1686, el que forma parte de la manzana No. 194, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Zoé Taroco de Diciembre de 1950, aprobado por la I.M.R. e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el día 10/ 10/50 con el No. 216, está señalado como fracción B, consta de una superficie total de 257 m. 70 dms. y se deslinda así: 12m. al NE de frente a la calle Mr. Vera; 21m. 475 cm. al SE lindando con Belminia Viera; 12m. al SO lindando con Ana Cándida Duarte; 21m. 475cms. al NO lindando con las fracciones C y D; del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en el inmueble referido, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Rivera, 15 de Noviembre de 1989.

Dr. MAGDALENA MELGAR, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.950,00 10/pub 23769 May 23- v Jun 05

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: "CHUA, CECILIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 852/95, se hace saber que en este Juzgado se presentó Cecilia Chúa, promovo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la primera sección judicial de Salto, manzana catastral señalada con el No. 439, empadronado con el No. 5418, según plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall de agosto de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 8442 el día 19 de agosto del mismo año, compuesto de una superficie de trescientos nueve metros cuadrados con veintidós decímetros, dentro de los siguientes límites: al Sur 29 m 34 lindando con el padrón No. 5417, al Oeste 10 m 15 lindando con padrón No. 5421 al Norte 28 m 99 lindando con padrón No. 5419 y al Este 11 m 02 con frente a calle Yatay.

En consecuencia se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlo en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 27 de octubre de 1995.

Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.690,00 10/pub 24245 May 28- v Jun 10

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO - MERCEDES

DICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2do. Turno, en autos: Moreno Antúnez Wáshington Alcirio y Rocío del Alba Antúnez Rodríguez. Prescripción Treintenaria. Fa. B/116/96, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Wáshington Alcirio Moreno Antúnez y Rocío del Alba Antúnez Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del Padrón rural Nº 3941 de la 1a. sección Judicial de Soriano, según plano de mensura de enero de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 7674 el 2/02/96, tiene una superficie de 1 hectárea, 9808 metros y se deslinda así: 67 mts. 75 cm. al Este Sureste de frente a camino vecinal; 292 mts. 95 cm. al Sur Suroeste lindando con padrón 3942; 67 mts. 10 cm. al Oeste Noroeste lindando con parte del padrón 2570 y 294 mts. 90 cm. al Noroeste lindando con padrón 3938. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien padrón Nº 3941, de la 1a. sección Judicial de Soriano, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Mercedes, 7 de mayo de 1996.- Dra. Ana Gabriela Rivas. Juez de Paz.

16) $ 1.650,00 10/pub 24549 May 30- v Jun 12

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º. Turno, Dra. Caren Lidice Seoane, en los autos caratulados "CASCO MACHADO, DOROTEO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 272/ 96, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Victoria Frugoni y a todos los que se consideren con dercho sobre los bienes inmuebles sito en la 14a. sección catastral, zona sub-urbana, padrón Nº. 3031, que según el plano del Ingeniero Agrimensor Jhon R. Duhalde del 29 de Marzo de 1996, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacbó. con el Nº. 5 el 15 de Abril de 1996, tiene una superficie de 1 Há. 6095 mc, 59 dm. y su deslinde es: al NO línea de 89 mts 72 cts., con padrón Nº. 12521 y padrón Nº 11353, al E línea en tres tramos de 70m. 35 cms.; 138 m. 20 cm.; 71 m 51 cm., con padrón Nº. 3031 Parte; al SE línea quebrada en tres tramos; 6 m. 93 cm.; 18m 28 cm.; 7m 21 cm., con padrón Nº 3032 y 3033, al O. Línea quebrada en tres tramos de 131m. 65 cm., 42 m. 66 cm., y 118m. 75cm., con padrón Nº 3031 Parte, 3038; 3039 Parte; 3039 Parte y padrón Nº 3040 y con Avda. Dip. Héctor Gutiérrez Ruiz. Y padrón Nº. 3039 sito en la 14a. sección catastral, zona suburbana ambos del departamento de Tacuarembó, que según plano del Ingeniero Agrimensor Jhon R. Duhalde del 29 de Marzo de 1996, inscripto en la Ofician Dptal. de Catastro de Tacuarembó, con el Nº. 5 y el 15 de Abril de 1996, con una superficie de 274 mc. 97 dm, y se deslinda así: al NO línea de 42 m, 92 cm. con padrón Nº 3039 parte; al E línea de 6m. 30 cm. con padrón 3031 Parte; al SE línea de 43m. 02cm., con padrón 3038; al O línea de 5m. 90cm., con Avda. Dip. Héctor Gutiérrez Ruiz.- A los efectos legales se haces estas publicaciones. Tacbó. Mayo 08 de 1996.

Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.550,00 10/pub 23566 May 21- v Jun 04

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto Amorim solicita la inscripción de: un videograma denominado "Fetitus (Aquefetus)" y del dibujo para el personaje denominado "Godofredo"; de los cuales se declara autor.
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 350,00 10/pub 24301 May 28- v Jun 10

CREACION S.A. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "RETRANSMISION RADIAL", de la cual se declaró propietaria y editora, y de la que son autores Ariel Scarone, Carlos Valdez y Silvio Barbato.
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrossi
Director General.

17) $ 525,00 10/pub 24405 May 29- v Jun 11

EDGARDO KOROVSKY, MARTA HERRERA, WILDO PERDOMO, ANA MARIA PITTALUGA, RAUL RAPETTI Y TERESA RUIVAL solicitan la inscripción de la obra titulada "EL CONCEPTO DE NARCISISMO EN LA OBRA DE FREUD", de la cual se declararon autores.
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 525,00 10/pub 22074 May 27- v Jun 07

MARGARITA DUBOURG por VULTICOR S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "COMPLEMENTO DE CURSO DE INGLES SIN FRONTERAS", de la cual se declara propietaria la mandante.
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 525,00 10/pub 24406 May 29- v Jun 11

Margarita Carámbula por María Agustina Schroeder Otero de Castelli solicita la inscripción de la obra titulada "María en el camino del amor"; de la cual se declara autora la mandante.
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 525,00 10/pub 24968 Jun 03- v Jun 14

Mario Mieres Cedrés solicita la inscripción de la novela titulada "Cuentas saldadas"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 350,00 10/pub 23754 May 23- v Jun 05

Nelsa Paz solicita la inscripción de la obra titulada "Infalible voz"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 350,00 10/pub 23924 May 24- v Jun 06

Pablo Tormo solicita la inscripción del álbum de partituras musicales denominado "Pablo Uno"; del cual se declara autor.
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Luis A. Musso.
Director General.
17) $ 350,00 10/pub 24378 May 31- v Jun 13

RICARDO TOPOLANSKI SIERRA solicita la inscripción de la obra titulada "EL VIAJE DE DOÑA MANUELITA" (Cuentos), de la cual se declaró autor.
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 350,00 10/pub 22050 May 27- v Jun 07

Ramón Angel Tambucho Conde solicita la inscripción de la publicación periódica denominada "Estilo de Vida"; de la cual se declara editor y propietario.
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrossi
Director General.
17) $ 350,00 10/pub 24621 May 30- v Jun 12

Raúl Baroffio Burastero solicita la inscripción de la obra titulada "El Rescate de las Murallas de Montevideo"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 350,00 10/pub 24344 May 28- v Jun 10

Roberto Darvin (530/12): NO TE VAYAS PARA EL NORTE - Candombe.
Jorge Schellemberg: DALE MANYA - Canción.
Carlos F. Mosqueira: AMARTE LIBRE - Canción.
Jaime Roos y Enrique Estrázulas: AL PEPE SASIA - Canción.
Alberto Dogliotti: CANDOMBE PARA MATIAS - Instrumental.
CANDOMBE PARA NATALIA - Instrumental.
Rogelio Mastrángelo y Fernando Asuncao: MI VIDA - Tango
GUAPO - Tango.
DESILUSION - Tango.
Katsuhiko Tsunoda y Donato Racciatti: ROMANCE DE OTOÑO - Canción.
CALLE DE LOS SUSPIROS - Tango.
Dora Gurevich: CANDOMBEANDO - Clásico.
Luis Di Matteo: ESCRIBO PARA LOS ANGELES - Album Musical.
Jorge Tate: COMO EN CASA - Albuen Musical.
Damián Lares: GOZANDO CANDOMBE - Album Musical.
Elías Abitante: SEÑORIAL - Album Musical.
Alejandro Jasa y Eduardo Britos: CACHITA - Album Musical.
Ana Torres: PRODUCCION 94-95-96 - Album Musical.
Daniel Galán (2165/93): DESOCUPADO - Album Musical.
Daniel Fernández y Daniel Palacios: (PRIMER MUNDO? - Album Musical.
Leo Masliah y Rossana Taddei: PRINCESA - Album Musical.
Atilio Alarcón y Walter Silvera. DEDUCCIONES - Album Musical.
Osmar D. Miranda: LAS TARDES TIENEN PLACIDEZ - Album Musical.
Jorge Perrone: NO LO LLAMES AMOR - Album Musical.
Rafael Soffer y Mauro Ibáñez: UN DIBUJO - Album Musical.
Carlos A. Ramos Cruz: TODO SE FUE CON TU AMOR - Album Musical.
Elsa Gaiero y Alexander Laluz: CUENTOS CANTADOS - Album Musical.
Santiago Musetti y Néstor Galván: PIEL CALIENTE - Album Musical.
José Pedro López: NOSTALGIAS DE MI CIUDAD - Album Musical.
Hebert Perdomo Olivera: BLUES PARA UN DUENDE NEGRO - Album Musical.
Carlos Fernández Iriarte y Miguel Escalante: BAILANTA No. 1 - Album Musical.
Carlos Flores y Carlos Flores Amilivia: AMOR DE MI VIDA - Album Musical.
Angel Galzerano y Winston Rivero: ETERNOS PEREGRINOS - Album Musical.
Guzmán I. Trigo: G. I. WHEAT - A. FREEMAN - Seudónimo.
Abilio R. Berrutti Arbelo: URUGUAYO SOL - Seudónimo.
José Pedro López: OSCAR DIAZ - Seudónimo.
Juan A. Vidal y Víctor H. Giachino: JUAN VICTOR VIDAL RODRIGUEZ - Seudónimo.
Abilio R. Berrutti Arbelo: COMO MI PATRIA NO HAY - Letra.
A LO ORIENTAL - Letra.
Soledad Cortizzo: OTOÑO - Album de poesías.
Ariel Medeiros: CAMPEREANDO - Versos criollos.
Ríos Montes (1983/25): A TI MADRE - Letras
Guzmán I. Trigo: LA HUMANIZACION HUMANA - Libro.
Carlos García y Leslie Muniz: INODORO PEREYRA - Música original para la obra.
Enrique Riesco: LA RISA Y LOS MOLESTOSOS - Música original para la obra.
Fernando Yáñez: LA TREGUA - Música original para la obra.
Jorge Emilio Cardoso: EL MEDIO MUNDO DE JUAN - Obra de teatro.
Eduardo Cervieri: TUYO... FEDERICO - Versión teatral de la obra de Federcio García Lorca.
Hugo Giachino y Juan A. Saraví: LA PICAZON DE LOS MONSTRIGUEZ - Texto y letra de canciones para la obra teatral.
Gerardo Tulipano: ROMEO Y JULIETA - Versión teatral y letras de canciones para la obra de Shakespeare.
Miguh, Ana María Shua e Israel Nemirovsky: TE CASARAS EN AMERICA - Texto para la obra de teatro.
María del Luján Fernández Luna: BERENICE - Música original para la obra.
Hugo Vázquez Pereira: TRAS LOS PASOS DE LA JUSTICIA - Poesías.
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 4 200,00 10/pub 22069 May 27- v Jun 07

Rosemarie Huartamendía de Kryger por sí y por Agustín Kryger Huartamendía solicita la inscripción de la obra titulada "Sonrisas" de la cual se declaran autores del texto: Huartamendía; y de las ilustraciones: Kryger.
Montevideo, 26 de abril de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 525,00 10/pub 23756 May 23- v Jun 05

Sofía Dutein solicita la inscripción de la obra titulada "Menjunjes"; de la cual se declara autora.-
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 350,00 10/pub 23636 May 21- v Jun 04

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

CELIA FERNANDEZ CASTRO, ADRIANA XALAMBRI MEDICI y MERCEDES SILVERA ANTELO solicitan la inscripción de la obra titulada "CONVENIOS INTERNACIONALES DEL TRABAJO RATIFICADOS POR URUGUAY APLICABLES A LA FUNCION PUBLICA", de la cual se declararon autoras. Montevideo, 25 de abril de 1996.
LUIS A. MUSSO AMBROSI, Director General.
17) $ 525,00 10/pub 23699 May 23- v Jun 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "MARTELLO, ALEX OMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA R/456/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALEX OMAR MARTILLO, Acta No. 163, del 11 de enero de 1977, en la 11era. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde figura como apellido paterno "MARTILLO" debe decir "MARTELLO" por así corresponder. Por auto No. 4819/95 se ordenó publicar edictos por el término de 15 días. Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 50245 May 20- v Jun 10

DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto turno, en autos caratulados: "LE-

BERRIE CARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 494/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARINA LEBERRIE LEGUISAMO acta No. 822 de la Adj. D sección judicial del depto. de Montevideo, de fecha 20 de febrero de 1973 en el sentido que donde dice "LEGUIZAMO" debe decir "LEGUISAMO" por así corresponder.
Montevideo, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51892 May 24- v Jun 06

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "JONICA DE LA CRUZ BLANCA ALBA, WALTER DAN, SONIA SORAYA Y MANUEL MARCELO FERREIRO JONICA RECTIFICACION DE PARTIDAS DE DEFUNCION, Ficha P/80/95, se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: DEFUNCION Acta 744 de JORGE MANUEL FERREIRO RODRIGUEZ, del 3/7/84 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 4 de Montevideo en el sentido que donde dice "SOLTERO debe decir CASADO" por así corresponder.
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51910 May 24- v Jun 06

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ CARLOS Y PIRIZ MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA R-304/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Carlos Martín Hernández Píriz, Acta 179 inscripto el veintitrés de enero de mil novecientos ochenta, en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Píris" debe decir "Píriz" por así corresponder. Se expide el presente a efecto de las publicaciones por el término de quince días.
Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y seis.
EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Se halla auxiliado de pobreza.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 50728 May 15- v Jun 05

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno en los autos caratulados "LESTOUQUET, IVONNE OLINDA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 171/96/V hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de IVONNE OLINDA LESTOUQUET BARDECIO registrada con el nº 1309 de fecha 4 de abril de 1945 ante el Oficial del Registro Civil de la 19o. sección de Montevideo, haciéndose constar que donde dice "BARDECIO debe decir BARDESIO", por así corresponder.
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51997 May 29- v Jun 11

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RAMIREZ MARIA ALBANA"- RECTIFICACION DE PARTIDAS - Ficha 65/96/V - se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas: a) la partida de matrimonio de DANIEL MARCOS BERETTA y MARIA ALBANA RAMIREZ, registrada con el No. 132 de fecha 21 de mayo de 1964 ante el Oficial del Registro Civil de la adjunta sección de Montevideo, haciéndose constar que donde dice nacido el día "3 de julio de 1938" debe decir "3 de julio de 1941" y donde dice nacida el "16 de diciembre de 1935" deber decir "16 de diciembre de 1934"; b) la partida de nacimiento de VIRGINIA ALBANA registrada con el No. 2016 de fecha 2 de setiembre de 1964 ante el Oficial del Estado Civil de la 18º sección de Montevideo y la partida de nacimiento de GABRIELA CECILIA BERETTA RAMIREZ registrada con el No. 2124 de fecha 14 de setiembre de 1964 ante el oficial del Estado Civil de la 18º sección de Montevideo haciéndose constar en ellas que donde dice "26 años de edad" debe decir "23 años de edad" y donde dice "28 años de edad" debe decir "29 años de edad" por así corresponder.
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52027 May 30- v Jun 12

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno dictada en autos caratulados "MALLADA MACHIN. DILIA DELTA Y SANABRIA ELBIO EMILIO FICHA A 499/95 RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio Nº de Acta 106 de fecha 16 de Marzo de 1951 Oficina Nº 19 de MONTEVIDEO en el sentido que donde dice "ELVIRA BACCIN", debe decir "ELVIRA MACHIN" por así corresponder. Montevideo, ocho de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51933 May 28- v Jun 10

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece turno en autos caratulados: "SAN MARTIN GUEVARA CARLOS ALBERTO Y SAN MARTIN CHRISTIAN ALBERTO RECT. PART. NAC. FICHA 311/95" se hace saber que se solicitó la rectificción del acta de: 1) MATRIMONIO Acta 508 de CARLOS ALBERTO GUEVARA del 6/6/77 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 de Montevideo en el sentido que donde dice CARLOS ALBERTO GUEVARA debe decir CARLOS ALBERTO SAN MARTIN GUEVARA.
2) NACIMIENTO, Acta 2720 de CHRISTIAN ALBERTO GUEVARA del 03/5/78 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice CHRISTIAN ALBERTO GUEVARA debe decir CHRISTIAN ALBERTO SAN MARTIN GUEVARA por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE TRAMITE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52026 May 30- v Jun 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "Suanes Pascal Gabina Suanes. Rectificación de Partida. Ficha 136/96/2/E, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Gabina Suanes Suanes Pascal, de fecha 30 de diciembre de 1983, acta 848 de la 1a. sección judicial de Lavalleja (Minas), en el sentido que se elimine el segundo nombre de pila (Suanes) colocándose en su lugar BELEM.
Montevideo, 13 de mayo de 1996. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51930 May 27- v Jun 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "Tuyaré Ticina, Aline, -Rectificación de Partida"- Fa. V/66/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Aline Tuyare Ticina (acta Nº 5273, del día 30/11/73, oficina Nº 19 de Montevideo), en el sentido de que donde dice "Ticina" debe decir: "Ticino" por así corresponder.
Montevideo, 29 de Abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52059 May 31- v Jun 13

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16o. Turno se hace saber que en autos caratulados GIANARELLI José, Walter, Horacio, Susana, Estela; TIMON GIANARELLI Rossana; GONZALEZ GIANARELLI Bianca y Bernardo, Ficha A/16/96 se ha solicitado la Rectificación de las Partidas de Nacimiento de: Jose GIANARELLI BENEDETTI nacido en Mercedes el 22 de marzo de 1892 en la primera sección del Departamento de Soriano inscripto con el número 102, según partida de fecha 26 de marzo de 1892, Walter GIANARELLI BIANCHI nacido en la 1ra. sección judicial de Soriano el 6 de mayo de 1920 Acta No. 235, según partida de fecha 10 de mayo de 1920, Susana Luisa GIANARELLI HURPIA nacida el 7 de abril de 1949 en la 23a. sección judicial de Montevideo acta No. 372 según partida de fecha 14 de abril de 1949, Horacio GIANARELLI HURPIA, nacido en la 23a. sección judicial del departamento de Montevideo el 10 de marzo de 1946 Acta No. 178 según partida de fecha 17 de marzo de 1946 y Estela Hely GIANARELLI HURPIA nacida en la 23a. sección judicial de Montevideo el 12 de agosto de 1953 Acta No. 1055 según partida de fecha 18 de agosto de 1953 en el sentido que donde figura como apellido paterno GIANARELLI debe decir GIANNARELLI por así corresponder.- Rossana TIMON GIANARELLI nacida en la 18a. sección judicial de Montevideo el 2 de diciembre de 1966 Acta No. 2657 según partida de fecha 12 de diciembre de 1966, Bianca GONZALEZ GIANARELLI, nacida el 23 de agosto de 1981 e inscripta en la Oficina No. 5 del Departamento de Montevideo Acta No. 1561 según partida de fecha 28 de agosto de 1981 y BERNARDO LUIGGI GONZALEZ GIANARELLI nacido el 5 de mayo de 1990 e inscripto en la Oficina No. 5 del Departamento de Montevideo Acta No. 186 según partida de fecha 4 de febrero de 1992 en el sentido que donde figura como apellido materno GIANARELLI, debe decir GIANNARELLI por así corresponder.- Montevideo, 27 de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52028 May 30- v Jun 12

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos LAPAZ TORRES, Libia Irene, Ficha A/319/95 Rectifica-

ción de Partida de Nacimiento, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento 118 acta, del día 8 de abril de 1951, ante el oficial del Registro Civil de la 6Carmelo Departamento de Colonia, en el sentido que en donde el apellido paterno dice "LAPAZ" debe decir "LA PAZ" por así corresponder.
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52042 May 31- v Jun 13

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "LOPEZ RONGASO, Natalie Ficha A/64/96 Auxiliatoria de pobreza. Rectificación de partida", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de "Natalie, LOPEZ RONGASO" extendida el día 16 de noviembre de 1995, Acta Nº 8116, en la oficina 11, del Dpto. de Montevideo, en el sentido que en donde dice que es "hijo natural" debe decir "hija legítima" de Miguel Angel, GOERKI y de María Isabel, MONTANO, y que también se rectifique el apellido materno, en el sentido en que donde dice "RONGASO", debe decir "MONTANO", por así corresponder.- Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52045 May 31- v Jun 13

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "COTO, LEONCIO -RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA V 106/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de LEONCIO COTO GONZALEZ Nº 57 extendida el 15 de enero de 1959 por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 24a. sección del departamento de Montevideo de forma que donde dice LEONCIO COTTO GONZALEZ DIGA LEONCIO COTO GONZALEZ y donde dice que el finado era hijo de Telmo Cotto y Máxima González, DIGA que era hijo de FRANCISCO ANTONIO COTO RODRIGUEZ y de MAXIMINA GONZALEZ RIOBO y que donde dice que era casado con Encarnación Cruz DIGA que era casado con ENCARNACION CRUCES CRUCES, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51501 May 27- v Jun 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Bueno Isidro, rectificación de partida, ficha V/211/96 por resolución Nº 1368 de fecha 14 de mayo de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Isidro Bueno Sosa, inscripta el 19 de julio de 1995 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 de Montevideo, Acta Nº 793, en el sentido que donde dice de estado civil divorciado, debe decir de estado civil casado, por así corresponder.
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52016 May 30- v Jun 12

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "CALVELO LUISI, Darío Fabián.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- FICHA S/138/96, en cumplimiento del auto Nº 960/96 del 23 de abril de 1996, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la Partida de Nacimiento de DARIO FABIAN CALVELO LUISI, nacido el 24 de enero de 1979, e inscripto ante la Oficina Nº 3 de Montevideo el 2 de febrero de 1979, en sentido que figura que comparece Antonio Calvelo, de nacionalidad oriental, debe decir "nacionalidad Español", por ser lo correcto.- Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52060 May 31- v Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Eduardo GANDINI Ferrari nacido el la Primera Sección Judicial de Canelones el día 28 de abril de 1951, Acta Nº 150, (Ficha Civil V.170/95) en el sentido, donde dice: "...FERRERI..." debe decir: "...FERRARI...".
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51848 May 21- v Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "Vignoli, Juan Amaro, Rectificación de partida" ficha 768/A/1995, se solicitó la rectificación de partida de defunción, de Juan Amaro Vignoli, en el sentido que en todos los lugares donde dice "de estado civil casado", deberá decir "divorciado". Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Marzo de 1996. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51863 May 23- v Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de tercer turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DUARTE BICA VALENTINA, Fa. 32/96, pues en la misma donde dice al margen Bica, debe decir: Charquero, por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, dos de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52005 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco en autos caratulados: "Maecelo Bentancurt Costabile - Rectificación de Partida.Fa. 41/96. Se hace saber que por auto Nº 352 de fecha 17 de abril de 1996 se ordenó la publicación de edictos de estilo sobre la solicitud de rectificación de partida de nacimiento de Marcelo Bentancurt Castabile donde dice Marcelo Bentancurt Costabile debió decir Marcelo Betancurt Costabile que es lo correcto y lo que corresponde. A los efectos legales se hacen estas o Branco, 20 de mayo de 1996.- Esc. María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52065 Jun 03- v Jun 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictado en autos: "ACOSTA Oscar -Rectificación de Partida-" (Venido del Similar de 3er. Turno) ficha B 300/94; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. María Zulema ACOSTA solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su menor nieto Oscar ACOSTA, anotada al margen No. 928 en la Primera Sección de Durazno el 12/12/74 en el sentido de que donde dice "ACOSTA Oscar Horacio" al margen, debe decir "Santiago ACOSTA, Oscar Horacio" y donde dice "comparece" "María Celia ACOSTA" debe decir "María Celia SANTIAGO ACOSTA" y donde dice que es nieta por línea materna de "María Z. Acosta" debe decir "María Z. Acosta e Isabelino Santiago". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 12 de abril de 1996.
Publicación gratuita. Ley 16170. Art. 340.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51897 May 24- v Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno, dictada en autos: FERNANDEZ MONTERO, Ignacia Gimena - RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B.38/96; se hace saber que se solicitó en estos autos la rectificación de la partida de nacimiento Nº 31 de Ignacia Gimena FERNANDEZ MONTERO, nacida el 8 de marzo de 1976 en Buenos Aires - República Argentina - e inscripta en el Registro de Estado Civil de la ciudad de Montevideo el día 3 de diciembre de 1993; en el sentido que: donde en el margen dice FERNANDEZ MONTERO José Héber debe decir Ignacia Gimena por así corresponder.- Durazno, 16 de abril de 1996.- Ley 16170- Art. 340. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52019 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ FRANCIA, Derlis Kail.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" ficha B 264/95.- Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Graciela Francia solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su hijo legítimo Derlis Kail VAZQUEZ FRANCIA, anotada al margen No. 550 en la 1ra. sección de Durazno, el 11 de agosto de 1989, en el sentido que donde dice al margen: "VAZQUEZ BASTERECH" debe decir "VAZQUEZ FRANCIA" por ser lo correcto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se tramita por Defensoría de Oficio. Durazno, febrero 21 de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51896 May 24- v Jun 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SOLLA, VICTOR. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: B/76/96" se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de VICTOR SOLLA, inscripta 22/03/33, en la 1a. Sec. Pdú., Acta Nro. 215, por figurar en ella, en el sentido donde se consignó en el cuerpo de la partida que: "COMPARECE FELIPE ABRAHAM SOYA", debió decir: "COMPARECIO FELIPE ABRAHAM SOLLA", y en el margen, donde dice: "VICTOR SOYA", debió decir: "VICTOR SOLLA", por ser lo correcto.
Paysandú, 07 de Mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51913 May 27- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SANTOS, NORMA. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: B/136/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio extendida el 11/11/76, por la 12a. Sec. Jud. Pdú, Acta Nro. 219, por figurar en ella: en el sentido donde se consignó: "D'VAN DROGENBROECK" debe decir: "VAN DROGENBROECK", por ser lo correcto, y en las partidas de nacimiento de MARCELA PAOLA, inscripta el 03/10/80, en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1711, y la de JOSE ALBERTO, inscripto el 05/12/78 en la 1ra. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 2092, por figurar en ellas el apellido paterno, tanto al margen como en el cuerpo de los documentos "D'VAN DROGENBROECK" debió decir: "VAN DROGENBROECK", por ser lo correcto. Paysandú, 07 de Mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51914 May 27- v Jun 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIO LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: B/146/96" se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIO LUIS FERNANDEZ, extendida el 01/11/44, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 913, por figurar en ella, en el sentido donde se consignó el apellido materno "QUINTANA", debió decir: "SANTANA", por ser lo correcto. Paysandú, 07 de Mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51915 May 27- v Jun 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "TORRES BARBOZA, ISMAEL JOSE Y ESPINOSA GONZALEZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS F: B/520/95", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA ROSA TORRES ESPINOSA, extendida el 18/01/79, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 131, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO MASCULINO", debió decir: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO FEMENINO", por ser lo correcto, y en donde dice: "hijo legítimo, debe decir: "hija legítima", por ser lo correcto. Paysandú, 18 de abril de 1996.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51916 May 27- v Jun 07

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "ROSAS, María de los Angeles. Rectificación de la partida de nacimiento y Auxiliatoria de pobreza" (FICHA B/5/96) se hace saber: Que ante este Sede se han presentado MARIA DE LOS ANGELES ROSAS y JULIO ALBERTO LARRIU, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo MICHAEL MATIAS en los siguientes términos: donde dice: "que es hijo legítimos del declarante y de su esposa MARIA DE LAS ROSAS", debió decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa MARIA DE LOS ANGELES ROSAS", por ser lo correcto y así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria .
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52009 May 29- v Jun 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "IZAGUIRRE, Pedro Daniel, PEREIRA OLIVEIRA, María Lucina, IZAGUIRRE PEREIRA, María Victoria; Daniela Abigail, Natalia Elena.- Rectificación de partidas.- B/37/96", se hace saber que se presentó ante esta sede PEDRO DANIEL IZAGUIRRE y MARIA LUCINA OLIVEIRA, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: matrimonio: Acta Nº 31 de la Primera sección judicial del departamento de Durazno de fecha 06/03/92 donde dice en el cuerpo y margen de la partida "María Lucina De Oliveira" debe decir "MARIA LUCINA PEREIRA OLIVEIRA".- nacimiento - Acta 185 de la Primera Sección judicial de Durazno de fecha 06/03/92 donde dice en el cuerpo del Acta, "María Lucina De oliveira" debe decir: María Lucina Pereira Oliveira y en el margen donde dice "Izaguirre De Oliveira" debe decir "Izaguirre Pereira".- nacimeinto - Acta Nº 186 de la primera sección judicial de Durazno de fecha 06/03/92 donde dice en el cuerpo de la partida de María Lucina De Oliveira debe decir: María Lucina Pereira Olivera y en el margen donde dice: "Izaguirre De Oliveira" debe decir "Izaguirre Pereira".- nacimiento.- Acta 2063 de la primera sección judicial de Salto, de fecha 03/09/93, donde dice en el cuerpo del Acta, María Lucina De Oliveira" debe decir: "María Lucina Pereira Oliveira, y en el margen donde dice "Izaguirre De Oliveira" debe decir "Izaguirre Pereira" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a once de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
Salto, 26 de marzo de 1996.
Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51936 May 28- v Jun 10

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Farinha Suárez, Christian Xavier. Rectificación de partida. Fa. B/26/96, se hace saber que se presentó Martha Jacquelin Suárez Pereira, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Christian Xavier Farinha Pereira, nacido el día 17 de abril de 1991 en la Segunda Sección Judicial de Salto, acta No. 218, en el sentido de que donde dice "Farinha Pereira", debe decir "Farinha Suárez", al margen y en el cuerpo de la partida, y la partida de matrimonio de Ruben Danilo Farinha y Martha Jacquelín Pereira, celebrado el día 21 de diciembre de 1990, en la tercera sección de Salto, Acta No. 220, en el sentido de que donde dice: Marta Jacquelín Pereira", debe decir "Marta Jacquelín Suárez Pereira, al margen y en el cuerpo de la partida, por así corresponder. En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente que sello signo y firmo en Salto, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.-
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51937 May 28- v Jun 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "GLADYS TERESA ALVAREZ por sí y por su hija Mary Soledad"- Rectificación de Partida-Ficha B.39/95, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partidas de Nacimiento de: GLADYS TERESA ALVAREZ, Acta No. 465 del 20/5/968 de la 1ra. sección judicial del Dpto. de Tacuarembó y de su hija: MARY SOLEDAD, Acta No. 477 del 10/5/1991 de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido que DONDE DICE: "Alvez", DEBE DECIR: "Alvarez", por ser lo correcto. Tacuarembó 9 de abril de 1996. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51844 May 21- v Jun 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Treinta y Tres, en los autos: "MARIÑO ZULUAGA LETICIA, RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha 216/96",- se hace saber que se presentó doña LETICIA MARIÑO ZUÑUAGA, con C.I. No. 3.234.584-7, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección del Departamento de Treinta y Tres, el día ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho ACTA No. 856, en el sentido de que donde dice: "Reconocimiento: de Luis Miguel por Leticia Moreno, debió decir "Reconocimiento: de Luis Miguel por Leticia Mariño", por ser lo verdadero.- Treinta y Trede mayo de 1996. Esc. María Susana Signorin, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52064 Jun 03- v Jun 14

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado

de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos "BROU c/PEINCOSA y OTROS" Med. Prep.- (136/92), se hace saber que el próximo 21 de Junio de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo (hoy 17a. Sección), padrón Nro. 180.377, que según plano del Agrim. Alberto F. Castiglioni de noviembre de 1946, inscripto en la D.N. de Catastro con el Nro. 16.493 el 28 del mismo mes y año, señalado con el Nro. 6 tiene una superficie de 3 Hás. 6.657 mc. 50 dmc. con 112 mts. 94 cms. de frente al Sur al Camino Carlos A. López. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no existen agregados plano de mensura ni de construcciones. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Mayo de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.125,00 5/pub 24988 Jun 03- v Jun 07

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "NIMO MASLOFF IGOR c/SIND S.A." - Ejecución Hipotecaria - (19/95), se hace saber que el próximo 17 de Junio de 1996, a las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 101, padrón Nro. 154.764/101, la que se desarrolla en dos niveles: en planta baja a cota más 0 mts. con una superficie de 4 mc. 26 dmc. y en el primer piso a cota vertical más 2 mts. 85 cms. con una superficie de 111 mc. 40 dmc., superficie total 116 mc. 16 dmc., correspondiéndole el uso exclusivo en planta baja de Jardín "D", parte Jardín "A", Porche "B" y Cochera "C" y en planta alta Terraza "A uno" y Balcón "B uno". Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 10a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nro. 154.764 que según plano del Ag. Luzbel Gallo de febrero de 1962 inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 43.197 el 14 de Mayo de 1972, con una superficie de 480 mc. con 12 mts. de frente al Sur a la calle Havre. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no surge del expediente si el inmueble se encuentra ocupado o no. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios, por gastos comunes y con el BPS por construcciones, deudas que de existir serán de cargo del comprador. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficia Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 29 de 1996. Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.

20) $ 1.500,00 5/pub 24987 Jun 03- v Jun 07

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos "B.R.O.U. c/DUSCHITZ PUPKIN JACOBO" - Juicio Ejecutivo - (B 1008/84), se hace saber que el próximo 10 de Junio de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Salón 002, padrón Nro. 5.880/002, ubicado en planta baja a cota vertical más 0 mts. con una superficie de 66 mc. 70 dmc., le corresponde el uso exclusivo del depósito "MS uno". Dicho salón forma parte del edificio construído en un terreno ubicado en la 4a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nro. 5.880, que según plano del Agrim. Eduardo Copetti de setiembre de 1966, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 55.135 el 30 de dicho mes y año, con una superficie de 156 mc. 30 dmc. con 10 mts. 60 cms. de frente al Este a la calle Andes. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra del Rematador más impuestos y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación de las obras y sus titulares frente al B.P.S. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Mayo de 1996.

Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.275,00 5/pub 24439 May 29- v Jun 04

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos "BANCO REPUBLICA c/PAUL JEANS SRL y OTROS" -Ejec. Prendaria e Hipotecaria - (368/84), se hace saber que el próximo 17 de Junio de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar con sus construcciones ubicado en la 8a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 55.204, plano del Agrim. Roberto Ballefin de octubre de 1963, con una superficie de 516 mc. 44 dmc. con 9 mts. 45 cms. de frente al Oeste a calle Abayubá. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que por el saldo de precio de una compraventa de 1978 de N$ 8.600,80 no hay carta de pago, habiéndose documentado en un cheque diferido cuyo pago consta en autos. 5) Que surgen varias inscripciones registradas de la sección arrendamientos. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo de 1996.

Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.125,00 5/pub 24440 May 29- v Jun 04

Gabriel Oribe Barrán
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO C/MARYAN LTDA. Y OTROS.Ejecución Hipotecaria": Ficha 4/95, se hace saber que el próximo 13 de Junio de 1996 a las 17.00 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sito en Zabala 1330 asistido de la Señora Alguacil de la Sede, el rematador Gabriel Oribe Barrán, matricula 4296, RUC 211 995 010 011, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor ,el siguiente bien inmueble embragado en autos unidad de Propiedad Horizontal 003,Padrón individual Nº 67.528/003, sito en la 23a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, construida en el terreno padrón matriz Nº 67.528, que según el plano del Agrimensor Enrique W. Abbá de mayo de 1973, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 27.7.73,con el Nº 72.316, se compone de una superficie de 569 ms. 34 dms. con 10 ms. 78 cm. con frente al noroeste a la Avenida 8 de Octubre, Puerta Nº 3980 , entre las calles Porvenir (hoy Silvestre Pérez) y Felix Laborde, distando el punto medio 45 ms. 67 cms. con la primera.La citada unidad consta de una superficie de 140 ms. 30 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio C; Patio H y Lavadero I (bienes comunes).-

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y en dólares estadounidenses; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% s/ venta; 3) Que serán de cargo del demandado la comisión e impuestos del rematador o sea el 1,34% sobre el precio resultante; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede,25 de Mayo 523, Piso 5.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de mayo de 1996.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.350,00 5/pub 24651 May 30- v Jun 05

DE NOVENO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9 TURNO , dictada en autos caratulados "GIORDANO, Susana Margarita / MARTINEZ VAZ, Alicia - Ejecución Hipotecaria- Fa.31/95", se hace saber que el próximo día 11 junio de 1996 a partir de las 14 horas en salon de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar en Dolares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:Unidad de propiedad horizontal 008 que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 14 Secc. Judicial de Montevideo, padrón 37.805, que segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Ruben Kovacevich de marzo de 1990, levantado segun las normas de las Leyes 10.751 y 14.261, inscripto en la Direccion Gral. de Catastro el 30/7/1990, con el No. 18.195, tiene una superficie de 1.199 metros 36 dms., y se describe: 26.16 mts. al Noreste de frente a calle Humboldt; y 37,41 mts al Noroeste de frente a calle Martín Berinduague, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5.02 mts. La unidad 008, padrón 37.805/008, tiene acceso por la calle Humboldt No. 4091, se desarrolla parte en planta baja, nivel más 1.40 mts. superficie 56 metros 74

dms. y parte en planta azotea nivel más 3.03 mts., con una superficie de 12 metros 11 dms. Superficie Total de la unidad: 68 metros 85 dms. Le corresponde el uso exclusivo de la azotea L-1, Claraboya H-1 y Azotea I-2 (Bienes Comunes). Se previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 4.02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) No se encuentran agregadas al expediente, documentación relativa a las construcciones. 4) Existen deudas por conceptos de Contribución Inmobiliaria e Impuestos Domiciliarios.. Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) más impuestos del rematador. Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, mayo 16 de 1996. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.

20) $ 2.100,00 5/pub 24961 Jun 03- v Jun 07

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "Martínez Benencia, Susana Delia c/MOLINARI ZINOLA, ANTONIO ALBERTO Y OTROS- Ejecución de Hipoteca" Ficha Nº:8/94 se hace saber que el día 29 de mayo del corriente a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón 182.403/001, del edificio construido conforme al régimen de las leyes 10.751 y 14.261 de Propiedad Horizontal en un solar de terreno sito en la 10º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje Malvín, empadronado con el Nº 182.403, antes en mayor área con el Nº 147.056, el que según plano del Agrimensor A. López Murúa, de marzo de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 82.685, el 30 de marzo de 1977, se compone de una superficie de 329m 50dm. con 10 m de frente al O a la calle Michigán Nº de puerta 1710 entre las de Ñapindá y Enrique Legrand, distando el punto más próximo de su frente 22 m 40cm de la esquina formada con la calle Legrand. La unidad 001 se describe según el plano citado del Agrimensor A. López Murúa cotejado por la División Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 21/3/977, se ubica en planta baja, a cota vertical + 0 m 85 cm, tiene una superficie de 86 m 11 dm, y le corresponde el uso exclusivo de Retiro Jardín A, Porch B, Fondo D, Garage E y Techo Garage F uno (Bienes Comunes).-

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión e impuestos del Rematador , 4,02 % e impuesto a las ejecuciones forzadas , o sea 2% III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV) Que surge la siguiente inscripción del Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Arrendamientos Nº 445 folio 487, Libro 105 de fecha 27/6/91.-V) Que la Sede desconoce, la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria, Primaria, gastos comunes, servicios públicos y por aportes a la construcción ante el B.P.S. VI) Que la subasta se realizará en dólares americanos. VII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de mayo de 1996.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 1.875,00 10/pub 23660 May 21- v Jun 04

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17avo. Turno, dictada en autos caratulados "FUENTES LATESSA, RICARDO c/LIMA ACOSTA, JESUS ULISES Y OTROS "Juicio ejecutivo ficha 209/94 se hace saber que el proximo 27 de junio de 1996 a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del rematador JUAN JOSE MERELES BERTRAND, matrícula 3966, R.U.C. 211392740018, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles: Padrón 11764 (antes padrones 11764 y 11765), de la 8a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Jorge W. Manzanedo de octubre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 50416, el 3 de noviembre de 1964, consta de una superficie total de 906.56 mts. y se deslinda: 18,75 mts. de frente al Suroeste a la calle Isidoro de María entre Marmarajá y Arequita, distando su punto medio 29,57 mts de la calle Arequita, 43,45 mts. al noroeste con padrones 11758 al 11763 inclusive, 21,50 mts al Noreste lindando con los padrones 11758, 11781 y 11780 y 53,25 mts al Sureste lindando con el padrón 11766; BASE $ 213.960 (2/3 partes de su tasación). B) Padrón 11766 de la 8a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor F.Lacueva Castro del 28 de marzo de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 23758, consta de una superficie de 916,09, y se deslinda: 4,77 mts de frente al Suroeste a la calle Isidoro de María, distando su punto medio 44,17 mts. de la calle Marmarajá, 53,96 mts. al Noroeste lindando con padrón 11764(antes 11765), 25,76 mts al Norte con padrones 11778 al 11780 inclusive, al sureste y suroeste línea quebrada formada por tres rectas de 40,25 mts. con padrones 11771 al 11776 inclusive, 18,52 mts. y 25,78 mts. lindando con padrones 11767 y 11768; BASE $ 287.280.- (2/3 partes de su tasación En el título de propiedad se establece que se trata de terreno con construcciones y que las mismas son anteriores al año 1958.- Se previene que: 1º)El mejor postor debera consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo el 30% de la misma, en caracter de seña, asi como, la comision del rematador e impuestos, mas el impuesto de la Ley 16320, o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate.-2ºDe la información Registral surge que existen dos contratos de arrendamiento, uno de ellos con plazo vigente.- 3º) Seran de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, asi como los impuestos que pone la ley a su cargo.- 4º) Que el remate se efectuara en moneda nacional.- 5º)Que sera de cargo del expediente la comision de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate.-6º)Que el titulo de propiedad se encuentra en la oficina actuaria del Juzgado de primera instancia en lo civil de 17º Turno, San Jose 1132 Piso 5o., y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de mayo de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 2.100,00 5/pub 24761 May 31- v Jun 06

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19no.Turno, dictada en autos "FERNANDEZ INDUNI, ADRIANA CLAUDIA C/ BEISUR S.A." Juicio Ejecutivo- Ficha Nº 208/94, se hace saber al público que el día 7 de junio de 1996, a partir de las 16 horas, y en el local de Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá, por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573- ruc 080000270014, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado de Paz 5ta. La Paz, a quien se comete el control de la diligencia de remate, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: 1 camioneta marca NISSAN doble cabina, matríc. de Montevideo 631.914, padrón 418.768, motor SD.23.287162, diesel, base $ 48.000; una camioneta marca SUBARU mat. de Montevideo 920-578, padrón 418.293, año 1993, Nº de motor 324.260, base $ 12.000.-SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 16.6% sobre la venta, como así mismo los gastos , certificados y honorarios de escribano para la titulación de los vehículos.-III)Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.- IV)Se deja constancia: a)Que no se presentaron títulos de propiedad, ni libreta de empadronamiento y se actúa con la información registral, b)Respecto del vehículo padrón 418768, falta carta de pago del saldo de precio de última venta, c)Que existen adeudos de patentes de rodados, multas, y del padrón 418768, se abonó el impuesto al Gas Oil hasta 1993. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 30 de 1996. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

20) $ 720,00 3/pub 25005 Jun 03- v Jun 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposicion de Juzgado letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Primer Turno en autos: MAYFER S.A. c/ BLANIMAGO LTDA. y Hugo Marquez - Accion Ejecutiva, Ficha: 16/93, el 17 de junio de 1996 a las 15 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011) rematara sobre la base de $ 31.050.= el siguiente bien inmueble: Padron No. 5598 de la Primera Seccion Judicial de Cerro Largo, Ciudad de Melo, con las mejoras que contenga o le correspondan, el que segun plano del Agr. Jaime L. Costa inscripto en la Oficina Departamental de Catastro No. 340 del 28.11.51, tiene una superficie de 399 metros 42 decimetros que se deslinda al Norte mts. 12,49 frente a Av. España, al Este mts. 35,29, al Sur mts. 12,01 y sl Oeste mts. 31,22.-

Se hace constar: 1o) Que esta Sede tiene fotocopias autenticadas de los titulos enviados por el B.R.O.U. (Sucursal Melo), quien lo esta ejecutando en el Juzgado Letrado de 4o. turno de Cerro Largo - Ficha 300/93, pero que aun no fue ejecutado.- 2o)Que el mejor postor debera pagar el 30% de seña, mas comision e impuestos 5,96% al rematador en el momento de serle aceptada su oferta. 3o) Que seran de cargo del comprador todos los gastos de escrituracion y los que la Ley pone a su cargo.- 4o) Consta en autos que el bien inmueble contiene construcciones.-

Montevideo, 14 de mayo de 1996.-

Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 975,00 5/pub 24560 May 30- v Jun 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Gustavo Iocco

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno,

dictada en autos caratulados: "A.C.A.C C/ ETCHECHURY ASUAGA, EDUARDO ANGEL Y VIANO VIOLA, Ma. DE LOURDES - EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 24/34/94, se hace saber que el próximo 28 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus anexos: solar con sus mejoras sito en la 8a. sección judicial del Departamento de Canelones, paraje Balneario La Floresta, empadronado con el Nº 607, señalado con el Nº 3 de la manzana letra H, en el plano del Agrm. José Maranessi, de febrero de 1936, inscripto en la Dirección de Catastro, el 4 de abril del mismo año, con el Nº 42, tiene una superficie de 297 mts. 17 dm que se deslindan así: 12 mts. 10 cm al N de frente a calle Nº 7; 27 mts. 31 cm al E lindando con solar Nº 4; y 13 mts 29 cm al SO con solar Nº 16 y 21 mts 81 cm al O con solar Nº2.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá como seña en efectivo y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo de Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.4º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1.34% del precio de remate. 5º) Que no se encuentran agregado a la titulación el plano de Mensura de construcciones y Obras Sanitarias.6º) Que no surge de autos ni de la documentación agregada la situación tributaria y ocupacional del bien.7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 9 de Mayo de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1.350,00 5/pub 24652 May 30- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEPTIMO TURNO

GABRIEL CORREA HARSAN

Remate Judicial

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 7º Turno de la Capital en autos caratulados "ADMINISTRACIONES ROCCO SRL c.CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES - Ejecución Hipotecaria", ficha 160/94 se hace saber que el próximo día 18 de junio a las 14.00 horas en la ANRCI (Zabala 1328) con la asistencia oficial Alguacil de la Sede y por intermedio del Martillero Gabriel Correa Harsan (Mat.: 5057, Ruc. 212662730018) se subastará sin base y al mejor postor la unidad 201 del edificio ubicado en 2º Sección Judicial de Montevideo, calle Río Negro Nº 1495, padrón 5.467/201 que según Plano del Ing. Agrimensor Arnaldo Neneghetti inscripto el 05/03/71 en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 69.499, tiene una superficie total de 182,78 metros cuadrados, con 13,92 metros de cota vertical, siendo esquina entre las calles Uruguay al Norte y Río Negro al Este.

Se previene.

1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 25 % de su oferta al momento de bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.

2.- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador e impuestos (6,02 % del precio), en el acto, en efectivo y en moneda nacional.

3.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1,34 % del precio).

4.- Que el edificio ha sido declarado Monumento Histórico con arreglo a la Ley 14.040 del 20/10/71,rigiendo por tanto las servidumbres y demás disposiciones que la referida legislación consagra.

5.- Que no surge de autos el actual estado de ocupación del bien, ni la realización o no de modificaciones que puedan significar deudas con el BPS por tal concepto.

6.- Que no obran en poder de la Sede títulos origniales del bien.

7.- Que los antecedentes, certificados y demás se encuentran a disposición de los interesados en las Oficina Actuaria del Juzgado sito en el 3 piso de la calle Zabala 1367.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 23 de mayo de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 1.350,00 5/pub 24960 Jun 03- v Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

ADHEMAR ONESTI

REMATADOR

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO.- EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ SUPER UNO LTDA. Y OTROS, MEDIDAS PREPARATORIAS, JUICIO EJECUTIVO, FICHA A/70/94.- SE HACE SABER QUE EL DIA 6 DE JUNIO DE 1996,A LAS 14.00 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO, SITO EN CALLE ITUZAINGO ESQUINA WILSON FERREIRA ALDUNATE DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EN UN SOLO LOTE, DOS SOLARES DE TERRENO, EMPADRONADO EN CONJUNTO CON EL No.80 Y SEÑALADOS CON LOS NUMEROS 75 y 76 EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR HORACIO USLENGHI INSCRIPTO EN LA DIRECCION DE TOPOGRAFIA EL 08/02/27, DESCRIPTOS ASI SOLAR 75 ANTES PADRON No. 301, CON UNA SUPERFICIE DE 450 METROS Y SOLAR 76 ANTES PADRON No. 312, CON UNA SUPERFICIE DE 450 METROS, UBICADOS EN EL BALNEARIO LA TUNA, ACTUALMENTE EN LA VIGECIMATERCERA SECCION JUDICIAL DE CANELONES, ANTERIORMENTE EN LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DE CANELONES.- LOS SOLARES MENCIONADOS SE SUBASTARAN CON SUS MEJORAS Y EN SU ACTUAL ESTADO DE OCUPACION.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA. EN EL ACTO EN EFECTIVO EN DOLARES AMERICANOS Y EL SALDO HASTA COMPLETAR EL TOTAL DE LA COMPRA EN UN PLAZO DE 60 DIAS.- QUE SERA CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTO DEL REMATADOR QUE SON EL 7.02% SOBRE LA VENTA.- QUE SERA CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.- QUE LOS ANTECEDENTES Y TITULOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN DICHA SEDE JUDICIAL.- SE PREVIENE: DE QUE DEL EXPEDIENTE NO SURGE LA SITUACION TRIBUTARIA DEL INMUEBLE NI PLANO DE CONSTRUCCIONES.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- PANDO, MAYO 27 DE 1996.- ESC. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 810,00 3/pub 24894 Jun 03- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la undecima sección judicial de Canelones dictada en autos "FRANCO LOPEZ ARNOLDO ERASMO Y OTROS c/ LA EMPRESA FIMI S.A. - JUICIO EJECUTIVO" Ficha C/11/95, se hace saber que el próximo 14 de Junio a partir de las 14 hs. en el lugar de su ubicación calle Natalio López Ramos y Dr. Emilio Sineiro se procederá por intermedio del Martillero WASHINGTON MACHIN GONZALEZ Matr. 4556, RUC. 020054600019, a la venta en pública subasta sobre la base de sus 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: 1 aparato telefónico digital, 1 armario de chapa de 2x1, 1 balanza marca "BERKEL" de colgar, 1 bombo de acero inox para jamon c/motor y camara con equipo completa motor de 2 HP trifásico med. 235x240x190, 1 máquina de picar carne industrial eléctrica 1 cámara de frio sin equipo de 240x240, 140 moldes de jamon completos de aluminio, 4 tachos,de acero inox., 1 máquina inyectadora 18 agujas c/ motor trifásico y bomba completa de acero inox, 67 bandejas de plástico, 4 garrafas supergas de 13 Klgs. c/u, 2 carros de hierro con bandeja de acero inox., 1 cajon de reparto en aluminio 123x120x200, 1 cajón de reparto de chapa galvanizada, 1 equipo de aire acondicionado. SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 18.94%, incluye 2% venta forzada y el 1% impuesto Municipal.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del martillero 2.76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Ramón 27 de mayo de 1996.- DRA. JULIA STARICCO. JUEZ DE PAZ.

20) $ 720,00 3/pub 24946 Jun 03- v Jun 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno,en autos: "BANCO DE LA CAJA OBRERA S.A C/ PIREZ RODRIGUEZ,Wilson Enrique y EIZMENDI PERDOMO, María Isabel. JUICIO EJECUTIVO, Ficha A 240/94, se hace saber que se ha dispuesto que el día 25 de junio de 1996 a la hora 15 en el Local de calle Herrera Nº 811,se procederá por intermedio del Rematador Waldemar Machín asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, al Remate en Pública Subasta, sin base y al mejor postor del Padrón Urbano Nº 1665 manzana Nº200 de la 9na. Sección Judicial y Catastral

de Durazno, ciudad de Sarandí del Yí, ubicado en Avda.Petrini con el Nºde puerta 669 y con un área de 373 mts. 2. Se previene: 1)que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta,el 20% de la misma, más la comisión del Rematador y los Tributos, nacionales y municipales que gravan la subasta y la compra-venta. 2) Que serán de cargo del mejor postor el pago de los gastos y honorarios de la Escritura de compra-venta y certificados que ella requiera. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 9 de Mayo de 1996.-
Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 900,00 5/pub 24731 May 31- v Jun 06

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO; Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno Maldonado, dictada en autos caratulados"FURTADO PIAGGIO Susana, (en representación menor E. Oliver) c/ SOSA Nelson Elbio y Otra; EJECUCION DE HIPOTECA; Ficha 905/94" se hace saber que el 28/6/96. a las 15 horas en las puertas de esta Sede, calle 25 de Mayo Nº 727, ciudad Maldonado, por intermedio del martillero RUBY ACOSTA mat.3700 RUC.100080270014, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público sin Base y al mejor postor en Dolares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Padrón 14.199 y las mejoras que le acceden, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Maldonado Nuevo Barrio 2 manzana 30, solar 1, de 12 mts. de frente al Este calle 25; Segun Plano del Agr. Washington Torterolo inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 3659 el 6/12/971, cuya Area es 315 mts. 16 dmts., lindero al Sur solar 2, al Oeste solar 4 y al Norte con solar 48; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo en Dolares Americanos. 2) Seran de cargo del Comprador los gastos de escrituración y demas que la Ley pone a su cargo, como asi tambien la Comisión de compra del rematador e impuestos 4,02% del precio del remate el Impuesto a la"Venta Forzada" del 2% del precio del remate y el Impuesto municipal del 1% del precio del remate.Todo lo que de deberá pagarse en el acto y en efectivo en Dolares Americanos; totalizando el 7,02% del Precio del Remate. 3) Sera de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea 1,34% del Precio del Remate. 4) Los Títulos se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Sede.A los efectos legales se realizan (5 cinco) publicaciones, Maldonado 8 de mayo de 1996.
Dr. Dardo Nievas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.275,00 5/pub 24485 May 30- v Jun 05

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada), en autos: "ALESSANDRA, ANGEL C/ B.J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Juicio ejecutivo. Ficha A/ 445/95", se hace saber que el día 14 de junio de 1996, a las 15 horas en el local de Gestido Nº 961, el martillero Luis Capó, matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por el Alguacil del Juzgado, procederá a vender en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de la mitad de su precio de tasación los siguientes bienes: 452 camisas para hombre, manga larga; valor de tasación $ 35, cada una. Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio obtenido. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. c) Expídase edictos para una digo dos publicaciones en el Diario Oficial y en otro diario local. Rivera, 27 de mayo de 1996. Dra. Sylvia De Camilli. JUez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, (encargada).

20) $ 270,00 2/pub 24954 Jun 03- v Jun 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

REMATE
EDICTO

Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1era.Inst.de San José de 2do. Turno,en autos: "DIAZ CARBALLO NELSON C/HECTOR WALDEMAR CURBELO-JUICIO EJECUTIVO - FICHA A/2/ 1994 - se hace saber que el próximo 18 de junio de 1996 a las 15 hs. en calle Ciganda Nº 617, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del Sr. Rematador Richard Sellanes, asistido por el Sr. Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 1964) el inmueble,- Padrón Nº 273, zona suburbana de la 6ta. Sec. Jud. de San José (Kiyú) con un área de 752,22 mts. y que linda al Norte en dos líneas de 16m20cm cada una,lindado con solares 19 y 17,al Este 33m 85 cm de frente a calle de 20 metros, al Oeste igual medida de frente ochava curva de doce metros cuarenta y ocho centímetros al SUR.- Se previene 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, 2) que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone de su cargo, 3) que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede, 4) que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y Dptqles. que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. 5) que se desconoce la situación del bien y del demandado con respecto a posibles adeudos al B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 24 de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 630,00 3/pub 24924 Jun 03- v Jun 05

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er.Turno Dra.Caren Lidice Seoane,(Subrogante),en los autos caratulados "CARLOS LOPEZ SALABERRY C/A FERNANDO BILBAO SANGUINETTI"JUICIO EJECUTIVO" Ficha 343/95, se hace saber al público que el día 24 de Junio de 1996, a partir de la hora 15.00 y en el local ubicado en calle General Flores Nº. 143, ciudad, se procederá por intermedio del martillero Mario Martínez Balda, matrícula 4872 RUC 190100620010 A LA VENTA y en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 2.333 del siguiente bién:Automóvil marca ALFA ROMEO, modelo 2.300 II, año 1978, padrón 69338, matrícula R.10-7225.-
SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art. 391 al igual que los gastos de transferencia y titulación del bién. Se deja constancia que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó,27 de Mayo de 1996.
Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (SUBROGANTE).-

20) $ 495,00 3/pub 24728 May 31- v Jun 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "RONDITEL S.A. c/ Daniel DENIS. EJECUCION DE PRENDA" Fa. A 401/ 94.- se hace saber que el día 13 de Junio de 1996 a la hora 15, en el local de Remate de Huber BARRETO EGUREN en Santiago Gadea 1173,el martillero Huber BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. Alguacil, del Juzgado, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: -Un AUTOMOVIL MARCA FIAT, MODELO DUNA BERLINA, TIPO SEDAN de 5 puertas, AÑO 1993, EMPADRONADO en el DEPARTAMENTO de TREINTA Y TRES, con el Nro. 7340, MATRICULA D 1243 (Taxi), MOTOR 18 H.P. y 4 cilindros, DIESEL.- SE PREVIENE: -1)Que el mejor postor deberá consignar el 15 % de su oferta al serle aceptada la misma, en carácter de seña.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente, así como la comisión del remate, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Que el BIEN se encuentra PRENDADO a favor de RONDITEL S.A.-Treinta y Tres, 20 de MAYO de 1996.- Esc. Ma.Susana SIGNORINO, ACTUARIA.-

20) $ 330,00 2/pub 24893 Jun 03- v Jun 04

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

WALBEC S.R.L.

EXCLUSION SOCIO Alexis BEVANS REDUCCION CAPITAL un 25% Resta: 75%. OFICIO 1181/95 Jdo. Ldo. 1a. Inst. Civil 4to. - Ficha 106/93. Inscripción: No. 414 Fo. 543, Lo. 1.

22) $ 4.080,00 10/pub 23945 May 24- v Jun 06

AGLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 14.7.95.
Inscripción: No. 1617, Fo. 2094, Lo. 1.
Socios: Daniel Bestard Arma o Armas (50 cuo-

tas), Mónica Beatriz Vinay Montes de Oca (50 cuotas).
Objeto: Farmacia, perfumería.
Capital: $u 20.000.- (100 cuotas de $u 200.-).
Administración indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 612,00 3/pub 24839 Jun 03- v Jun 05

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 286473. Montevideo, Abril 25 de 1996. Con esta fecha INDUSTRIA DEL MUEBLE S.A. Solicito la marca:



De la clase: 20. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 21423 May 21- v Jun 04

Acta No. 286707. Montevideo, 7 MAYO 1996. con esta fecha JACKSON INTERNATIONAL TRADING COMPANY KURT D. BRÜHL GESELLSCHAFT m.b.H.& CO. KG, solicito la marca:



de la clase 3 y 34.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 22035 May 27- v Jun 07

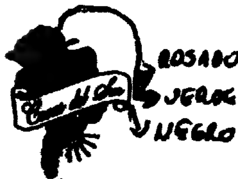
ACTA 286651. Mayo, 3 1996. FOX, por International Data Group, Inc., solicita: "INFOWORLD".
Clase: 16.
23) $ 350,00 10/pub 22044 May 27- v Jun 07

ACTA 286658. Mayo 3, 1996. FOX, por International Data Group, Inc., solicita: "INFOMUNDO".
Clase: 16.
23) $ 350,00 10/pub 22045 May 27- v Jun 07

ACTA 286659. Mayo 3, 1996. FOX, por BASIG S.A., solicita: "RENTACEL".
Clase: 38.
23) $ 350,00 10/pub 22046 May 27- v Jun 07

Acta 286660. Mayo 3, 1996. FOX por BOBBI BROWN PROFESSIONAL COSMETICS, INC., solicita "BOBBI BROWN ESSENTIALS".
Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 22047 May 27- v Jun 07

Acta No. 286570. Montevideo, 29 ABR. 1996, con esta fecha JORGE VALDI FERNANDEZ Y MARIA CECILIA FRAGA, solicito la marca:



de la clase 33.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.750,00 10/pub 22089 May 27- v Jun 07

ACTA 286.847. 10 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por MARIO DANIEL PEIRANO LOPEZ (Uruguay).
Solicita: "TECHNI ICE".
Clase 21.
23) $ 350,00 10/pub 22764 May 21- v Jun 04

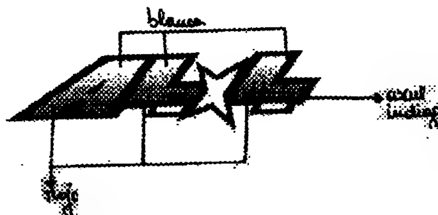
ACTA 286869. Montevideo, Mayo 13 1996. VANRELL por KAIFAS LTDA. (URUGUAY), solicito:



Clase: 25.
23) $ 1.400,00 10/pub 23197 May 23- v Jun 05

Acta 286874. Mayo 13, 1996. TIME WARNER ENTERTAINMENT, CO. L.P. (US). Solicito marca: WARNER BROS. STUDIO STORE.
Clase: 42.
23) $ 700,00 10/pub 23405 May 31- v Jun 13

Acta Nº 286920. Montevideo, 14 de mayo de 1996, con esta fecha LUIS ALBERTO DI MARTINO COMPTE, CLAUDIO PASSEGGI TORRE y CLAUDIO MARTIN PUIG SANGURGO, solicitamos la marca "ALL 4 x 4"



de la clase 18, 25 y 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.450,00 10/pub 23583 May 21- v Jun 04

Acta: 286817. Mayo 10, 1996. LABORATORIOS GAUTIER J.JIMENEZ CABRERA S.A., solicita: "LOXERTAN".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 23584 May 24- v Jun 06

Acta 286794. Mayo 9, 1996. LABORATORIOS GAUTIER J. JIMENEZ CABRERA S.A., solicita: "STIMULINA".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 23585 May 21- v Jun 04

ACTA 286984. Montevideo, Mayo 16, 1996. VANRELL por AGROFLORA S/A REFLORESTAMENTO E AGROPECUARIA (BRASIL), solicita:



Clase: 31.
23) $ 1.750,00 10/pub 23586 May 21- v Jun 04

ACTA 286985. Montevideo, Mayo 16, 1996. VANRELL por GENAREX CONTROLES GERAIS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL), solicita:



Clase: 11.
23) $ 1.750,00 10/pub 23587 May 21- v Jun 04

ACTA 286986. Montevideo, Mayo 16, 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA), solicito: ROUGE IDOLE.
Clase: 3 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 23588 May 21- v Jun 04

ACTA 286988. Montevideo, mayo 16, 1996. BACOT por BRYLANE, L.P. (ESTADOS UNIDOS), renueva la marca: "SUE BRETT".
Clase: 25.
23) $ 700,00 10/pub 23589 May 21- v Jun 04

ACTA 286933. Montevideo, Mayo 14, 1996. VANRELL Por HUEPIL LTDA. (URUGUAY), solicita: pindá.
Clase 3.
23) $ 350,00 10/pub 23590 May 21- v Jun 04

ACTA 286957. Montevideo, Mayo 15, 1996. MARINARI por FABIAN TORT CARREÑO (URUGUAY), solicita: COLPREN 1.
Clase: 1.
23) $ 700,00 10/pub 23591 May 21- v Jun 04

ACTA 286958. Montevideo, Mayo 15, 1996. VANRELL Por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA SA (CHILE), solicita: YUPI.
Clase: 32 s/d
23) $ 700,00 10/pub 23592 May 21- v Jun 04

ACTA 286959. Montevideo, Mayo 15, 1996. VANRELL por COMEX SA. (URUGUAY), solicita INTERKNIT. Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 23593 May 21- v Jun 04

ACTA 286960. Montevideo, Mayo 15 1996. VANRELL Por JORGE OTERO MENENDEZ (URUGUAY), solicito PETROVEN.
Clase 4.
23) $ 350,00 10/pub 23594 May 21- v Jun 04

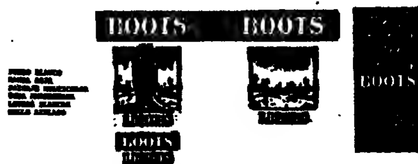
ACTA 286961. Montevideo, Mayo 15 1996. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicita: STARBURST FRUSPIRAL.
Clase: 30 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 23595 May 21- v Jun 04

Acta Nº 286938. Montevideo, 14 MAYO 1996, con esta fecha CYOM SRL, solicito registrar IL TOMATTO la marca



de la clase 42 (cuarenta y dos).
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 23607 May 21- v Jun 04

Acta 286918. 14 MAYO 1996. EMPRESAS LA MODERNA SOCIEDAD ANONIMA DE CV (MEXICO), solicita marca:



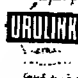
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23615 May 21- v Jun 04

Acta 286803. 9 MAYO 1996. RODOLFO PILAS POR BIG BLUE COMERCIO LIMITADA (BRASIL), solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 950,00 10/pub 23616 May 21- v Jun 04

Acta Nº 286816. Montevideo 9 MAYO 1996, con esta fecha CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY, solicito: URULINK



de la clase 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 23617 May 21- v Jun 04

Acta 286982. Mayo 16 de 1996. FOX KARDEN S.A., solicita:



Clase 25 (detalle).
23) $ 1.400,00 10/pub 23622 May 21- v Jun 04

Acta 286983. Mayo 16 de 1996. FOX por LINETA SUSANA PEPPER, solicita:



Clase 41.
23) $ 1.050,00 10/pub 23623 May 21- v Jun 04

Acta 286948. Mayo 15, 1996, FOX por National Service Industries, Inc., solicita:



Clase 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 23624 May 21- v Jun 04

Acta 286947. Mayo 15 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita:

LITHONIA

Clases 9, 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 23625 May 21- v Jun 04

Acta 286946. Mayo 15 de 1996. FOX por LEVI STRAUSS & CO., solicita:



Clase 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 23626 May 21- v Jun 04

Acta 286949. Mayo 15 de 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "LITHONIA LIGHTING".
Clases 9, 11.
23) $ 700,00 10/pub 23627 May 21- v Jun 04

Acta 286944. Mayo 15 de 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "HOME-VUE".
Clase 11.
23) $ 700,00 10/pub 23628 May 21- v Jun 04

Acta 286941. Mayo 15 de 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "LITHONIA HI - TEK".
Clase 11.
23) $ 700,00 10/pub 23629 May 21- v Jun 04

Acta 286981. Mayo 16 de 1996. FOX por COMPANHIA CERVEJARIA BRAHMA, solicita "SPORT".
Clase 32.
23) $ 350,00 10/pub 23630 May 21- v Jun 04

Acta 286945. Mayo 15 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "ADVANTAGE".
Clase 11.
23) $ 350,00 10/pub 23631 May 21- v Jun 04

Acta 286943. Mayo 15 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "OPTIMAX".
Clase 11.
23) $ 350,00 10/pub 23632 May 21- v Jun 04

Acta 286942. Mayo 15 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "PARAMAX".
Clase 11.
23) $ 350,00 10/pub 23633 May 21- v Jun 04

Acta 286940. Mayo 15 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "GOTHAM".
Clase 11.
23) $ 350,00 10/pub 23634 May 21- v Jun 04

Acta 286902. Mayo 14 de 1996. FOX por Pfizer Inc., solicita "ABRATEL".
Clase 5.
23) $ 350,00 10/pub 23635 May 21- v Jun 04

Acta Nº 277.941. Montevideo, 17 de Mayo de 1996. con esta fecha FREIRA POR GERARDO BOLENTINI, solicito renovación de la marca "MIGAMAS" de la clase 1 a 4, 6 a 14, 16, 17, 19 a 23, 26 a 32 y 34 s/d.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.050,00 10/pub 23661 May 21- v Jun 04

acta 286843. 10 MAYO 1996. CIKATO por DORAL HOTELS MANAGEMENT CORPORATION (US), solicita: DORAL HOTELS & RESORTS. CLASE 41, 42.
23) $ 350,00 10/pub 23666 May 21- v Jun 04

ACTA 286842. 10 MAYO 1996. CIKATO por SANTAOLALLA, OSCAR HECTOR (UY), solicita:



Clase 41, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 23667 May 21- v Jun 04

ACTA 286841. 10 MAYO 1996. CIKATO por BLOOMBERG L.P. (US), solicita BLOOMBERG, prioridad solicitud US de abril de 1996.
Clases 9, 16, 36, 38, 41, 42.
23) $ 700,00 10/pub 23668 May 21- v Jun 04

ACTA 286883. 13 MAYO 1996. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita TEMPIUM. CLASE 5.
23) $ 350,00 10/pub 23669 May 21- v Jun 04

ACTA 286885. 13 MAYO 1996. CIKATO por JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A. (AR), solicita:



Clase 25.
23) $ 1.400,00 10/pub 23670 May 21- v Jun 04

ACTA 286884. 13 MAYO 1996. CIKATO por CLAM CARGA AEREA LTDA. (BR), solicita:



Clase 39.
23) $ 1.050,00 10/pub 23671 May 21- v Jun 04

ACTA 286886. 13 MAYO 1996. CIKATO por MILA SCHöN GROUP S.P.A. (IT), solicita:



mila schön

Clase 3, 18, 25.
23) $ 1.400,00 10/pub 23672 May 21- v Jun 04

Acta 286730. Montevideo, Mayo 7, 1996. HERMAN DARIO DUCER KOSTOFF (Uruguay), solicito VALKONI Clase 30.
23) $ 350,00 10/pub 23673 May 21- v Jun 04

Acta 286731. Montevideo, Mayo 7, 1996. MARCELA MONIQUE CAPANO NAVARRO (Uruguay), solicito:



Clase 30.-
23) $ 1.050,00 10/pub 23674 May 21- v Jun 04

Acta 286879. Mayo 13 1996. LA CABELLERIZA SRL (Argentina) solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.050,00 10/pub 23755 May 23- v Jun 05

ACTA 287020. Montevideo, Mayo 17, 1996. MARINARI por ALGORTA SA (URUGUAY); solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.100,00 10/pub 23781 May 23- v Jun 05

ACTA 287021. Montevideo, Mayo 17, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita: LIFTACTIV.
Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/615.222, de fecha 8 de marzo de 1996.
Clase: 3 s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 23782 May 23- v Jun 05

ACTA 287037. Montevideo, Mayo 17, 1996. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicitaClase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 23783 May 23- v Jun 05

ACTA 287038. Montevideo, Mayo 17, 1996. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: BACLAN.
Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 23784 May 23- v Jun 05

ACTA 287039. Montevideo, Mayo 17, 1996. BACOT Por SOLDO HNOS. S.A. (URUGUAY), solicita: MARACANA.
Clase: 30.
23) $ 700,00 10/pub 23785 May 23- v Jun 05

ACTA 286973. Mayo 15, 1996. PIÑEYRO por MERFIX S.A. (UY), solicita marca: " VALTRAY ".
Clase: 3.
23) $ 700,00 10/pub 23786 May 23- v Jun 05

ACTA 287040. Montevideo, Mayo 17, 1996. BACOT por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita: RIO GRANDE.
Clase: 30.
23) $ 700,00 10/pub 23787 May 23- v Jun 05

ACTA 286787. 8 Mayo 1996. EDUARDO FERNANDEZ por ISLU S.R.L., solicita marca:



Clase Int.: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 23805 May 23- v Jun 05

Acta 286793. Montevideo, 08 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por DURULTE S.A., solicita:



Clases: 29, 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 23813 May 23- v Jun 05

Acta Nº 286939. Montevideo, 15 MAYO 1996, con esta fecha RAFAEL PERRONE RICHARD, solicita la marca:



de la clase 31.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 23817 May 23- v Jun 05

Acta: 286878. Mayo 13, 1996. Fernández Secco, ADMINISTRADORA DE FRANQUICIAS AMERICA S.A., solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 23883 May 24- v Jun 06

Acta: 286877. Mayo 13, 1996. Fernández Secco por ROMARIA EMPREENDIMENTOS LTDA, solicita:



Clase: 24.
23) $ 1.050,00 10/pub 23884 May 24- v Jun 06

Acta: 286990. Mayo 16, 1996. HORACIO DEGENER, solicita: GEROTUR RENT A CAR.
Clase: 39, 42.
23) $ 350,00 10/pub 23885 May 30- v Jun 12

Acta Nº 286921. Montevideo, 14 de mayo de 1996. Con esta fecha ESCRIBANIA Y ESTUDIO CONTABLE S.A. (URUGUAY). Solicito registre la marca: NUEVO SIGLO. De la clase: 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 700,00 10/pub 23899 May 24- v Jun 06

Acta 287011. Mayo, 17 de 1996. FOX por SANTANDER AFAP S.A. Solicita: "PREVISOFT". Clase: 36.
23) $ 350,00 10/pub 23904 May 24- v Jun 06

Acta 287013. Mayo, 17 de 1996. FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG. Solicita: "OXIS". Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23905 May 24- v Jun 06

ACTA 287014. Mayo 17, 1996. FOX, por CIBA-GEIGY AG., solicita: "GOLD". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23906 May 24- v Jun 06

ACTA 287015. Mayo 17, 1996. FOX, por CIBA-GEIGY AG., solicita: "DUAL GOLD". Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23907 May 24- v Jun 06

ACTA 287016. Mayo 17, 1996. FOX, por CIBA-GEIGY AG., solicita: "AATREX". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23908 May 24- v Jun 06

ACTA 287017. Mayo 17, 1996. FOX, por CLATER S.A., solicita: "COMPUTERCITY". Clase: 9.-
23) $ 350,00 10/pub 23909 May 24- v Jun 06

ACTA 287018. Mayo 17, 1996. FOX, por CLATER S.A., solicita: "MULTINET". Clase: 9.-
23) $ 350,00 10/pub 23910 May 24- v Jun 06

ACTA 287049. Mayo 20, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita: "EVORELGEST". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23911 May 24- v Jun 06

ACTA 287050. Mayo 20, 1996. FOX, HATU'-ICO S.p.A, solicita: "SAUBER". Clase: 3, 5, 10.-
23) $ 350,00 10/pub 23912 May 24- v Jun 06

Acta 287005. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicita:



Clase 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23913 May 24- v Jun 06

Acta 287006. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicito:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23914 May 24- v Jun 06

Acta 287007. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23915 May 24- v Jun 06

Acta 287008. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23916 May 24- v Jun 06

Acta 287009. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23917 May 24- v Jun 06

Acta 287010. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23918 May 24- v Jun 06

Acta 287012. Mayo 17 de 1996. FOX por PUERTO LIDER S.A., solicita LIFECARD. Clase: 9.-
23) $ 1.050,00 10/pub 23919 May 24- v Jun 06

Acta 287019. Mayo 17 de 1996. FOX por PARTINOR S.A., solicita:



Clase 25 (Detalle).
23) $ 1.050,00 10/pub 23920 May 24- v Jun 06

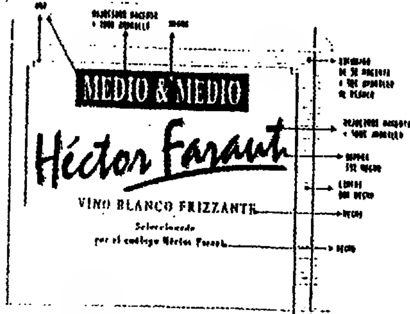
Acta No. 287096. Montevideo, 21 MAYO 1996 con esta fecha Felipe Delfino, solicito Renovación la marca Fe-Gu de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 23922 May 24- v Jun 06

Acta 286953. Mayo 15, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR), solicito marca:



Clase 30 s.d.- Reivindica prioridad en Brasil el 29.3.96 No. 819165239.
23) $ 2.100,00 10/pub 23928 May 24- v Jun 06

Acta 286952. Mayo 15, 1996. ELEEME LTDA. (UY), solicito marca:



Clase 33.-
23) $ 2.100,00 10/pub 23929 May 24- v Jun 06

Acta 286954. Mayo 15, 1996. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US), solicito marca:



Clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 1.750,00 10/pub 23930 May 24- v Jun 06

Acta 287034. Mayo 17, 1996. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY), solicito marca "SWEET FACE", clase 30 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23931 May 24- v Jun 06

Acta 287032. Mayo 17, 1996. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY), solicito marca "CANDY BAR", clase 30 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23932 May 24- v Jun 06

Acta 287033. Mayo, 17, 1996. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY), solicito marca "CARITAS", clase 30 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23933 May 24- v Jun 06

Acta 287030. Mayo 17, 1996. AUTOMOBILES CITROËN (FR), solicito marca JUMPY, clase 12 s.d.
23) $ 350,00 10/pub 23934 May 24- v Jun 06

Acta 287029. Mayo 17. 1996. AUTOMOBILES CITROËN (FR), solicito marca BERLINGO, clase 12 s.d.
23) $ 350,00 10/pub 23935 May 24- v Jun 06

Acta 287031. Mayo 17, 1996. AUTOMOBILES CITROEN (FR), solicito marca:



Clase 12 s.d.
Reivindica prioridad en Francia el 20.11.95 No. 95598183.
23) $ 1.400,00 10/pub 23936 May 24- v Jun 06

Acta 287064. Mayo 20, 1996. ENSOBRADOS MARTORELL, S.A. (ES), solicito marca GOGO'S, clase 28.
23) $ 350,00 10/pub 23937 May 24- v Jun 06

Acta 287067. Mayo 20, 1996. NICOLETTI s.r.l. (IT), solicito marca:



Clase 20 s.d.
23) $ 1.050,00 10/pub 23938 May 24- v Jun 06

Acta 287066. Mayo 20, 1996. BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (AR), solicito marca "GALICIA LIFE", clase 36 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23939 May 24- v Jun 06

Acta 287065. Mayo 20, 1996. BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (AR), solicito marca "GALICIA VIDA", clase 36 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23940 May 24- v Jun 06

Acta Nº 287108. Montevideo, 21 MAYO 1996, con esta fecha Pablo Acosta, solicito la marca:



de la clase 3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 23989 May 24- v Jun 06

ACTA 286976. 15 MAYO 1996 CIKATO por CERÂMICA CHIARELLI S.A. (BR), solicita CHIARELLI.
Clase: 19.
23) $ 350,00 10/pub 24005 May 29- v Jun 11

ACTA 286922. 14 MAYO 1996. CIKATO por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD. (JP), solicita:

MAGNIFLOX

Clase: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 24006 May 24- v Jun 06

ACTA 286923. 14 MAYO 1996 CIKATO por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD. (JP), solicita:

ZEFLOX

Clase 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 24007 May 29- v Jun 11

ACTA 286910. Mayo 14, 1996. NUMEROSKY por Alejandro CABRERA y Assad HAJJOUL, solicita:" AMERIKAN CYBERMANIA ".Clase: 42.
23) $ 350,00 10/pub 24053 May 27- v Jun 07

ACTA 286911. Mayo 14, 1996. NUMEROSKY por OMAR CUITIÑO, solicita:



Clase Int.: 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 24054 May 27- v Jun 07

ACTA 286972. Mayo 15, 1996. NUMEROSKY por PULSAR LTDA., solicita: " PULSAR ".
Clase Int. 37.
23) $ 350,00 10/pub 24055 May 27- v Jun 07

ACTA 287073. Mayo 20, 1996. JAVIER GONZALEZ. (UY), solicita marca: " MI FAMILIA ES UN DIBUJO ".
Clase: 30.
23) $ 700,00 10/pub 24121 May 27- v Jun 07

ACTA 287041. Mayo 17, 1996. PIÑEYRO por OHMEDA PHARMACEUTICAL PRODUCTS DIVISION INC. (US), solicita marca: " I-N-O ".
Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 24122 May 27- v Jun 07

ACTA 286991. 16 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.P.A. (Italia), solicita: "P400".
Clases: 12 y 25.
23) $ 700,00 10/pub 24138 May 27- v Jun 07

ACTA 286992. 16 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.P.A. (Italia), solicita: "P6000".
Clases: 12 y 25.
23) $ 700,00 10/pub 24139 May 27- v Jun 07

ACTA 287076. Mayo 21, 1996. LABORATORIOS Y AGENCIAS UNIDAS, SA DE CV, solicita: CHAVO. Clase: 30 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24141 May 28- v Jun 10

ACTA 287077. Mayo 21, 1996. LABORATORIOS Y AGENCIAS UNIDAS, SA DE CV., solicita: BOCADIN. Clase: 30 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24142 May 27- v Jun 07

ACTA: 287075. Mayo 21, 1996. MURDAL S.A., solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 24143 May 27- v Jun 07

ACTA 287079. Mayo 21, 1996. AMERICAN AIRLINES, INC., solicita:



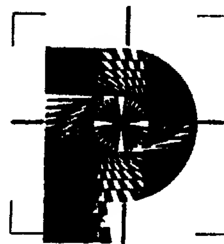
Clase: 39.
23) $ 1.400,00 10/pub 24144 May 27- v Jun 07

ACTA 287078. Mayo 21, 1996. AMERICAN AIRLINES, INC., solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.050,00 10/pub 24145 May 27- v Jun 07

ACTA 287080. 21 MAYO 1996. BYK GULDEN LOMBERG CHEMISCHE FABRIK GmbH, solicita:



Clase 5 (detalle).
23) $ 1.750,00 10/pub 24146 May 27- v Jun 07

Acta Nº 286968. Montevideo, 15 MAYO 1996, con esta fecha, solicito: BLANCA SILVERA GADEA la marca:



de la clase 16, 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 24147 May 27- v Jun 07

ACTA Nro. 286904. Mayo 14/1996. DUBOURG por PRONTOMETAL S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase: 20.-
23) $ 1.050,00 10/pub 24156 May 27- v Jun 07

ACTA 286998. 16 MAYO 1996. CIKATO por CAMBUCI S.A. (BR), solicita:



Clase 25, 28.
23) $ 1.400,00 10/pub 24184 May 27- v Jun 07

ACTA 286978. 16 MAYO 1996. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US), solicita: ROYAL SELECTIONS. Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 24185 May 27- v Jun 07

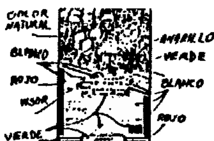
ACTA 286979. 16 MAYO 1996. CIKATO por ROTONDARO OLIVERA, ANGEL FABIO (UY), solicita: LA ESTEPEÑA. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 24186 May 27- v Jun 07

ACTA 286977. 16 MAYO 1996. CIKATO por HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (AR), solicita COOPERS & LYBRAND.
Clase: 16, 35, 36, 41, 42.
23) $ 700,00 10/pub 24187 May 27- v Jun 07

ACTA 287081. Mayo 21, 1996. FOX, por VESSENA LTDA., solicita: "BLAX".
Clase: 3.-
23) $ 350,00 10/pub 24213 May 28- v Jun 10

ACTA 287082. Mayo 21, 1996. FOX, por Dutch Stubbe Tobacco B.V., solicita: "THE TURNER". Clase: 34.
23) $ 350,00 10/pub 24214 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 286.901. Montevideo, 14 Mayo 1996. FABRICA DE PASTA LA ESPECIALISTA S.A. (Uruguay) solicito:



Clase 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 24217 Jun 03- v Jun 14

Acta 286899. Montevideo, Mayo 14, 1996. ANCREFA S.A. (Uruguay), solicito: CANTEGRIL. Clase: 29, 30.
23) $ 350,00 10/pub 24218 May 28- v Jun 10

Acta 286900. Montevideo, Mayo 14, 1996. JORGE LEMPERT SOFFER // ALFREDO LEMPERT SOFFER (Uruguay), solicito CREDICAR. Clase: 36.
23) $ 350,00 10/pub 24219 May 28- v Jun 10

Acta 286919. 14 MAYO 1996. EMPRESAS LA MODERNA SOCIEDAD ANONIMA CV (MEXICO), solicito marca:



Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 24233 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 286989. MONTEVIDEO, Mayo 16 de 1996. CLAUDIO MORGADE por ADVANCED MICRO DEVICES, INC. (EUA), solicita marca "AM5X86" denunciando prioridad Solicitud US Nº 75/035.647 de fecha 22/12/95.
Clase Int. 9, 16 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.050,00 10/pub 24260 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287023. MONTEVIDEO, Mayo 17 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SANDVIK AKTIEBOLAG. (SUECIA), solicita marca "BELZER".
Clase. Int. 8.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24261 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287025. MONTEVIDEO, Mayo 17 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por KRAFT JACOBS SUCHARD S.A. (SUIZA), solicita marca:



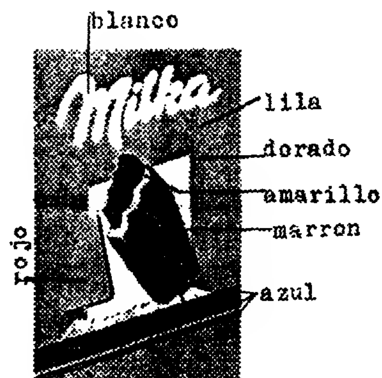
Clase Int. 30 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 3.150,00 10/pub 24262 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287026. MONTEVIDEO, Mayo 17 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por KRAFT JACOBS SUCHARD S.A. (SUIZA), solcita marca:



Clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 3.150,00 10/pub 24263 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287024. MONTEVIDEO, Mayo 17 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por KRAFT JACOBS SUCHARD S.A. (SUIZA), solicita marca:



clase Int. 30 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 3.150,00 10/pub 24264 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287061. MONTEVIDEO, Mayo 20 de 1996. ALVARO CROCCO, por ZORBA TEXTIL S.A. (BRASIL), solicita marca "ZORBA". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24265 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287086. MONTEVIDEO, Mayo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por LOS PINOS, FINCA AGRICOLA, S.L. (ESPAÑA), solicita marca "PLATOBOIX". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24266 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287087. MONTEVIDEO, Mayo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita marca "SKELTIL".
Clase Int. 5 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24267 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287088. MONTEVIDEO, Mayo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita marca "PLEGICIL".
Clase Int. 5 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24268 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287089. MONTEVIDEO, Mayo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca "OPTIFARM". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24269 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287090. MONTEVIDEO, Mayo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca "OPTILUX". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24270 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287091. MONTEVIDEO, Mayo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca "TERMOLUX". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24271 May 30- v Jun 12

ACTA Nº 287092. MONTEVIDEO Mayo 21 de 1996. ALVARO CROCCO por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca "ACTICARBON".
Clase Int. 10.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24272 May 28

ACTA Nº 287093. MONTEVIDEO, Mayo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca "PROPHYLCREM".
Clase Int. 3.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24273 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287094. MONTEVIDEO, Mayo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca "ANDROGEL".
Clase Int. 5.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24274 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 287095. MONTEVIDEO, Mayo 21, de 1996. ALVARO CROCCO, por BOLET S.R.L. (URUGUAY), solicita marca: "PRECOLSUR".
Clase Int. 5.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 24275 May 28- v Jun 10

Acta Nº 287097. Montevideo, 21 MAYO 1996, con esta fecha Patricia Cayota Mendizábal, solicito 10 publicaciones la marca SILLERIA FM S.A., de la clase Veinte.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 24276 May 28- v Jun 10

ACTA Nro. 286971, Mayo 15/1196. ALVARO PEREIRA (Montevideo), solicita marca: NAUTICA APPARELS. Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 24282 May 28- v Jun 10

ACTA 286970. Mayo 15/1996. PARAGUAYA DE LEVADURAS S.A. (PARALEVA) (Paraguay), solicita marca PARALEVA.
Clase 29.
23) $ 350,00 10/pub 24283 May 28- v Jun 10

ACTA 287062. Montevideo, mayo 20, 1996. VANRELL Por ESKABE S.A. (ARGENTINA), solicito: ESKABE.
Clase: 11.
23) $ 350,00 10/pub 24297 May 28- v Jun 10

ACTA 287113. Montevideo, Mayo 23, 1996. VANRELL Por GENAREX CONTROLES GERAIS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL), solicito: GENAREX.
Clase: 11.
23) $ 700,00 10/pub 24298 May 28- v Jun 10

ACTA 287115. Montevideo, Mayo 23, 1996. MARINARI por Nuevo Federal S.A. (ARGENTINA), solicito: GREEN WAY.
Clase: 3, 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 24299 May 30- v Jun 12

ACTA 287114. Montevideo, Mayo 23, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN SA (COLOMBIA), solicito: GEL'HADA.
Clase: 30 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 24300 May 28- v Jun 10

Acta 287035. Mayo 17/1996. DUBOURG por CREACION S.A. (Montevideo). Solicita marca: HOT LINE. Clase: 38.
23) $ 350,00 10/pub 24407 May 29- v Jun 11

Acta 287027. Montevideo, mayo 17, 1996. IBINOR S.A. Solicita marca:



Clases: 36, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 24418 May 29- v Jun 11

Acta 287068. Montevideo, mayo 20, 1996. JAIME BOXER y ENRIQUE PEREIRA. Solicitan marca:



Clases: 36, 37.
23) $ 1.400,00 10/pub 24419 May 29- v Jun 11

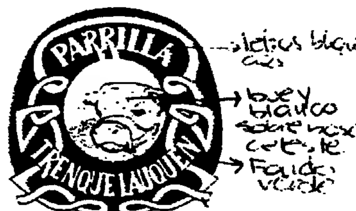
Acta 287192. 24 Mayo 1996. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO BRAVET LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: BRAVET. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 24433 May 29- v Jun 11

Acta Nº 287045. Montevideo, 17 Mayo 1996. Con esta fecha LILWAY SOCIEDAD ANONIMA. Solicito la marca:



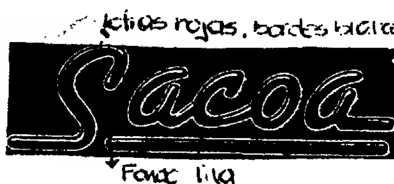
De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 24434 May 29- v Jun 11

Acta Nº 287044. Montevideo, 17 Mayo 1996. Con esta fecha LILWAY SOCIEDAD ANONIMA. Solicito la marca:



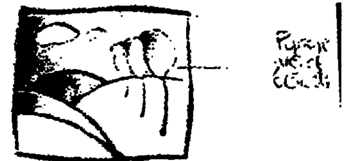
De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 24435 May 29- v Jun 11

Acta Nº 287042. Montevideo, 17 Mayo 1996. Con esta fecha LILWAY SOCIEDAD ANONIMA. Solicito la marca:



De la clase: 9. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 24436 May 29- v Jun 11

Acta Nº 287046. Montevideo, 17 Mayo 1996. Con esta fecha LILWAY SOCIEDAD ANONIMA. Solicito la marca:



De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 24437 May 29- v Jun 11

Acta Nº 287043. Montevideo, 17 Mayo 1996. Con esta fecha LILWAY SOCIEDAD ANONIMA. Solicito la marca:

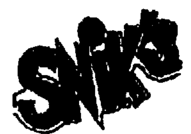


De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 24438 May 29- v Jun 11

Acta 287052. 20 Mayo 1996. CIKATO por SCODRO ADMINISTRAÇÃO E PARTICIPAÇÕES LTDA. (BR). Solicita: ICEBEL. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 24469 May 29- v Jun 11

Acta 287053. 20 Mayo 1996. CIKATO por SCODRO ADMINISTRAÇÃO E PARTICIPAÇÕES LTDA. (BR). Solicita: RIN TIN TIN. Clase: 30.
23) $ 700,00 10/pub 24470 May 29- v Jun 11

Acta 287054. 20 Mayo 1996. CIKATO por SCODRO ADMINISTRAÇÃO E PARTICIPAÇÕES LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 24471 May 29- v Jun 11

Acta 287055. 20 Mayo 1996. CIKATO por SCODRO ADMINISTRAÇÃO E PARTICIPAÇÕES LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 24472 May 29- v Jun 11

Acta 287056. 20 Mayo 1996. CIKATO por EDG EQUIPAMENTOS E CONTROLES LTDA. (BR). Solicita:

Clase: 10.
23) $ 1.400,00 10/pub 24473 May 29- v Jun 11

Acta 287057. 20 Mayo 1996. CIKATO por TRON INDUSTRIAL REFIGERAÇAO E ELETRONICA LTDA. (BR). Solicita:

Clase: 11.
23) $ 1.400,00 10/pub 24474 May 29- v Jun 11

Acta 287058. 20 Mayo 1996. CIKATO por GARRIDO Y CIA. NESGARD S.A.I.C. (AR). Solicita: STOPPY. Clase: 30.
23) $ 700,00 10/pub 24475 May 29- v Jun 11

Acta 287059. 20 Mayo 1996. CIKATO por GARRIDO Y CIA. NESGARD S.A.I.C. (AR). Solicita: NESGARD. Clase: 30.
23) $ 700,00 10/pub 24476 May 29- v Jun 11

Acta 287060. 20 Mayo 1996. CIKATO por LIGNUM-2, INC. (US). Solicita: RAVE. Clase: 34.
23) $ 350,00 10/pub 24477 May 29- v Jun 11

Acta 287110. 23 Mayo 1996. CIKATO por PORTAL INDUSTRIA ELETROMECANICA LTDA. (BR). Solicita: PPA. Clase: 7, 37, 40.
23) $ 700,00 10/pub 24478 May 29- v Jun 11

Acta 286951. Montevideo, 15 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por BERNARDO ENTRETENIMIENTOS SOCIEDAD DE HECHO. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 24479 May 29- v Jun 11

Acta 286997. Montevideo, 16 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por FIVE STAR INDUSTRIA ELETRONICA LTDA. Solicita:



Clase: 09.
23) $ 1.050,00 10/pub 24480 May 29- v Jun 11

ACTA 287160. Mayo 24, 1996. FOX, por CAPITAL SRL, solicita:



Clase 35, 36, 37, 38, 39, 42.
23) $ 1.750,00 10/pub 24487 May 30- v Jun 12

ACTA 287157. Mayo 24, 1996. FOX, por The Wellcare Management Group, Inc., solicita:



Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 75/026850 de fecha: 27/11/95.
Clase: 42 (Detalle).
23) $ 1.750,00 10/pub 24488 May 30- v Jun 12

ACTA 287201. Mayo 27, 1996. FOX, por The Stroh Brewery Company, solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.400,00 10/pub 24489 May 30- v Jun 12

ACTA 287159. Mayo 24, 1996. FOX, por THE TIMBERLAND COMPANY, solicita:



Clases: 1, 3, 9, 14, 18, 42 (detalle).
23) $ 1.400,00 10/pub 24490 May 30- v Jun 12

ACTA 287112, Mayo 23, 1996. FOX, por ABB Daimler-Benz Transportation GmbH, solicita: "ADTRANZ".
Reivindicando prioridad solicitud suiza Acta No. 12957/1995 de fecha 22/11/95.
Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 16, 35, 36, 37, 39, 41, 42 (detalle).
23) $ 1.050,00 10/pub 24491 May 30- v Jun 12

ACTA 287158 Mayo 24, 1996. FOX, por THE TIMBERLAND COMPANY, solicita: "TIMBERLAND".
Clases: 1, 3, 9, 14, 18, 42.
23) $ 700,00 10/pub 24492 May 30- v Jun 12

ACTA 287203. Mayo 27, 1996. FOX, por Ansell Incorporated, solicita: "LIFESTYLES".
Clase 10 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24493 May 30- v Jun 12

ACTA 287202. Mayo 27, 1996. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "EMADINE".
Clase: 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24494 May 30- v Jun 12

ACTA 287200. Mayo 27, 1996. FOX, por The Stroh Brewery Company, solicita: "GOEBEL".
Clase: 32.
23) $ 350,00 10/pub 24495 May 30- v Jun 12

ACTA 287199. Mayo 27, 1996. FOX, por Ansell Incorporated, solicita: "CONTEMPO".
Clase: 10 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24496 May 30- v Jun 12

ACTA 287156. Mayo 24, 1996. FOX, por Brazaço-Mapri Industrias Metalúrgicas, solicita: "MAPRI".
Clase: 7, 12 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24497 May 30- v Jun 12

ACTA 287232. Mayo 27, 1996. WASHINGTON NOVO FERNANDEZ (UY), solicita marca:



Clase: 20.
23) $ 1.400,00 10/pub 24557 May 30- v Jun 12

Acta Nº 287197. Montevideo, 27 de mayo de 1996, con esta fecha "ENSUEÑO S.R.L.", solicito: "ENSUEÑO", la marca de la clase 24. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 24559 May 30- v Jun 12

Acta 287048. Mayo 20, 1996. LABORATORIOS GAUTIER J. JIMENEZ CABRERA S.A., solicita: SERTRINA.
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 24591 May 30- v Jun 12

Acta No. 287069. 20 MAYO 1996. Medina Ylla por: Hugo Giménez, solicita: TIA POMAROLA.
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 24616 May 30- v Jun 12

ACTA 287275. 28 MAYO 1996. GONZALEZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.750,00 10/pub 24674 May 31- v Jun 13

ACTA 287194. 24 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA), solicita: "FORESTAL YPF".
Clase: 4.
23) $ 350,00 10/pub 24675 May 31- v Jun 13

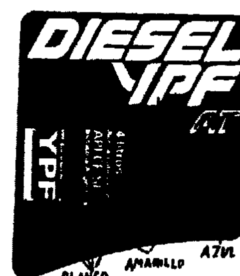
ACTA 287193. 24 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (Uruguay), solicita: "CLARIBIOTIC".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 24676 May 31- v Jun 13

ACTA 287144. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por HATZLACHH SUPPLY INC. (USA), solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.050,00 10/pub 24677 May 31- v Jun 13

ACTA 287145. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



Clase: 4.
23) $ 2.100,00 10/pub 24678 May 31- v Jun 13

ACTA 287146. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



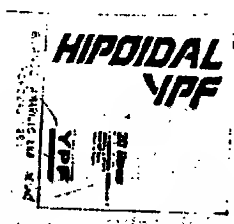
Clase: 4.
23) $ 2.100,00 10/pub 24679 May 31- v Jun 13

ACTA 287147. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



Clase: 4.
23) $ 2.100,00 10/pub 24680 May 31- v Jun 13

ACTA 287149. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



Clase: 4.
23) $ 1.750,00 10/pub 24681 May 31- v Jun 13

ACTA 287148. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



Clase 4.
23) $ 2.100,00 10/pub 24682 May 31- v Jun 13

ACTA 287150. 23 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YPF SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita:



Clase 4.
23) $ 1.750,00 10/pub 24683 May 31- v Jun 13

ACTA 287274. 28 MAYO 1996. GONZALEZ por PAN PRODUTOS ALIMENTICIOS NACIONAIS S/A (Brasil), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 24684 May 31- v Jun 13

Acta Nº 287136. Montevideo, 23 MAYO 1996. SCIARRA POR TELECINE PROGRAMAÇAO DE FILMES LTDA (BR), solicito: "TELECINE".
Clase: Int. 38.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 24719 May 31- v Jun 13

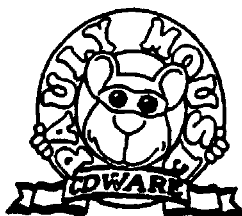
Acta Nº 287137. Montevideo, 23 MAYO 1996. SCIARRA POR TELECINE PROGRAMAÇAO DE FILMES LTDA (BR), solicito: "TELECINE".
Clase Int. 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 24720 May 31- v Jun 13

Acta Nº 287138. Montevideo, 23 MAYO 1996. SCIARRA POR CDWARE INTERNATIONAL CORP. (TAIWAN), solicito:



Clase Int. 28.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 24721 May 31- v Jun 13

Acta Nº 287139. Montevideo, 23 MAYO 1996. SCIARRA POR CDWARE INTERNATIONAL CORP. (TAIWAN), solicito:



Clase int. 28.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 24722 May 31- v Jun 13

Acta Nº 287047. Montevideo, 17 MAYO 1996 con esta fecha LILWAY SOCIEDAD ANONIMA, solicito la marca:



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 24739 May 31- v Jun 13

Acta 287257. Montevideo, mayo 28, 1996. BACOT Por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: HOTREM.
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 24771 May 31- v Jun 13

Acta 287256. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL por SANTIAGO ALONSO (URUGUAY), solicita:



Clase: 41 y 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 24772 May 31- v Jun 13

Acta 287255. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL por CECILIA CRUCHAGA (ESPAÑA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 24773 May 31- v Jun 13

Acta 287258. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL Por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA), solicita: GEL'HADA
Clase: 29 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 24774 May 31- v Jun 13

Acta 287259. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY), solicita: GLUTA 500. Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 24775 May 31- v Jun 13

Acta 287260. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY), solicita: GLUTABEPLEX. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 24776 May 31- v Jun 13

Acta 287261. Montevideo, mayo 28, 1996. VANRELL Por ELVETIUM S.A. (URUGUAY), solicita: INSORAL.
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 24777 May 31- v Jun 13

ACTA 287177. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT por EL PAIS SA (URUGUAY), solicito: GRUPO DE DIARIOS AMERICA G D A. Clase. 16, 38.
23) $ 700,00 10/pub 24778 May 31- v Jun 13

ACTA 287178. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT por EL PAIS SA (URUGUAY), solicita:



Clase: 16, 38.

23) $ 1.400,00 10/pub 24779 May 31- v Jun 13

ACTA 287179. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT Por TA - TA S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 42.

23) $ 1.400,00 10/pub 24780 May 31- v Jun 13

ACTA 287180. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT Por TA - TA S.A. (URUGUAY) solicita:



Clase: 42.

23) $ 1.400,00 10/pub 24781 May 31- v Jun 13

ACTA 287181. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT por TA - TA S.A. (URUGUAY), solcito:



Clase: 42.

23) $ 1.400,00 10/pub 24782 May 31- v Jun 13

ACTA 287182. Montevideo, Mayo 24, 1996. VANRELL Por NATURAL FOODS INDUSTRIAL EXPORTADORA SA (ARGENTINA), solicita:



Clase: 29, 30, 32.

23) $ 1.400,00 10/pub 24783 May 31- v Jun 13

ACTA 287183. Montevideo, Mayo 24, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicito: IZATIC. Clase: 5 s/d.

23) $ 700,00 10/pub 24784 May 31- v Jun 13

ACTA 287184. Montevideo, Mayo 24, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicito: KARVEZIDE. Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96608105, de fecha 26 de enero de 1996. Clase: 5 s/d.

23) $ 700,00 10/pub 24785 May 31- v Jun 13

ACTA 287185. Montevideo, Mayo 24, 1996. BACOT Por DAGOL S.A. (URUGUAY), solicita: MILENA. Clase: 29, 30.

23) $ 700,00 10/pub 24786 May 31- v Jun 13

ACTA 287221. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por GASTON OROMI y MARCELO BRENER (URUGUAY), solicita: DERMAFLEX. Clase. 10 s/d.

23) $ 700,00 10/pub 24787 May 31- v Jun 13

ACTA 287222. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por SINTEPLAST SA (ARGENTINA), solicita: POLIURET. Clase: 2.

23) $ 350,00 10/pub 24788 May 31- v Jun 13

ACTA 287223. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL Por SINTEPLAST SA (ARGENTINA), solicita: BRILLOPLAST. Clase: 2.

23) $ 350,00 10/pub 24789 May 31- v Jun 13

ACTA 287224. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por SINTEPLAST SA (ARGENTINA), solicita: MUROPLAST. Clase: 2.

23) $ 350,00 10/pub 24790 May 31- v Jun 13

ACTA 287227. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por SINTEPLAST SA (ARGENTINA), solicita: RECUTECH. Clase: 2.

23) $ 350,00 10/pub 24791 May 31- v Jun 13

ACTA 287225. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por SINTEPLAST SA (ARGENTINA), solicita: ARTEPLAST. Clase: 2.

23) $ 350,00 10/pub 24792 May 31- v Jun 13

ACTA 287226. Montevideo, Mayo 27, 1996. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA), solicito: ACRILPLAST. Clase: 2.

23) $ 350,00 10/pub 24793 May 31- v Jun 13

Acta 287176. Mayo 24, 1996. ADRIANA POSA (UY), solicito marca:



Clase 10.-

23) $ 1.050,00 10/pub 24807 May 31- v Jun 13

Acta 287253. Mayo 28, 1996. PIERRE FABRE MEDICAMENT (FR), solicito marca CYCLO 3. Clase. 5 s.d.

23) $ 350,00 10/pub 24808 May 31- v Jun 13

Acta 287111. Mayo 23, 1996. CASA BRIANO LTDA. (UY), solicito marca "STONE", clase 12 s.d..

23) $ 350,00 10/pub 24809 May 31- v Jun 13

Acta 287210. Mayo 27, 1996. L'ARGENT URUGUAY S.R.L. (UY), solicito marca U.S. ARMY, clase 14.

23) $ 700,00 10/pub 24810 May 31- v Jun 13

Acta 287211. Mayo 27, 1996. Süss INDUSTRIA E COMERCIO DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BR), solicito: marca



Clase: 30.-

23) $ 2.100,00 10/pub 24811 May 31- v Jun 13

Acta No. 287277. 28 de Mayo de 1996. SEVERIN ELEKTROGERÄTE GmbH, solicita marca: SEVERIN. Clases internacionales: 7, 9 y 11.

23) $ 700,00 10/pub 24816 May 31- v Jun 13

ACTA 287235. Mayo 28, 1996. FOX, por CLATER S.A., solicita: "COMPUMUNDO". Clase: 9.-

23) $ 350,00 10/pub 24856 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287236. Mayo 28, 1996. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY, solicita: "GLUPITEL". Clase: 5.

23) $ 350,00 10/pub 24857 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287237. Mayo 28, 1996. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY, solicita: "EVISTA". Clase: 5.-

23) $ 350,00 10/pub 24858 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287238. Mayo 28, 1996. FOX, por RHODIA S.A., solicita: "RHOPET". Clase: 20 (Detalle).

23) $ 350,00 10/pub 24859 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287239. Mayo 28, 1996. FOX, RHODIA S.A., solicita: "B 90S". Clase: 1, 20, 23, 24.

23) $ 350,00 10/pub 24860 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287240. Mayo 28, 1996. FOX, RHODIA S.A., solicita: "PET STER". Clase: 1, 20, 23, 24.

23) $ 350,00 10/pub 24861 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287241. Mayo 28, 1996. FOX, por RHODIA S.A., solicita: "RHOPEN". Clase: 1, 20, 23, 24.

23) $ 350,00 10/pub 24862 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287242. Mayo 28, 1996. FOX, RHODIA S.A., solicita: "PEN STER". Clase: 1, 20, 23, 24.

23) $ 350,00 10/pub 24863 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287243. Mayo 28, 1996. FOX, RHODIA S.A., solicita: "CS 260". Clase: 1, 20, 23, 24.

23) $ 350,00 10/pub 24864 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287245. Mayo 28, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita: "SYSTENGEST". Clase: 5 (detalle).

23) $ 350,00 10/pub 24865 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287246. Mayo 28, 1996. FOX, por MERCK & CO., INC., solicita: "EPRINEX". Clase: 5.-

23) $ 350,00 10/pub 24866 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287247. Mayo 28, 1996. FOX, por MERCK & CO., INC., solicita: "MAXALT". Clase: 5.

23) $ 350,00 10/pub 24867 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287248. Mayo 28, 1996. FOX, por Pearl Izumi, Inc., solicita: "PEARL IZUMI". Clase: 25.

23) $ 350,00 10/pub 24868 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287286. Mayo 29, 1996. FOX, por LNT International Sports Programming (Latin America) Limited, solicita: "FOX SPORTS". Clase: 38, 41 (detalle).

23) $ 700,00 10/pub 24869 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287233. Mayo 28, 1996. FOX, por SILVIA PASKVAN NARDI, solicita:



Clase: 16, 41.
23) $ 1.050,00 10/pub 24870 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287249. Mayo 28, 1996. FOX, por Pearl Izumi, Inc., solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 24871 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287287. Mayo 29, 1996. FOX, por BANCO SANTANDER S.A., solicita:


SUPERCUENTA SANTANDER

Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 24872 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287288. Mayo 29, 1996. FOX, por BANCO SANTANDER S.A., solicita:


SUPERFONDO SANTANDER

Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 24873 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287234. Mayo 28, 1996. FOX, por SILVIA PASKVAN NARDI, solicita:



Clase: 16, 41.
23) $ 1.400,00 10/pub 24874 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287244. Mayo 28, 1996. FOX, por FLORES Y ESENCIAS LTDA., solicita:



Clases: 5, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 24875 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287268. Mayo 28, 1996. TWO DOGS INTERNATIONAL PTY LTD., solicita:



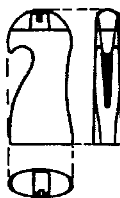
Clase: 33 (detalle).
23) $ 1.400,00 10/pub 24939 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287266. Mayo 28, 1996. DANCO SPA, solicita:



Clases: 6, 20 (detalle).
23) $ 1.050,00 10/pub 24940 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287264. Mayo 28, 1996. INSTITUTO NATURVITA, S.L., solicita:



Clases: 3, 20 (detalle).
23) $ 1.750,00 10/pub 24941 Jun 03- v Jun 14

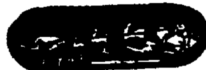
ACTA 287267. Mayo 28, 1996. Lorente Grupo de Comunicación, S.A., solicita: LORENTE. Clase: 35 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24942 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287269. Mayo 28, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG, solicita: OXIPULM. Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24943 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287263. Mayo 28, 1996. María Beatriz Radesca Pérez, solicita: MYCOAL. Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24944 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287265. Mayo 28, 1996. UNILEVER N.V., solicita: IMPULSE AUDACE. Clase 3 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 24945 Jun 03- v Jun 14

Acta 287187. Mayo 24, 1996. SARA PIRIZ (Montevideo), solicita:



Clases: 11, 28 y 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 24955 Jun 03- v Jun 14

ACTA 287103. Mayo 21/1996. KETIL S.A. (Montevideo), solicita marca: A R U B A Disco Pub. Clase: 41, 42.
23) $ 350,00 10/pub 24965 Jun 03- v Jun 14

ACTA Nro. 287104. Mayo 21/1996. DUBOURG por WALTER MOSZEL (Argentina), solicita marca WALTER MOSZEL. Clase: 25.-
23) $ 350,00 10/pub 24966 Jun 03- v Jun 14

ACTA Nro. 287105. Mayo 21/1996. EGRAN S.A. (Montevideo), solicita marca: I N S I D E S U R F. Clase: 18, 25.
23) $ 350,00 10/pub 24967 Jun 03- v Jun 14

Acta No. 286831. Montevideo, 10 MAYO 1996, con esta fecha el servicio de Material y Armamento, solicito la marca: PESMUL de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos.
23) (Cta. Cte.) 10/pub 51929 May 27- v Jun 07

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.074. Noviembre 7 de 1995. FOX, por ERICH MEKYSKA (Alemania). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "DISPOSITIVO PARA LA RECEPCION Y RETENCION DE OBJETOS REDONDOS Y ANGULARES". De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 21225 May 27- v Jun 07

ACTA No. 2.864. Noviembre 16 de 1995. NORMAN FOX por CPC International Inc. (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "BOTELLA". Reivindicando Prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/038913 de fecha 16/5/95.
De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 22048 May 27- v Jun 07

ACTA No. 24.090. Noviembre 16 de 1995. NORMAN FOX por FMC CORPORATION (USA), solicita: PATENTE DE INVENCION PARA: "FORMULACIONES DE BAJA VOLATILIDAD DE CLOMAZONA", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/340699 de fecha 16/11/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 22049 May 27- v Jun 07

Acta 24.175, Febrero 28, 1996, ALL GRAPHIC SRL (Argentina) solicita patente de invención: "PROCEDIMIENTO COMPUTARIZADO POR EL CUAL SE IMPRIME UN PLANO SOBRE UN POLISTER PARA LA OBTENCION DE UN MANTO DE IMPRESION, PARA LA INDUSTRIA DEL CARTON CORRUGADO, reivindicando prioridad solicitud argentina No. 0331713, 17/4/95.
24) $ 787,50 10/pub 23057 Jun 03- v Jun 14

Acta 24.118. Montevideo, diciembre 18 de 1995. Oscar Bacot Silveira, por ZORAN PAVLOVIC (ESTADOS UNIDOS), solicita patente de invención sobre: "JUEGO DEL TIPO DE UN ROMPECABEZAS MATEMATICO".
Reivindica prioridad estadounidense No. 08/359054, de fecha 19/12/94 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 23199 May 23- v Jun 05

Acta 24.216. Mayo 3, 1996. Unilever NV, solicita: Patente de Invención: Confituras con Hielo Prioridad EUROPA Acta 95303042.6 del 3/5/95.
Publíquese ley 10089.
24) $ 787,50 10/pub 23560 May 21- v Jun 04

ACTA Nº 24.104. Montevideo, 30 de Noviembre de 1995. NORMAN FOX por COSMA INTERNATIONAL INC. (CANADA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "MONTAJE DE SOPORTE".
Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/361,310 de fecha 20/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 23921 May 24- v Jun 06

ACTA 2878. MONTEVIDEO 7/12/95. MANFREDO A. CIKATO POR REHRIG PACIFIC COMPANY, INC. (US) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: CONTENEDOR DE BOTELLAS CON LOGO INTEGRAL EN LAS PAREDES LATERALES.
REIVINDICA PRIORIDAD Nº 29/039,952 del 7/6/95 (US).
24) $ 787,50 10/pub 24188 May 27- v Jun 07

Acta Nº 24.240. Montevideo, 24 de Mayo de 1996, con esta fecha Jorge Pedro Servetti Sosa

de Uruguay, solicita patente de invención para Patineta deslizante y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
La Dirección.
24) $ 525,00 10/pub 24281 May 28- v Jun 10

ACTA 24212. 26 ABRIL 1996. GONZALEZ RUIZ por BUILDING SYSTEM WITH CONCRETE PANEL S.L. (LOOCK & FIND) (ESPAÑA).
SOLICITA: PATENTE DE INVENCION: "PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS MEDIANTE PIEZAS PREFABRICADAS DE HORMIGON ARMADO".
SEGUN PRIORIDAD ESPAÑOLA No. 9502504 del 21.12.95.
Según Ley 10.089.
La Dirección.
24) $ 787,50 10/pub 24673 May 31- v Jun 13

ACTA No. 24.115. Montevideo, 15 Diciembre 1995. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "LAMINADOS DE PELICULAS/TRAMADOS AL AZAR COMPATIBILIZADOS MECANICAMENTE".
Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 08/359,985 de fecha 20/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 24876 Jun 03- v Jun 14

ACTA No. 24.116. Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita: PATENTE DE INVENCION PARA: "PELICULAS DE BAJO CALIBRE Y LAMINADOS DE PELICULAS/TRAMADOS AL AZAR".
Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/359.986 de fecha 20/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 24877 Jun 03- v Jun 14

Acta No. 2.879, Montevideo, diciembre 13 de 1995. NORMAN FOX por Polarcup Limited (Inglaterra), solicita patente de modelo industrial para: "UN CONTENEDOR", Reivindicando prioridad solicitud del Reino Unido Acta No. 2048132 de fecha 13/6/95, de acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 24878 Jun 03- v Jun 14

ACTA Nº 2.902. Montevideo, 29 Mayo 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A., (MONTEVIDEO), solicita patente de Modelo Industrial sobres: "BOTELLA".
De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 525,00 10/pub 24879 Jun 03- v Jun 14

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26-9-1904. Prometí vender Comercio sito en General Pallejas 2501. Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 21623 May 07- v Jun 04

LEY 26/9/1904.- Noelia del Carmen Martino Castro prometió vender a "GRAÑALAGUZZI S.R.L." la Farmacia "SAN MARTIN", sita en Haedo esquina Giménez, Mercedes. Acreedores al mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 21698 May 07- v Jun 04

LEY 26/09/904-Gustavo José De Concilis Gutiérrez, prometió vender comercio sito en Pitágoras No. 5021, Montevideo.
Acreedores al mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 21761 May 08- v Jun 05

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MARIO FARIAS PELUFFO promete vender a Danny Tucci Bouchaton, Salón "Fante" en Andes 1280. Acreedores: Sarandí 342 Esc. 103.
25) $ 1.400,00 20/pub 21913 May 08- v Jun 05

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. AZUCENA RENEE ZUASNABAR prometió vender a Galys Ltda. farmacia sita en Molinos de Raffo No. 450 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 22118 May 09- v Jun 06

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. HELENA ARROSPIDE DE FERRES prometió vender comercio sito en Paraguay 1472 a Armando Ilha Rosa. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 22443 May 13- v Jun 10

Ley 26/09/904 - MITAN S.A. cedió promesa de Compraventa de farmacia OROMAR a Safer S.R.L. sita en la calle Rivera No. 202 A. San José de Carrasco, Dpto. de Canelones. Acreedores allí.
Libertad 2543 Apto. 4.
25) $ 1.400,00 20/pub 22593 May 14- v Jun 11

Ley 26/9/904.
Cameche SRL prometí vender Salón Gamma. Tristán Narvaja 1635. Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 22942 May 16- v Jun 13

Ley 26 setiembre 1904, MYRIAM BEATRIZ APARICIO BELEDO prometió vender a AVOLETTA, BERGERO Y CARDOZO S.R.L. Kiosco sito en Juan Paullier 1493. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 22950 May 16- v Jun 13

LEY 26/9/1904. Dulio Nervo Lacoste Maurín prometió vender a "San Vicente S.R.L." la Panadería San Vicente, calle Varela 537, Mercedes. Acreedores al mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 23006 May 16- v Jun 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CABRERA-MARTINEZ prometen vender a CABRERA HNOS. LTDA. comercio Juanicó 3688. Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 23044 May 16- v Jun 13

Ley 26 Setiembre 1904. MARIA FRANCOLINO y LUIS DUARTE prometen vender a María Cabrera Píriz, el kiosco sito en Luis Surraco 2958. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 23461 May 20- v Jun 17

Ley 26/9/1904. SELVA LUZ GONZALEZ prometióender a ALZU S.R.L. florería Le Petit Jardin ubicada en Yaguarón 1017. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 23824 May 23- v Jun 20

Ley 26/09/04. Prometí vender salón Toucan, Avda. Brasil 2538. Acreedores allí. Federica Badía De Ferrari.
25) $ 700,00 20/pub 23830 May 23- v Jun 20

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUSI LIMITADA prometió vender Supermercado Ramón Márquez 3193 a Economax Ltda. Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 23986 May 24- v Jun 21

Ley 26/9/904. JERUSALEM S.R.L. prometió vender Panadería en Pablo de María 1435 a SHEIVAL LTDA., Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 24004 May 24- v Jun 21

Ley 1904 - Prometimos vender Almacén "Mercado Defensor" Picardo - Campodónico. Luis Franzini 818.
Acreedores en el mismo.
25) $ 700,00 20/pub 24030 May 27- v Jun 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos vender a GALAXA LTDA. carnicería Juan Ramón Gómez 3164. Acreedores allí. MEDERO-ROJAS.
25) $ 700,00 20/pub 24176 May 27- v Jun 24

LEY 26 Setiembre 1904. Vicente Angel Campi Piendibene y Yolanda Díaz Lamas prometieron vender a FARMACIA TABARE S.R.L. FARMACIA TABARE sita en Río Negro 1152. Acreedores: Eduardo Acevedo 1369.
25) $ 1.400,00 20/pub 24395 May 29- v Jun 26

Ley 26 setiembre de 1904, Genoveva Silva Correa prometió vender a "AGLO LTDA." comercio de FARMACIA AGLO sito en Julio Herrera y Obes 1519, Montevideo, Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 24831 Jun 03- v Jul 01

Liliana Piana promete vender a "MCCG LTDA." salón, sito Herrera 1797, Montevideo, Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 24938 Jun 03- v Jul 01

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE 95/03172
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A MARIA ESTELA SALAZAR AGUILAR, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 380/95, de fecha 09/08/95, recaída en expediente Nro. 95/03172, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 6316 de MINAS a nombre de MARIA ESTELA SALAZAR AGUILAR, por un monto de $ 4765,44 (Pesos uruguayos cuatro mil setecientos sesenta y cinco con 44/100), calculada al día 17/01/95. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Heberto Martínez Rocha, Procurador Matr. 12305, Asesoría Contencioso, ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51984 May 31- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE 6580/1781/94
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA

VIA A PROLATEX LTDA, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 565/95, de fecha 22 / 02/95, recaída en expediente Nº 6580/1781/94, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 5747 de MINAS a nombre de PROLATEX LTDA. por un monto de $ 28242,55 (pesos veintiocho mil doscientos cuarenta y dos con 55/100) calculada al día, 26/12/94. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.- Asesoría Letrada de ANTEL.
Heberto Martínez Rocha, Procurador Matr. 12305, Asesoría Contencioso, ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51985 May 31- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EXPEDIENTE 6580/209/91
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A JOSE PEGO, la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1650/92, de fecha, 18/11/92, recaída en expediente Nº 6580/209/91, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 23077 de MALDONADO a nombre de JOSE PEGO por un monto de $ 4679,10 (pesos cuatro mil seiscientos setenta y nueve con 10/ 100), calculada al día, 14/07/92.- 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
Heberto Martínez Rocha, Procurador Matr. 12305, Asesoría Contencioso, ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51986 May 31- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A CATALINA MARI MACHADO, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 562/95, de fecha 22/02/95, recaída en expediente Nº 6580/ 1776/94, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 6112 de MALDONADO a nombre de CATALINA MARI MACHADO, por un monto de $ 4516,67 (pesos cuatro mil quinientos dieciséis con 67/100) calculada al día 22/12/94. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL.
Heberto Martínez Rocha, Procurador Matr. 12305, Asesoría Contencioso, ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51987 May 31- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Expediente 6580/1775/94.
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ANIBAL ICHAZO ITURBIDE, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 561/95, de fecha 22/02/95, recaída en expediente Nº 6580/ 1775/94, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 6119 de MINAS a nombre de ANIBAL ICHAZO ITURBIDE por un monto de $ 5485,95 (pesos cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco con 95/100) calculada al día, 23/12/94.- 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL.
Heberto Martínez Rocha, Procurador Matr. 12305. Asesoría Contencioso, ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51988 May 31- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
"(La Administración Nacional de Telecomunicaciones -ANTEL- por este medio notifica al Sr. Raúl LOPEZ BRASIL - (N.U. 483.702- C.I. 1:607.162-3) la Resolución Nº 680/96 (ACTA Nº 1657) de 10 de abril de 1996 del Directorio de ANTEL, la que en su parte resolutiva expresa: 1º) Destituir al funcionario Sr. Raúl LOPEZ BRASIL (N.U. 483.702- C.I. 1:607.162-3), al amparo de lo dispuesto en los art. 66 y 69 literal f) del Estatuto del Funcionario de ANTEL. 2º) Notificar al interesado".
Asesoría Sumarial - Fernández Crespo 1534 Piso 4.
Sra. Gladys Cardozo de Bazzano".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51989 May 31- v Jun 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Expediente 95/01712.
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A BRENDA IRIS PERDOMO FERNANDEZ, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 53/95, de fecha 22/06/95, recaída en expediente Nro. 95/01712, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 6573 de MINAS a nombre de BRENDA IRIS PERDOMO FERNANDEZ por un monto de $ 3716,23 (Pesos Uruguayos tres mil setecientos dieciséis con 23/100) calculada al día 19/12/ 94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor, Asesoría Letrada de ANTEL.
Heberto Martínez Rocha, Procurador Matr. 12305.
Asesoría Contencioso, ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51990 May 31- v Jun 04

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Colector en el padrón sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón 6356 (p) proopietario, Reyes Abilio Gómez Posada con domicilio desconocido, y que de acuerdo al Plano del Ing. Agrimensor G. Pessano y Jorge Franco tiene un área de 7424 mc 36 dmc y se deslinda así:
Al Oeste 13 m52 lindando con el padrón 6355.
Al Sur lindando con el padrón No. 6356 (p) línea quebrada en tres tramos descriptos de oeste a este, 113 m42, 614m 58 y 19m 96.
Al Nor-este 10 m00 frente a Av. J. F. Kennedy.
Al Norte lindando con el padrón No. 6356 (p) línea quebrada en tres tramos descriptos de este a oeste 14 m49, 613 m36 y 108 m32.
Expte. No. 269.561/96.
El Expte. respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275, Piso 5o. Montevideo.
A publicarse durante 3 días hábiles consecutivos. Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52035 May 31- v Jun 04

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Colector en el padrón sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón 10.671 (p) propietario, Edelma Cabrera Villagram con domicilio desconocido, y que de acuerdo al Plano del Ing. Agrimensor Gerardo Pessano y Jorge Franco tiene un área de 1.034 mc 44 dmc y se deslinda así:
Por el Sur oeste 10 m28 lindando con el padrón 10.677.
Por el Sur este 103 m70 lindando con el padrón 10.671 (p).
Por el Nor este 10 m38 lindando con el padrón 6355.
Por el Nor oeste 103 m31 lindando con el padrón 10.671 (p).
Expte. No. 269.562/96.
El Expte. respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 Piso 5o., Montevideo.
A publicarse durante 3 días hábiles consecutivos. Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52036 May 31- v Jun 04

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Colector en el padrón sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón 10.677 (p) propietario, Ema Cabrera Villagram con domicilio desconocido, y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Gerardo Pessano y Jorge Franco tiene un área de 1.851 mc 53 dmc y se deslinda así:
al Sur oeste 10 m 02 frente a la Av. José Batlle y Ordóñez.
Al Sur este 186 m 12 lindando con el padrón 10.677 (p).
Al Nor este 10 m28 lindando con el padrón 10.671.
Al Nor oeste 184 m39 lindando con el padrón 10.677 (p).
Expte. No. 269.560/96.
El Expte. respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 Piso 5o., Montevideo.
A publicarse durante 3 días hábiles consecutivos. Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52037 May 31- v Jun 04

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Colector en el padrón sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón 6355 (p) propietario, Abilio Gómez Posada con domicilio desconocido, y que de acuerdo al Plano del Ing. Agrimensor Gerardo Pessano y Jorge Franco tiene un área de 2.202mc 33 dmc y se deslinda así:
Por el sur oeste 10 m38 lindando con el padrón 10.671.
Por el Sur este 214 m36 lindando con el padrón 6355 (p).
Por el este 13 m52 lindando con el padrón 6356.
Por el Nor oeste 226m26 lindando con el padrón 6355 (p).
Expte. No. 269.559/96.
El Expte. respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275, Piso 5o. Montevideo.
A publicarse durante 3 días hábiles consecutivos. Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52038 May 31- v Jun 04

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

O. S. E.
EDICTO DE SERVIDUMBRE.- Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley Nº 114859 se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Acueducto en el inmueble sito en la 5a. Sección Judicial de Rocha, Padrón Nº 7266 (parte), propiedad de Suc. de Altair de Avila, y que de acuerdo con el plano de los Ingenieros Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano Delfino tiene un área de 2.879 m2 44 dm2 y se deslinda: Por el SURESTE con frente a la calle Madrid, línea recta de 10 mts.; por el SUROESTE limitando con parte del mismo padrón dos tramos rectos de 181.24 y 97.15 mts. respectivamente; por el mismo viento y lindando con parte del mismo padrón, fracción destinada a expropiación, línea recta de 10 mts.; por el NOROESTE limitando con padrón Nº 20995 tramo recto de 106.70 mts.; y por el NORESTE limitando con parte del propio padrón tramo recto de 190.78 mts.-
Expediente Nº 267.120/95.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo. A publicarse durante 3 hábiles consecutivos. Montevideo, 14 de mayo de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52039 May 31- v Jun 04

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 18 de abril de 1996, en el expediente asunto 340/94 se otorga a MONTEMURA S.A. un Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio en los predios padrones Nos. 1589, 1591, 1649, 4484, 4537, 5435, 5437, 5484, 5792, 5794, 5797, 5798, 5809, 5810, 5819, 5820, 5838, 5904, 6909, 6913, 6914, 7154, 7250, 7379, 7380, 7381, 7382, 7383, 7866, 7867, 7869, 7870, 5357p. y 5799p. de la séptima sección y 1694, 1700, 1709, 1721, 1722, 1737, 1740, 1742, 1743, 1744, 1745, 1747, 1748, 1800, 1801, 1803, 1805, 1808, 1810, 1853, 2618, 2635 , 2645, 2661, 2721, 3003, 3222, 3224, 3285, 3415, 3439, 3441, 3451, 3453, 3465, 3578, 3579, 3703, 3704, 3835, 4052, 4067, 4135, 4248, 4373, 4996, 5058, 5064, 5712, 6800, 6801, 6974, 6975, 6976, 6977, 6978, 6979, 6980, 6984, 6986, 6987, 7034, 7040, 7333, 7334, 7620, 7621, 7695, 7736, 7737, 7899, 7926, 7927, 8130, 8212, 8213, 8214, 8398, 8675, 8678, 8679, 8680, 8882, 1806, 2784, 3893, 4953, 3630, 8906, 1736p., 3187p. 5856p. y 6985p. de la 8a. sección judicial todos del Departamento de Rivera, en un área de 12.369 hás. 7631 mc. El Permiso de Prospección y la Servidumbre de Estudio tendrá vigencia por un plazo de 24 meses.
27) $ 1.260,00 3/pub 24812 May 31- v Jun 04

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "REME S.R.L." la Resolución de fecha 2/8/95, recaída en expediente Nº 16901 de fecha 28/11/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51952 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "POLLO Y PICO LTDA." la Resolución de fecha 12/6/95, recaída en expediente Nº 17950 de fecha 18/12/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 (no se renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51953 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "PRAZUL S.A." la Resolución de fecha 30/8/95, recaída en expediente Nº 17942 de fecha 18/12/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infrigir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 12 U.R. (doce unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51954 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "RODRIGUEZ MARIA INES PRODUCCIONES S.C." la Resolución de fecha 9/6/95, recaída en expediente Nº 17933 de fecha 15/12/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11, y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51955 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "DA COSTA GONZALEZ ADELIA ELENA" la Resolución de fecha 31/5/95, recaída en expediente Nº 14379 de fecha 18/10/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51956 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "FERNANDEZ HNOS S.A." la Resoluión de fecha 9/3/95, recaída en expediente Nº 006887 de fecha 14/6/95, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II, del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51957 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "SILVEIRA RUIZ RAFAEL" la resolución de fecha 20/7/95, recaída en expediente Nº 16000 de fecha 14/11/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11, y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51958 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa PEREYRA MILTON Y TUBINO ALBA la Resolución de fecha 19/7/95, recaída en expediente Nº 17011 de fecha 29/11/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multtulo II, Artículo 2, (no se munió en plazo de la Planilla d e Control de Trabajo), con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables.
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11, y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables.
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51973 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "EDIFICIO OBLIGADO" la Resolución de fecha 16/2/95, recaída en expediente Nº 013920 de fecha 9/10/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51974 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "PETRE DE LEON, LUIS ERNESTO" la Resolución de fecha 23/3/94, recaída en expediente Nº 5981 de fecha 16/5/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del plazo establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51975 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "FERRER VIERA AGLAO" la Resolución de fecha 25/6/93, recaída en expediente Nº 005267 con fecha 17/6/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la ley 15.903 Art. 293 (no dió cumplimiento a la intimación practicada) abatiendo el monto de la multa aplicada a 20 U.R. (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51976 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CHELLE BARGAS MARIO JESUS" la Resolución de fecha 21/7/95, recaída en expediente Nº 016899 de fecha 28/11/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables.
B) Decreto 392/80 Capítulo XII, Artículo 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables.
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51977 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "DIAZ MIRANDA, OMAR" la Resolución de fecha 17/3/94, recaída en expediente Nº 5974 de fecha 16/5/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II, del Decreto 392/80 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) abatiendo el monto de la multa aplicada a 7 U.R. (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51978 May 31- v Jun 04

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la empresa "RAMAR FEIDEN Y SURSZTYN JUHT" la resolución de fecha 14/9/95, recaída en expediente Nº 15994 de fecha 14/11/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de tres U.R. (tres unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51981 May 31- v Jun 04

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 12 de fecha 14 de marzo de 1996, resolvió: tomar conocimiento del Acta Nº 4, Resolución Nº 5, de fecha 14 de febrero de 1996, mediante la cual el Consejo Directivo Central resuelve rescindir el contrato de la funcionaria Analía CASTIGLIONI FERNANDEZ, Administrativa Grado 1/3, adscripta al Liceo Nº 15 de capital, anotándose en la foja de servicio de la citada persona.
(Exp. 4634/95).-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52044 May 31- v Jun 04

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO
DIV. RECURSOS HUMANOS.

Fa. 610/91
Intímasele al Funcionario Sr. MASPOLE, DANIEL Adm. I, su reintegro inmediato a desempeñar sus funciones, en el lapso de 3 días a cuyos efectos deberá comparecer ante División Recursos Humanos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la Acordada 6983 art. 3º y 6º de la Suprema Corte de Justicia.
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52068 Jun 03- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "José Cabrera Ltda. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 10/96, se hace saber que por resolución Nº 976 del 10 de mayo de 1996, se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la sede de este Juzgado el día 4 de junio de 1996 a la hora 16, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo de 1996. Esc. Iride Cayelli, Actuaria.
27) $ 900,00 10/pub 24686 May 31- v Jun 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 15º. Turno, en autos caratulados "LICHT Y CIA LTDA.- concordato preventido judicial, Ficha 123/95", se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de Licht y Cía. Ltda., a realizarse en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 piso 6 de Montevideo, para el día 13 de junio a las 15 hs.
SE PREVIENE: 1) Que la memoria y demás documentos presentados, así como el informe de la Cdora. pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina.
2) Que las observaciones sobre la verdad, calidad y cantidad de los créditos, de acuerdo a los arts. 1532 in fine y 1533 del Código de Comercio, podrán formularse dentro de los 20 días siguientes a la primera publicación del presente edicto. Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 1.050,00 10/pub 23764 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados: "Chamonix S.R.L.- Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 56/95), se hace saber que por Sentencia Nº 24 de fecha 01 de setiembre de 1995, se dispuso "Declarando rechazada la propuesta concordataria. Notifíquese personalmente o a domicilio al deudor concordatario. Publíquese, y ejecutoriada vuelvan a fin de disponer seguir lo prevenido en el art. 1553 del Cod. de Com. Juez Letrado: Dr. Roberto Hugo Molinari, y Actuaria Adjunta: Esc. Rossina Merello". Los acreedores tendrán 15 días para apelar dicha sentencia a contar de la última publicación (art. 1557 del Cod. de Com.). Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) $ 1.050,00 10/pub 24669 May 30- v Jun 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "OLIFER S.R.L.- Concordato Preventivo.- Ficha 18o./35/96", se hace saber que por providencia No. 448 del 09.04.96 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José No.1132 Piso 5- el día 31 DE MAYO DE 1996 A LAS 14 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 "in fine" del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de abril de 1996.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 900,00 10/pub 24117 May 27- v Jun 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno dictada en los autos caratulados: "RISOTO HNOS. Y CIA. LTDA. Quiebra". Ficha 47/90, se hace saber que dispuso la realización de la Junta de Acreedores, que se realizará en esa Sede (San José 1132 Piso 6to.) el día 12 de junio de 1996 a las 14 y 30 horas, intimándose a todos los acreedores concordatarios a que comparezcan en la Sede dentro del término legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. Se previene que los documentos, propuesta concordataria podrán ser examinados en la Sede. Que ha sido designado Sindico al Sr. Dr. Leonardo Goicoechea Cedrés. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Ocho de mayo de mil novecientos noventa y seis. Escribana Martha Fernández Moledo Actuaria.
27) $ 1.050,00 10/pub 23734 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "ACUÑA MARIA BEATRIZ c/ ROLLERO DOMINGO LORENZO. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, (Ficha: E/887/89), se cita, llama y emplaza al señor DOMINGO LORENZO ROLLERO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 750,00 10/pub 24002 May 30- v Jun 12

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BONZINI, Nelson Daniel c/FERNANDEZ, Cristina-Div. Riñ. y Disp" Ficha E-No. 83 de 1996, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CRISTINA FERNANDEZ VENEROSO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, ocho de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 23856 May 24- v Jun 06

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DIRECCION COORDINACION Y CONTROL

INTIMASE a la EMPRESA IMPORTADORA ALES. S.A. cuyo representante es el Sr. HUGO LEWI. Su comparecencia a la Oficina 317 del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, en un plazo de 72 hrs. a partir de la fecha en el horario de 12 y 30 a 17 hrs.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52047 May 31- v Jun 04

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno citada en autos caratulados: "PUNSCHKE GUILLERMO C/ CASAÑA CERIANI MARY, FICHA 434/95, se cita, llama y emplaza a KARINA SOLEDAD DELGADO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de marzo de 1996. EN FE DE ELLO, expido el presente que siento, sello, ugar y fecha antes indicados. Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO. Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 21972 May 27- v Jun 07

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º turno, en autos caratulados, "BRUNO, MARIA E. C/KAHRS CLIBER - Pensión Alimenticia Ficha P/304/94", se cita, llama y emplaza a CLIBER EDILBERTO, KAHRS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 24558 May 30- v Jun 12

DE OCTAVO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: DEUBALDO BRUZZU, ANGEL Y FRANCISCO. SUCESIONES. FICHA S-93/94, y atento a lo dispuesto por auto 1878/96 del 9 de mayo de 1996, se cita, llama y emplaza a: PEDRO; JUAN; MARIA TERESA; ESTEBAN; OLEGARIO; DOMINGO; RAUL; JOSE MARIA Y LUIS DEUBALDO BRUZZU, así como a: ANGELA JOVA; SIXTO ANGEL; MARIA EMILIA; BLANCA JOSEFA Y MARIA DEL CARMEN DEUBALDO ROSES, intimándoseles a que comparezcan a aceptar la herencia en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de que para el caso de no comparecer se les tendrá por repudiada la misma. Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) $ 900,00 10/pub 23882 May 24- v Jun 06

El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FAUN ABIB ELGUL, FICHA S/489/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52066 Jun 03- v Jul 15

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno citada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ANALIA C/ASENCION MARINA JESUS MARIA, VALERIA Y VERONICA ALVAREZ Y OTROS. PARTICION. FICHA P/24/94, se cita, llama y emplaza a JESUS MARIA ALAVAREZ RICAMONTE Y VALERIA Y VERONICA ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 09 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 24947 Jun 03- v Jun 14

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de TRECE TURNO dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA BURGUES CARRUSELLI, FICHA 264/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para quecomparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 06 de mayo de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 51818 May 17- v Jul 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14 turno, en estos autos caratulados: "Fernández Ana María" - Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural. F: S/543/1/96, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a sucesores de AMALIO MAXIMO FERNANDEZ a todos los interesados, por el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio. Montevideo, 2 de mayo de 1996. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 22039 May 27- v Jun 07

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 turno se ha dispuesto en los autos "VASCONCELLOS OLMEDO LUIS SIMON - SUCESION" ficha A/444/94 emplazar por el término de noventa días a las siguientes personas AMILCAR, ELECTICIA, ECILDA, HECTOR MARIA, ELIDA Y OSCIRIS VASCONCELLOS FERNANDEZ, a que en el plazo de cuarenta días, manifiesten si aceptan o rechzan la herencia de LUIS SIMON VASCONCELLOS OLMEDO, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes en caso de no comparecer, designándoseles defensor de oficio.
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 23799 May 23- v Jun 05

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: SILVA Eugenio c/María Eugenia FERNANDEZ, Cese de pensión alimenticia. Ficha C/100/95.
Se cita, llama y emplaza a: María Eugenia FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Se deja constancia que por auto Nº 561 del 14/3/96 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52074 Jun 03- v Jun 14

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "ZOURELLI, BRYAN - ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" FICHA V 46/966", se hace saber que se ha solicitado la anulación de la partida de nacimiento de BRYAN LUIS ZOURELLI MOROSI Acta Nº 1740 del 19 de diciembre de 1995 del libro de nacimientos llevado por la Oficina Nº 8, Tomo B. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. (Publicación gratuita Ley Nº 13.209 de 17.12.63).
Montevideo, 17 de mayo de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51867 May 23- v Jun 05

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.-

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dispuso, anunciar por edictos que se publicarán por el término de treinta días, el fallecimiento de Luis Enrique Ghislieri Maggi - Ficha S/536/93 - Herencia Yacente -, llamando a todos los que se crean con derecho a heredarle.
Montevideo, a los un días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 51638 May 13- v Jun 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dictada en los autos caratulados: CICHELLO FORTUNATA C/ DENIS JUAN, pérdida Patria Potestad, Ficha C/ 66/96, se cita, llama y emplaza a: JUAN ANTONIO DENIS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52013 May 29- v Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos: "I.M.M. C/FELIX MONTANS Y OT. J. EJ. FICHA C 302/95, se hace saber que por este medio se cita de excepciones a FELIX MONTANS VIDAL Y MARCO GARATE por el término legal. Montevideo, 7 de junio de 1995. Esc. Cristina Cervini. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51502 May 27- v Jun 07

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados: "CAYCU C/ROCHA Carlos -J.E.-", Ficha 820/94, dispuso emplazar a todos los que se consideren con interés en la sucesión de Carlos Rocha Macerattini, para que comparezcan dentro de diez días hábiles, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 30 de abril de 1996.
Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.

27) $ 600,00 10/pub 24035 May 27- v Jun 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25o. Turno, en autos: "MIBEN S.A. Autorización para reimpresión de acciones" Ficha B No. 588/95 se comunica que con fecha 25/06/95 fueron sustraídos cinco títulos de 5.650 acciones cada una, por un valor de $ 5.650 cada una, por un total de 28.250 acciones equivalentes a $ 28.250, siendo la totalidad de las acciones integradas a esa fecha de MIBEN S.A., RUC No. 213.014.050.018, BPS No. 3.556.257, y se emplaza por el término de sesenta días a todos aquellos que pretendan deducir algún derecho al respecto bajo apercibimiento de procederse a la cancelación de dichos títulos y posterior reimpresión.

Montevideo, 12 de abril de 1996.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
27) $ 313,00 3/pub 24799 May 31- v Jun 04

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en autos "CLUB PARADOR HABANA c/ PRIETO MARTIGNONI, MABEL Y OTROS - ESC. JUD. DE PROMESA", Ficha C 1043/95, se cita de excepciones por este medio a MABEL y ELSA PRIETO MARTIGNONI y MARIA ESTHER y RENEE NELLY MERNIES PRIETO, por el término de 10 días bajo apercibimiento, con relación, a la escrituración judicial de los inmuebles padrones Nos. 395, 396, 397 y 398 de la 18º Sección Judicial de Canelones, Balneario Santa Ana.- Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
27) $ 900,00 10/pub 24037 May 30- v Jun 12

CONVOCATORIAS

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC)
ACTO ELECCIONARIO DE LA COMISION ELECTORAL
Presentación de Listas

La Comisión Electoral de ACAC, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 69 y el literal (f) de las Disposiciones Transitorias del Estatuto Social, comunica a sus socios que el día 29 de junio de 1996 se celebrarán elecciones para la renovación de la Comisión Electoral, compuesta por tres miembros titulares y doble número de suplentes (preferenciales), para el período 1996 - 2000.
Los interesados deberán presentar las listas de candidatos en original y dos copias. Los candidatos no podrán ser al mismo tiempo miembros del Consejo Directivo o de la Comisión Fiscal, y la lista deberá estar auspiciada por al menos diez Delegados Titulares ante la Asamblea General.
Las listas de candidatos podrán ser presentadas en el local de ACAC en la calle 33 Orientales 936 de la ciudad de Paysandú, hasta las 17 horas del día 14 de junio de 1996, y deberán estar dirigidas a nombre de la Comisión Electoral.
Por la Comisión Electoral,
Jorge Buzzo, Presidente - Arturo Demaestri, Secretario.
27) $ 1.750,00 5/pub 25106 Jun 03- v Jun 07

VARIOS

De acuerdo con el Art. 3º del Dec. 35/95 COMPAÑIA INSTALADA S.A. intima el pago a TUREMAR S.A. de U$S 7.340,00 según form. 187359 de fecha 5/10/94 en un plazo de diez días hábiles bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 39 Ley 15921 del 10/12/87.
27) $ 315,00 3/pub 24962 Jun 03- v Jun 05

BIEN DE FAMILIA

El 15/4/96, ante Esc. Marta Borelli NILO ARIEL ZERPA CARDENAS MARIA DEL MILAGRO LUMACONI BERMUDEZ constituyeron en bien de familia el padrón 406.078-301 Block 2 de Montevideo, Palermo 5542. Insc. 12491.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51891 May 24- v Jun 06

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: Néstor Hebert Iroldi Iroldi y María Cristina Oreiro Cabanas.
Beneficiarios: Los mismos.
Escritura: Montevideo, 10/5/96.
Autorizante: Lydia Paradell.
Inscripción: No. 15638 Año 1996.
Inmueble: Padrón 126810/002 de Montevideo.
Tasación: UR 4366.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51931 Jun 03- v Jun 14

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 11/04/1996.
Escribana Autorizante, Margarita Hernández.
Inscripción: Nº 1016, Año 1996.
Constituyente: Susana de León.
Beneficiarios: Edgardo y Natalia Micheli.
Bien: Padrón Nº 444 de 7a. Sección Judicial de Canelones, Pando, con frente a calle Garibaldi Nº 1286.
Tasación: B.H.U., 2196 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52006 May 29- v Jun 11

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: ZENEN FERMIN LAYES CABRAL y LELIS MAXIMIANA FIGUEREDO CASAS
Beneficiarios: los mismos.
Inmueble Padrón: 82.728/003, 8va. sec. jud. Montevideo.
Fecha: 18/4/96. Esc. Walter Acosta, Reg. No. 13867, año 1996.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52032 May 30- v Jun 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a don CHENG YI LIAO y a doña GIOVANNA MARTINI VALLE para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "GLORIA VALLE TRUCIDO S/GUARDA DE LA MENOR YUSINA LIAO MARTINI" Ficha: C/142/95 por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.
Artigas, 22 de febrero de 1996. ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 21995 May 27- v Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA ELENA ESTABAN o ESTEBAN o ESTEVAN AGUIRRE (Ficha V/42/1996), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 24289 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "COLLAZO, Gladys Mar - Posesión notoria de estado Civil" Ficha 357/95; se cita y emplaza a los sucesores de SARA COLLAZO y a quienes se consideren en derechos, por el término de noventa días a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos.
Las Piedras, veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
27) $ 750,00 10/pub 23872 May 24- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Crosa Basso, Jorge Luis y Rita Estela González Curcho c/Betty Gladys Burgueño Mercant. Pérdida de la Patria Potestad" Ficha 404/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Betty Gladys Burgueño Mercant, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 12 de Abril de 1996.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51854 May 21- v Jun 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia 2º turno, dictada en autos "RIVOIR, Nilda Iris. C/. MENDEZ, Roberto. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD F.C. 11/96", se hace saber que se ha presentado RIVOIR, Nilda Iris iniciando la Pérdida de la Patria Potestad de MENDEZ, Roberto de sus menores hijos llamados Juan Francisco y Marcia Alejandra MENDEZ RICOIR, por lo cual se cita y emplaza al Sr. Roberto MENDEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite.
Colonia, Mayo 27 de 1996.-
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52054 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Carmelo en autos caratulados: "ERCOLI GONZALEZ, JOSE Y OTRO c/ ONETO DUPETIT, MARIA MERCEDES Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO (Fa. 17/A/1996) se cita, llama y emplaza, a MARIA MERCEDES ONETO DUPETIT, ALBERTO ORZANCO ONETO ya DANIELA ORZANCO ONETO a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 24 de Abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 750,00 10/pub 22081 May 27- v Jun 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ Luis Alberto y CARRERAS Gloria del Carmen C/ BARRIOS SANTELLAN Susana Beatriz - PERDIDA DE LA PATRIA POSTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B. 162/94; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Susana Beatriz BARRIOS SANTELLAN bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio por el término de 90 días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que las presentes publicaciones se encuentran auxiliada de Pobreza según decreto Nº 1439 de fecha 29/5/95.- Durazno, 11 de abril de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51898 May 24- v Jun 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "MARGARITA BULA MARTENZ" Apertura de Testamento Cerrado (Ficha B 155/95).- Se cita a todos los interesados en la herencia de la causante de autos, para la audiencia de apertura del testamento cerrado otorgado por Margarita BULA MARTENZ ante el Escribano Luis A. Estrade Bidondo el día 14 de noviembre de 1968, que se efectuará en esta Sede el día 30 de julio de 1996 a las 13.30 horas.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se extiende el presente que sello y firmo en la ciudad de Trinidad el veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y seis.

Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 450,00 10/pub 24229 May 28- v Jun 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ OCAMPO. Alba Aurora. Sucesores de BIA o VIA FABRA. ENRIQUECIMIENTO INJUSTO". Ficha Nro. A-13-1991, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Gregorio BIA o VIA FABRA; para la audiencia del día 17 de julio a las 14:00 horas ante este Juzgado, a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1995. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 11 de marzo de 1996. Teresita ETCHEVERRY de TARANTO. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51504 May 27- v Jun 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Hipólito Eleuterio Pérez Vilche Fa. 58/96 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Minas, marzo 18 de 1996.

Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 600,00 10/pub 22011 May 27- v Jun 07

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2º Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de Gregoria Aquilina CARNALES ALVAREZ (Fa. B/7/96), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Minas, 23 de Febrero de 1996.

Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 600,00 10/pub 22012 May 27- v Jun 07

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Guerra Benavente, Mariana Libertad c/Sucesores de Fredy Waldemar Pais Hernández.- Investigación de Paternidad. Ficha C. 170/95, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Fredy Waldemar Pais Hernández, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, abril 17 de 1996.

Esc. María Ofelia Sención, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 22020 May 27- v Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ALBERTO LÜDDECK, (Ficha 1463/95/B).

Maldonado, 20 de diciembre de 1995.

Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.680,00 30/pub 11342 Abr 25- v Jun 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de Primer turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DE LA CONCEPCION, MARIA DEL CARMEN C/PEREZ VIERA, HORACIO AGUSTIN, Pérdida de la Patria Potestad Fa. 455/96", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos al Sr. HORACIO AGUSTIN PEREZ VIERA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Maldonado, 08 de mayo de 1996.-

Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52052 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MILKA CASSINI FA. 311/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 13 de marzo de 1996. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.680,00 30/pub 19294 Abr 24- v Jun 06

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CORA ALEJANDRA PINAETTI PEREYRA, Fa. 380/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 25 de marzo de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.800,00 30/pub 22391 May 13- v Jun 25

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LEA o LEJA SIELECKA, Fa. 416/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.

Maldonado, 25 de marzo de 1996.

Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 24712 May 31- v Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ ALTEZ, Ariel. Juicio Ejecutivo" Ficha 1543/95, CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Rematador ARIEL VICENTE ALTEZ; con plazo de 60 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de proseguir los procedimientos con Defensor de Oficio. Maldonado, 21 de Mayo de 1996.

Dr. Gerardo Siri Prieto. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52051 May 31- v Jun 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RIVANIO RAMON BUENO BUSTAMENTE. Fa. B/121/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 9 de mayo de 1996.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 24095 May 27- v Jun 07

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de JUAN CARLOS LARRAÑAGA PICASSO. Fa. B/127/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 9 de mayo de 1996.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 24096 May 27- v Jun 07

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA YACUKZ DE BACCARO. Fa. B/129/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 9 de mayo de 1996.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 24100 May 27- v Jun 07

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA PIZZICHILLO GIOSA DE FIRPO. Fa. B/65/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 25 de marzo de 1996.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 24551 May 30- v Jun 12

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO AMARANTO DIAZ ACOSTA, Fa. B/147/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de mayo de 1996. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 600,00 10/pub 24554 May 30- v Jun 12

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CLEMENTE CARABALLO, Fa. B/119/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de mayo de 1996. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 600,00 10/pub 24556 May 30- v Jun 12

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FIDEL EUSEBIO PEROTTI FRANCIA, Fa. B/327/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 15 de mayo de 1996, Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52021 May 30- v Jun 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TEXEIRA, STELA MARI C/ZAPATA, ANGEL MATIAS, GUARDA - AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. C/247/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ANGEL MATIAS ZAPATA a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 29 de abril de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52023 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO
APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO AGUSTIN FERRIGNO. F: B/176/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 07 de mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 24098 May 27- v Jun 07

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA JULIA DI PERNA PORCHETTO, f: b/58/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 24099 May 27- v Jun 07

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BERCIANOS SCHWEIZER. F: B/544/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 24552 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO
EDICTO

El Señor juez letrado de primer turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA PETRONA BODEANT FLORES. Fa. B/243/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 19 de julio de 1995.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 24553 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARIA FEIJOO. Fa. B/514/92 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 21 de julio de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 24094 May 27- v Jun 07

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "SENA ELIAS, María Elena c/ RAMIREZ TELLIS, Isabelino Ficha C/98/95, se cita, llama y emplaza a ISABELINO RAMIREZ TELLIS a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días y bajo el apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. Chuy, 1 de febrero de 1996. EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en Chuy el uno de febrero de mil novecientos noventa y seis. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51886 May 24- v Jun 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ANGELICA PEDERNERA GARCIA.- Sucesión.- Fa. 668/ 1994", se cita, llama y emplaza a FREDDY HIBAN SILVA PEDERNERA, por el término de cuarenta días, instándose a que manifieste si acepta o repudia la herencia de la causante, bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 8 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 24112 May 27- v Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ASUNTA ROSA SCHETTINI GIOIA Y MARIA JUANA SCHETTINI SCARPA.- Sucesión.- Fa. 304/ 1994", se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA, ANGEL RAFAEL, MARIA JOSEFA, MARIA ROSA, PETRONILA SCHETTINI GIOIA; JUAN FRANCISCO, ELIAS ALEJANDRO, SANTIAGO ROBERTO, MARIA JUANA, VICENTE RENEE, ENRIQUE LEONCIO Y ROSARIO CENCEPCION MERCEDES SCHETTINI SCARPA, por el término de treinta días; instándose a los mismos a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de los bienes, que les represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 del C.C.).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 9 de abril de 1996.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 1.200,00 10/pub 24114 May 27- v Jun 07

TACUAREMBO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 14 de Mayo de 1996.
RESOLUCION Nº 0387.
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto a los adeudos relativos a los padrones rurales números 2380 y 4681, sitos en la 15a. Sección Judicial de Tacuarembó (actual 4a. Sección), propiedad de la firma SUCESORES DE EUSTAQUIA AZCUE.
CONSIDERANDO: I) Que a los efectos de agilizar la tramitación pertinente, se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo a los profesionales municipales.
ATENTO: A lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 9515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos de contribución inmobiliaria rural por el padrón Nº 4681, pesos uruguayos ciento quince mil ciento noventa y seis ($U 115.196) desde 1989 a la fecha calculado 6/5/96 y por el padrón Nº 2380, pesos uruguayos treinta y cuatro mil ciento veintisiete ($U 34.127), por el período 1990/1 a 1996/ 2 inclusive, calculado al 10 de Mayo de 1996.
2º) Notifíquese por Diario Oficial de acuerdo al artículo 428 de la Ley 13892.
3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.
4º) Regístrese en el Decretero Municipal.
Dr. Eber Da Rosa Vázquez, Intendente Municipal.
Prof. Wilson Ezquerra Martinotti, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52048 May 31- v Jun 04

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SANATORIO RIVERA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de 2.9.1995 resolvió reformar arts. 2 a 60 del Estatuto...
Se prorrogó el plazo al 2 de setiembre de 2095 y se transformaron acciones nominativas en escriturales de una sola serie. Se cumple con arts. 362 a 364 Ley 16.060. El Directorio.

28) $ 1.050,00 10/pub 23947 May 24- v Jun 06

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ENRIQUE RODRIGUEZ DIEZ (Ficha 102/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25164 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ANTONIO LLORENS VOLART y MARIA TERESA SOSA GLORIA o MARIA TERESA GLORIA (Ficha S/125/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25132 Jun 04- v Jun 17

MAURILIO NUÑEZ BLEDA (Ficha S/164/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25134 Jun 04- v Jun 17

TERCER TURNO

ABRIL JOSE PEREZ SAN MARTIN (Ficha 185/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25136 Jun 04- v Jun 17

QUINTO TURNO

PEDRO SANTO LODO o PIETRO SANTOS LODO (Ficha 159/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25160 Jun 04- v Jun 17

SEXTO TURNO

EUGENIO RUMILDO DIAZ CRUZ y CARMEN CEDRES CRUZ (Ficha 117/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25149 Jun 04- v Jun 17

SEPTIMO TURNO

AMELIA MITRE SOLARI (Ficha S/209/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25150 Jun 04- v Jun 17

NOVENO TURNO

EBERT DODERO IRRAZABAL (Ficha S/507/95).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25158 Jun 04- v Jun 17

DECIMO TURNO

MARIO BRUM BISIO (Ficha 235/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25131 Jun 04- v Jun 17

LAURA CELESTINA BONINO VALLE (Ficha 527/95).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25166 Jun 04- v Jun 17

BLANCA ROSA SELLANES PALOMEQUE (Ficha 340/95).
Por auto Nº 952/96 de fecha 6/5/96 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52092 Jun 04- v Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

BENITEZ FARIAS, HOLGA (Ficha 79/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25018 Jun 04- v Jun 17

CAPPELLETTI CANTALUPPI, DELIA y VITALE MANFREDI, FELIX (Ficha 110/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25161 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROQUE MIGUEL PONCE SUAREZ (Ficha 162/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25015 Jun 04- v Jun 17

DECIMOTERCER TURNO

HANS o JUAN BOHM EBSTEIN (Ficha 103/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25019 Jun 04- v Jun 17

DECIMOCUARTO TURNO

ELBA ROSA BARRIOS VERDE o BERDE (Ficha S/158/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25157 Jun 04- v Jun 17

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE ARIEL SANCHEZ PORTA (Ficha A/172/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25159 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALCIDES PEDRO SILVA DIAZ (Ficha A/179/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25180 Jun 04- v Jun 17

DECIMONOVENO TURNO

IVONNE RACHEL, CANTONNET STIRLING (Ficha A/436/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25017 Jun 04- v Jun 17

ANTONIO RUGGIERO NIETO (Ficha A/138/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25162 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMO TURNO

DEOGRACIA, GRANJA DORTA (Ficha A/224/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25055 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR VICENTE CERVIÑO GARRETANO (Ficha S/192/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25163 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA FATMA FELIX (Ficha S/100/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25140 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

CANDIDO HECTOR CUSTODIO ORQUIN (Ficha 195/96/S).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25013 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN KARAIAN MAZLOUMIAN (Ficha 183/96/S).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25138 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SLAVENKO ZVONIMIR MANCE PANCICH (Ficha S/226/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25165 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO HERIBERTO LARRUDE PIÑEYRO o PINEYRO (Ficha S/207/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25014 Jun 04- v Jun 17

AURISTELA ELSIRA o ELCIRA CLARA ALCOBA (Ficha S/65/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25016 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMONOVENO TURNO

ROCIO AURORA CORREA MEDINA (Ficha S/238/96).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25137 Jun 04- v Jun 17

DE TRIGESIMO TURNO

FERNANDO DOMINGUEZ CARRERA (Ficha S/140/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25135 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO
DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA ELENA, DUHAU SANTORO y JOSE PEDRO, VALINOTTI DUHAU (Ficha A/78/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25139 Jun 04- v Jun 17

DE VIGESIMO TURNO

JOSE GILBERTO FUNES SALVIA (Ficha A/234/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25133 Jun 04- v Jun 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO GONZALEZ o ALBERTO GONZALEZ RIBEIRO, ANA AURORA SOLIS o SOLIZ y ADELA EVA GONZALEZ SOLIS (Ficha 39/96).
Artigas, 14 de mayo de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25027 Jun 04- v Jun 17

JORDAN TRIVEL o TRIBELLI PAIVA (Ficha B/34/96).
Artigas, 6 de mayo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25028 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ELSA RIETTA (Ficha B/12/96).
Bella Unión, 20 de marzo de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25074 Jun 04- v Jun 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JUAN MUÑOZ NUÑEZ.
Río Branco, 9 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 25009 Jun 04- v Jun 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

PEDRO MARIA GARCIA RODRIGUEZ (Ficha B/89/96).
Rosario, 20 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25006 Jun 04- v Jun 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LODAIR COUTO VILLARINO (Ficha B/60/1996).
Rivera, 7 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 25081 Jun 04- v Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

IGNACIO MARTINEZ o MARTINEZ SOSA (Ficha B/140/96).
Salto, 13 de mayo de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 25068 Jun 04- v Jun 17

GIUDITA ROSA CERETA o CERETTA (Ficha B/346/95).
Salto, 20 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25073 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MAURO SENA ALBERNAZ (Ficha B/121/96).
Salto, 9 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25066 Jun 04- v Jun 17

CARMEN TERESA GELPI BERAZA (Ficha B/153/96).
Salto, 23 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25067 Jun 04- v Jun 17

IVONNE RUY NICOLAS DE MATTOS (Ficha B/139/96).
Salto, 14 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25069 Jun 04- v Jun 17

RAMON HUMBERTO TONNA ZANOTTA (Ficha B/123/96).
Salto, 9 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25071 Jun 04- v Jun 17

DE TERCER TURNO

MARIA ANA LASTRETTO POTTER y CLELIA MATILDE LASTRETTO POTTER (Ficha B/156/96).
Salto, 27 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 25072 Jun 04- v Jun 17

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
ASAMBLEAS GENERALES DE DELEGADOS
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33º al 40º y 83º de los Estatutos Sociales, se convoca a los delegados habilitados, según normas estatutarias y reglamentarias, a participar de las Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria, que se llevarán a cabo los días 15 y 16 de junio de 1996, en la ciudad de Montevideo, en el Hotel Columbia Palace, calle Reconquista 470. a partir de las 08:30, según el siguiente detalle:

4a. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA

1) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

10a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA

1) INFORME DE PRESIDENCIA
2) ACTA ANTERIOR (Nº 14/95 Asambles General Ordinaria del 1º y 2 de julio de 1995)
3) CONSIDERACION DE:
Memoria del Consejo Directivo
Balance al 31.12.95
Informe de Comisión Fiscal y Auditoría Externa.
Informe del 1er. Cuatrimestre 1996
Resultados acumulados al 31.12.95.
4) COMPENSACION A DIRIGENTES
5) ESTABLECIMIENTO DE CUOTAS MINIMAS DE INTEGRACION DE CAPITAL A PARTIR DEL 01.01.97
6) INFORME SOTUCION DE LA AFAP INTEGRACION S.A.
7) DESIGNACION DEL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION FISCAL NACIONAL
8) DESIGNACION DE LA COMISION CENTRAL ELECTORAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

03) $ 1.750,00 5/pub 24748 Jun 04- v Jun 10

L. Y. F. A. S. A.
LABORATORIO Y FABRICAS ASOCIADAS
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de L.Y.F.A.S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de junio de 1996 a la hora - 11,30 en el local social calle Lima 1676, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Propuesta de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizando el 31 de diciembre de 1995.-
2) Elección de Directores.
EL DIRECTORIO.
03) $ 525,00 3/pub 25012 Jun 04- v Jun 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados

de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO
DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS JESUS ESTEVES PINTOS y SANDRA HOLM LONGO, (Ficha D/285/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25173 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JOSE JOAQUIN HERRERO y GABRIELA BRUNETTO (Ficha: 412/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25142 Jun 04- v Jun 17

SEGUNDO TURNO

CARLOS HUMBERTO MARTELL DELGADO y MARIA MATILDE NEIRA MIRANDA (Ficha: D/93/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25172 Jun 04- v Jun 17

TERCER TURNO

WILLMAN PROTTI LAGO y MARIA TERESA SEGOVIA (Ficha: E/199/1996).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25023 Jun 04- v Jun 17

CUARTO TURNO

IGNACIO ALFREDO SANTELLAN MARTINEZ y DORA FRANCISCA VISCONTI ANDRADA (Ficha: E/112/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25144 Jun 04- v Jun 17

QUINTO TURNO

GERARDO PEDRO MORO CORRADI y MARIA CELINA REZK LOMBARDERO (Ficha: E/181/1996).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25059 Jun 04- v Jun 17

OCTAVO TURNO

CESAR OMAR MARTINEZ e ISABEL MARIA LOPEZ (Ficha: D/79/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25143 Jun 04- v Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

WALTER PAJON HERBET y MERCEDES ROSSELL PI (Ficha: E/144/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25145 Jun 04- v Jun 17

DECIMOTERCER TURNO

ANDREA FABIANA BARCELONA y RICHAR WUILLAR CASTRO FREIRE (Ficha: 128/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25151 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

GONZALO CASTELO y MARIA ANDREA SBARBARO.
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 25025 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMONOVENO TURNO

GABRIEL ANTONIO ACEVEDO TERRA y ANA MARIA ARGUL HARRETCHE (Ficha: D/149/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25024 Jun 04- v Jun 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ARTURO ROBERTO PEREYRA FALCO y MARIA CRISTINA BARALE TRAVERS (Ficha: B 241/95).
Rosario, 7 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 19190 Jun 04- v Jun 17

HORACIO ARNOLDO HAUSSER PEREZ e INES IRENE GRANT ROSTAGNOL (Ficha: B/72/96).
Rosario, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25007 Jun 04- v Jun 17

FELIX ORLANDO KEIRAN CASAÑA y MARIA IVONNE JORCIN LEA (Ficha: B/50/96).
Rosario, 27 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25008 Jun 04- v Jun 17

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ROBERTO JAUME y ALBA ALVAREZ, (Ficha B/115/96).
Salto, 02 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 25076 Jun 04- v Jun 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JOSE LUIS TUNEU y SELVA MENDEZ BLANCO (Ficha: B/156/96).
Tacuarembó, 10 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 25063 Jun 04- v Jun 17

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: ROLON MARTINONI, ESTELA MARY C/PROSPER SANDES, ROBERTO.- DIVORCIO. (Fa. D/34/96), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 1005 del 25 de abril de 1996, se emplaza al demandado: ROBERTO PROSPER SANDES, a estar a derecho en estos autos con plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 10 de mayo de 1996.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 25099 Jun 04- v Jun 17

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 68.35.00 habilitado en E. Mac Eachen 1438. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 25010 Jun 04- v Jun 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3.31.34 habilitado en calle Uruguay 1386. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 25078 Jun 04- v Jun 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 38-08-06 habilitado en la finca de la calle Aparicio Saravia 4425 de la ciudad de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 25103 Jun 04- v Jun 06

A.N.E.P.

Se emplaza a la Empresa Villamil S.A. domiciliada en Isidoro De María 1317/23 a efectos de proceder a la entrega de saldos de raciones faltantes en sus facturas Nº 000713-000714, bajo apercibimiento de acciones legales pertinentes. Plazo 10 días. Asesoría Legal del Consejo de Educación Primaria.
Graciela Romano Pintos, Abogada.
08) $ 315,00 3/pub 25098 Jun 04- v Jun 06

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno en los autos caratulados "CONDE MARQUEZ ISABEL BEATRIZ - INCAPACIDAD - FICHA 128/95/V "se hace saber que por auto No. 1038/96 de fecha 6 de mayo de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz ISABEL BEATRIZ CONDE MARQUEZ (no surge en el expediente número de cédula), a su madra FRANCISCA MARTINA MARQUEZ, C.I. 1.973.218-5 domiciliadas en Carlos de la Vega 5835 casa B pasaje C.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52087 Jun 04- v Jun 17

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. turno en autos caratulados "TOMAS SAETTONE - INCAPACIDAD"- Ficha 514/93/V" se hace saber que por auto Nº 1041/96 de fecha 6 de mayo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a TOMAS SAETTONE y se designó curador a la Sra. MARIA NELIDA DE MARCO.
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52081 Jun 04- v Jun 17

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHIN CHAPARRO; ALEJANDRO ADRIAN - INCAPACIDAD - FICHA C.234/95", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1131/96 de fecha 16 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO ADRIAN MACHIN CHAPARRO, concediéndole la auxiliatoria de pobreza.
Designándose Curador Propietario a LUCRECIA DEL CARMEN CHAPARRO, quien aceptó el cargo el día 24 de mayo de 1996.
Montevideo, 28 de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52085 Jun 04- v Jun 17

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto: en autos caratulados: "VOLPI, Shirley Jacqueline.- B/483/94", hace saber que por resolución Nº 8257 de fecha 18/9/95 se declaró en estado de incapacidad a SHIRLEY JACQUELINE VOLPI designándose curadora a Nibia Ethel Volpi Curbelo.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20-4-55 ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a seis de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52090 Jun 04- v Jun 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Alfredo Estevez Pitterly, Ficha 268/96 optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Betty Perdomo Martínez y Héctor Dotta Lageard sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Mirta Y. Bentancur, Escribana.
11) $ 600,00 10/pub 25101 Jun 04- v Jun 17

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LUISANA S.A. convoca a sus acreedores a presentar sus respectivos créditos dentro del plazo de 30 días a contar de la última publicación en Colonia 844 Piso 1.
13) $ 700,00 10/pub 25171 Jun 04- v Jun 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 04 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANIBAL SANTIAGO DENIS, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3524/104 y MARIA del CARMEN FALERO, 61 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3524/104.

OFICINA No. 2

NAJUM JURFEST, 24 años, soltero, Lec. en gerencia, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3251 y NATALIA DAFNA CHESLER, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Chucarro 1198/503.

OFICINA No. 3

ANGEL DANIEL COLESESSANO, 18 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4377/4 y CECILIA JANETT SOUSA, 18 años, soltera, empleada, uruguaya C/N, domiciliada en Ariel 5258.

HEBERT EDUARDO COZZANI, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Washington 309/16 y MONICA YANELA CAMINO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Washington 309/16.

ALEJANDRO LUIS CANTERO, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Nicaragua 1806 y CLAUDIA SYLVANA HERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1876/portería.

OFICINA No. 4

RUBEN CHRISTIAN LUZARDO, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Concordia 4369/8 y NATALIA XIMENA ALEN, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zurich 3707.

HUGO NELSON FERRARI, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4291 A y MARIA DE LOS ANGELES ROMAN, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco. Lavandeira 3449.

OFICINA No. 5

HERMAN LEONARDO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3590/3 y SANDRA BEATRIZ ZUCCALA, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Miguel Martínez 3741.

RODOLFO MARTIN GONZALEZ, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Hudson 4735 A y DANIELA RAQUEL CERESA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lecocq 1525 viv. 49.

GONZALO RICARDO GRETTER, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Chucarro 1126 y VALIA FARAONE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lagunillas 444.

OFICINA No. 8

TONY WASHINGTON RUIZ, 27 años, soltero, marinero, peruano, domiciliado en Rincón 630 y MARISOL FERNANDEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rincón 630.

OFICINA No. 9

JOSUE ALVARO SORIA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Enrique Turini 912/5 y ANALIA RIVERO, 17 años, soltera, estudiante, domiciliada en Tiburcio Gómez 1558.

OFICINA No. 10

LUIS ANDRES OLIVERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. M. Delgado 1869 y ANA CLAUDIA ROMANO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en J. M. Delgado 1869.

RUBEN DARIO UBAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide Viv. 3 - 2040 y SANDRA JACQUELINE MOREIRA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lambare 2036 bis.

FREDY GUSTAVO ORTIZ, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Las Tres Gracias 2767 y LETICIA CAROLINA ROURA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 5235.

JOSE RENEE OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Saravia 3022 y MARIA ELISA ALBERTI, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Spencer 4730.

JUAN BAUSTISTA VERA, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Porongos Nº 2439 y ELIDA ERMINDA PUYOL, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Porongos Nº 2439.

14)$ 104,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno en autos "Freire Palmira y otros. Prescripción. Ficha 99/95" se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 105.407, de la novena sección Judicial de Montevideo sito en la calle Oliveras 4681, que según el plano del Agrimensor Roberto Pérez Rodino tiene una superficie de 396 mts. 18 cm. que se deslindan así: 10 mts. 10 cm al Norte de frente a la calle Oliveras; 26 mts. 67 cms. al este lindando con padrón 144.125, 21 mts. 98 cms al sur con el padrón 105.405 y 24 mts. 70 cms. al oeste con el padrón 105.406, inscripto en la Dirección de Catastro con el Número 12.393 el 25 de abril de 1988.

Consecuentemente se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con el cual seguirán estos autos.

Montevideo, 27 de setiembre de 1995.

Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.500,00 10/pub 25176 Jun 04- v Jun 17

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Novena Sección de Artigas (Tomás Gomensoro), dictado en autos "ISOLABELLA CALEGARI DE CARRION, Angela.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL".- (Fa.8, Fº 74, Lº 4, Año 1996), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a Florentina ó Florentino CALIGARI ó CALEGARI, y a Pedro MARTINEZ ó MARTINES, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquiera que se considere con derecho en: A) el padrón urbano Nº 181 de la manzana 121, el cual tiene una superficie de 1.177 m2, 10 cm2 y linda al N 28,64; al E m 41,10; al S m 28,64 y al 0 m 41,10, y B) en el padrón urbano Nº 183 de la manzana 124, el cual tiene una superficie de 2.352 m2, 97 dm2 y linda al N m 57,25; al E m 41,10; al S m 57,25 y al O m 41,10, ambos de la zona urbana de Tomás Gomensoro, novena sección judicial del departamento de Artigas.

Se deja constancia que la actora obtuvo el beneficio de pobreza.

Tomás Gomensoro, 27 de mayo de 1996.

Omar Darío Gutiérrez, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52091 Jun 04- v Jun 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos VAZ PUENTE CARLINDA YOLANDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Ficha A 133/95 que se tramita sobre el inmueble sito en la Décima Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón 467 de esta ciudad. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Manuela Alvarez Llana Valdez de Menendez, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Paso de los Toros, 13 de mayo del1996.

Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 750,00 10/pub 25118 Jun 04- v Jun 17

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DANIEL REHERMAN solicita la inscripción del album de poemas titulado "COMO NO DEJAR DE SOÑAR", del cual se declaró autor.

Montevideo, 31 de mayo de 1996.

Luis A. Musso Ambrosi

Director General.

17) $ 350,00 10/pub 25179 Jun 04- v Jun 17

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados: "ARAUJO MOMBRU JAROL RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/169/95, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JARO ARAUJO MOMBRU del 26 de enero de 1993, ante el Oficial de la 1a. sección Judicial de Montevideo, Acta nº 158, en el sentido que donde dice "JAROL" debe decir "JARO", donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino".- Montevideo, 28 de mayo de 1996.

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52080 Jun04- v Jun 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: ROMERO MACHADO, ANGEL JAVIER - SOL: MACHADO ALDA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE FICHA: V 487/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANGEL JAVIER ROMERO MACHADO (Acta Nº 209 del: 7 de febrero de 1975, Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo), en el sentido que donde figura que nació el día 28 de enero debe decir que nació el 27 de enero y donde figura que es hijo legítimo de AIDA MACHADO debe decir que es hijo de ALDA MACHADO, por así corresponder.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 19 de diciembre de 1995.

Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52083 Jun 04- v Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MILOVIDOV SCARONE, Ana María.- Rectificación de partida.- B/89/96", se hace saber que se presentó ante esta Sede Aracelli Scarone solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, Acta Nº 1730 de fecha 17/12/81 de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido de que donde dice "SCARRONE" debe decir

"SCARONE", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52088 Jun 04- v Jun 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: BENITEZ MEIRELLES; Ana Luisa.- Rectificación de partida.- B/125/96", se hace saber que se presentó ante esta Sede Ana Luisa Benitez Meirelles solicitando la rectificación de la siguiente partida de matrimonio, Acta Nº 305 de fecha 7/03/74 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice al margen "ANA SUSANA" debe decir "ANA LUISA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52089 Jun 04- v Jun 17

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "SAGRIN S.A. C/KRYZTAL MARIO.JUICIO EJECUTIVO "Fa.161/94, se hace saber que el próximo 5 de junio a las 16 hras.en el local de Yaro 1121, el rematador RAFAEL L.LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos: 1 televisor color Sansung 26" ($ 1.666.67); 2 sillones ($ 400); 1 mesa de living ($ 333.33); 1 minicomponente J.V.C. ($ 1.000.00); 1 cuadro (133.33);1 televisor Panasonic 12" ($ 666.67); 1 horno microondas ($ 666.67); 1 computadora IBM Ps mod. 25 c/pantalla y teclado c/impresora Epson LX800 ($ 1.333.33). SE PREVIENE. 1º) Que los mejores postores deberán consignar por concepto de seña, en el momento de serle aceptada la misma, el 30% de su oferta ,en efectivo y moneda nacional.-2º)Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante. 3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% s/venta.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
20) $ 210,00 1/pub 25119 Jun 04- v Jun 04

DE CUARTO TURNO
EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos "B.R.O.U. c/C.U.N.Y.T.A.S.A. y OTROS" - Cobro de Pesos y Juicio Ejecutivo - (632/84/1A/93/B),principal Fa. 632/84, se hace saber que el próximo 26 de junio de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles: I) BASE $ 328.508,67: Unidad 601, padrón Nro. 27.166/601, se ubica en el 6º piso a cota vertical más 18 mts.50 cms. con una superficie de 128 mc. 679 cmc. y le corresponde el uso exclusivo y la utilización de los balcones "H seis", "G seis","K seis", "L seis", "M seis" y "O seis",así como un espacio en el garage sub-suelo. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 27.166 que según plano del Agrim. Eduardo Kayel inscripto en la D. de Topografía el 20 de Mayo de 1919, se compone de una superficie de 431 mc. 65 dmc. con 20 mts. 93 cms. de frente al Noreste a Avda. Brasil. II) BASE $ 180.744,00: Solar y demás mejoras ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, zona MALVIN, padrón Nro. 117.382, señalado con el Nro. 10 de la manzana "G" en el plano del Agrim. Raúl B. Conde de febrero de 1924, con una superficie de 536 mc. con 14 mts. 20 cms. de frente al S.E. a la calle Velsen y 15 mts. al S.O. a la calle Colombes por ser esquina.III) BASE $ 40.914: Fracción de terreno con las mejoras que le acceden ubicada en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 158.133 señalado con el Nro. 15 de la manzana "C" en el plano de los Agrim. Miguel L. Costa y Carlos A. Mac Coll, inscripto en la D.G. de Avalúos con el Nro. 163 el 20 de Marzo de 1934 con una superficie de 531 mc 22 dmc. con 15 mts. de frente al S.O. a la calle Nro. 1 (Pérez Gomar). IV) BASE $ 612: Solar ubicado en la 6a. Seccion Judicial de Colonia, paraje Carmelo, padrón Nro. 2.715 (antes en mayor área con el Nro. 11.798), señalado con el Nro. 11 en el plano del Agrim. Feliciano J. Alvariza, registrado con el Nro. 132 el 21 de enero de 1941 en la D.G. de Avalúos con una superficie de 500 mc con 12 mts. 50 cms.alS.O. de frente a Carretera Carmelo-Colonia. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental para el caso del padrón Nro. 2.715. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo así como lo que adeudare respecto de esos bienes por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que el BROU fuera el adquirente, en cuyo caso esos honorarios y demás cuentas serán de cargo del ejecutado. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Mayo de 1996. Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria.
20) $ 2.475,00 5/pub 25126 Jun 04- v Jun 10

DE OCTAVO TURNO
EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos "FALCO IRIONDO ENRIQUE c/VENTURINI YOLANDA" - Juicio Ejecutivo - (273/91), se hace saber que el próximo 18 de Junio de 1996, a las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 44.676,67, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con su edificio y demás obras que le acceden ubicada en la vigésima sección judicial de Montevideo, padrón Nro. 41.669, señalado con el Nro. 3 en el plano del Agrim. Francisco Echaniz del 25 de Noviembre de 1907 con una superficie de 328 mc. con 8 mts. 20 cms. de frente al Noroeste a la calle Atanasildo Suárez Nro. 116. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%).4) Que se ha efectuado el estudio en base a lo dispuesto por el Art. 386.3 del C.G.P. 5) Que no se ha agregado en autos la copia del título de propiedad sino testimonio notarial de la escritura pública matriz que obra a fs. 28 a 34. 6) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y por Tasas Municipales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 24 de Mayo de 1996. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
20) $ 1.200,00 5/pub 25125 Jun 04- v Jun 10

DE DECIMO TURNO
Haig Andonian
Remate judicial
Edicto.- Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno en autos: Cabareo W. y otro-Regulación de Honorarios-Ficha 305/88 en los autos: Sánchez y otros c/Katz Leon Ficha 459/81 se hace saber que el Viernes 28 de Junio de 1996 a la Hora 15.00 en el Piso 1o.del Edificio Bolsa de Comercio calle Rincón 454 esq.Misiones se procederá por el Martillero Haig Andonián Mat.114 RUC 210367930013 asistido por el Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la BASE de U$S 60.000.- (dollares americanos sesenta mil) 2/3 partes de su tasación,el siguiente bien:Solar de terreno con sus construcciones empadronado con el No.9011 (M.A.2617) de la 1a.sec.jud.de Maldonado,Paraje Pinares,ubicada sobre Ruta 10 Km.135.200,Parada 37 entre calles Sagitario y Capricornio,Solar 12 Manzana 80 del plano de mensura de los Agres.M.Casciani y J.Suárez Abal inscripto en Catastro Departamental el 12/9/61 con el No.2601 posee una superficie de 1.070 mts.2. 05 dms.2 siendo sus linderos:al Sur frente a Carretera Nacional 20 mts.; al Oeste 54 mts. lindando con solar No.11; al Norte 20 mts. 03 cms. con solares No.s 24 y 25; al Este 53.oo mts.lindando con solar No.13 todos del mismo plano.-Se previene que:1)El adquirente deberá consignar como Seña el 20% de su oferta al serle aceptada.-2)Serán de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos lo que suma 6.02% más 1% impuesto municipal deducible del precio final de compra, asi como también los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo.-3)Será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta o sea 1.34 % del precio de remate.-4)No existe título original, solamente foto-copias autenticadas,ni tampoco plano de construcciones.-Existe plano de mensura.-5o.)Por informes consultar a la Oficina Actuaria del Juzgado sito en calle 25 de Mayo No.523 Piso 1º .-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo Mayo 28 de 1996.-Esc. Iride Cayelli Bordoni -Actuaria.
20) $ 1.425,00 5/pub 25061 Jun 04- v Jun 10

DE DECIMOCTAVO TURNO
GABRIEL CORREA HARSAN
EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno de la Capital en autos caratulados "LINEASOL SA - CONCORDATO PREVENTIVO", ficha 193/93 se hace saber que el día 12 de junio de 1996, desde las 14.00 horas en Gaboto 1660 con la asistencia de la señora Oficial Alguacil de esta Sede, el Rdor. GABRIEL CORREA HARSAN, Mat.: 5057, Ruc.: 212662730018, subastará sin base y al mejor postor, los bienes detallados a fs. 148 a 149 vta. y 164 y que comprenden mayoritariamente ropa de dama y objetos varios utilizados por la empresa para su giro comercial.
Se Previene:
1.- Que el mejor postor deberá pagar en el acto la totalidad de su compra, más la comisión de compra del Rematador e impuestos (15.53 % del precio), en el acto, en efectivo y en moneda nacional.
2.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (2.80 % del precio).
3.- Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las Oficina Actuaria del Juzgado sito en el piso 5º de la calle San José 1132.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones;
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 900,00 5/pub 25060 Jun 04- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEXTO TURNO
Rafael Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno en autos "Szafir, Dora c/Bentancour, Carmen - J. Ejecutivo" Ficha 1604/83, se hace saber que el 5 de junio de 1996 desde las 16 hs.en Yaro 1121 el martillero Rafael Ladaga, matrícula 1351,RUC 210354410016, rematará sin base, asistido por la Sra. Alguacil y al mejor postor: 1 T.V. Blanco y Negro "Mitsubishi,modelo BB 1202K, 14' y 1 grabador G.E. modelo 3-5010 B, embargados en autos. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá abonar el 20% en efectivo por concepto de seña; 2o.) Q ue serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13.40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado; 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2,66% del precio rematado. Montevideo, 30 de mayo de 1996.- Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.
20) $ 150,00 1/pub 25178 Jun 04- v Jun 04

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por mandato del Sr.Juez de Paz de la 19a.Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que en autos caratulados "ALPIRIO RAMIREZ C/EDUARDO BUSOLLO - Juicio Ejecutivo" (Ficha C/239/92),el día 11 de junio de 1996 a las 15 horas, en el local sito en Av.Ing.Luis Giannattasio Km.21.100 esquina Manuel Varela Cáseres, balneario Lagomar (Inmobiliaria Nieto), el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691-RUC 211223010012), asistido por el Alguacil Ad-Hoc de la sede, procederá al remate público con la base de $ 9.609,34,del siguiente bien inmueble: Unidad 001 de propiedad horizontal que se rige por lo establecido en la Leyes 10751 y 14261; empadronada individualmente con el No.16.826/001 de la 20a.Sección Judicial del Departamento de Canelones paraje Paso de Carrasco, que forma parte del edificio sito en el solar empadronado con el No.16826, el cual según el plano de mensura y fraccionamiento del Ing.Agrim.Roberto Fradiletti de noviembre de 1983, inscripto en la oficina departamental de Catastro de Pando con el No.5391 el dieciséis del mismo mes y año, consta de una superficie de 540 mc. que se deslindan: 15 mts. de frente al Sureste a la calle Maciel distando el punto medio de la esquina con la calle Calcagno, 56,79 metros; 36 metros al Suroeste lindando con el padrón No.16827; 15 metros al Noroeste con el padrón No.16834 y 36 mts.al Noreste con el padrón No. 16825. En dicho terreno se construyó un edificio de acuerdo con los permisos de construcción Nos.G38870 y G38885 aprobados respectivamente el 25 de junio y el 19 de noviembre de 1969 y plano de relevamiento del Arquitecto Pedro Herrero de Noviembre de 1983. La Unidad 001 está ubicada parte a cota vertical +15 cms.(parte A), y parte a cota vertical +11 cms. (Parte B), con superficies respectiva de 43,12 mc. y 20,78 mc.(superficie total, 63,90 mc.). le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes de propiedad común, jardín "A" y fondo "B". SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo Moneda Nacional, el 30% de la misma en carácter de seña, la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,02 %), el Impuesto a las ventas forzadas (2%) y el Impuesto Departamental (3%) sobre el valor de venta; 2) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e Impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio resultante;4) Que el inmueble se encuentra ocupado por arrendatarios; 5) Que se desconoce la existencia de deudas por los servicios públicos,aportes a la construcción ante BPS, así como también deudas de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria; 6) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, sita en la Av.Ingenierio Luis Giannattasio Km.21.600 - Lagomar-. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lagomar, Veintiocho de Mayo de 1996. Dr. ALBERTO MIGUEL BASIL, Juez de Paz.
20) $ 1.215,00 3/pub 25100 Jun 04- v Jun 06

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, dictado en autos: "GARCIA ESTEVES, Manuel c/a Francisco DE PAULA MAGALHAES - Juicio Ejecutivo" (Ficha C/"/95), se hace saber que el 5 de junio de 1996, a las 14 horas, en las puertas del Juzgado, sito en La Hilera, se procederá por parte del martillero ALFARO PORTELA RAMOS, Matrícul No 3637, RUC No. 19005657, asistido del suscrito Juez, a la venta en subasta pública al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación: 350 lanares corriedales, propiedad del demandado que lucen la siguiente señal: 
Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de/ su oferta en el acto de serle aceptado; que deberá ser de su cargo los gastos de comisión y tributos. Deberá publicarse un anuncio en el Diario Oficial y uno en un diario local.
La Hilera, 27 de mayo de 1996.-
Iber Saúl Barrios Cabrera, JUEZ DE PAZ.
20) $ 120,00 1/pub 25064 Jun 04- v Jun 04

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MAX MARKETING PLANNING S.R.L.

Contrato: Montevideo, 9/4/96.-
Socios: Horacio Brian Torcello Carballo y Adela Beatriz Garcén Tiscornia.-
Capital: $ 50.000, dividido en 50 cuotas, correspondiendo 25 cuotas a cada socio.-
Objeto: Marketing Integrado, Promoción y Publicidad, Merchandising, Telemarketing, Diseño de Mailing y video Mailing, Venta de Servicios, y todo acto relacionado con el ejercicio del Comercio.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios.
Inscripción: Nº 424,Fº 521 al Fº 521 del Libro 3 de Contratos, Legajo Nº 1242/96.
22) $ 1.020,00 1/pub 23105 Jun 04- v Jun 04

M.H LTDA.

27/3/96 Nº 407 Fº 498/499 Lº 3 LEGAJO 1224/96.
SOCIOS Francisco Leone y Fernanda Laxalde.
CAPITAL $ 8.000 40 cuotas cada socio.
OBJETO importación y venta de vestimenta.
DOMICILIO Montevideo.
PLAZO 20 años.
ADMINISTRACION Francisco Leone.
22) $ 612,00 1/pub 24516 Jun 04- v Jun 04

BALBOAS LTDA.
(antes Balboas S.A.)

Contrato: 31 mayo 1995.
No. 536, F. 658. L. 3 (Legajo 1413/96).
Socios: Enrique Schein Pimstein y Lidia Rostovsky (125 cuotas respectivamente).
Objeto: Propietaria de bienes inmuebles, realizar actos comerciales, industriales, importar, exportar.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: indistintamente.
Capital: $ 250.000 (250 cuotas de $ 1.000).
22) $ 612,00 1/pub 24822 Jun 04- v Jun 04

FARMACIA BUENOS AIRES S.R.L.
CESION

CONTRATO: 22/4/1996.
INSCRIPCION: Nº 717, Fº 932, Lº 2.

CEDENTE: Rosa Esther Mussio Castro.
CESIONARIO: Pedro Daniel Garrido Mussio.
CUOTAS CEDIDAS: 25 cuotas.
PRECIO: U$S 13.000.
22) $ 408,00 1/pub 25011 Jun 04- v Jun 04

DUVERLIK CORREA LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 25/3/96. Inscripción: No. 211, Fo. 264, Lo. 3, Leg. 5144/96.- Cedentes: Félix Enrique COLLAZO BERRUTI y María del Carmen CORREA PEREIRA.- Cesionarios: 1 Enrique Duberlik CORREA AVILES y Hugo Emilio TRAVERSO AVILES.
22) $ 612,00 1/pub 25020 Jun 04- v Jun 04

SARANDI DEL YI S.R.L.
Cesión cuota - Aumento de Capital

Fecha: 22.04.96.
R.P. y G. Com.: Nº 577, Fº 703 Lº 3.
Cedente: Claudio Silveira.
Cesionarios: Ricardo Calleri - 2 cuotas, José Castellanos - 3 cuotas.
Aumento de Capital: Ricardo Calleri - 3 cuotas, José Castellanos - 2 cuotas.
22) $ 612,00 1/pub 25021 Jun 04- v Jun 04

ESTAR BIEN S.R.L.

Contrato: 9-4-96.
Inscripción: Nº 657, Fº 853, Lº 2 Legajo 1074/96.
Capital: $U 8.400.
Plazo: 30 años.
Objeto: prestación servicio de acompañamiento.
Domicilio: Montevideo.
Socios: Gianella Testoni, Alicia Venturiello, Fátima García, Diver Martínez, Alfredo Alvarez, Graciela Ramírez.
Administración: Gianella Testoni, Alicia Venturiello, Fátima García, Alfredo Alvarez conjuntamente.
22) $ 612,00 1/pub 25022 Jun 04- v Jun 04

GRAN RITZ LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 29/3/1996.-
Inscripción: Nº 8, Fº 9, Lº 4 Contratos.
Cedente: ELIDA GRACIELA QUIROGA GOMEZ.
Cesionario: AUGUSTO CESAR SARTORI LOPEZ.
Cuotas cedidas: 37.
22) $ 408,00 1/pub 25054 Jun 04- v Jun 04

"GRAN RITZ LTDA."
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 25/3/1996.
Inscripción: Nº 434, Fº 532, Lº 3 de Contratos.-
Cedente: NORA MARIA DEL LUJAN DI BELLO LAPETINA.
Cesionario: ELIDA GRACIELA QUIROGA GOMEZ.
Cuotas cedidas: 37.
Modificación de Contrato: Art. 5º: Plazo: 30 años.
22) $ 612,00 1/pub 25057 Jun 04- v Jun 04

HOTEL EUROPA S.R.L.
REGULARIZACION

CONTRATO: 12 de marzo de 1996.
INSCRIPCION: No. 616, Fol. 801, Lo. 1.
SOCIOS: Antonio José Soto Meitín, Elsa Teresita Daguerre, Juan Enrique Ricardo Soto Meitín, Oratilde Trindade Motta, Angel Soto Meitín y María Isabel Vidal Otero.
OBJETO: Hotelería y Anexos.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 30.000.
ADMINISTRACION: dos socios cualesquiera conjuntamente.
DOMICILIO: Colonia 1341, Montevideo.
22) $ 816,00 1/pub 25058 Jun 04- v Jun 04

"GALLIAZZI HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

-Denominación: "Galliazzi Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Contrato: 16/2/96.
Socios: -Daniel Enrique Galliazzi Benelli; -Gustavo Ernesto Galliazzi Panissa; -Daniel Enrique Galliazzi Panissa; -Marcelo Ramón Galliazzi Panissa; Mauricio Galliazzi Panissa.-
-Administración: Daniel Enrique Galliazzi Benelli
-Capital: $ 200.000.-
Plazo: 2 años prorrogables.-
-Objeto: Comercialización, intermediación, industrialización, importación y exportación en todas sus formas posibles de bienes, servicios y materias primas.
-Domicilio: Avenida Batlle No. 2474, Salto.-
-Inscripción: No. 524, Fo. 670, Lo. 2 - Legajo No. 778/96.
-Ruc: "160142340014".
22) $ 1.050,00 1/pub 25079 Jun 04- v Jun 04

"RULEMANES SALTO LIMITADA"

CONTRATO: 1o/4/68. Inscripto: Registro Público Comercio Salto: 17/4/68, No. 13, folio 42/50.- SOCIOS: Néstor Sasías Duffey.- Walter Oscar y Juan Francisco Menoni Pereira.- Juan Alberto Menghi Burgos.- RAZON SOCIAL: "NESTOR SASIAS LIMITADA".- OBJETO: venta de repuestos y accesorios para automóviles.- DOMICILIO: Salto.- CAPITAL: $ 900.000 dividido en 9 cuotas de $1 00.000, correspondiendo 6 a Néstor Sasías y 1 a cada uno de los restantes.- PLAZO: 2 años prorrogable automáticamente.-
CESION DE CUOTA: Contrato: 25/10/71. Inscripción: Registro Comercio Salto: 28/10/71, No. 31, Folios: 126/128.- CEDENTES: Juan Alberto Menghi Burgos y Ana Olga Bueno Morales de Menghi.- CESIONARIO: Bernardo Jaureguiberry Alfieri.-
CESION DE CUOTA: Contrato: 3/9/74.- Inscripción: Registro Comercio Salto: 25/2/75, No. 5,- folios 18 a 20.- CEDENTES: Juan Francisco Menoni Pereira y Mirtha López de Menoni.- CESIONARIO: Juan Alberto Menghi Burgos.
CESION DE CUOTA: Contrato 30/7/76.- Inscripción: Registro Comercio Salto: 24/3/77, No. 14, folios 53 a 55.- CEDENTES: Néstor Sasías Duffey e Irma Menoni de Sasías.- CESIONARIOS: Juan Alberto Menghi Burgos.- Walter Oscar Menoni Pereira y Bernardo Jaureguiberry Alfieri por partes iguales.-
MODIFICACION DE CONTRATO: 1o./7/78, Inscripción: Registro Comercio Salto: 25/7/78, No.28, folios 103 a 105.-DENOMINACION: "RULEMANES SALTO LIMITADA".-RAZON SOCIAL: "Menoni, Menghi y Jaureguiberry Ltda.".- Administrador: Bernardo Jaureguiberry Alfieri.-
PARTICION: escritura: 16/6/88.- Inscripción: Registro Comercio. Salto: 4/8/88, No. 50, folios 205 a 209, libro I.- Otorgantes: Walter Oscar Menoni Pereira y Nilsa María Sosa Martínez.- Adjudicatario: Walter Oscar Menoni Pereira.-
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO: 30/5/91, Inscripción: Registro Comercio Salto: 3/7/91, No. 49, folios 237/240 libro I.- CEDENTE: Bernardo Jaureguiberry Alfieri.- Cesionaria: Nilsa María Sosa Martínez.- MODIFICACIONES: razón social: "Menoni y Sosa Limitada".- Administrador: Nilsa María Sosa.
22) $ 3.060,00 1/pub 25080 Jun 04- v Jun 04

GALERIA MORETTI LTDA.
MODIFICACION

Fecha: 26.01.1996.
Inscripción: Nº 225, Fº 294, Lº 1 (Legajo 344/96).
Plazo: 20 años a partir del 29 de junio de 1985 prorrogado automáticamente cada 2 años.
22) $ 408,00 1/pub 25102 Jun 04- v Jun 04

DASER LTDA.

Documento: 10 de mayo de 1996.
Socios: Sergio Omar Bernardico Santurio y Oscar Daniel Posada Rodríguez.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $U 8.000 partes iguales.
INSCRIPCION Nº 615, Fº 752, Lº 3 de contratos.
22) $ 612,00 1/pub 25124 Jun 04- v Jun 04

AUTOMECANICA C.E.T.A. Limitada
Aclaración
En el Diario Oficial Nº 24.544 de fecha 28/05/96 en la pág. 2227 C donde dice: "Belikian" debió decir: "Balikian" por así corresponder.
22) $ 408,00 1/pub 25146 Jun 04- v Jun 04

"HERRYMAQ LTDA."
Cesión de Parte Social

Contrato: 29/08/95.
Cedentes: Eduardo Federico (22 cuotas), Fernando Caprani (10 cuotas).
Cesionarios: Juan Rosso - Susana Palermo.
Reg. Pco. de Comercio Nº 2133; F. 2746; Lo. 1 de Contrato.
22) $ 408,00 1/pub 25147 Jun 04- v Jun 04

MARIA MORENO S.R.L.

CONTRATO: 13/5/96.
INSCRIPCION: Nº 745 Fº 970 Lº 1 Contratos, Legajo 1477/96.
SOCIOS: Severino Jorge VARELA GALLO y Alberto LEVY BEMAOR.
OBJETO: Fabricación, distribución y venta de ropa en general.
CAPITAL: $ 8.000.
ADMINISTRACION: Ambos socios en forma conjunta.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 612,00 1/pub 25148 Jun 04- v Jun 04

MAREDU LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 10 Mayo 1996.
Inscripción: No. 757 Fo. 983, Lo. 1.
Cedentes: HECTOR ANGEL NAVARRETE GONZALEZ, CELINA ISABEL VERA SUAREZ (Totalidad cuotas).
Cesionarios: Alejandro Fabián y Diego Germán Varela Rossati.
Administración: Indistinta.
22) $ 408,00 1/pub 25156 Jun 04- v Jun 04

DELUR S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO: 25/4/96.
REGISTRO: No. 497; Fo. 613/614; Lo. 3 (Legajo 1366/96).
CEDENTE: ANA CLAUDIA ELLIS DE LUCA (2 cuotas).
CESIONARIOS: RICARDO DE LUCA CAMPODONICO (1 cuota) - VIVIANA MARIA ROCCO OGRIZEK (1 cuota).
MODIFICACION: PLAZO: del 23/7/89 al 23/7/2019.
22) $ 612,00 1/pub 25167 Jun 04- v Jun 04

COGRIM LTDA.
Modificación

Contrato: 8 Mayo 1996.
Inscripción: No. 814, Fo. 1057, Lo. 2 (Legajo 221/96).
Distribución cuotas: MIRTA GRIMALDI, 15; GERARDO MANUEL, SERGIO LUIS, MARIA SILVANA COUTO GRIMALDI y MIRTA GRIMALDI, 15 en condominio (por fallecimiento de Manuel Couto Rodríguez). Total: 30 cuotas.
Administración: Mirta Grimaldi con Gerardo Manuel o Sergio Luis Couto.
En caso de fallecimiento continúa con los herederos.
22) $ 612,00 1/pub 25168 Jun 04- v Jun 04

VIGOR LIMITADA

Contrato: 23 abril 1996.
Inscripción: No. 753, Fo. 978, Lo. 2 (Legajo 1332/96).
Socios: PRIMO VIGO FERNANDEZ (50 cuotas), AURELIO VIGO VAZQUEZ (50 cuotas).
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Carnicería.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Aurelio Vigo Vázquez.
22) $ 612,00 1/pub 25169 Jun 04- v Jun 04

KAMBOCHE S.R.L.
Cesión

Contrato: 18 agosto 1994.
Inscripción: No. 1790, Fo. 2814, Lo. 3 (Legajo 2725/91).
Cedentes: VICTOR LAMPARIELLO VACCARO, MARISA BRIART GATTI (Totalidad de cuotas).
Cesionarios: Pablo y Rafael De Paoli Martínez. (49 cuotas y 1 cuota, respectivamente).
22) $ 612,00 1/pub 25170 Jun 04- v Jun 04

SIMPSON LTDA.

Contrato: 22 abril 1996.
Inscripción: No. 544 Fo. 667, Lo. 3.
Socios: MIGUEL ANGEL CAMESELLA AIRAUDO (160 cuotas), SHIRLEY FABIANA CAMESELLA AIRAUDO (20 cuotas), GLENIS YANET DE LOS SANTOS (20 cuotas).
Capital: $ 17.000.
Objeto: Alquiler y venta de películas de video, videograbadores y todo aquello relacionado con la explotación de películas y video-juegos en todas sus formas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Carlos Nery 3342, Montevideo.
Administración: Miguel Angel Camesella Airaudo.
22) $ 816,00 1/pub 25174 Jun 04- v Jun 04

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 287289. Montevideo, 29 de mayo de 1996. Con esta fecha Ricardo NACHAJON LEVY. Solicito la marca: W O N P R O. De la clase: 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 25052 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287164. Montevideo, Mayo 24 de 1996. ALVARO CROCCO, por ALDO BARUFFALDI. (URUGUAY). Solicita marca: "DINO". Clase: Int. 8, 9, 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25085 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287163. Montevideo, Mayo 24 de 1996. ALVARO CROCCO, por ALDO BARUFFALDI, (URUGUAY). Solicita marca: "VINTO". Clase: Int. 7, 8, 9, 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25086 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287162. Montevideo, Mayo 24 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 32 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.450,00 10/pub 25087 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287161. Montevideo, Mayo 24 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 32 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.430,00 10/pub 25088 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287124. Montevideo, Mayo 23 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por MTS, Incorporated. (EUA). Solicita marca: "TOWER RECORDS". Clase: Int. 9, 16, 25, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25089 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287123. Montevideo, mayo 23 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca: "ASTO". Clase: Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25090 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287122. Montevideo, mayo 23 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por UNITED DISTILLERS p.l.c. comerciando como JOHN WALKER & SONS. (ESCOCIA). Solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.450,00 10/pub 25091 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287121. Montevideo, mayo 23 de 1996. ALVARO CROCCO, por GRUPO GAMESA S.A. de C.V. (MEXICO). Solicita marca: "MAMUT". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25092 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287120. Montevideo, mayo 23, de 1996. ALVARO CROCCO, por GRUPO GAMESA S.A. de C.V. (MEXICO). Solicita marca: "ANIMALITOS". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25093 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287119. Montevideo, Mayo 23 de 1996. ALVARO CROCCO, por GRUPO GAMESA S.A. de C.V. (MEXICO). Solicita marca: "GAMESA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 25094 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287118. Montevideo, Mayo 23 de 1996. ALVARO CROCCO, por BMG Music. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25, 38, 41, 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.100,00 10/pub 25095 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287117. Montevideo, Mayo 23 de 1996. ALVARO CROCCO, por BMG Music. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25, 38, 41, 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.100,00 10/pub 25096 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287116. Montevideo, Mayo 23 de 1996. ALVARO CROCCO, por FILA SPORT S.P.A. (ITALIA). Solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.750,00 10/pub 25097 Jun 04- v Jun 17

Acta 287106. Montevideo, 21 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por BEATRIZ HERNANDEZ, ARACELI GRANERO. Solicita: I.A.S. EDUCARE. Clases: 16, 41.
23) $ 700,00 10/pub 25104 Jun 04- v Jun 17

Acta 287337. Montevideo, mayo 30, 1996. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL SA (PANAMA). Solicita: ACUS ROEMMERS. Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 25107 Jun 04- v Jun 17

Acta 287338. Montevideo, Mayo 30, 1996. VANRELL por PHARMEDICAL INTERNATIONAL SA (PANAMA). Solicita: VIROSUPRIL. Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 25108 Jun 04- v Jun 17

Acta 287339. Montevideo, mayo 30, 1996. BACOT por COOPAR S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100,00 10/pub 25109 Jun 04- v Jun 17

Acta 287351. Montevideo, Mayo 30, 1996. ESPALTER por INVERSIONES TRANSGLOBAL SA. (PANAMA). Solicita: PHARMA-FLUCAL. Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 25110 Jun 04- v Jun 17

Acta 287292. Montevideo, mayo 29, 1996. VANRELL por 1812 LTDA. (URUGUAY). Solicita: "EUROPEAN AMERICAN ARMONY (E.E.A.)". Clase: 13.
23) $ 700,00 10/pub 25111 Jun 04- v Jun 17

Acta 287293. Montevideo, mayo 29, 1996. VANRELL por 1812 LTDA. (URUGUAY). Solicita: "LUGER". Clase: 13.
23) $ 350,00 10/pub 25112 Jun 04- v Jun 17

Acta 287294. Montevideo, Mayo 29, 1996. VANRELL por SANTIAGO ALONSO (URUGUAY). Solicita:



Clase: 41, 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 25113 Jun 04- v Jun 17

Acta 287295. Montevideo, mayo 29, 1996. VANRELL por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Reivindicando prioridades de las solicitudes estadounidenses. Acta No. 75/029957 de fecha 8 de diciembre de 1995. Acta No. 75/029956 de fecha 8 de diciembre de 1995. Acta No. 75/029955 de fecha 8 de diciembre de 1995. Acta No. 75/029974 de fecha 8 de diciembre de 1995. Acta No. 75/030252 de fecha 11 de diciembre de 1995. Clase: 9, 16, 25, 28, 41 S/D.
23) $ 2.750,00 10/pub 25114 Jun 04- v Jun 17

Acta 287296. Montevideo, mayo 29, 1996. BACOT por PHILIPS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 7 y 11.
23) $ 1.400,00 10/pub 25115 Jun 04- v Jun 17

Acta 287297. Montevideo, mayo 29, 1996. VANRELL por BOEHRINGER MANNHEIM GMBH (ALEMANIA). Solicita:



Clase: 5 s/d.
23) $ 1.400,00 10/pub 25116 Jun 04- v Jun 17

Acta 287306. Montevideo, mayo 29, 1996. VANRELL por CARYLEN S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.400,00 10/pub 25117 Jun 04- v Jun 17

Acta 287098. Montevideo, Mayo 21, 1996. SAMY S.A. (Uruguay) Solicito:



Clase: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 25120 Jun 04- v Jun 17

Acta 287100. Montevideo, 21 Mayo 1996. FELIPE CARLOS FRESNEDO CARRERA (Uruguay). Solicito: LA MISION. Clase: 41.
23) $ 350,00 10/pub 25121 Jun 04- v Jun 17

Acta 287101. Montevideo, 21 Mayo 1996. LEKKER S.R.L. (Uruguay). Solicito: ARTESANIAS DULCES. Clase: 30, 42.
23) $ 350,00 10/pub 25122 Jun 04- v Jun 17

Acta 287099. Montevideo, 21 Mayo 1996. SAMY S.A. (Uruguay). Solicito: ROY. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 25123 Jun 04- v Jun 17

Acta Nro. 287153. Mayo 23/1996. DUBOURG por SKC LTD. (Korea). Solicita marca:



Clase: 17.
23) $ 1.050,00 10/pub 25127 Jun 04- v Jun 17

Acto Nº 287348. Montevideo, 30 mayo 1996. Con esta fecha Myriam Doris MENDIZABAL GHIOLDI. Solicito MEXICANA la marca,



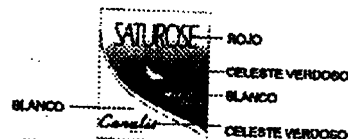
De la clase: 39 y 42. Publíquese diez consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 25128 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287352. Montevideo, 30 Mayo 1996. Con esta fecha THIERRY PIERRE DESSALLIEN CAMUS. Solicito el registro de la marca:



De la clase: 5. Publíquese días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 25129 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287353. Montevideo, 30 Mayo de 1996. Con esta fecha THIERRY PIERRE DESSALLIEN CAMUS. Solicito el registro de la marca:



De la clase: 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 25130 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 287359. Montevideo, 31 de mayo de 1996. Con esta fecha ANTILA S.A. Solicito la marca:



De la clase: 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 25152 Jun 04- v Jun 17

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.238.- Montevideo, Mayo 24 de 1996. ALVARO CROCCO, por RHONE-POULENC CHIMIE (FRANCIA), solicita patente de invensión para: NUEVOS POLICLORUROS O POLICLORO SULFATOS DE ALUMINIO, PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y SU APLICACION EN EL TRATAMIENTO DE MEDIOS ACUOSOS", denunciando prioridad Solicitud Francia Nº 9506188 de fecha 24/5/95.
Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
LA DIRECCION. Diez publicaciones.
24) $ 787,50 10/pub 25083 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 24.239. Montevideo, Mayo 24 de 1996. ALVARO CROCCO por ZENECA LIMITED (INGLATERRA), solicita patente de

invención para: "AMINAS BICICLICAS", denunciando prioridad Solicitud INGLATERRA Nº 9510459.2 de fecha 24/5/95, publíquese conforme Ley Nº 10.089.
LA DIRECCIO. Diez publicaciones.
24) $ 525,00 10/pub 25084 Jun 04- v Jun 17

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. MARIA DE LOS ANGELES IGLESIAS prometió vender a Rodrigo Fernández Tutor, el kiosco "Tree" sito en Avenida Italia esquina Bulevar Artigas, sin número.
Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 25175 Jun 04- v Jul 02

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Gran Premio Nacional a la Labor Intelectual

El Ministerio de Educación y Cultura hace saber que en el año en curso se otorgará el GRAN PREMIO NACIONAL A LA LABOR INTELECTUAL, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 15.843 de 8 de diciembre de 1986, a quien se haya destacado en actividades culturales de alta significación para la República, por la obra realizada a lo largo de su vida.
Podrá participar en el mencionado premio, que se otorga cada tres años, todos los ciudadanos uruguayos con independencia de su lugar de radicación y de edición de sus obras. En caso de personas fallecidas, el deceso deberá haberse producido en los últimos tres años.
Las inscripciones se podrán realizar:
- Personalmente.
- A través de una Institución Cultural con personería jurídica.
- Por uno o más miembros del Tribunal correspondiente.
La inscripción deberá ser acompañada de un curriculum - vitae del candidato, en el cual deberán figurar obras publicadas, con indicación de editorial y fecha de edición, premios y distinciones que hubiere recibido, así como todo otro dato que sea útil para evaluar su trayectoria intelectual. Si se tratare de autor fallecido, corresponderá acompañar partida de defunción.
La fecha límite de presentación de los candidatos será el 30 de junio del presente año, y deberá hacerse en San José 1116, Piso 1, en el horario de 13 a 16.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52078 Jun 04- v Jun 04

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Asunto Nº 34.

Montevideo, 19 de marzo de 1996.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

VISTO: la necesidad de dotar al Ministerio de Salud Pública y a la Administración de los Servicios de Salud del Estado de estructuras orgánicas adecuadas a sus cometidos y competencias.

RESULTANDO: que se han reestructurado los servicios dependientes del Ministerio de Salud Pública a los efectos de dotar a la Administración de los Servicios de Salud del Estado de funciones acordes a su carácter de órgano desconcentrado;

CONSIDERANDO: I) que corresponde establecer una adecuada estructura orgánica que determine claramente la dependencia de los diversos servicios, así como los cometidos y facultades asignados a los mismos;

II) que no existen impedimentos jurídicos para que el propio Ministerio de Salud Pública resuelva su estructura orgánica con la consiguiente distribución de cometidos y facultades dentro del marco legal impuesto por la Ley 9.202 de fecha 12 de enero de 1934 y por los artículos 267, siguientes y concordantes de la Ley 15.903 de fecha 10 de noviembre de 1987;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Asesoría Jurídico-Notarial del Ministerio de Salud Pública.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

1º.- Facúltase al Ministerio de Salud Pública a aprobar su propia estructura orgánica y Manual de Organización y Funciones dentro del marco legal Impuesto por las Leyes 9.202 de fecha 12 de enero de 1934 y 15.903 de fecha 10 de noviembre de 1987.-

2º.- Déjase sin efecto las disposiciones que se opongan al presente Decreto.-

3º.- Publíquese, etc. SANGUINETTI.

Ref:
DECRETO
No. 37/96.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52084 Jun 04- v Jun 06

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: RAUL OLIVERA SUAREZ Y ELBIO MEDINA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto Nº 671/93. Caratulado: D. FAUNA. FELIX PEARENTINI - CORTE. MONTE. ILEGAL TERCEROS.
SE NOTIFICAN DE RESOLUCION Nº 1023/95 del 29 de diciembre de 1995 con una MULTA DE $U 4.770 (PESOS URUGUAYOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA) A CADA UNO DE ELLOS POR VIOLACION AL ART. 24 DE LA LEY Nº 15.939 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables.
Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General, Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52082 Jun 04- v Jun 06

BANCOS

Banco Central del Uruguay

Se notifica a los señores Julio César Gandulgia Rodríguez, Carlos María Ganduglia Trapanese y Silvia Ganduglia Trapanese que en expediente No. 960190, "GRUPO GANDUGLIA". Instrucción sumario. Resolución de Directorio del 16.11.95 numeral 2do.", terminada la instrucción, se proyecta inhabilitarlos por el término de 10 (diez) años para ejercer los cargos de representantes, directores, gerentes, administradores, mandatarios, síndicos y fiscales de las empresas privadas sujetas a control por parte del Banco Central del Uruguay, habiéndose dispuesto darles vista por 10 (diez) días.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52015 Jun 04- v Jun 06

INTENDENCIA

NOTIFICACION

Se notifica que por Res. 2876/95 de fecha 21/dic/95 el funcionario Sr. Rolando Federico Goggia González C.I. 1681374-8, peón, grado 1 quien se desempeñaba en el Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, del Departamento de Desarrollo Ambiental, a partir del 7 de abril de 1995. Se ha operado la renuncia tácita por abandono del cargo.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52079 Jun 04- v Jun 06

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Beatriz FRACHIA ACUÑA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 27 de mayo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 140,00 1/pub 25026 Jun 04- v Jun 04

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvia Adriana LOZANO OLIVERA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 27 de mayo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pére Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 140,00 1/pub 25153 Jun 04- v Jun 04

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Patricia DIAZ SIO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 27 de mayo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 140,00 1/pub 25154 Jun 04- v Jun 04

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Walter Fernando RODRIGUEZ TECHERA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 25 de marzo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 140,00 1/pub 25155 Jun 04- v Jun 04

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Se notifica al Sr. Roberto SORIELLO VIDAL, la siguiente resolución, adoptada por el Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 6 de mayo de 1996:

"Atento a lo informado por la Dirección General de Personal y la Dirección General Jurídica, no acceder a la solicitud de reingreso como funcionario de la Universidad de la República, formulada por el Sr. Roberto Soriello Vidal, notificando personalmente al interesado de la presente resolución".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52062 Jun 04- v Jun 04

RECTORIA

Se notifica a la Dra. Genoveva Molas de la Quintana, la siguiente resolución, adoptada por el Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 15 de abril de 1996:

"Tomar conocimiento que la funcionaria de la Dirección General de Secretaría (Sección Indización de Actas), Dra. Genoveva Molas de la Quintana, Administrativo (Esc. C, Gº 4, 30 hs., Pto. Nº 8873), ha optado por ampararse al Régimen de Residencias Médicas Hospitalarias previsto por los artículos 261 y 262 de la Ley 15.903/87, quedando en consecuencia suspendida en el ejercicio de su cargo no docente por el término máximo de tres años a partir del 1º de abril de 1996, vencido el cual, de no reintegrarse, quedará cesante de pleno derecho".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52063 Jun 04- v Jun 04

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 29.4.96.
acn.-
Reg. 98/96.

LLAMADO A ASPIRANTES
- o/p 60 -

Por resolución adoptada por el Decano de la Facultad de Medicina, con las atribuciones conferidas por el inciso e) el del Art. 42 de la Ley Orgánica, de fecha 29.4.96, se LLAMA A ASPIRANTES con un plazo de inscripción de cinco días, para la participación del curso que se detalla a continuación:

Exp. 960876

- Curso sobre Patología de Cáncer Gastrointestinal que se desarrollará en TOKIO - JAPON del 27 de agosto al 22 de noviembre de 1996.

REQUISITOS DE INSCRIPCION: - Ser patólogo establecido;
- Ser graduado universitario o poseer antecedentes académicos equivalentes;
- Hallarse en buenas condiciones de salud para realizar el entrenamiento. El embarazo se considera una condición que descalifica para participar en el curso y
- Poseer suficiente dominio, oral y escrito del idioma inglés.

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs. del día 10 de MAYO de 1996.

NOTA: En el momento de la inscripción los interesados deberán presentar en formularios que facilite la Sección Concursos: solicitud de inscripción (Original y Copia), declaración jurada y compromiso de cargo, relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA), Jura de la Bandera y Certificado o tarjeta de Biblioteca.

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mvdeo. 29.4.96
mcn.-
Rep. 99/96

LLAMADO A ASPIRANTES
- o/p 60 -

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17.4.96, se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión de CUADRO DE SUPLENTES, de los cargos que se detallan a continuación:

Exp. 960623

- Cuadro de Suplentes para el Departamento de Emergencia con orientación Médica (Esc. G, Gdo. 3).
- Cuadro de Suplentes para el Departamento de Emergencia con Orientación Quirúrgica (Esc. G, Gdo. 3).

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs. del día 21 de MAYO de 1996.

REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la SECCION CONCURSOS. Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA), Declaración Jurada y Compromiso de cargo: Relación de Méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); Jura de la Bandera y Certificado o Tarjeta de Biblioteca.

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 29.4.96
mcn.-
Rep. 100/96

LLAMADO A ASPIRANTES
- o/p 60 -

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24.4.96, se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión INTERINA del cargo que se detalla a continuación:

Exp. 960357

SEGUNDO LLAMADO

- Un Asistente Nutricionista para el Departamento de Nutrición Social de la Escuela de Nutrición y Dietética (Nro. 2836, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas, rubros F.M.).

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs. del día 21 DE MAYO DE 1996.

REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la SECCION CONCURSOS; Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA), Declaración Jurada y Compromiso de cargo; Relación de Méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); Jura de la Bandera y Certificado o Tarjeta de Biblioteca.

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 30.4.96
mcn.
Rep. 101/96.

LLAMADOS A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS
- o/p 60 -

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24.4.96, se LLAMA A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS, para la provisión TITULAR de cargos de ASISTENTE DE MATERIAS CLINICAS (esc. g, gdo. 2) de acuerdo a las disposiciones vigentes y con un plazo de inscripción de dos meses:

- Dos Asistentes del Instituto de Traumatología y Ortopedia para adultos (Nros. 1482 y 250, 24 horas, rubros F.M.)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día 1 de JULIO de 1996.

REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos:
- solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (EN TRES EJEMPLARES Y DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
- poseer Título de Médico (adjuntar Fotocopia).
- que no hayan transcurrido más de diez años entre la fecha en que se está en condiciones de obtener el título de Doctor en Medicina y el momento de la inscripción (modificado por resolución del C.D.C. con fecha 9.6.92).
- quienes hubieran ocupado en efectividad un cargo de grado II no podrán volver a concursar por un cargo análogo en la misma disciplina.

NOTA: Para estos cargos rige lo dispuesto: a) en la Ordenanza de Concursos de cargos docentes de la Facultad de Medicina, aprobada por el Consejo de Facultad de Medicina el 24.5.89 y por el C.D.C. el 24.7.89; b) en la Ordenanza de cargos docentes de gdo. 2 de Materias Clínicas, aprobada por el Consejo de Facultad de Medicina el 24.5.89 y por el CDC el 24.7.89 y c) en el reglamento de concursos para proveer cargos docentes de gdo. 2 de Materias Clínicas, aprobado por el Consejo de Facultad de Medicina el 24.5.89 y 5.7.89.

IMPORTANTE: Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 9.2.94;

VISTO: que en los concursos de méritos y pruebas se ha visto que llamativamente aspirantes no realizan las pruebas de oposición, retirándose a posteriori de la Prueba de Méritos; la cual distorsiona el trabajo de los Tribunales y no se corresponde con la seriedad con que debe encararse la aspiración a los cargos docentes, el Consejo de Facultad resuelve: 1) establecer que la Sección Concursos y el Depto. de Personal deben dejar constancia en los respectivos legajos personales, la eliminación en los concursos, toda vez que esta suceda incluyendo la situación que motiva esta resolución; 2) toda vez que un aspirante se elimine por la no realización de pruebas de oposición de un concurso, sin que medie una razón fundada, merecerá automáticamente una

amonestación con constancia en el Legajo Personal.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52071 Jun 04- v Jun 04

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 9.5.96
mcn.-
Rep. 104/96

LLAMADO A ASPIRANTES
-Nº 67-

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 8.5.96, se LLAMA A ASPIRANTES para la participación del curso que se detalla a continuación:
Exp. 960904
- Curso sobre Enfermedades Cardiovasculares que se desarrollará en OSAKA - JAPON del 19 de agosto al 5 de diciembre de 1996.
REQUISITOS DE INSCRIPCION - Poseer título de médico y/o cirujano.
- Tener por lo menos dos años de experiencia ocupacional en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades cardiovasculares (Para el candidato que desee especializarse en Perinatología, la experiencia requerida puede ser menor a dos años).
- Tener menos de treinta y cinco (35) años de edad.
- Tener planeado trabajar en el mismo campo después de retornar a su país.
- Poseer suficiente dominio, oral y escrito del idioma inglés.
- Hallarse en buenas condiciones de salud para realizar el entrenamiento. El embarazo se considera una condición que descalifica para participar en el curso.
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs. del día 20 de MAYO DE 1996
NOTA: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la SECCION CONCURSOS: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA), Declaración Jurada y Compromiso de Cargo; Relación de Méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); Jura de la Bandera y Certificado o Tarjeta de Biblioteca.

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 10.5.96
mcn.
Rep. 105/96

LLAMADO A ASPIRANTES A BECAS DE PASANTIAS REMUNERADAS CONVENIO FACULTAD DE MEDICINA - I.M.M.
-Nº 67-

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 8.5.96, se LLAMA A ASPIRANTES a ocupar pasantías remuneradas de PEDIATRIA en el MARCO DEL CONVENIO FACULTAD DE MEDICINA - I.M.M., a desempeñar en policlínicas de la I.M.M. (rubros extrapresupuesstales - I.M.M.).
3 CARGOS DE PEDIATRIA (con doble lista de suplentes).
REQUISITOS: Haber completado los curdos de la especialización en PEDIATRIA, faltando la realización de la prueba final y/o la presentación del trabajo final, o ser egresado de la residencia o post-grado de PEDIATRIA con hasta 5 años de egresado.
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día 20 de MAYO de 1996.
LUGAR DE INSCRIPCION: Las inscripciones se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina en el horario de 14:00 a 17:00.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos:
-solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA), declaración jurada y compromiso de cargo, relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA), jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
PERFIL DE LAS PASANTIAS: Los pasantes desempeñarán tareas preventivo-asistenciales en POLICLINICAS DEL PROGRAMA DE ATENCION ZONAL DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, integrándose a un equipo de salud multidisciplinario, cumpliendo atención programada y a demanda, así como tareas de promoción en el seno de los barrios.
FUNCIONES - DEDICACION: Los pasantes designados realizarán actividades de promoción, prevención y asistencia en las policlínicas municipales (Giraldez, Paso de la Arena, etc.) así como actividades extramurales.
La carga horaria será de 20 HORAS SEMANALES SEGUN REGIMEN DE 4 HORAS DIARIAS - 5 DIAS A LA SEMANA, en horario a determinar según necesidades del servicio (Giraldez, turno matutino, Paso de la Arena, turno..., etc.)
REMUNERACION DE PASANTIAS: La remuneración del pasante será de $U 3.115 mensual, la misma recibirá los incrementos correspondientes a la Universidad en dicho período.
DURACION E INICIO DE LA PASANTIA: Estas pasantías comenzarán el 1º/6/96 y se extenderán por un lapso de 6 meses con posible extensión hasta el 14/4/97 de acuerdo a la evaluación de cumplimiento por parte de los supervisores docentes y el equipo municipal.
LICENCIA DE LOS PASANTES: La condición del Pasante NO GENERA LICENCIAS. De acuerdo al Convenio Marco Universidad de la República - I.M.M., sólo podrá hacerse uso de 1 día de licencia en caso de casamiento, fallecimiento de familiar allegado o rendición de examen.
ASIGNACION DEL LUGAR DE LA PASANTIA: Habiendo procedido la Facultad de Medicina a la designación y lista de suplentes, se realizará la asignación del lugar según elección del pasante de acuerdo a su orden de prelación - según listado de policlínicas zonales del Servicio de Atención a la Salud de la I.M.M.
ASIGNACION DE MERITOS: Los Pasantes recibirán un puntaje de méritos una vez cumplida la pasantía, válido en principio ante la I.M.M.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52072 Jun 04- v Jun 04

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 14.5.96
mcn.
Rep. 109/96

LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 8.5.96, se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión TITULAR, de los cargos que se detallan a continuación y de acuerdo a las disposiciones vigentes:
Exp. 960649
- Profesor Agregado del Depto. de Anatomía (Nro. 1341, Esc. G, Gdo. 4, 20 hs., rubros F.M.).
Exp. s/nº
- Profesor Agregado de la Clínica Pediátrica "C" (Nro. 700, Esc. G, Gdo. 4, 24 hs. rubros F.M.).
- Profesor Agregado de la Clínica Dermatológica (Nro. 3406, Esc. G, Gdo. 4, rubros H.C.).
- Profesor Agregado de la Clínica Quirúrgica "2" (Nro. 159, Esc. G. Gdo. 4, 24 horas, rubros F.M.).
Exp. 951930
- Profesor Agregado de la Clínica Ginecotológica "A" con funciones en A.P.S (Nro. 2500, Esc. G, Gdo. 4, 24 horas, rubros F.M.).
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día 15 de JULIO de 1996.
LOS CARGOS SON DE LIBRE ASPIRACION PERO SUJETOS AL LIMITE DE 60 AÑOS DE EDAD.
CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE: "Cuando el cargo está sujeto al límite de edad sólo podrán aspirar quienes se encuentran en condiciones reglamentarias (Art. 8º), cuando el desempeño del cargo obligue a un ejercicio profesional definido reglamentado por la ley, sólo podrán aspirar quienes posean el Título Habilitante respectivo, el Consejo Directivo Central calificará taxativamente estos cargos a propuesta fundada del Consejo de la Facultad respectiva".
REQUISITOS DE INSCRIPCION: en el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la SECCION CONCURSOS: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); Declaración Jurada y Compromiso de cargo; Relación de Méritos (EN TRES EJEMPLARES Y DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); Jura de la Bandera y Certificado o tarjeta de Biblioteca.
ADEMAS ADJUNTAR UN LIBRILLO (EN TRES EJEMPLARES), VER REQUISITOS ADJUNTOS.
INDICACIONES COMPLEMENTARIAS EN RELACION CON LOS LLAMADOS A DOCENTES DE GDOS. 4 Y 5 EFECTUADOS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA REFS. NROS. 125 Y 126/985.
Los Aspirantes deberán incluir en la presentación, además de la documentación de práctica, los siguientes elementos: a) Hasta cinco TITULOS, que crea de interés consignar (se entiende por títulos, a la denominación de profesión o jerarquía que se adquiere por carrera docente, estudios especiales o excepcionalmente por designación de autoridades de la Facultad u organismos similares).
b) Hasta cinco MERITOS que crea de interés consignar.
c) Hasta cinco TRABAJOS CIENTIFICOS de los que considere de mayor valor, con su correspondiente resumen.
d) CONCEPTO DEL CARGO a que aspira (breve exposición).
e) PLAN DE TRABAJO.
ES OPTATIVA LA AMPLIACION DE LOS ASPECTOS CONSIGNADOS PRECEDENTEMENTE O LA PRESENTACION DE OTROS ELEMENTOS DE LA ACTIVIDAD DEL ASPIRANTE, QUE PODRA EJECUTARSE EN RELACION ANEXA. (TRES EJEMPLARES).
Los aspirantes deberán presentar un ejemplar de cada trabajo mencionado en la relación de méritos y los certificados que acreditan la actuación que se aduzca.

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 14.5.96
mcn.-
Rep. 110/96

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultd de Medicina de fecha 8.5.96, se LLAMA A ASPIRANTES para la prión INTERINA, hasta la provisión titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31.12.96, de los cargos que se detallan a continuación:
Exp. 960567

- Profesor Adjunto Docente Guía del Ciclo Básico (Nro. 2560, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas, rubro F.M.).
CARGOS PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA
Exp. 960393
SEGUNDO LLAMADO
- Asistente para Prácticas del Curso de Electroencefalografía -para cumplir funciones en el Hospital Pereira Rossell- (Nro. 1784, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas, rubros F.M.)
Exp. 960391
SEGUNDO LLAMADO
- Ayudante para prácticas de Lingüística del Curso de Fonoaudiología (Nro. 1848, Esc. G, Gdo. 1, 10 horas, rubros F.M.).
Exp. 960423
SEGUNDO LLAMADO
- Asistente Tecnólogo Neumocardiólogo para el Curso de Neumocardiología (capacitado para el Centro de Cuidados Intensivos) (Nro. 2830, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas, rubros F.M.).
CARGOS PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA
Exp. 960590
- Ayudante del curso de Dietoterapia (Nro. 2296, Esc. 8, Gdo. 1, 15 horas, rubros F.M.).
Exp. 960516
- Ayudante de Laboratorio con formación en Bromatología y Microbiología Alimentaria (Nro. 881, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas, rubros F.M.).
Exp. 960356
SEGUNDO LLAMADO
- Asistente Nutricionista para el Departamento de Administración (Nro. 2837, Esc. G, Gdo. 2, 30 horas, rubros F.M.).
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día 29 de MAYO de 1996.-
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la SECCION CONCURSOS: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA), Declaración Jurada y Compromiso de cargo; Relación de Méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); Jura de la Bandera y Certificado o Tarjeta de Biblioteca.

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 14.5.96
mcn.-
Rep. 111/96

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 8.5.96, se LLAMA A ASPIRANTES para la contratación de los cargos que se detallan a continuación:
Exp. 960328
- Contrato a nivel de Grado 2 (Esc. G, 35 horas, rubros CSIC) para trabajar en el Departamento de Bioquímica en el Proyecto de Investigación Caracterización molecular de la isolectina B4 de Vivia Villosa.
Requisitos específicos: - formación a nivel de Magister o Doctorado en Ciencias Biológicas y sólida experiencia en biología molecular de vegetales.
Exp. 960575
- Beca a nivel de Grado 1 (Esc. G, 20 horas, rubros CSIC) para trabajar en el proyecto Modelos sobre Actividad Catalítica de Oxido-Reductasas (Doc. Responsable Prof. Dr. Eugenio Prodanov).
Requisitos específicos: - conocimientos de Bioquímica General, conocimientos y experiencia de laboratorio en el área de radicales libres y especies activas derivadas del oxígeno, en procesos biológicos y conocimientos y experiencia en computación.-
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día 31 de MAYO de 1996.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la SECCION CONCURSOS: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA), Declaración Jurada y Compromiso de cargo; Relación de Méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); Jura de la Bandera y Certificado o Tarjeta de Biblioteca.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52073 Jun 04- v Jun 04

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Se intima al Sr. Ps. José Schiara a su presentación en la Facultad de Psicología para notificarse de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 18/10/95 recaída en Expte. 382/95.
Loreley García, Directora de Departamento.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52086 Jun 04- v Jun 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "CAIRO SOLA, Alberto Fernando c/ PEREZ, Rufino y otros. CONSIGNACION" Ficha: 379/96, se cita, llama y emplaza a Rufino Pérez, Petrona Antonini y/o sucesores, a estar a derecho en estos autos por el plazo legal. Maldonado, 22 de abril de 1996.
Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

27) $ 600,00 10/pub 25053 Jun 04- v Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Oxandabarat, Nilsa Noemí con Presuntos Sucesores de Villareal, Walter Isidoro. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. A/22/96, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Walter Isidoro Villareal, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 25 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 750,00 10/pub 25077 Jun 04- v Jun 17

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "HUVATT, JOSE ANTONIO - Concordato Preventivo Extrajudicial" (Fa. 2/96), - Se hace saber que por auto Nº 495/96 se ha admitido la gestión de concordato preventivo extrajudicial, y en su mérito se le concede al deudor una moratoria provisional, con los efectos previstos por los Arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1526 y 1550 del mismo código, por el término de diez días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 2 de mayo de 1996. Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900,00 10/pub 25075 Jun 04- v Jun 17

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SEXTANS S.A.

Denominación: SEXTANS S.A.
Capital: N$ 33.834.000
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes debiendo cumplir con las normas legales en vigencia.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el No. 169, del fo. 204, al fo. 204. del libro No. 3 de estatutos, legajo No. 11712/96.

28) $ 2.040,00 1/pub 24830 Jun 04- v Jun 04

COMPAÑIA NOLESIL S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/10/93 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 1986 del Fo. 3124 al Fo. 3124 del Libro No. 2 de Estatutos, Legajo 5478/92.

28) $ 612,00 1/pub 24836 Jun 04- v Jun 04

INDESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carnes, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones;

C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 2.000.000.-
100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 991, Fº 1044, Libro 1, Legajo 11917/96.
28) $ 1.428,00 1/pub 24896 Jun 04- v Jun 04

SERVICIOS COMERCIALES Y PROFESIONALES NORTE SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: SERVICIOS COMERCIALES Y PROFESIONALES NORTE SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL: u$s 100.000.-
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 7 de noviembre de 1995, No. 2406, Fo. 2595, Libro 1, Legajo 14394/95.
28) $ 2.244,00 1/pub 24897 Jun 04- v Jun 04

IMAGOLD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 994, Fº 1048, Libro 1, Legajo 11919/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 24898 Jun 04- v Jun 04

INICAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 995, Fº 1049, Libro 1, Leggajo 11920/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 24899 Jun 04- v Jun 04

IROLUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 996, Fº 1050, Libro 1, Legajo 11921/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 24900 Jun 04- v Jun 04

IRASTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 997, Fº 1051, Libro 1, Legajo 11922/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 24901 Jun 04- v Jun 04

LEMITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 998, Fº 1052, Libro 1, Legajo 11923/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 24902 Jun 04- v Jun 04

LIDIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas,

cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 999, Fº 1053, Libro 1, Legajo 11924/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 24903 Jun 04- v Jun 04

LOSICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 1000, Fº 1054, Libro 1, Legajo 11925/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 24904 Jun 04- v Jun 04

LUMANER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 1001, Fº 1055, Libro 1, Legajo 11926/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 24905 Jun 04- v Jun 04

METRILAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativo s, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 1002, Fo. 1056, Libro 1, Legajo 11927/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 24906 Jun 04- v Jun 04

MACROPLUS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 1003, Fº 1057, Libro 1, Legajo 11928/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 24907 Jun 04- v Jun 04

MONELUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 1004, Fº 1058, Libro 1, Legajo 11929/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 24908 Jun 04- v Jun 04

NEDIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 1005, Fº 1059, Libro 1, Legajo 11930/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 24909 Jun 04- v Jun 04

SILVERAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de inge-

niería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y adminiss, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 993, Fº 1047, Libro 1, Legajo 11918/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 24910 Jun 04- v Jun 04

SETELAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1996, Nº 1006, Fº 1060, Libro 1, Legajo 11931/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 24911 Jun 04- v Jun 04

UTILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 927, Fº 985, Libro 1, Legajo 11957/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 24912 Jun 04- v Jun 04

TURSOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 928, Fº 986, Libro 2, Legajo 11958/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 24913 Jun 04- v Jun 04

TRENIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 929, Fº 987, Libro 2, Legajo 11959/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 24914 Jun 04- v Jun 04

FINTESOL S.A.

Modifica Artículos 3o. según Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/08/92.
INSCRIPCION: 16/05/96, No. 881, Fo. 938, Lo. 2, Legajo 6241/91.
28) $ 408,00 1/pub 24929 Jun 04- v Jun 04

MARANGUAPE S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: R$ 1:705.695,28.- (reales un millón setecientos cinco mil seiscientos noventa y cinco con 28/100).
Registro: 16/5/96, No. 901, al folio 959, libro 2 de Estatutos. Legajo 12242/94.
28) $ 612,00 1/pub 24998 Jun 04- v Jun 04

WHITE PALACE S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: U$S 1:895.448.- (dólares estadounidenses un millón ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho).
Registro: 16/5/96, No. 902, al folio 960, Libro 2 de Estatutos, Legajo 4369/93.
28) $ 612,00 1/pub 24999 Jun 04- v Jun 04

AMOARAS S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: R$ 5:000.000.- (reales cinco millones).
Registro: 16/5/96, No. 903, al folio 961, libro 2 de Estatutos. Legajo 10688/93.-
28) $ 408,00 1/pub 25000 Jun 04- v Jun 04

BELEBEY S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: U$S 900.000.- (dólares estadounidenses novecientos mil).
Registro: 16/5/96, No. 898, al folio 956, libro 2 de Estatutos. Legajo 15163/94.
28) $ 408,00 1/pub 25001 Jun 04- v Jun 04

URNES S.A.

Modificación de art. 17 (Facultades del Administrador o del Directorio).
Registro: 16/5/96, No. 904, al folio 962, libro 2 de Estatutos, Legajo 14382/95.
28) $ 408,00 1/pub 25002 Jun 04- v Jun 04

MILLPORT S.A.

Modificación de art. 18 (Representación).-
Registro. 16/5/96, No. 900, al folio 958, libro 2 de Estatutos. Legajo 14514/95.-
28) $ 408,00 1/pub 25003 Jun 04- v Jun 04

DAHLEN S.A.

Objeto Actual: "Su objeto en el exterior será: realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes

incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge."
Aumento de Capital. Capital Actual: R$ 480.000.- (reales cuatrocientos ochenta mil).
Registro: 16/5/96, No. 899, al folio 957, libro 2 de Estatutos. Legajo 13888/95.-

28) $ 1.632,00 1/pub 25004 Jun 04- v Jun 04

ULACOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 926, Fº 984, Libro 2, Legajo 11956/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25029 Jun 04- v Jun 04

PLASTICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996,Nº 925, Fº 983, Libro 2, Legajo 11955/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25030 Jun 04- v Jun 04

PADUREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 924, Fº 982, Libro 2, Legajo 11954/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25031 Jun 04- v Jun 04

OLNIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 923, Fº 981, Libro 2, Legajo 11953/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25032 Jun 04- v Jun 04

ODENAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 922, Fº 980, Libro 2, Legajo 11952/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25033 Jun 04- v Jun 04

OCALUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 921, Fº 979, Libro 2, Legajo 11951/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25034 Jun 04- v Jun 04

NISELCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesio-

nales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 920, Fº 978, Libro 2, Legajo 11950/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 25035 Jun 04- v Jun 04

NAGOLER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 919, Fº 977, Libro 2, Legajo 11949/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 25036 Jun 04- v Jun 04

NADERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 918, Fº 976, Libro 2, Legajo 11948/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 25037 Jun 04- v Jun 04

UDIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionale s, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 917, Fº 975, Libro 2, Legajo 11947/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 25038 Jun 04- v Jun 04

TARILAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 916, Fº 974, Libro 2, Legajo 11946/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 25039 Jun 04- v Jun 04

SARILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.5.1996, Nº 915, Fº 973, Libro 2, Legajo 11945/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 25040 Jun 04- v Jun 04

RONDILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.5.1996, Nº 943, Fº 1001, Libro 2, Legajo 11976/96.
28) $ 1.632,00 1/pub 25041 Jun 04- v Jun 04

SIFELAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informá-

tica, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesional es, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: Nº 942, Fº 1000, Libro 2, Legajo 11975/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25042 Jun 04- v Jun 04

SUBAREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.5.1996, Nº 941, Fº 999, Libro 2, Legajo 11974/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25043 Jun 04- v Jun 04

RIGANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.5.1996, Nº 944, Fº 1002, Libro 2, Legajo 11977/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25044 Jun 04- v Jun 04

PODESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.5.1996, Nº 945, Fº 1003, Libro 2, Legajo 11978/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25045 Jun 04- v Jun 04

TACRILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.5.1996, Nº 947, Fº 1005, Libro 2, Legajo 11980/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25046 Jun 04- v Jun 04

PIGALER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.5.1996, Nº 946, Fº 1004, Libro 2, Legajo 11979/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25047 Jun 04- v Jun 04

TOLIMA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años. Inscripción: 20 mayo, 1996, No. 910, Fo. 968, Lo. No. 2, legajo 11940/96.

28) $ 1.836,00 1/pub 25048 Jun 04- v Jun 04

ZIVAL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte na-

cional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años. Inscripción: 20 mayo, 1996, No. 913, Fo. 971, Lo. No. 2, legajo 11943/96.

28) $ 1.836,00 1/pub 25049 Jun 04- v Jun 04

TULUM SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años. Inscripción: 20 mayo, 1996, No. 912, Fo. 970, Lo. No. 2, legajo 11942/96.

28) $ 1.836,00 1/pub 25050 Jun 04- v Jun 04

BESIL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años. Inscripción: 20 mayo, 1996, No. 911, Fo. 969, Lo. No. 2, legajo 11941/96.

28) $ 1.836,00 1/pub 25051 Jun 04- v Jun 04

EMPRESA BRIZ SOCIEDAD ANONIMA

Tacuarembó, 100 años, $ 300.000.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercadería, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina automotriz, artículos para el hogar y oficina automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotécnica, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, funerarias, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados.- 9.5.96; Nº 174; Fo. 210. Legajo 11762/96.

28) $ 1.632,00 1/pub 25065 Jun 04- v Jun 04

COOPERATIVA AGRARIA LTDA. VITICULTORES AMIGOS DE RODRIGUEZ

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL RESUMIDO AL 30/6/94
ACTIVO 521.978
PASIVO 459.061
PATRIMONIO 62.917
ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO ejercicio finalizado el 30/6/94
INGRESOS OPERATIVOS 92.140
COSTO DE VENTA - 190.290
GTOS. ADM. Y VTAS. - 31.099
RDOS. FINANCIEROS - 21.626
RESULTADO DEL EJERCICIO - 150.875
Evelio MORENA
Presidente
Gonzalo ZUNINO
Secretario
COOPERATIVA AGRARIA LTDA. VITICULTORES AMIGOS DE RODRIGUEZ
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL RESUMIDO AL 30/6/95
ACTIVO 433.989
PASIVO 325.277
PATRIMONIO 108.712
ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO ejercicio finalizado el 30/6/95
INGRESOS OPERATIVOS 145.992
COSTO DE VENTAS - 294.887
GTOS. ADM. Y VTAS. - 59 486
RDOS. FINANCIEROS - 55.632
RESULTADO DEL EJERCICIO - 264.013
Evelio MORENA
Presidente
Gonzalo ZUNINO
Secretario
Montevideo, 31 de mayo de 1996
VISADO al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto - Ley Nº 15645 Lit. A) sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior.
Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.

28) $ 672,00 1/pub 25082 Jun 04- v Jun 04

PINZUR SOCIEDAD ANONIMA
(antes: Pinzur Ltda.)
Transformación

Domicilio: Paysandú.
Plazo: 100 años
Capital: $ 260.000.-
Objeto: A) Comercializar e industrializar en todas sus formas, materias primas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, construcción, cuero, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, extractivas, informática, frutos del país, madera, mecánica, papel, química, terminación, pinzado y zurcido de textiles, transporte, valores. B) Compra, venta, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. C) Importación, exportación, representación, comisión y consignación. D) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados, preparando y proporcionando personal.
Inscripción: 27 Mayo de 1996 No. 1033 Fo. 1087, Lo. 1 de Estatutos (Legajo 12037/96).

28) $ 1.224,00 1/pub 25177 Jun 04- v Jun 04

REFORMAS

TYNMAR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica Art. 27 del estatuto.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 17 de mayo de 1996, No. 992, Fo. 1045, Libro 1, Legajo No. 10162/92.

28) $ 408,00 1/pub 24895 Jun 04- v Jun 04

SHEEP'S WOOL OF URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 1994 se resolvió modificar el artículo 3 de los Estatutos, aumentando el capital autorizado de la Sociedad a $ 37.000.000 (pesos treinta y siete millones).
Inscripción: Nº 171, folio 206, Libro 3, Legajo 11763/96.

28) $ 612,00 1/pub 25056 Jun 04- v Jun 04